

# PERIÓDICO OFICIAL

## “TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico

Director: Lic. Pablo Héctor Ojeda Cárdenas

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad.	Cuernavaca, Mor., a 09 de septiembre de 2020	6a. época	5861
--	--	-----------	------

### SEGUNDA SECCIÓN

#### GOBIERNO MUNICIPAL

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTLA

Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 del municipio de Cuautla, Morelos, con sus respectivas modificaciones.

.....Pág. 2

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

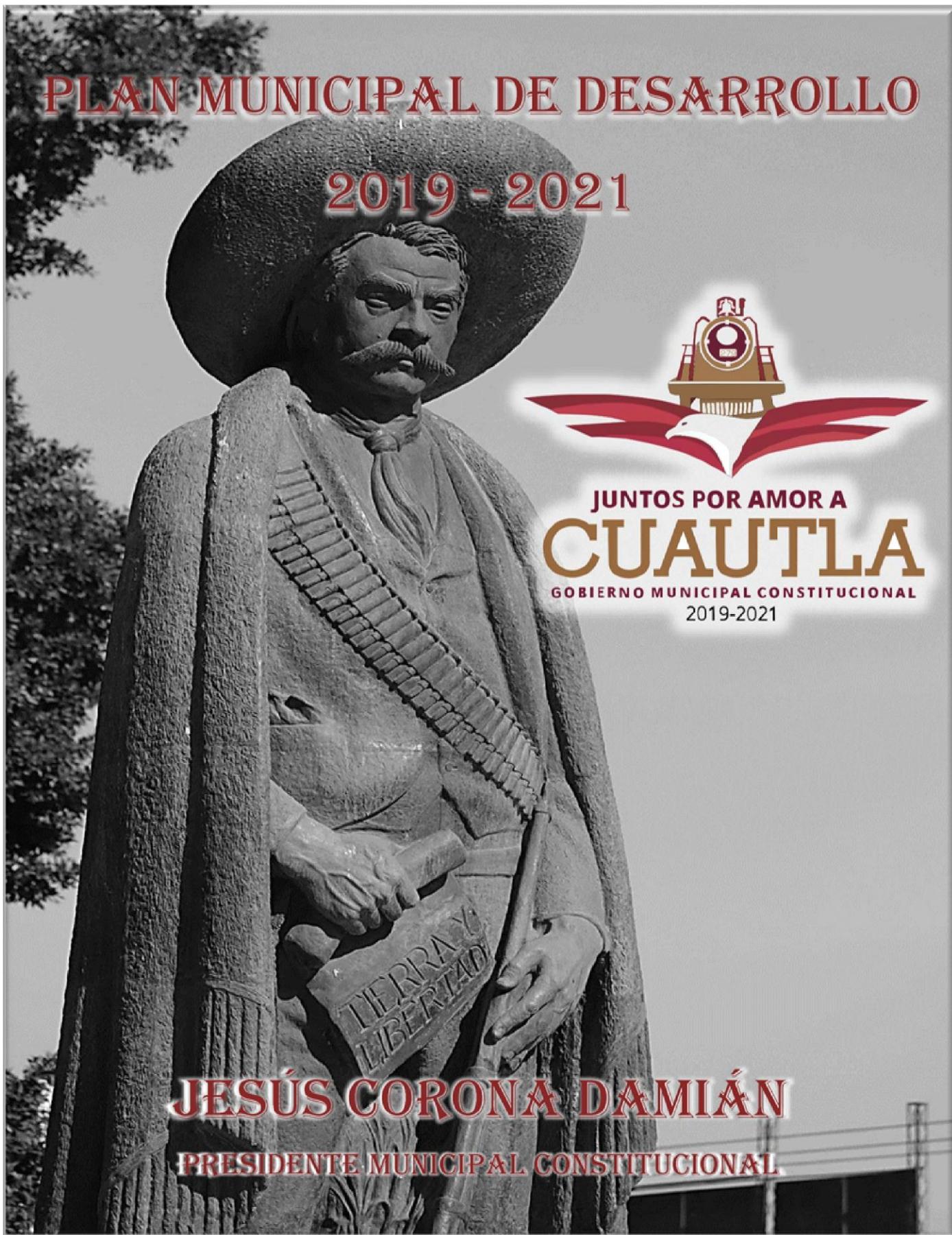
## 2019 - 2021



JUNTOS POR AMOR A  
**CUAUTLA**  
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2019-2021

### JESÚS CORONA DAMIÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

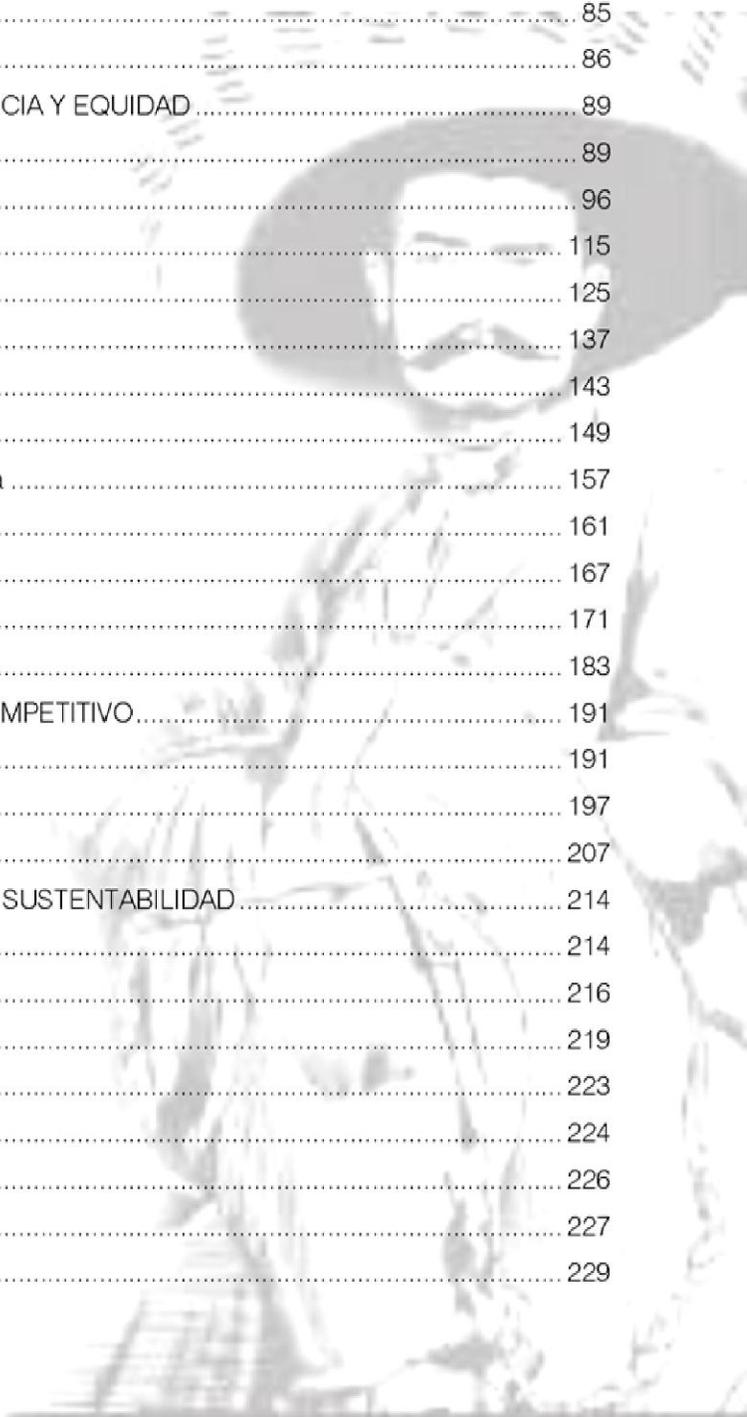




Contenido	
PRESENTACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	14
MISIÓN .....	15
VISIÓN .....	15
VALORES .....	15
EJES PROGRAMÁTICOS .....	19
EJES TRANSVERSALES .....	21
ACCIONES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA ANTE COVID 19 .....	22
HISTORIA E IDENTIDAD .....	26
DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO .....	32
TERRITORIO .....	32
HIDROGRAFÍA .....	34
CLIMA .....	36
FLORA .....	36
FAUNA .....	36
OROGRAFÍA .....	39
SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL .....	42
Seguridad y Protección Ciudadana .....	42
Tránsito y Vialidad .....	48
Protección Civil y Bomberos .....	53
Seguridad y Protección Ciudadana .....	55
DEMOCRACIA Y SOCIEDAD .....	69
Oficina de la Presidencia .....	79
Secretaría Municipal .....	80
Gobernación .....	81
Juzgado de Paz .....	82
Asuntos Jurídicos .....	83
Asuntos Migratorios .....	84



Registro Civil .....	85
Relaciones Internacionales .....	86
DIGNIDAD HUMANA, CONVIVENCIA Y EQUIDAD .....	89
Bienestar Social .....	89
Servicios Públicos .....	96
Salud .....	115
Educación .....	125
Arte y Cultura .....	137
Instancia de la Mujer .....	143
Agua Potable y Saneamiento .....	149
Desarrollo Integral de la Familia .....	157
Población Indígena .....	161
Diversidad Sexual .....	167
Asuntos de la Juventud .....	171
Deporte y Cultura Física .....	183
DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO .....	191
Turismo .....	191
Desarrollo Económico .....	197
Desarrollo Agropecuario .....	207
MODERNIDAD, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD .....	214
Obras Públicas .....	214
Desarrollo Urbano Sustentable .....	216
Medio Ambiente .....	219
Planeación, Gestión y Control .....	223
Oficialía Mayor .....	224
Tesorería .....	226
Contraloría .....	227
Planeación .....	229





## PRESENTACIÓN



Amigas y amigos de Cuautla:

Por mandato del pueblo somos parte de la cuarta transformación del país, confianza que agradezco a los ciudadanos del municipio de Cuautla demostrada en las urnas el pasado proceso electoral. De verdad muchísimas gracias.

A partir del primero de enero llevamos a cabo una transformación pacífica y ordenada en nuestro municipio de la mano del Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, pero al mismo tiempo profunda y radical. Vamos a terminar con la corrupción y con la impunidad que tanto ha dañado a nuestro municipio. Haremos de la honestidad la principal característica de la administración

pública municipal el pueblo lo demanda ya no más servidores públicos deshonestos. La transparencia como forma de gobierno nos dará la cercanía que el pueblo necesita porque quien manda es el pueblo.

En materia de política económica seguiremos los lineamientos nacionales de nuestro presidente seremos un gobierno austero y tendremos servidores públicos que vivan en la justa medianía. Con apego a mis convicciones he empeñado mi palabra me comprometo a trabajar y no a permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para beneficiarse del amparo del poder público.

Actualmente los cuautlenses estamos padeciendo la crisis económica que atraviesa nuestro municipio debido al mal manejo de los recursos públicos sin embargo sabemos que podemos salir adelante porque Cuautla no se rinde, tal y como lo hizo uno de los grandes héroes de nuestra historia Don José María Morelos y Pavón que junto con su ejército de mujeres y hombres salieron avantes después de 72 días sitiados.

En materia de seguridad pública impulsaremos las políticas públicas necesarias en coordinación con el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, también atenderemos las causas que dan origen a la violencia. En materia de desarrollo social impulsaremos



los programas de apoyo a mujeres, jóvenes adultos mayores y personas con discapacidad.

En lo que respecta a medio ambiente se trabajará de la mano de la ciudadanía y de las organizaciones civiles, en su cuidado y conservación. En el campo se impulsará políticas públicas que se vean reflejadas en beneficio de los ciudadanos y campesinos.

En torno a la imagen urbana y servicios públicos, ustedes lo saben, estamos recibiendo un municipio totalmente devastado así que de manera inmediata implementaremos acciones de limpieza y bacheo; me comprometo a hacer las gestiones necesarias para rehabilitar el parque vehicular de servicios públicos.

Estoy consciente de la gran expectativa que existe entre los ciudadanos de Cuautla y el desafío que significa enfrentar los grandes y graves problemas de mi municipio, pero soy optimista y estoy seguro de que saldremos adelante.

El Plan Municipal de Desarrollo 2019- 2021 se ha elaborado en torno a cinco Ejes Programáticos de los cuales emanan las políticas públicas que habremos de instrumentar para mejorar las condiciones de vida de todos los cuautlenses: **Seguridad y Paz Social, Democracia y Sociedad, Dignidad Humana, Convivencia y Equidad, Desarrollo Económico Competitivo y Modernidad, Desarrollo y Sustentabilidad**. Así mismo contiene tres ejes transversales que se han consolidado como una estrategia integral y no se reducen a un conjunto de acciones aisladas, sino que por su carácter transversal, han de permear en todas las políticas públicas de esta administración: **Transparencia y Rendición de Cuentas, Eficacia y Eficiencia en la Administración Pública y Perspectiva de Género**.

Nuestras metas están alineadas con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, con lo cual damos acompañamiento, desde la esfera municipal, con los acuerdos suscritos por el estado mexicano ante dicho organismo internacional.

Es compromiso de este gobierno convertir en hechos los acuerdos con la ciudadanía. Así, sumando esfuerzos, será posible consolidar un Cuautla incluyente, competitivo, gobernable y seguro para nuestro presente con proyección al futuro.

Que nos quede bien claro, por decisión del pueblo tenemos la responsabilidad de hacer historia, no fallaré, no traicionaré a mi pueblo. **¡Juntos por amor a Cuautla!**

**JESÚS CORONA DAMIÁN**  
Presidente Municipal Constitucional



## EL CABILDO



**DRA. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**Patrimonio Municipal y Desarrollo Humano.**

La procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio con absoluto apego y respeto a las leyes, convenios y tratados internacionales de los que nuestro país es parte; así como promover, respetar, proteger y garantizar que cada una de las actividades asignadas a la sindicatura y actos del ayuntamiento se realicen en el margen de la legalidad y el respeto a los derechos humanos y en beneficio de las y los ciudadanos de

Cuautla; la transparencia y la eficacia en la vigilancia del patrimonio municipal en coordinación y colaboración de las áreas municipales correspondientes y la cooperación ordenada e informada de la ciudadanía.

Ser una autoridad municipal cuya función garantice en todo momento la protección de los derechos humanos en el actuar municipal, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las y los ciudadanos; así mismo, atender diversos temas de interés general en coordinación con las áreas administrativas, para mantener un buen funcionamiento, para resguardar los intereses del municipio.

Dignificar la labor de la sindicatura como institución fundamental del municipio libre, atendiendo satisfactoriamente a los procesos legales a través de sus funcionarios públicos altamente calificados y socialmente comprometidos para otorgar al ayuntamiento la seguridad jurídica necesaria en el marco de la legalidad y el respeto a los derechos humanos en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal. Llevando a cabo las mejores prácticas gubernamentales y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Toda actuación de la sindicatura municipal respeta y se realiza atendiendo al respeto a los derechos humanos, la legalidad y la perspectiva de género.

**ING. LUIS JAIME CEDANO ASTORGA**

Regidor de las Comisiones de Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estudí la Ingeniería Mecánico Electricista en la Universidad de Guadalajara (UdG) en el Estado de Jalisco, he trabajado en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y actualmente soy empresario por lo que he luchado por crecer personalmente. Mi familia es el pilar y el motor de mi vida, son los que impulsan mi día a día para querer construir un futuro mejor, donde la inseguridad, el desempleo, la falta de oportunidades, la desigualdad y más, sean cosas del pasado.

Me he hecho un compromiso conmigo mismo, en el cuál siempre debo tener la frente en alto, enorgullecerme de ver crecer y avanzar a Cuautla, la ciudad que me ha cobijado y ser parte de la transformación siempre con transparencia, con la conciencia limpia y el alma pura.

Pero si bien, solo no lo lograré, así que trabajaré de la mano con mis compañeros de cabildo y los ciudadanos para ver brillar nuestra ciudad, esta que nos ha dado tanto y que lamentablemente se ha estancado, pero con una buena gestión, logrará salir adelante.

Brindaré un mejor sistema dentro de la regiduría a través de un esquema bien organizado y controlado para garantizar a toda persona, la seguridad de sus datos personales aunado gestionaré nuevos métodos de trabajo de estricta disciplina para tener una seguridad ciudadana que implique el bienestar social dentro de nuestro municipio, así como el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, impulsando el gran talento que tenemos dentro de nuestra ciudad, ya que por falta de oportunidades el sueño de muchos cuautlenses se ve truncado. Trabajando de la mano con el cabildo y direcciones por un municipio justo, participativo y seguro, supervisando las direcciones que estas conllevan para brindar un mejor trabajo de calidad y transparente.

Crear un municipio transparente, de credibilidad y confianza para nuestros ciudadanos, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo las medidas y estándares cautelares para el combate a la corrupción. Trabajar con la ciudadanía para lograr cumplir las metas, siempre en procesos abiertos y a la vista de todos, para el correcto funcionamiento de estos, creando un vínculo y una sinergia que cree un perfecto engranaje. Logrando erradicar y bajando los índices de corrupción, pero de igual manera concientizando a la ciudadanía e invitando a no caer en estos actos, teniendo un municipio con igualdad de oportunidades y en crecimiento.

**C. ÁNGEL CANGAS PAREDES**

Regidor de las Comisiones de Desarrollo Económico, Gobernación y Reglamentos

Fundamentar el trabajo de los miembros del cabildo, tanto en comisiones como en lo individual y a los funcionarios proporcionar el marco legal para su actuación.

Incluyente en las decisiones que se tomen al interior del cabildo. Considerar la participación ciudadana a través de los consejos municipales y generar políticas públicas siempre pensando en una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio de Cautla Morelos.

Ejercer las facultades que me conceden las leyes, para de manera colegiada con honradez y siempre responsable de los recursos públicos, y buscando el bien de nuestros conciudadanos, debatir proponer y dictaminar propuestas de progreso, siempre apegados a los principios de equidad y transparencia.

Estudiar, examinar y someter a consideración del cabildo, propuestas de solución a problemas que se presenten con relación al ramo de hacienda municipal, gobernación y reglamentos. Vigilando que se cumplan las disposiciones, acuerdos del ayuntamiento y las que de las leyes locales, estatales y federales emanen, para lo cual se tendrá la coordinación necesaria con las dependencias de la administración pública municipal, sin ser privativas las comisiones de observar el comportamiento de otras comisiones y proponer soluciones de manera colegiada cuando sea necesario.



**C. LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ**  
Regidor de las Comisiones De Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda y Turismo

La situación que vive nuestro municipio de Cuautla es insostenible, no se puede ejercer el poder municipal sin consultar a los ciudadanos, tenemos que actuar con mucho profesionalismo, con honradez, transparencia y rendición de cuentas, como Regidor de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, además de presidir la comisión de Turismo estoy obligado a generar importantes acuerdos y un plan estratégico con los Colegios de Profesionistas de Cuautla y la región, así como escuchar a los ciudadanos y brindar la atención adecuada a nuestras cámaras y prestadores de servicios y juntos darle rumbo de manera ordenada a nuestro municipio.

Cuautla vive un momento crucial, debe cambiar su rumbo y atender las exigencias ciudadanas que se han ido acumulando los últimos años, con un crecimiento irregular que exige mayor planeación y dar claridad del Cuautla que todos deseamos en el corto, mediano y largo plazo.

Cuautla ha crecido en el desorden atendiendo más intereses de particulares que los del conjunto de los ciudadanos, nuestra Cuautla histórica, cultural y heroica de la que nos sentimos honrados y orgullosos ha venido desfigurando su rostro, su geografía, su clima, su entorno.

Tenemos que generar confianza para los ciudadanos, mediante consensos con los diferentes grupos sociales e incluir a las distintas corrientes ideológicas que conforman a nuestro municipio y juntos multipliquemos nuestro trabajo para lograr importantes beneficios para el municipio, atraer la inversión, la generación de empleos, hacer de Cuautla lo que era antes, una ciudad atractiva para el turismo, debemos enaltecer los acontecimientos heroicos e históricos que se generaron en nuestro municipio, nuestros héroes y reconocer cada paso que se da al recorrer nuestro Centro Histórico; nuestro clima, los balnearios y la calidez de nuestra gente.

Debemos escuchar y poner mucha atención a lo que exigen los ciudadanos, los pueblos, nuestras colonias, lamentablemente la situación financiera que vive nuestro municipio es muy precaria, por eso es importante el involucrar a toda la ciudadanía y juntos identificar cuáles son las acciones prioritarias que necesitan atenderse, la seguridad pública, los servicios, la obra pública, la inversión, la generación de empleos; considero muy importante el trabajo en equipo para lograr la transformación de lugar donde vivimos.



**C. ANDRÉS BALÓN GALICIA**  
Regidor de las Comisiones de Asuntos Indígenas,  
Colonias y Poblados y Planificación y Desarrollo

Trabajar de manera cercana y permanente con las localidades y asentamientos indígenas regionales, promoviendo políticas públicas e implementando programas prioritarios procurando el bienestar de la población. Realizar gestiones en las distintas instituciones gubernamentales, que sean en beneficio de la ciudadanía, siempre respetando las facultades y atribuciones correspondientes que me confiere la ley. Procurando preservar y difundir la cultura y tradiciones de nuestros pueblos, se realizarán eventos formativos, contando para ello con personal capacitado.

Brindar atención eficaz y eficiente a toda la ciudadanía procurando que cuenten con un servidor dispuesto a escuchar y atender sus necesidades. De igual manera, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, logrando el avance y desarrollo de las comunidades, llevando los servicios primordiales a cada una de las colonias que componen nuestro municipio. En materia de asuntos indígenas y como parte de nuestra riqueza histórica, lograr que la lengua náhuatl se siga manteniendo vigente y generar un mayor número de hablantes.



**C. ROMELL SANTIAGO GALINDO**  
Regidor de las Comisiones de Educación, Cultura,  
Recreación y Bienestar Social

Ocupado en otorgar un servicio de calidad, calidez y eficiencia a favor de la sociedad cuautlense, tutelando así el desarrollo municipal en los rubros de Educación, Cultura, Recreación y Bienestar Social.

Comprometido con la gestoría social y apoyo coadyuvante, para de esta manera tener una comunión entre administración pública municipal y sociedad en general; formular y poner en marcha la política cultural y educativa, fomentar la creación, preservación, valoración y acceso a

las diversas manifestaciones culturales, para contribuir a la calidad de vida y a la convivencia de los ciudadanos.

Ser un ente al servicio pro activo a favor de la sociedad, eficiente, innovando mecanismos de transparencia y rendición de cuentas proponiendo al Cabildo los mecanismos e instrumentos que resulten necesarios para modernizar y simplificar los procedimientos que estén relacionados con la comisión; alcanzar la consolidación de una ciudadanía democrática y cultural a través del trabajo y coadyuvancia de la comisión que dignamente represento.



**C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA**  
**Regidor de las Comisiones de Asuntos Descentralizados y Asuntos de la Juventud**

Ser una regiduría que atienda las necesidades básicas de la ciudadanía, así como también fomentar el desarrollo de la juventud cuautlense a través de la inclusión, el fomento al ejercicio, para con ello fortalecer la buena relación con la sociedad en general; de igual manera supervisar y coordinar las actividades de los organismos descentralizados de este ayuntamiento, para la consolidación de un gobierno eficaz y eficiente dando

solución a las demandas sociales.

Deseamos consolidarnos como una regiduría que atienda las necesidades básicas de la ciudadanía dando solución eficaz y eficiente a la problemática de las mismas y fomentar el desarrollo de la juventud con inclusión ciudadana.

Dirigir y fungir como responsable de la coordinación y supervisión de acciones entre los diferentes departamentos de este ayuntamiento, para dar cabal cumplimiento a las actividades encomendadas, con estricto apego a los reglamentos establecidos.

**LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA**  
**Regidora de las Comisiones de Protección Ambiental, Desarrollo Sustentable y Protección al Patrimonio Cultural.**



Realizar el mayor número de gestiones para atraer recursos al municipio, así como ser un enlace entre ciudadanos y organizaciones para trabajar coordinadamente en acciones que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de Cuautla.

Tener una ciudad ordenada y accesible para todas las personas, que privilegie la preservación de nuestros espacios históricos y recursos naturales, con enfoque turístico, para generar una mayor activación económica a través de un desarrollo sostenible, mediante la promoción de buenas prácticas de gobierno.



**LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA**  
Regidor de las Comisiones de Hacienda, Programación y Presupuesto y Seguridad Pública

Desempeñarse como consejero del Presidente Municipal y cumplir con las comisiones o representaciones encomendadas, así como las funciones específicas que me confiera expresamente el propio ayuntamiento. Asistir puntualmente a las sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes, así como participar en las discusiones con voz y voto. Vigilar que se cumplan los acuerdos y disposiciones del Cabildo.

Proponer al ayuntamiento los proyectos de reglamentos municipales, la modificación o actualización de los ya existentes. Visitar las demarcaciones territoriales y ayudantías municipales en las que se encuentre dividido el municipio. Informar y acordar con el presidente sobre los asuntos pendientes en las comisiones de Hacienda Programación y Presupuesto; Seguridad Pública. Informar al ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que advierta en la administración municipal.

Formar parte integral del órgano municipal para dar la mejor resolución a los conflictos que externa la ciudadanía en general, basados en una buena toma de decisiones en beneficio de la comunidad.

Ser un regidor comprometido con la tarea de ejecutar acciones que generen una buena gestión y rescate de los valores humanos generando así una mejor perspectiva con decisiones de mayor alcance administrativo social.



**C. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ**  
Regidor de las Comisiones de Desarrollo Agropecuario y Asuntos Migratorios

Es el poder tener un Cuautla con un gran futuro y que sea próspero con el trabajo que hagamos todos y cada uno de nosotros, así mismo tengo el compromiso con la ciudadanía cuautlense que me dieron su confianza para poder seguir ayudando en las comisiones que me fueron encomendadas, gracias a mis padres tengo mis valores bien cimentados y sé que voy a poder cumplir entregando buenas cuentas, así mismo veo al sector agropecuario en los primeros lugares de nuestro municipio, ya que ha sido

olvidado, siendo unos de los puntos medulares de nuestra economía.



Sé que el compromiso y la responsabilidad que tengo es muy grande, pero tengo fé de que podemos sacar adelante a nuestro municipio, por eso una de las ideas principales de su servidor es el incluir a todos los sectores para que aporten sus valiosas ideas a nuestro proyecto, ya que los diferentes sectores día a día viven la problemática en la que se encuentra nuestro municipio, por eso estimo importante la inclusión, así mismo seguiré apoyando los programas que ya se encuentran en el municipio y hacerlos más eficientes esto en beneficio de la ciudadanía.

Es un reto muy importante para su servidor el nuevo encargo que me confirió la ciudadanía, pero seguro estoy de que con compromiso, honradez, responsabilidad y transparencia, saldremos adelante, en coadyuvancia con todos los ciudadanos del municipio.





## INTRODUCCIÓN

Para el Gobierno Municipal 2019-2021, la planeación tiene gran importancia para el adecuado funcionamiento de programas y obras que impulsaran el crecimiento de Cuautla. Será la herramienta que permita transformar la realidad e impulsar el desarrollo integral del municipio.

El presente Plan Municipal de Desarrollo es un documento inspirado en la aportación colectiva de los ciudadanos cuautlenses, gobierno y ciudadanía; seremos corresponsables en su seguimiento y cumplimiento.

Toda administración pública basa sus acciones en una planeación, la cual es imprescindible para que un gobierno funcione de manera correcta. Nuestro ayuntamiento empleará un Sistema de Planeación Democrática que contenga acciones transversales que se traduzcan en beneficios para nuestros ciudadanos.

Por lo tanto, se tendrá un proceso ordenado en las actividades del sector público, combinado a una coordinación entre los responsables de la toma de decisiones, cabe mencionar que se han de concertar acciones con los sectores social y privado. La sociedad con el gobierno demostraremos que conjuntamente podemos alcanzar el logro de los objetivos y metas municipales.

Cuautla es un municipio con historia e identidad, año con año lo recordamos con orgullo, celebrando uno de los pasajes más representativos de nuestra Independencia Nacional, la que realizó con orgullo y valentía el Siervo de la Nación Don José María Morelos y Pavón, el Sitio de Cuautla.

Todo ello nos impulsa a realizar nuestro mejor esfuerzo en beneficio de los cuautlenses, por tal motivo presentamos el Plan Municipal de Desarrollo de Cuautla Morelos 2019-2021, documento rector que regirá la planeación democrática, participativa e incluyente con apertura hacia los sectores público, privado y social, permitiendo promover, consensar, coordinar, formular, instrumentar, evaluar y transparentar los programas, proyectos, estrategias y acciones contenidos en el mismo, esfuerzos que deberán ser encaminados a la vocación económica, turística y de servicios; fortaleciendo los valores como ciudadanos y respetando nuestra identidad histórica.

Seremos también respetuosos de los ordenamientos jurídicos que norman el actuar de los gobiernos locales, dando cumplimiento a lo que establecen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 14 de la Ley de Planeación; 4, 5, 7, 24 y 26, de la Ley Estatal de Planeación y 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57 y 58, de la Ley Orgánica Municipal.



### MISIÓN

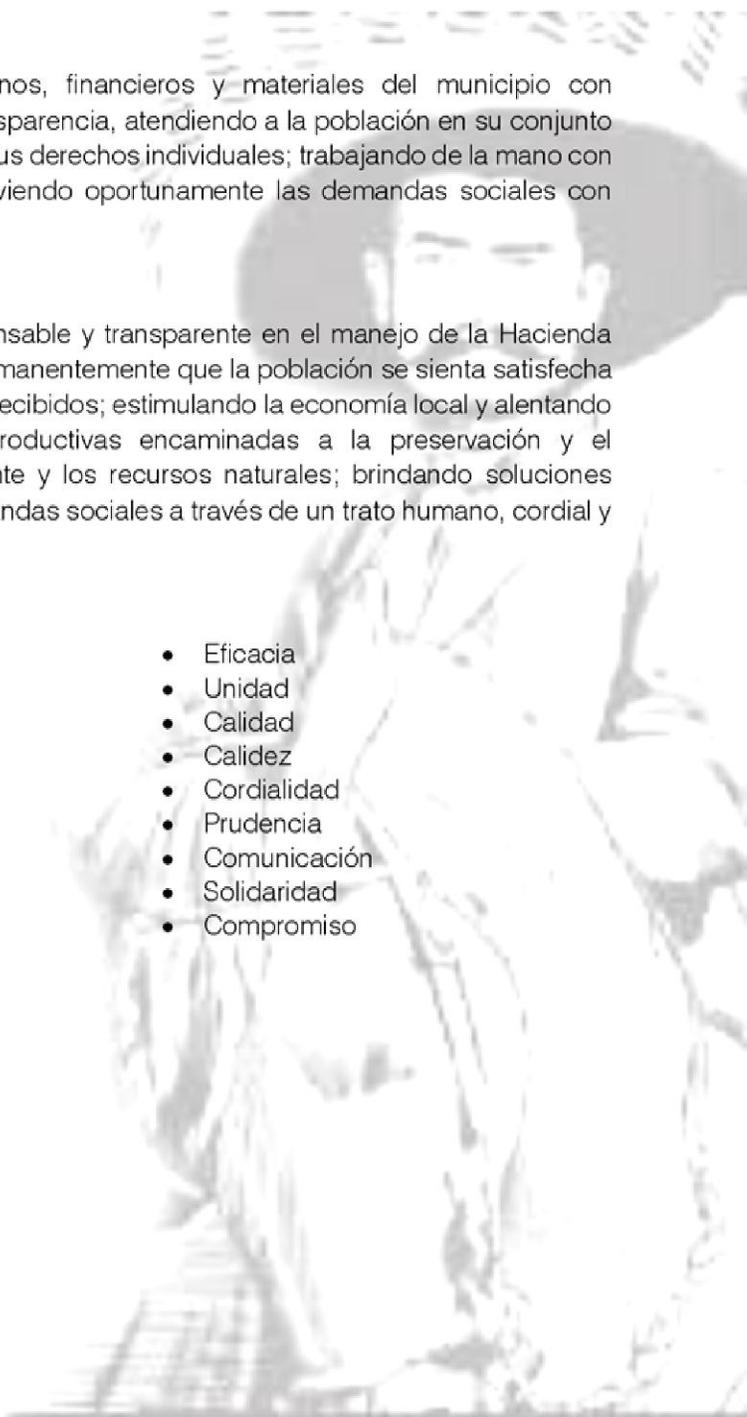
Administrar los recursos humanos, financieros y materiales del municipio con responsabilidad, eficiencia y transparencia, atendiendo a la población en su conjunto con calidad, calidez y respeto a sus derechos individuales; trabajando de la mano con la sociedad; atendiendo y resolviendo oportunamente las demandas sociales con estricto apego al marco legal.

### VISIÓN

Ser un gobierno eficiente, responsable y transparente en el manejo de la Hacienda Pública Municipal; buscando permanentemente que la población se sienta satisfecha y bien atendida por los servicios recibidos; estimulando la economía local y alentando al desarrollo de actividades productivas encaminadas a la preservación y el mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales; brindando soluciones oportunas y eficientes a las demandas sociales a través de un trato humano, cordial y respetuoso.

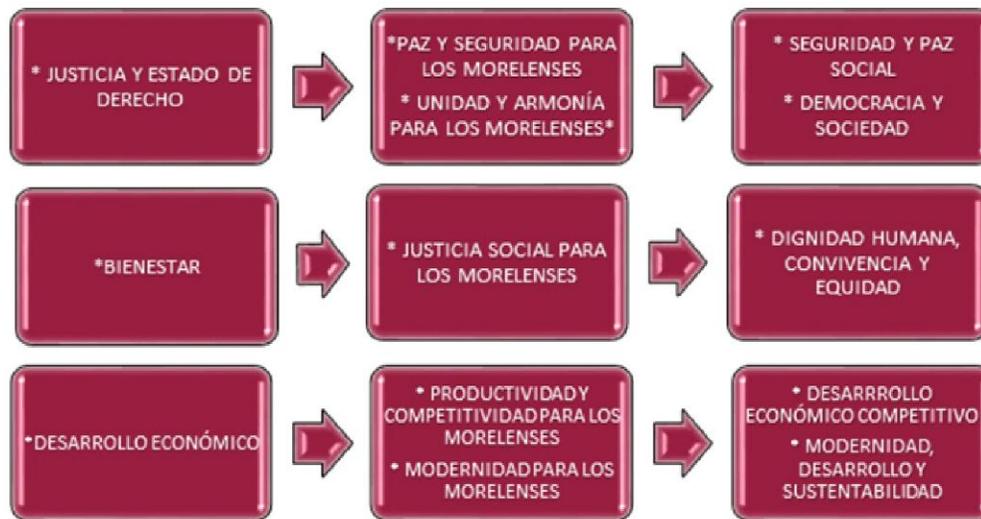
### VALORES

- Bien común
- Respeto
- Honestidad
- Integridad
- Objetividad
- Credibilidad
- Igualdad
- Imparcialidad
- Lealtad
- Eficacia
- Unidad
- Calidad
- Calidez
- Cordialidad
- Prudencia
- Comunicación
- Solidaridad
- Compromiso





### ESQUEMA DE ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL	DEMOCRACIA Y SOCIEDAD	DIGNIDAD HUMANA, CONVIVENCIA Y EQUIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO	MODERNIDAD, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD
<p><b>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b></p> <p>16.3 REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA.</p> <p>16.9 PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS.</p>	<p><b>REGISTRO CIVIL</b></p> <p>16.9 DE AQUÍ A 2030 PROPORCIONAR ACCESO A UNA IDENTIDAD JURÍDICA PARA TODOS, EN PARTICULAR MEDIANTE EL REGISTRO DE NACIMIENTOS.</p> <p><b>RELACIONES INTERNACIONALES</b></p> <p>17.3.F FOMENTAR Y CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN EFICAZ EN LAS ESFERAS PÚBLICA, PRIVADA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL.</p>	<p><b>SERVICIOS PÚBLICOS</b></p> <p>16. ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS</p> <p><b>SALUD</b></p> <p>3.7 ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, INCLUIDOS LOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR</p> <p><b>EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA</b></p> <p>4.8 ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES Y UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE LOS ADULTOS, TAMPO CO MUEJERES COMO MUJERES, ESTÉN ALFABETIZADOS.</p> <p>4.9 VARIACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <p><b>INSTANCIA DE LA MUJER</b></p> <p>5.3 ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN EL ÁMBITO PÚBLICO.</p> <p>5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA.</p> <p>5.8 ASEGURAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.</p> <p><b>SOA PSC</b></p> <p>6. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE.</p> <p><b>ASUNTOS INDÍGENAS, DIVERSIDAD SEXUAL, ASUNTOS DE LA JUVENTUD</b></p> <p>10.2 FOMENTAR Y PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEN TEMENTE DE SU EDA D, SEXO, DISCAPACIDAD, RAZA, ETNIA, ORIGEN, RELIGIÓN O SITUACIÓN ECONÓMICA, U OTRA CONDICIÓN.</p> <p>10.5 GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS.</p>	<p><b>DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO</b></p> <p>8.3 PROMOVER POLÍTICAS ORIENTADAS AL DESARROLLO QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.</p> <p>8.9 POLÍTICAS ENCAMINADAS A PROMOVER UN TURISMO SOSTENIBLE.</p> <p><b>DESARROLLO RURAL</b></p> <p>2.3 DIFUNDIR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA Y LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS EN PEQUEÑA ESCALA, EN PARTICULAR LAS MUJERES.</p> <p>2.6 PRÁCTICAS AGRÍCOLAS RESILIENTES.</p>	<p><b>OBRA S PÚBLICAS</b></p> <p>9.1 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD.</p> <p><b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b></p> <p>11.3 AUMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y LA CAPACIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA S, INTEGRADAS Y SOSTENIBLES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.</p> <p><b>MEDIO AMBIENTE</b></p> <p>12.3 LOGRAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>12.5 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN, RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN.</p> <p><b>CONTROL</b></p> <p>16.3 REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORUPCIÓN Y EL SOBORN O EN TODAS SUS FORMAS.</p> <p><b>PLANIFICACIÓN</b></p> <p>17.39 DE AQUÍ A 2030, SOSTENER LAS INICIATIVAS EXISTENTES PARA LABORAR INDICADORES QUE PERMITAN MEDIR LOS PROGRESOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.</p>

E  
J  
E  
S  
T  
R  
A  
N  
S  
V  
E  
R  
S  
A  
L  
E  
S

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

16.6 CREAR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES Y TRANSPARENTES QUE RINDAN CUENTAS

16.10 GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LA INFORMACIÓN

EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

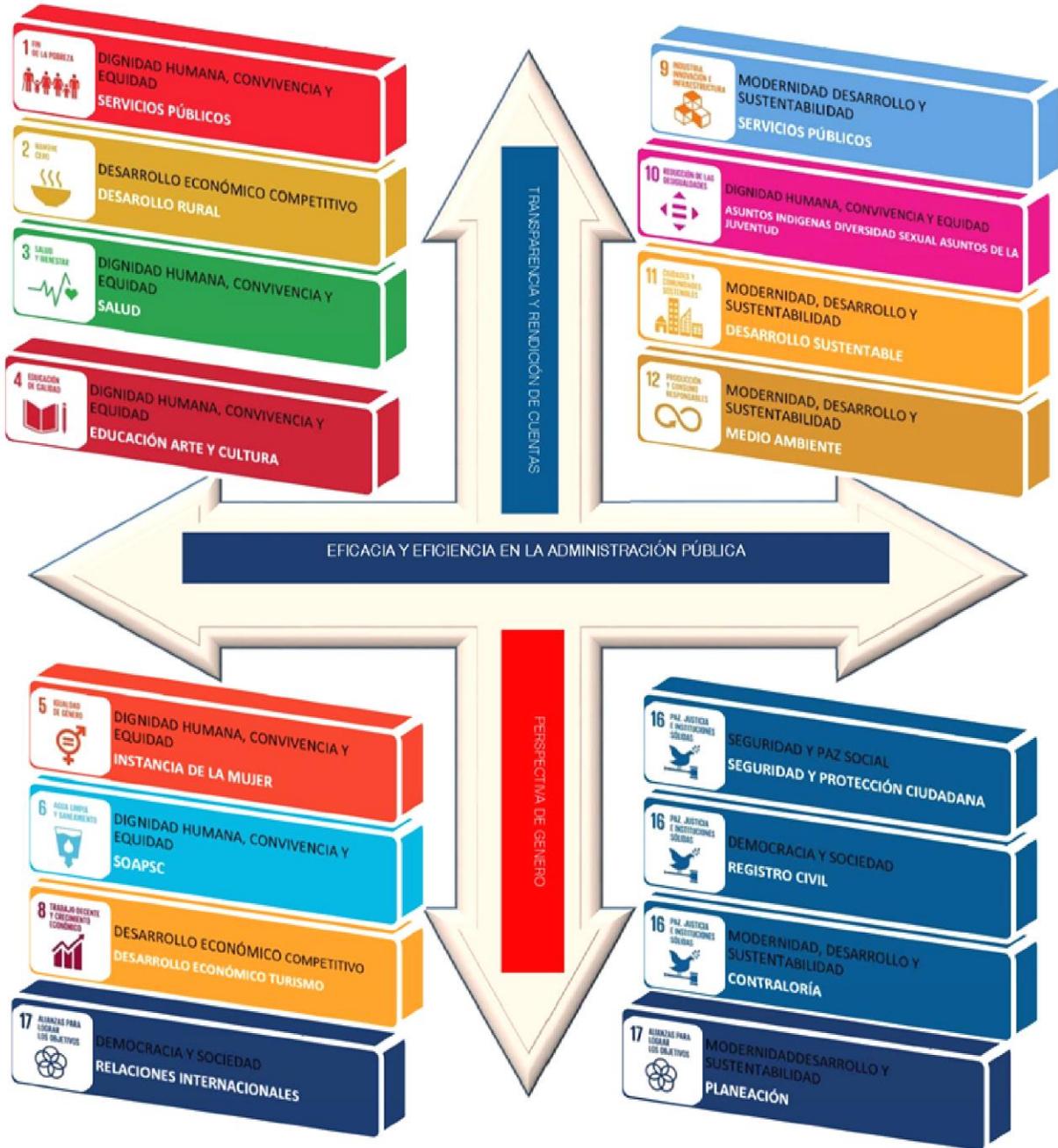
17.9 REALIZAR ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD EFICACES Y ESPECÍFICAS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO A FIN DE RESPALDAR LOS PLANES NACIONALES DE IMPLEMENTACIÓN DE TODOS LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

5.C APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODOS LOS NIVELES



### ALINEACIÓN DE EJES CON LA AGENDA 2030





## EJES PROGRAMÁTICOS

### EJE 1 SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

Reducir significativamente todas las formas de violencia, promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, estableciendo estrategias y acciones que en esfuerzos coordinados permitan establecer en el municipio las condiciones de seguridad y convivencia, de igual manera establece los protocolos para atender a la población en caso de desastres naturales y contingencias por diversos agentes que pudieran dañar a la sociedad civil, así mismo gestiona mayor capacitación, adiestramiento y equipamiento para el personal de seguridad pública para tener una mejor atención y trato con respeto a todas las garantías de los cautilenses.

### EJE 2 DEMOCRACIA Y SOCIEDAD

Proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, realizando el registro de nacimientos y fortaleciendo el registro civil, lo anterior para garantizar a todos los ciudadanos los derechos que por nacimiento ya son suyos y de igual manera se fortalece su derecho y acceso a la justicia, además de fortalecer las instituciones de manera responsable y eficaz. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, lo cual permitirá un desarrollo eficaz y sostenible de la mano de un marco que permita la vigilancia, contenga reglamentos y estructuras que faciliten la inversión.

### EJE 3 DIGNIDAD HUMANA, CONVIVENCIA Y EQUIDAD

Establecer el acceso a los servicios básicos, acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, además mediante programas coordinados con instituciones con experiencia asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados.

Promover el valor de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, asegurar que se tomen las acciones que permitan eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y en el ámbito público asegurar su participación en la vida política, económica y pública.

Instaurar programas de acceso a la salud, en los cuales la salud sexual y reproductiva asegure una mejor planificación y evite enfermedades de contagio sexual. Proveer la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua potable, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o



situación económica u otra condición. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

#### **EJE 4 DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO**

Establece, coordina y promueve políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas del municipio, de igual manera genera políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que permita incrementar la entrada de capital y por consiguiente la generación de empleos, con programas a nivel estatal y federal. Incrementar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, llevando a cabo prácticas agrícolas resilientes.

#### **EJE 5 MODERNIDAD, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD**

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para las diversas obras del municipio, aumentar la urbanización inclusiva y sensata con una planeación adecuada, realizar la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos, impulsar el uso eficiente de los recursos naturales apoyados con la normativa y leyes aplicables que regulen el manejo de los recursos para garantizar una mejor calidad de vida aunado a las actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Establecer mecanismo para reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas y aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible.



## EJES TRANSVERSALES

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Impulsar a todos los niveles del ayuntamiento direcciones eficaces y transparentes que rindan cuentas con garantía para el acceso público a la información.

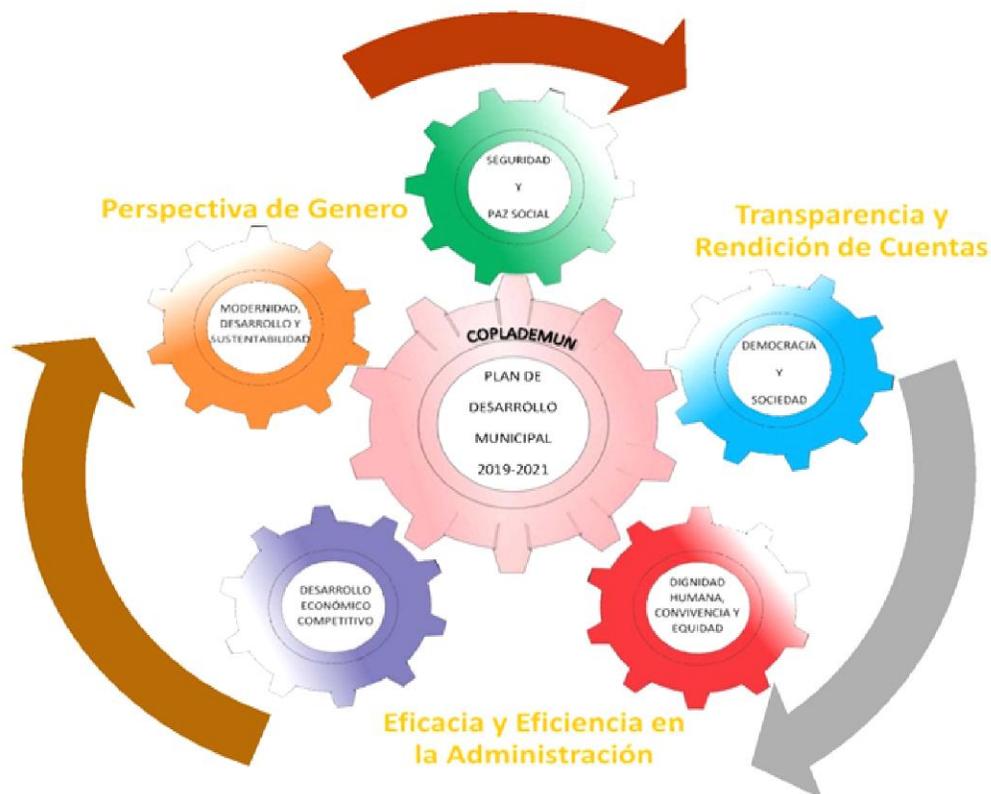
### EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Asegurar que el marco normativo y legislación vigente es aplicado y verificado para lograr un desarrollo municipal optimo y cumplir con los planes nacionales de implementación de todos los objetivos de desarrollo sustentable.

### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y asegurar el cumplimiento de leyes aplicables en todos los niveles del ayuntamiento para promover la igualdad de género y el respeto a todas las mujeres en todos los sectores.

### INTEGRACIÓN DE EJES EN EL PDM





## ACCIONES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA UN RETORNO SEGURO AL TRABAJO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA ANTE COVID 19

### ANTECEDENTES

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia a la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), emitiendo una serie de recomendaciones para su prevención, mitigación y control.

Entre las recomendaciones que brindó la OMS ante el brote de esta enfermedad se destacó, el mantener el distanciamiento social, debido a que cuando alguien con una enfermedad respiratoria como la infección por el COVID-19, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus y si se está demasiado cerca se puede inhalar el mismo.

Derivado de lo anterior, en fecha 23 de marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General, reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que el día 24 de Marzo de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los casos de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus, estableciendo como medidas preventivas que los sectores público, privado y social deberán poner en práctica, entre otros, suspender temporalmente las actividades que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas a partir de la entrada en vigor del propio acuerdo.

Por su parte, en fecha 24 de marzo de 2020, el Gobierno del Estado de Morelos, emitió el "Acuerdo por el que se emiten las medidas generales necesarias para la prestación de servicios dentro de la Administración Pública Estatal, a fin de mitigar los efectos en el estado de Morelos, ante la pandemia por enfermedad por coronavirus 2019 o COVID-19", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5798, mediante el cual se suspendieron desde el 24 de marzo al 19 de abril del 2020 las labores en la Administración Pública Estatal, centralizada y descentralizada, únicamente respecto de aquellas áreas que no resultaban indispensables para hacer frente de manera oportuna y eficaz a la situación de emergencia que enfrenta el país por la enfermedad por coronavirus 2019 o COVID-19.



En ese orden de ideas, con fecha 27 de marzo de 2020 se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5800, el Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas necesarias que se deberán implementar en el Estado de Morelos, a fin de mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica la pandemia por Coronavirus o COVID-19, por parte de las Secretarías de Gobierno y de Salud, ambas del Poder Ejecutivo Estatal, instrumento que fuera reformado el 06 y el 24 de abril de 2020, a fin de atender a las directrices y lineamientos dados por la Federación.

Dicho Acuerdo tuvo por objeto establecer las medidas preventivas que se debieron implementar para la prevención, contención y mitigación de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y su cumplimiento resultó obligatorio tanto para los integrantes del Sistema Estatal de Salud como para las autoridades civiles y los particulares, así como las Secretarías, Dependencias y Entidades estatales y municipales en Morelos, quienes estuvieron obligadas a la instrumentación de las medidas preventivas contra dicha enfermedad, en atención a las medidas adoptadas por el Gobierno Federal.

Como consecuencia de lo anterior, el gobierno municipal que encabeza la actual administración, mediante sesión de cabildo llevada a cabo el día siete de mayo de 2020, emitió acuerdo en el sentido de regular la operatividad de los giros comerciales en el Municipio de Cuautla, Morelos, así como la regulación del tránsito de las personas en la vía pública en la Ciudad de Cuautla, Morelos.

Así, en fecha 10 de junio de 2020, el Gobierno del Estado de Morelos, emitió el "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas, laborales, sociales, educativas, culturales, de transporte y públicas en el Estado de Morelos", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5835, en el que se determinó en el que en su resolutive noveno se invita a los Poderes Legislativo y Judicial del Estado de Morelos.

En ese contexto, mediante sesión extraordinaria número 34, los integrantes del cabildo, en fecha dieciséis de junio de 2020 llevó a cabo su sesión, estableciéndose entre otras cuestiones, el tema relativo a la reapertura de las actividades comerciales en el municipio, emitiendo el acuerdo en el sentido de que con las Direcciones de Salud y Bienestar Social, emitieran los lineamientos bajo los cuales operaría la reapertura de las actividades en este Municipio.

En función a lo anterior, mediante sesión de cabildo llevada a cabo el día viernes diecinueve de junio del año en curso, se aprobó el punto de acuerdo mediante el cual se crea la comisión para la nueva normalidad en este Municipio de Cuautla, integrada



por el Presidente Municipal, Secretario Municipal, Dirección de Bienestar Social, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Industria y Comercio, Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección General de Planeación, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Departamento de Comunicación Social y Dirección de Turismo, por lo que en base a lo anterior, se emite el siguiente manual para implementar la nueva normalidad en este municipio.

### Introducción

Debido a las repercusiones en el Trabajo que por el COVID-19 se han presentado, es necesario establecer estrategias e implementar acciones que permitan a los centros de trabajo, romper de manera oportuna las cadenas de transmisión, garantizando la continuidad de la actividad en los centros laborales, aun cuando se presenten nuevos casos.

Las acciones son de aplicación general para todos los centros de trabajo que comprende la administración pública municipal, en el entendido que las actividades y las características de cada área son diversas; el objetivo principal es establecer las medidas específicas que los centros de trabajo deberán implementar en el marco de La Estrategia General para la Nueva Normalidad, para lograr un retorno o la continuidad de las actividades laborales de forma segura, escalonada y responsable, siendo la atención a la ciudadanía la principal actividad en la provisión de bienes y servicios públicos.



## Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción

**Objetivo:** Minimizar el impacto de la epidemia en la población.

### Estrategia

Romper de manera oportuna la cadena de transmisión, garantizando la continuidad de la actividad en los centros laborales.

### Líneas de acción

- Crear la "Comisión Municipal hacia una gradual incorporación a la Nueva Normalidad".
- Instrumentar acciones para mantener la operación de los servicios públicos municipales.
- Distribuir a las diferentes áreas del ayuntamiento, los materiales, insumos o recursos para responder ante el COVID 19.
- Actualizar información sobre la situación en el municipio con las fuentes oficiales para mantener informada a la población en los diversos medios de comunicación del ayuntamiento.
- Implementar los criterios de sano distanciamiento de acuerdo al tipo de escenario:
  - a. Suspensión de actividades.
  - b. Cancelación de eventos masivos.
  - c. Desinfección de áreas públicas.
- Promover y apoyar el desarrollo de una política convenida de trabajo en casa y excepción laboral dentro del marco legal.
- Realizar limpieza y desinfección de las instalaciones, así como de espacios públicos.



## HISTORIA E IDENTIDAD

Cuautla de Amilpas es una ciudad colonial cuyo territorio ha tenido gran relevancia desde la época prehispánica. Durante el Virreinato tuvieron gran importancia sus conventos: San Diego y Santo Domingo de Guzmán, ambos construidos en el siglo XVII. Actualmente 52 manzanas del Centro Histórico están consideradas como área protegida. En ellas se encuentran 19 edificios de los siglos XVI al XIX, que representan la arquitectura religiosa, civil, agropecuaria, escolar y doméstica. Además, la ciudad forma parte de las rutas de los Conventos y de Zapata.

Cuautla es nombre de origen náhuatl: cuáhtla (de cuáhuatl, árbol y tla, abundancia), cuyo significado es lugar de árboles, o en el bosque. El nombre náhuatl está representado por cuáhuatl, (árbol) y tlántli (diente).

Algunos nahuatlatoles, sin embargo, traducen el nombre de Cuautla como "lugar donde descienden las águilas". Pero entre los habitantes del municipio es más aceptada la primera interpretación. Su jeroglífico muestra una cabeza de águila sobre un trozo de encía y dos dientes incisivos superiores.

El 4 de abril de 1829 el Congreso del Estado de México decretó que el pueblo de Cuautla de Amilpas se denominará Ciudad Heroica de Morelos, el decreto No. 116 Bis. Artículo primero de 1979 declara heroica la ciudad de Cuautla Morelos con el carácter de "Ciudad Histórica".

Decreto. - "El Congreso del Estado de México ha decretado que el pueblo de Cuautla de Amilpas se denominará: "Heroica Ciudad de Morelos". "Lo tendrá por entendido el Gobernador del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar. Dado en la ciudad de Tlalpan, a 4 de abril de 1829. Atanacio Saavedra, Presidente; José R. Malo Diputado Secretario; Rafael Sánchez Contreras, Diputado Secretario" El 17 de abril de 1869, bajo el Gobierno de Don Benito Juárez, el Congreso General de la República expide un decreto erigiendo definitivamente como Estado integrante de la Federación el de Morelos, comprendido por los Distritos de Cuautla, Cuernavaca, Jonacatepec, Tetela y Yautepec, que formaría por razones estratégicas durante la intervención francesa de 1862, al tercer distrito militar.

La historia de Cuautla data de la época prehispánica, cuando existían las ciudades de Cuauhnáhuac y Oaxtepec, que le tributaban trajes y papel amate a Tenochtitlan. En 1529, Hernán Cortés recibió el título de Marqués del Valle y la Corona española le regaló el Marquesado del Valle de Oaxaca, que incluían los actuales estados de Veracruz, Michoacán y Morelos. En el actual territorio de Morelos se instituyeron cinco cabeceras coloniales: Cuernavaca, Tepoztlán, Yautepec, Oaxtepec y Yecapixtla. En el



Códice Mendocino, en las matrículas de Cuernavaca y Oaxtepec aparecen todos los pueblos que siguen existiendo en Morelos. "Hay continuidad en los límites territoriales porque los dos señoríos están en las matrículas", indica el antropólogo Carlos Barreto Mark. En la época colonial, Las Amilpas estaba compuesto por Cuautlixco, Cuautla y Anenecuilco, este grupo de comunidades dependían de Oaxtepec. Cuautla estaba rodeada por los ríos Cuautla, Chinahuapan, Ayala y Amacuzac y se dividía en cuatro barrios: Tejalpa, San Martín, Jerusalén y Xochicalco, el primero de población española y los tres restantes de indígenas, que continuaron tributando mantas, cacao y trajes.

En 1547, con la muerte de Cortés el marquesado fue heredado a su hijo Martín, quien, al verse envuelto en una conjura en contra del gobierno de la Nueva España, fue desterrado y sus bienes embargados. En 1567 y 1574 pierde dos grandes regiones tributarias: Las Amilpas y Yecapixtla.

En 1580, los frailes dominicos construyeron el convento en Santiago Cuautla. Y en 1640 los dieguinos edificaron el suyo. A finales del siglo XVI, se abrieron minas de plata en la sierra al sur de Cuautla.

En 1585 la Corona española sustituye la cabecera prehispánica de Oaxtepec por una realenga en la ciudad de Cuautla. En 1609, el Consejo Real de Indias designó a esta región como Alcaldía Mayor de Cuautla de Amilpas. También se contaba con las casas reales (palacio municipal), que tuvieron la función de aduana y registraba los cargamentos de oro y plata que salían de Cuautla hacia el puerto de Veracruz, para luego ir rumbo a España.

En 1746, la parroquia de Santo Domingo ofrece misa en español. La organización política recaía en un alcalde mayor y los tres barrios de indígenas eran gobernados por la República de Indios.

En 1796 ya existen nueve haciendas en Cuautla: Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Inés, Casasano, Calderón, El Hospital, Buenavista, Mapaztlán, Coahuixtla y Tenextepango, y los ranchos de Puxtla y Olintepec, señala Carlos Barreto Mark, en su libro Apuntes para la Historia. El sitio de Cuautla de 1812 (sic).

La ciudad de Cuautla fue esencial durante la lucha de Independencia, en sus calles tuvo lugar el sitio de febrero de 1812, cuando José María Morelos y Pavón, luego de 72 días de resistencia, derrotó a las tropas realistas de Félix María Calleja. Ante el avance de las fuerzas de Morelos entre 1810 y 1812, algunos propietarios de las fincas azucareras de Cuautla, Cuernavaca y Yautepec organizaron a sus trabajadores en pie de lucha, para mantener la resistencia. Y el comandante realista Manuel de la Hoz pidió a los industriales de Cuautla que armaran a toda la fuerza laboral en las haciendas. En noviembre de 1811, Morelos tuvo el respaldo de más de 200 vecinos de la comunidad, al mando del jefe Nicolás del Valle.



El 26 de diciembre, Morelos llega a Cuautla y ordena la fortificación de la ciudad, debido a la importancia estratégica de la región y a las riquezas de las haciendas azucareras y el Mineral Real de Huautla.

El asalto del general realista Félix Calleja, el 19 de febrero de 1812, empezó con un bombardeo previo que duró 18 horas y prosiguió un ataque de infantería y caballería. El general planeó sitiar a Cuautla para debilitarla y acabar con Morelos, pero sus planes no resultaron, ya que el 2 de mayo las fuerzas insurgentes rompieron las líneas de los sitiadores.

La mayoría de las calles del centro histórico de Cuautla conservan el nombre que se les otorgó hace 200 años y que narran la historia del Sitio de 1812. La nomenclatura se formalizó en 1829 como parte de la denominación de Cuautla como Ciudad Heroica de Morelos. Los nombres se basan en los registros que se le pidieron al cronista y guerrillero Felipe Montero en 1829, que estuvo presente en este hecho histórico y narró en qué calle se desarrolló cada episodio.

La nomenclatura fue modificada luego de la Revolución Mexicana, ya que algunas vialidades tomaron el nombre de los hechos ocurridos durante la presencia de Zapata en Cuautla. En la actualidad se conservan algunos de estos nombres que podrían no tener mucho sentido, como Sustento Almonte del Temor, Cañoncito Niño, Trinchera de Ordiera, Víctimas de Calleja, De la Defensa del Agua, Callejón de la esperanza (perdida) de la generala y de los atrevidos de Asturias y Lobera, entre otras.

Calle Víctimas de Calleja el 19 de febrero de 1812, las tropas de Calleja entraron a Cuautla y en esta calle fueron asesinadas a punta de bayoneta alrededor de 30 indígenas, entre niños, hombres y mujeres, quienes se negaron a resguardarse en las trincheras porque creyeron que el ejército de Calleja no entraría a la ciudad.

Calle Cañoncito Niño curiosamente, uno de los cañones que formaron parte de la artillería del ejército insurgente se llamaba Cañoncito Niño, el cual causó daños al enemigo y ayudó a las tropas atrincheradas en esta calle.

En 1879 comenzaron los trabajos del ferrocarril de Cuautla, la terminal se encontraba en los terrenos del Ex Convento de San Diego, y el 18 de junio de 1881 se inauguró con un viaje de México a Cuautla. La Revolución Mexicana estalló el 20 de noviembre de 1910 en diversos lugares de México, con Francisco I. Madero a la cabeza y el Plan de Ayutla como respaldo. "El artículo 3° del plan, dio esperanza entre los pueblos de Morelos de recuperar sus derechos sobre la tierra y aguas que durante el Porfiriato les fueron arrebatadas por los terratenientes cultivadores de caña", señala el libro Zona de Monumentos Históricas Cuautla, Morelos. Los primeros levantamientos en Morelos



surgieron a finales de 1910. El grupo más importante fue el de Villa de Ayala, con Pablo Torres Burgos y Emiliano Zapata al frente. El grupo, que se incorporó al movimiento maderista el 11 de marzo de 1911, tomó varias poblaciones de Morelos. El Ejército Libertador del Sur, encabezado por Zapata, sitió a Cuautla del 11 al 18 de mayo, al derrotar al regimiento El Quinto de Oros. Sin embargo, al día siguiente la plaza fue evacuada por las tropas porfiristas. El 10 de abril de 1919, Zapata fue emboscado y asesinado en la hacienda de Chinameca, Morelos, y su cuerpo fue trasladado a Cuautla, donde fue enterrado en el panteón municipal; en la actualidad sus restos descansan en un mausoleo en la Plaza de la Revolución del Sur, en la misma ciudad.

Las calles de Cuautla conservan la traza urbana original desde el siglo XIX, aunque el trazado original data del siglo XVI, y fue diseñada por un fraile dieguino de apellido Montesinos. Una de las primeras construcciones fue la iglesia y el convento de San Diego, explica Carlos Barreto Mark, director del Museo Histórico de Cuautla (Casa de Morelos). El fundo legal marcaba que “a partir de los cuatro vientos de la iglesia más importante, que era Santo Domingo, se midieran 600 varas, que son de 800 a mil 200 metros”. Las calles se delinearón rectas, de norte a sur, “hacia el occidente está delimitado por los arcos del acueducto, construido en el siglo XVIII. Al oriente llega a la caja de agua ubicada en el río. Rumbo al norte va al El Calvario. Y en el sur a la Ex Hacienda de Buenavista”.

Debido a su traza urbana del siglo XVI y a la gran relevancia que tuvo durante los hechos ocurridos en la Independencia de México y en la Revolución Mexicana, historia que se narra en el nombre de las calles. La heroica e histórica Ciudad de Cuautla Morelos, fue declarada cómo **“ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS”**.

### El Caudillo del Sur

El protagonista de esta historia es Emiliano Zapata Salazar, conocido también como el “Atila o Caudillo del Sur”, nació en Anenecuilco, Morelos el 8 de agosto de 1879 y fue asesinado en la ex hacienda Chinameca, ubicada en la Ciudad de Ayala, el 10 de abril de 1919.

Desde 1910 encabezó la lucha para mejorar las condiciones de los campesinos, partiendo de los puntos como la revolución social y el reparto agrario. Hasta la fecha sus principios y propuestas siguen siendo utilizados. Se convirtió en un héroe nacional al encarnar la Revolución Mexicana y se le atribuye el lema **“La tierra es de quien la trabaja”**.

El General Zapata operó en todo el estado de Morelos, destacándose principalmente en cuatro municipios, los cuales conforman la Ruta Zapata y son Cuautla, Ciudad de Ayala, Tlaltzapán y Yauatepec.



Zapata se unió en 1910 a la Revolución Mexicana, liderada por Francisco I. Madero, para intentar derrocar el gobierno de Porfirio Díaz, la mayor parte de la población mexicana subsistía gracias a la agricultura, pero la nefasta política de Porfirio Díaz que favorecía a los terratenientes y dejaba al margen al resto de la población obligó a los campesinos a actuar.

Lideró el Ejército del Sur, conformado por campesinos de Morelos, los cuales conquistaron varios territorios que terminaron por ser claves para el triunfo de la revolución; sin embargo, la elección de Madero no cambió la situación debido a la presión de los militares y los altos cargos por lo que Zapata decidió retirarle su apoyo y echarle del poder.

En noviembre de ese mismo año elaboró el Plan de Ayala, en el que manifestó la incapacidad de Madero para cumplir los objetivos de la revolución y la expropiación de las tierras de los terratenientes como compensación. Tras la caída de Madero a manos de Victoriano Huerta, éste impuso una férrea dictadura contrarrevolucionaria.

Para echar a Huerta del poder, Zapata se unió a Pancho Villa, líder de los revolucionarios del norte, y al político Venustiano Carranza, consiguieron que el dictador cayera en julio de 1914 y Carranza inmediatamente asumió el mando de la nación. Zapata le exigió que aprobara el Plan Ayala pero el nuevo gobernante se negó Carranza tuvo que huir debido al ataque del grupo guerrillero de Zapata y se estableció en Veracruz, donde estableció su propio gobierno.

#### **Severiano Castillo Moreno el "El Tragaleguas"**

"Un día desperté siendo pastor y me fui del pueblo siendo parte de la Revolución, me di de alta con valor ninguno sabíamos manejar armas, ni montar a caballo... todos los que se daban de alta no le daban nada, en los combates es cuando te ponías a buscar una carabina un arma, un caballo... siempre en la oscuridad, siempre de noche... solo el hombre inteligente es el que tiene, no teníamos sueldo, pedíamos limosna en cada pueblo, el pueblo cooperaba con la comida, nos ayudaban"

#### **"Nosotros queríamos la libertad"**

"En 1914 ya era yo capitán y hable con él (General Emiliano Zapata) a nosotros nos preguntó si por voluntad nos dimos de alta o por fuera y nosotros le contestamos que sí, por voluntad, para ayudarlo, para pelear por usted, y nos dijo que venía peleando las tierras y libertad y sacar todo cuanto gringo que había, era su intención ese fue el plan que hicieron entre Madero y Zapata... el Plan de Ayala"

"Zapata era joven todavía al menos tenía como 36 años, era bueno, por lo regular nunca vistió de buen traje más con una blusa de drill, un chalequito, zapatos charros



y pantalones charros y un sombrero grande, montaba a caballo era el mejor, era bueno”

Acostumbrábamos a asaltar de noche, ninguno nos daba auxilio, ni ropa ni nada nunca hubo resistencia en las haciendas, los españoles ya habían huido. En Oacalco esa hacienda nunca dejó de trabajar, eran dueños mexicanos, y nos mandaba víveres, aunque estaba el gobierno por las noches nos mandaban víveres.

“Los cuarteles principales estaban en Cuernavaca, el del General Emiliano Zapata estaba en el Palacio”

“Sabe usted que cuando estuvimos en Tlaltizapán ahí estaba él (Zapata) era su casa en una hacienda, ya nos iban derrotando, ya nos iban ganando, ya habían tomado Cuernavaca, estábamos en Tlaltizapán, el jefe nos dijo miren muchacho nosotros somos de tierra fría, ahora ya nos arrinconaron ahora ya no vamos a presentar lío, ahora vayan por su rumbo, como quieran, tengan cuidado ya desaparecieron los Zapatistas, ya lo dijo Carranza”

“Estábamos en nuestros rumbos, cuando nos dijeron que le hicieron la traición, nos mandaron a avisar eso que ya estaba muerto, se la hizo Guajardo el organizo el plan que era del gobierno... cuando nos mandan a decir que ya lo mataron, entonces se unieron todos los generales, hicieron una junta que quien iba a quedar en el lugar de Zapata...”

#### **Leopoldo Alquicira Fuentes**

“La situación del país cambio cuando avanzó la revolución, cambio todo, cambio la gente empezó a ser más libre los trabajos de la hacienda ya no se usaron, se empezó a repartir la tierra, luego, luego en 1921, después de la constitución, que no fue cumplida.”

Cuautla es el escenario de la guerra de Independencia y de la Revolución del Sur. Recorrer esta ciudad es viajar a través de la historia, ya que las calles tienen por nombre los momentos que se vivieron durante la lucha.

A unas cuadras del zócalo se encuentra la estatua de Emiliano Zapata, donde a sus pies hay una urna con los restos del valiente mexicano, quien peleó por defender sus ideales “Libertad, justicia y ley”.



## DIAGNÓSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO

El Municipio como célula básica de nuestra organización federal, tiene raíces históricas jurídicas que fundamentan su existencia como lo constituye el artículo 115 de nuestra carta magna; integrado por colonias, poblados y localidades, basados en relaciones de vecindad, gobernado por un ayuntamiento y encabezado por un ejecutivo; también es la instancia de gobierno que mantiene el contacto más cercano con la sociedad, conociendo sus necesidades y requerimientos de servicios básicos.

En la actualidad el municipio cuenta con tres elementos básicos como:

**Territorio:** Medio físico en donde se asienta el municipio con sus riquezas naturales, infraestructura urbana y características geográficas.

**Población:** Conjunto de habitantes que conviven en relación a sus demandas de servicios, potencialidades y el intercambio de cultura entorno a sus raíces y tradiciones vecinales.

**Gobierno:** Conjunto de mujeres y hombres electos democráticamente, revestidos de autoridad para expresar la voluntad de la colectividad y hacerla cumplir, en el municipio de Cuautla esta función la ejerce el ayuntamiento, integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y nueve Regidores.

## TERRITORIO

### LOCALIZACIÓN

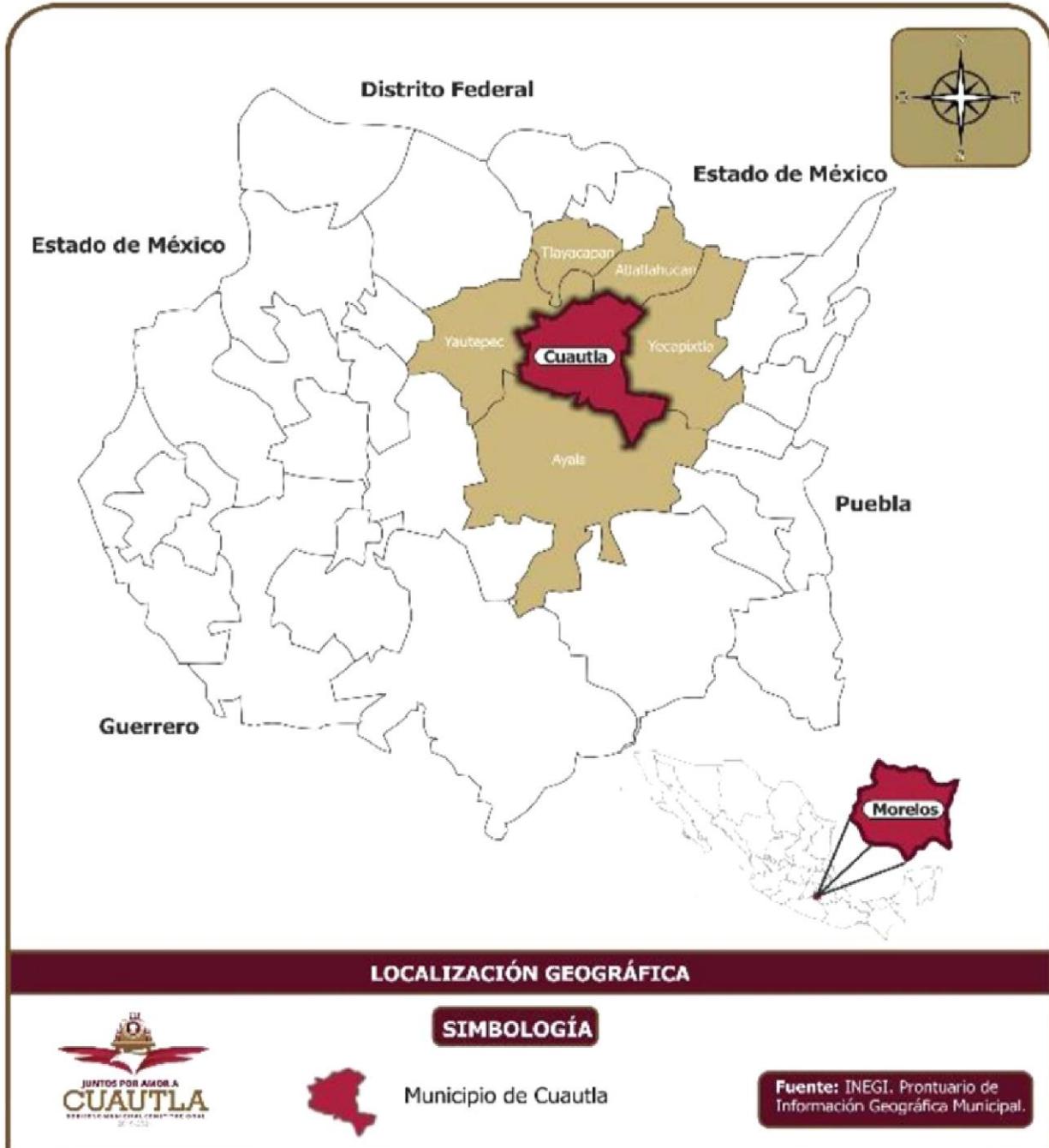
El municipio de Cuautla se localiza en la zona oriente del Estado de Morelos bajo las coordenadas geográficas ubicadas entre los paralelos 18° 45' y 18° 53' de latitud norte; los meridianos al este 98° 53' y 99° 01' de longitud oeste.

Cuenta con una superficie territorial de 153 Mil 651 kilómetros cuadrados que representan el 1.98% respecto al territorio el Estado de Morelos; colinda al norte con los municipios de Yautepec, Atlalahucan y Yecapixtla; al este con los municipios de Yecapixtla y Ayala; al sur con el municipio de Ayala y al oeste con los municipios de Ayala y Yautepec.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Municipio de Cuautla

Fuente: INEGI. Prontuario de Información Geográfica Municipal.



## HIDROGRAFÍA

La Hidrografía se integra principalmente por el Río Cuautla (18 FB) que es una de las subcuencas intermedias del Río Amacuzac (18F), el cual a su vez es una de las dos principales cuencas de la región hidrológica del Río Balsas (18). El río Cuautla nace en la zona de protección ecológica de los Sabinos, Santa Rosa y San Cristóbal, en los manantiales del mismo nombre, su dirección es de noroeste a suroeste, con una altitud promedio de 1,200 metros sobre el nivel del mar. Su nacimiento es complementado con las estribaciones de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl.

El río Cuautla, es un importante apoyo a la infraestructura agrícola regional en donde se riegan aproximadamente 3 Mil 693 hectáreas de 17 ejidos entre los que se encuentran: San Juan Ahuehueyo, Tenextepango, Abelardo L. Rodríguez, Cuautla, Villa de Ayala, Rafael Merino, Moyotepec, Anenecuilco, Leopoldo Heredia, El Salitre, San Vicente de Juárez, Tecomalco, Zacapalco, San Juan Chinameca, El Vergel, San Rafael y San Pablo Hidalgo entre otros.

Existe la afluyente del "Chivato" paralela a la Subcuenca del río Yautepec la cual se presume cartográficamente que desemboca en la misma subcuenca, pasando por el límite noreste entre las localidades del Polvorín, Narciso Mendoza, Peña Flores y Calderón.

Por lo que respecta a fuentes de abastecimiento de agua potable para el consumo humano se cuenta con los manantiales de los Sabinos y Santa Rosa, así como 35 pozos profundos que son controlados y administrados por el Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla (SOAPSC), que en su totalidad proporcionan un gasto total de producción aproximado de 630 litros de agua por segundo. En complemento a esta infraestructura se identifican aproximadamente 22 pozos para el consumo de agua potable administrados por sistemas independientes.

También se localizan importantes manantiales como son el "Almeal", "Las Tazas" y "Agua Hedionda" que abastecen de agua a los balnearios del mismo nombre, algunos de estos dan cobertura múltiple, aprovechando su capacidad para el consumo humano y agrícola.

Existen otros manantiales localizados en las colonias Eusebio Jáuregui denominado "El Renaje", "Santa Inés", "La Mora" en la Otilio Montaña, "La Virgen" o "Santa María" en la colonia Tepeyac y hacia el suroeste los manantiales de "Agua Azul" en las inmediaciones con el municipio de Ayala, aprovechando ambos para el consumo agrícola y doméstico.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



### HIDROLOGÍA

#### SIMBOLOGÍA

 Subcuenca del Río Cuautla

 Subcuenca del Río Yautepec

 Corriente de Agua

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.  
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie I.





## CLIMA

El tipo de clima predominante es de tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano, agrupando el subtipo más seco de los subhúmedos con régimen de lluvia invernal menor de 5% con oscilaciones comprendidas entre 5 y 7 grados centígrados, teniendo una temperatura promedio de 20.5 grados centígrados. La precipitación pluvial se ubica entre los 800-1,000 mm. En el municipio de Cuautla el rango de temperatura se encuentra entre los 20 y 24 grados centígrados con una precipitación pluvial de entre 800 y los 1000 mm.

## FLORA

Las especies más comunes son: palo de brasil (*haematoxilon brasiletto*), caahuate (*ipomoea wolcottiana*), copal (*bursera copallifera*), cubata (*acacia cymbispina*), tepehuaje (*lysyloma divaricata*), anona (*leucanea sculenta*), mamey, misperos, chicozapote, nanche, guayaba, plátano, tamarindo, zapote, ciruela, limón, guamuchil, chirimoya, anona y guaje. Se cuenta con algunas plantas medicinales como albahacar, ruda, azumiate, pirul, eucalipto y muicle.

Se cuenta con gran variedad de plantas de ornato y árboles lo que ha generado la expansión de viveros e invernaderos que producen: bugambilias en todas sus variedades, jacarandas, tabachines, cabellitos, casahuates, guayacán, tulipán, malvon, elechos en diferentes variedades, espárrago, palmera, laurel de la india, ficus, en época de invierno se producen flores de noche buena.

Existe gran diversidad de legumbres y verduras como los: chayotes (*Sechium edule*), nopales (*Opuntia*), verdolagas (*Portulaca oleracea*), berros (*Nasturtium officinale*), alaches, quintoniles o quelites (*Amaranthus hybridus*), huazontles (*Amaranthus spp*), elotes (*Zea mays Linnaeus*), rábanos (*Raphanus sativus L*), pápalos (*Porophyllum ruderales*), Hierbabuena (*Mentha spicata*) y espinacas (*Spinacia oleracea*).

## FAUNA

La fauna la constituyen: el venado cola blanca, jabalí de collar, mapache, tejón, zorrillo, armadillo, liebre, conejo común, coyote, gato montés, comadreja, cacomixtle, tlacuache, murciélago.

También se encuentran arácnidos e insectos, por mencionar algunos como: abejas, avispas, moyotes, luciérnagas y las chicharras.

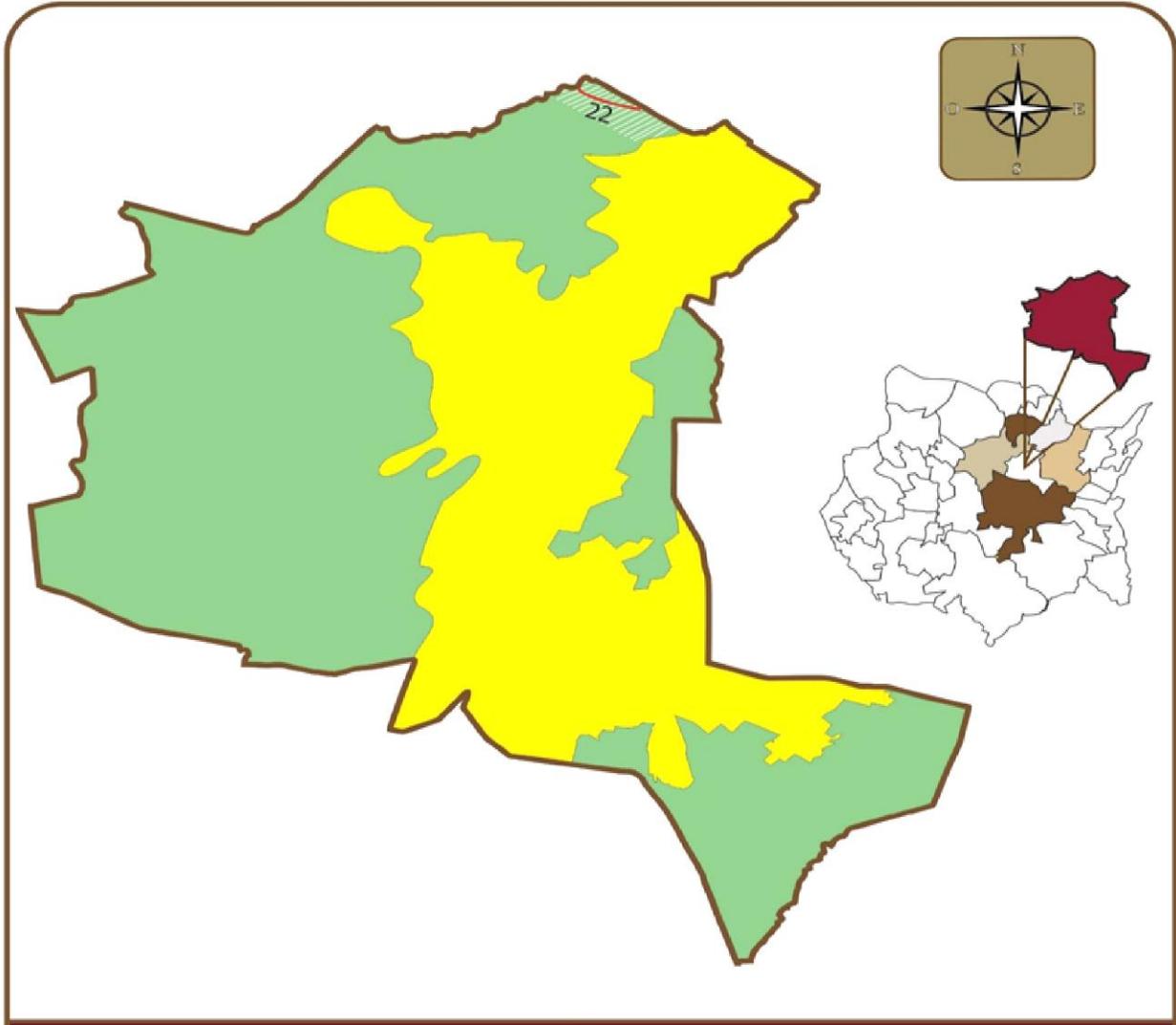
Dentro de las aves encontramos: El pájaro bandera, chachalaca, urraca copetona, zopilote, aura, cuervo, lechuzas, gallinas, guajolotes, patos, gorriones, palomas, golondrinas, tórtolas, codornices, pavorreales, hurracas, aves canoras y de ornato.

Se ubican algunas clases de reptiles como son: iguanas, lagartijas de diversas variedades, víboras, además de peces y batracios.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



CLIMA

SIMBOLOGÍA



Cálido Subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad



Semicalido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad

Zona urbana

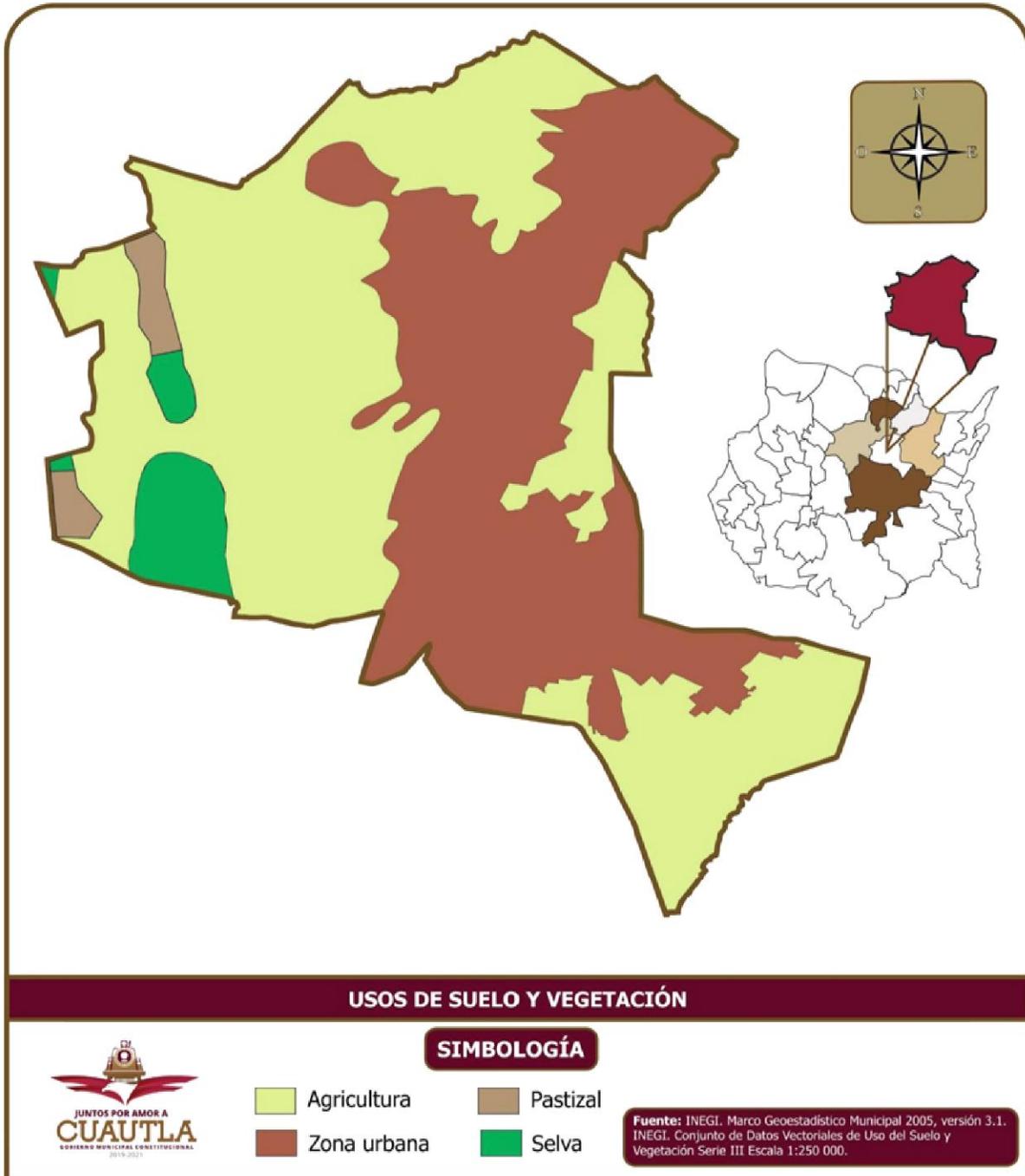
Isoterma en °C

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1. INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual 1:1 000 000, serie



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO





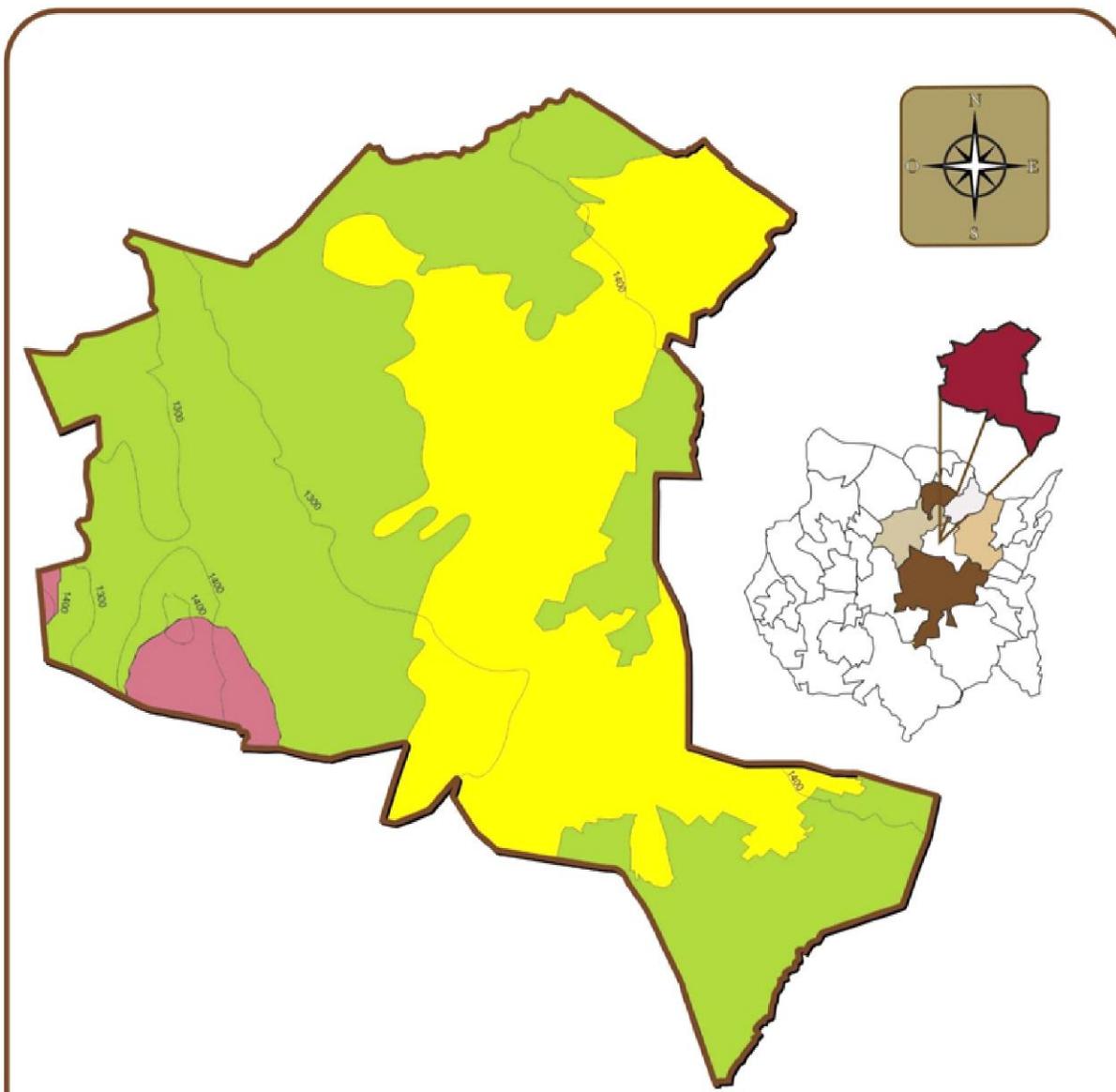
## OROGRAFÍA

Se observan tres formas características de relieve, la primera corresponde a las zonas accidentadas y abarca aproximadamente el 7% de la superficie del territorio municipal, la segunda corresponde a zonas seminales y abarca un 32% de la superficie, la tercera corresponde a las zonas planas y cubre el 61% de superficie.

La Sierra del Chichinautzin desciende abruptamente hacia la parte sur del estado, dando lugar a ondulantes y fértiles lomeríos en el Valle de Cuautla, se extienden hasta una altitud de Un Mil 200 metros sobre el nivel del mar, las únicas elevaciones de importancia en el municipio la conforman los cerros que se ubican al poniente del municipio, dentro las localidades denominada Ex Hacienda el Hospital y 3 de Mayo.

El municipio de Cuautla se encuentra dividido por la Delegación Política de Tetelcingo y Centro Histórico, así como por 45 colonias registradas, además de territorios denominados ampliaciones que son espacios urbanos que se han ramificado a partir de cada colonia.





RELIEVE



- Zona urbana
- Sierra
- Lomerio
- Curva de nivel

SIMBOLOGÍA

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.  
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1000000, serie I.  
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250000 serie III.  
INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250000.

**SEGURIDAD**

**Y PAZ SOCIAL**

1



**\* SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



## SEGURIDAD Y PAZ SOCIAL

### Diagnóstico

#### Seguridad y Protección Ciudadana

El tema de inseguridad en nuestro país es hoy en día uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos y es así como lo demuestra la última encuesta realizada por la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) a nivel nacional, donde nos indica que el 73.7% de la población de 18 años y más considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro, mientras que en nuestro municipio los datos obtenidos en las Un Mil encuestas levantadas a los ciudadanos cautilenses durante los Foros de Consulta Ciudadana referentes a Seguridad realizados en las 45 Colonias y 1 Delegación, del 18 de febrero al 4 de marzo del año 2019 y donde hubo la participación del 55% de mujeres y el 45% de hombres; manifestaron que la inseguridad es lo que más atenta en nuestras comunidades; por lo que pidieron al ayuntamiento municipal reforzar los cuerpos policiacos y tomar en cuenta las nuevas iniciativas que el Gobierno Federal impulsará en dicha materia. Atenuando que su mayor preocupación son los niños, jóvenes y mujeres siendo estos los grupos más vulnerables.

El resultado obtenido de los diagnósticos de las marchas exploratorias realizadas en las 45 Colonias y 1 Delegación Municipal a través de la denuncia ciudadana con el Programa de Comunidad Segura, coordinada por la Dirección de Prevención del Delito, durante los meses de enero a marzo 2019, encontramos que el delito que más aqueja a las colonias del municipio es el robo en casa habitación, seguido por violencia familiar y robo de vehículos.

Mientras que, dentro del Programa Escuela Segura, de las 22 escuelas secundarias que existen en el municipio, de enero a la fecha hemos realizado la visita a 19 instituciones en las cuales los diagnósticos realizados a 144 grupos evaluados y de un total de 5,040 adolescentes entrevistados, nos arrojan los siguientes problemas que aquejan a nuestros jóvenes cautilenses.



Al realizar una visita por las zonas de atención prioritaria, para el año 2015 el municipio arrojó datos importantes que nos indican que cuenta con zonas rurales con un alto grado de marginación y rezago social; así como al menos el 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

FUENTE: Dirección de Prevención del Delito, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal 2019-2021



### ÍNDICE DE RIESGO SOCIAL

Nombre de Colonia	Grado de Riesgo Social	Municipio
5 De Febrero	Alto	Cuautla
Ampl Emiliano Zapata	Alto	Cuautla
Ampl Lizaro Cárdenas	Alto	Cuautla
Benito Juárez	Alto	Cuautla
Casasano	Alto	Cuautla
Centro Cuautla	Alto	Cuautla
Cuatlarco	Alto	Cuautla
Emiliano Zapata	Alto	Cuautla
Francisco I Madero	Alto	Cuautla
Gabriel Tepepa	Alto	Cuautla
Hermenegildo Galeana	Alto	Cuautla
Iztaccihuatl	Alto	Cuautla
Miguel Hidalgo	Alto	Cuautla
Morelos	Alto	Cuautla
Pablo Torres Burgos	Alto	Cuautla
Plan De Ayala	Alto	Cuautla
Tetelcingo	Alto	Cuautla

Nombre de Colonia	Grado de Riesgo Social	Municipio
12 De Diciembre	Medio	Cuautla
3 De Mayo Nte	Medio	Cuautla
Agua Azul	Medio	Cuautla
Ampl Agua Hedionda	Medio	Cuautla
Ampl Algodonal	Medio	Cuautla
Ampl Casasano 2da Secc	Medio	Cuautla
Ampl Casasano 3ra Secc	Medio	Cuautla
Ampl Gabriel Tepepa	Medio	Cuautla
Ampl Hermenegildo Galeana	Medio	Cuautla
Ampl Las Parotas	Medio	Cuautla
Ampl Las Tazas	Medio	Cuautla
Ampl Progreso	Medio	Cuautla
Ampl Sur Hermenegildo Galeana	Medio	Cuautla
Ampl Tepeyac	Medio	Cuautla
Ampl Tetelcingo	Medio	Cuautla
Ampl Vicente Guerrero 2da Secc	Medio	Cuautla
Ampl Vicente Guerrero 4ta Secc	Medio	Cuautla
Angostura	Medio	Cuautla
Benito Quezada	Medio	Cuautla
Biznaga	Medio	Cuautla
Campo De En medio	Medio	Cuautla
Chirimoyo	Medio	Cuautla
Cuahtemoc	Medio	Cuautla
El Polvorin	Medio	Cuautla
Eusebio Juárezgui	Medio	Cuautla
Fracc Brisas De Cuautla	Medio	Cuautla
Fracc Casas Geo	Medio	Cuautla
Fracc Centenario	Medio	Cuautla
Fracc Volcanes De Cuautla	Medio	Cuautla
Francisco Mendoza Palma	Medio	Cuautla
Guadalupe Victoria	Medio	Cuautla
Ignacio Zaragoza	Medio	Cuautla
La Ciénega	Medio	Cuautla
Lázaro Cárdenas	Medio	Cuautla
Los Tepetates	Medio	Cuautla
Paraiso	Medio	Cuautla
Patria Libre	Medio	Cuautla
Pedregosa	Medio	Cuautla
Reforma	Medio	Cuautla
Revolución	Medio	Cuautla
Santa Cruz	Medio	Cuautla
Tepeyac	Medio	Cuautla
Tierra Y Libertad	Medio	Cuautla
Unidad Hab Fovissste 3 De Diciembre	Medio	Cuautla
Unidad Hab Piedra Blanca	Medio	Cuautla
Unidad Hab Salvador Esquer	Medio	Cuautla
Unidad Hab Tetelcingo	Medio	Cuautla
Vicente Guerrero	Medio	Cuautla
Villa Real Lomas De Cuautla	Medio	Cuautla
Vista Hermosa	Medio	Cuautla

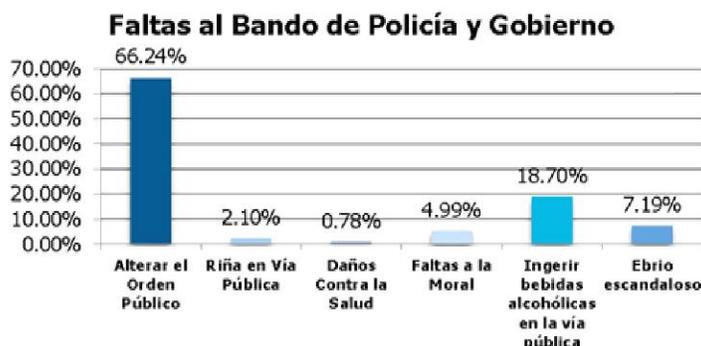
Nombre de Colonia	Grado de Riesgo Social	Municipio
7 De Noviembre	Bajo	Cuautla
Ampl Cerillera	Bajo	Cuautla
Ampl Héroes de Nacoari	Bajo	Cuautla
Ampl Ignacio Zaragoza	Bajo	Cuautla
Ampl Reforma	Bajo	Cuautla
Ampl Santa Cruz	Bajo	Cuautla
Calderón	Bajo	Cuautla
Campo Nuevo	Bajo	Cuautla
Cerritos	Bajo	Cuautla
Fracc Agua Hedionda	Bajo	Cuautla
Fracc Casas De l Rio	Bajo	Cuautla
Fracc Del Bosque	Bajo	Cuautla
Fracc Los Sabinos	Bajo	Cuautla
Fracc Progreso	Bajo	Cuautla
Fracc Rio Verde	Bajo	Cuautla
Héroes De Nacoari	Bajo	Cuautla
La Trinchera	Bajo	Cuautla
Malena Lara	Bajo	Cuautla
Manantiales	Bajo	Cuautla
Narciso Mendoza	Bajo	Cuautla
Pesebres De Galicia	Bajo	Cuautla
Santa Bárbara	Bajo	Cuautla
Sifón	Bajo	Cuautla
Unidad Hab Tezahuapan	Bajo	Cuautla
Villas De Tetelcingo	Bajo	Cuautla

Nombre de Colonia	Grado de Riesgo Social	Municipio
2 De Mayo	Muy Bajo	Cuautla
Adolfo López Mateos	Muy Bajo	Cuautla
Agua Blanca	Muy Bajo	Cuautla
Ampl Año de Juárez	Muy Bajo	Cuautla
Ampl Ejido San José	Muy Bajo	Cuautla
Ampl Iztaccihuatl	Muy Bajo	Cuautla
Ampl Los Amates	Muy Bajo	Cuautla
Ampl Pablo Torres Burgos	Muy Bajo	Cuautla
Ampl Plan De Ayala	Muy Bajo	Cuautla
Antigua Del Bosque	Muy Bajo	Cuautla
Año de Juárez	Muy Bajo	Cuautla
Central De Abastos	Muy Bajo	Cuautla
Condominio Los Enebro	Muy Bajo	Cuautla
Del Bosque	Muy Bajo	Cuautla
Empleado Postal	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Araucaria	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Estrella	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Las Palmas	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Manantiales	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Nuevo San José	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Valle Del Sol	Muy Bajo	Cuautla
Fracc Xochitengo	Muy Bajo	Cuautla
Los Mangos	Muy Bajo	Cuautla
Magisterial Tetelcingo	Muy Bajo	Cuautla
Margaritas	Muy Bajo	Cuautla
Moctezuma	Muy Bajo	Cuautla
Niño Artillero	Muy Bajo	Cuautla
Otilio Montaño	Muy Bajo	Cuautla
Paraiso Res de Cuautla	Muy Bajo	Cuautla
Peña Flores	Muy Bajo	Cuautla
Plaza 12 De Octubre	Muy Bajo	Cuautla
Santa Rosa	Muy Bajo	Cuautla
Unidad Hab Isssfam	Muy Bajo	Cuautla
Unidad Hab Tetecalli	Muy Bajo	Cuautla
Unidad Hab Trigo Verde	Muy Bajo	Cuautla
Zona Militar	Muy Bajo	Cuautla

Fuente: Secretaría de Hacienda, Dirección General de Información Estratégica, Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.



Así mismo con base a la estadística registrada por faltas administrativas dentro del Bando de Policía y Gobierno, se registran las detenciones por alteración del orden público con el 66.24%, ingerir bebidas alcohólicas con un 18.70%, daños contra la salud con el 0.78%, faltas a la moral con el 4.99%, ebrio escandaloso con el 7.19% y riña en vía pública con un 2.10%.



FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Gobierno Municipal 2019-2021

También podemos identificar los principales delitos con mayor incidencia que se registran en el municipio de Cuautla tales como: el robo, lesiones, lesiones en riña, amenazas, allanamiento de morada, violencia familiar, daños, abuso sexual, hechos delictivos.

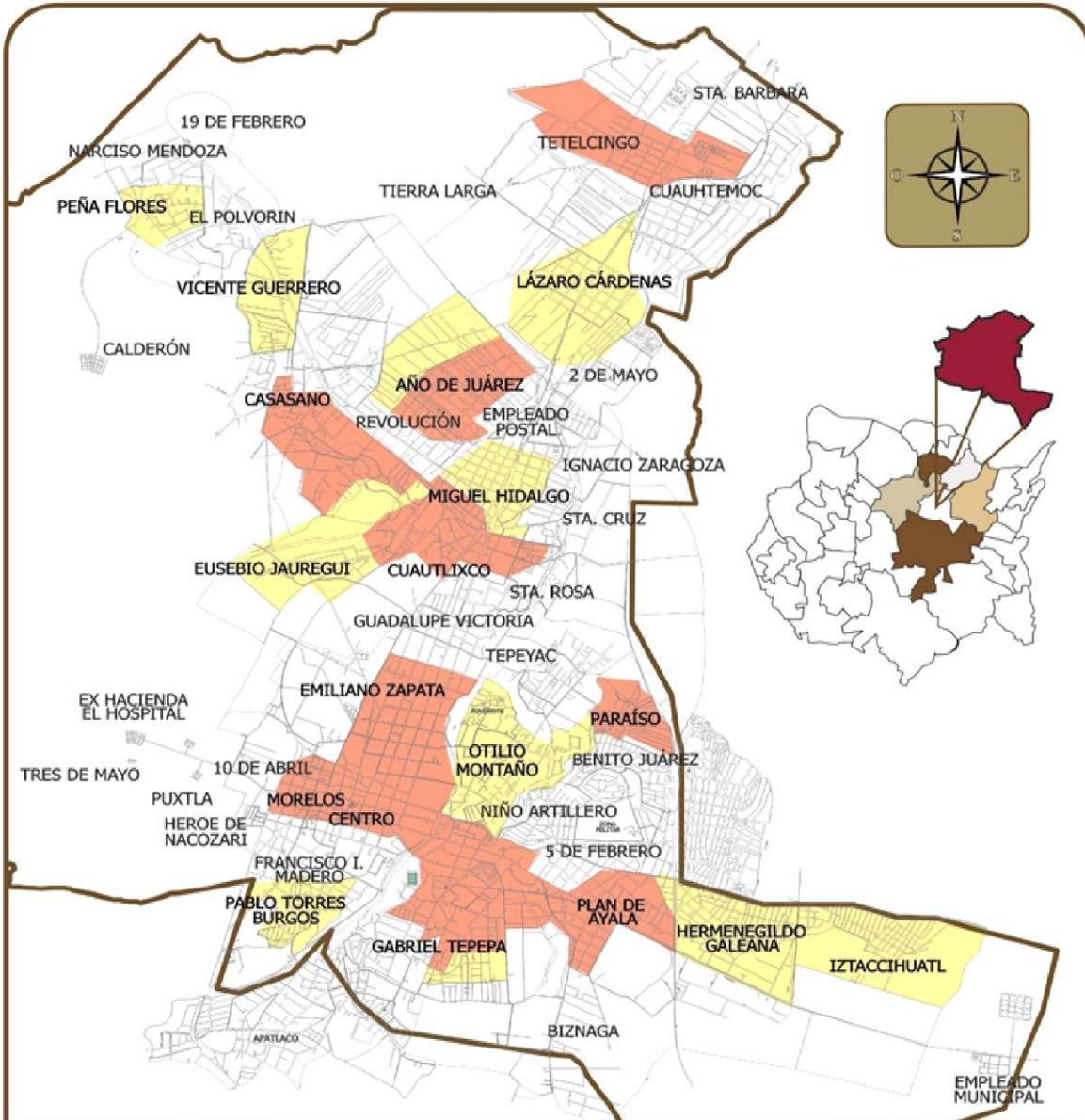
De lo anterior se desprende que en lo que va de la presente administración se han realizado 51 acciones de puestas a disposición ante el agente del fuero común y 1 ante el fuero federal.

De acuerdo a los diagnósticos realizados por la autoridad estatal y el gobierno local en meses pasados, el municipio de Cuautla presenta cinco polígonos de violencia e incidencia delictiva, el primero ubicado en la zona norte integrado por los poblados de Tetelcingo y Cuauhtémoc, colonias Tierra Larga y Lázaro Cárdenas; el segundo lo conforman las colonias Cuautlixco y Año de Juárez; las colonias Centro, Emiliano Zapata y Morelos integran el polígono tres; el cuarto polígono está ubicado en la zona sur oriente, conformado por las colonias Plan de Ayala y Gabriel Tepepa; por último las colonias Hermenegildo Galeana e Iztaccihuatl integran la quinta zona delictiva al oriente del municipio. En complemento se suma la percepción y preocupación de los ciudadanos según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE), realizada por el INEGI en el 2018, los resultados para el estado de Morelos estiman que el 66.1% de la población de 18 años y más considera la inseguridad como el problema más importante que aqueja hoy en día, seguido el desempleo con un 36.3%



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**INCIDENCIA DELICTIVA**

**SIMBOLOGÍA**

- Alta incidencia delictiva
- Mediana incidencia delictiva



**Fuente:** Consejo Estatal de Seguridad Pública  
Gobierno Municipal 2016-2018.



Respecto a la percepción de la seguridad en el estado, señala que para los ciudadanos con más de 18 años indica que el 89% se siente inseguro, el 10% seguro y el 1% no específico.

Al realizar el proceso de recepción de la Dirección Preventiva encontramos una corporación municipal con la falta de recurso humano, ya que del total de 247 elementos y 20 más que fueron contratados 18 cumplieron su servicio y fueron jubilados; respecto al parque vehicular recibimos un 45% de unidades en servicio, mientras que el otro 55% se encuentra en regular estado o descompuestos, equipo de comunicación mal distribuido o descompuesto.

CORPORACIÓN	RECURSOS HUMANOS		EQUIPOS DE COMUNICACIÓN			PARQUE VEHICULAR Y EQUINOS	
	PREVENTIVOS	TOTAL	RADIOS DE BASE	RADIOS PORTÁTILES	RADIOS MÓVILES	AUTO PATRULLAS	MOTO PATRULLAS
POLICÍA PREVENTIVA	249	249	1	146	-	42	21

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Gobierno Municipal 2019-2021

La Policía Preventiva Municipal tiene la responsabilidad de vigilar y salvaguardar la integridad, patrimonio y derechos de los habitantes del municipio de Cuautla, buscando siempre las condiciones de seguridad para mantener la paz y el orden público.

Los elementos del cuerpo de Seguridad Pública están organizados y ubicados de forma estratégica en el primer cuadro de la ciudad; para brindar una mayor cobertura al municipio se distribuyen en seis sectores, que se describen a continuación:

#### REGIONALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA

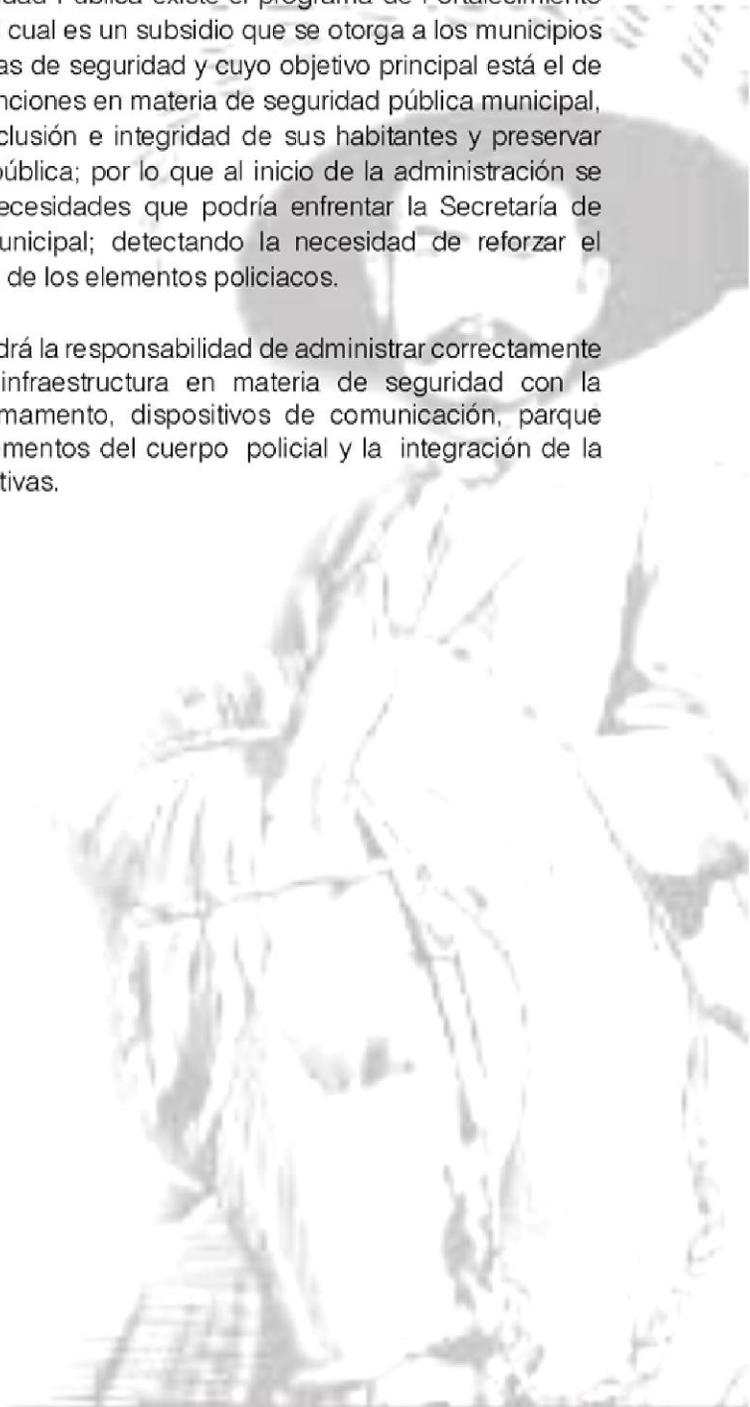
SECTORES	COBERTURA	MÓDULOS	COLONIAS
I	Zona Centro	2	Emiliano Zapata, Héroe de Nacozari, Francisco I Madero, Guadalupe Victoria, Morelos, Pablo T. Burgos Y Centro
II	Zona Oriente	7	Benito Juárez, Biznaga, 5 de Febrero, Empleado Municipal, Gabriel Tepepa, Hermenegildo Galeana, Iztaccihuatl, Niño Artillero, Otilio Montaño, Paraíso, Plan De Ayala, Vista Hermosa, Tepeyac y Pedregosa
III y IV	Zona Norte	5	Cuahtémoc, Lázaro Cárdenas, Santa Bárbara, Tetelcingo, 2 de Mayo, Trigo Verde, Tierra Larga, Angostura, Año de Juárez, Cuautlixco, Postal, Eusebio Jáuregui, Ignacio Zaragoza, Miguel Hidalgo, Revolución, Santa Cruz, Santa Rosa y Socavones
V	Zona Norponiente	1	Casasano, 19 de Febrero, Polvorín, Narciso Mendoza, Peña Flores, Vicente Guerrero Y Benito Quezada
VI	Zona Poniente	2	10 de Abril, Puxtla, Rancho Cortés, Martínez Peña, 3 de Mayo y Ex Hacienda El Hospital

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Gobierno Municipal 2019-2021



Dentro de las acciones de Seguridad Pública existe el programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) el cual es un subsidio que se otorga a los municipios para el fortalecimiento de los temas de seguridad y cuyo objetivo principal está el de fortalecer el desempeño de las funciones en materia de seguridad pública municipal, salvaguardar los derechos, la inclusión e integridad de sus habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz pública; por lo que al inicio de la administración se realizó la identificación de las necesidades que podría enfrentar la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; detectando la necesidad de reforzar el equipamiento y profesionalización de los elementos policiacos.

Por lo que esta administración tendrá la responsabilidad de administrar correctamente este recurso, para mejorar la infraestructura en materia de seguridad con la adquisición de equipamiento, armamento, dispositivos de comunicación, parque vehicular, capacitación a los elementos del cuerpo policial y la integración de la ciudadanía en actividades preventivas.





### Tránsito y Vialidad

En la actualidad Cuautla es un municipio sobre saturado en su tránsito vial, esto derivado al congestionamiento vehicular y el libre tránsito peatonal que se han vuelto caóticos, incluso motivo constante de accidentes y de contaminación auditiva.

Es importante mencionar que al hacer un diagnóstico de la vialidad y su desarrollo, las calles y avenidas de nuestra ciudad resultan insuficientes para transitar, debido a la lenta fluidez ocasionada por el transporte de pasajeros urbano local, el suburbano y el foráneo que viene de otros municipios y de otros estados, los cuales tiene como punto de llegada el Centro Histórico de la ciudad.

En nuestro municipio la principal inquietud tanto para peatones como automovilistas es la falta de señalamientos viales y peatonales; ya que el transporte público colectivo y de vehículos repartidores de productos o servicios realizan paradas base en la vía pública, lo que ocasiona problemas de asentamiento del flujo vehicular, accidentes y provocan faltas constantes al Reglamento de Tránsito Municipal.

CORPORACIÓN	RECURSOS HUMANOS			EQUIPOS DE COMUNICACIÓN			PARQUE VEHICULAR		
	TRÁNSITO	ADMINISTRATIVAS	TOTAL	RADIOS DE BASE	RADIOS PORTÁTILES	TOTAL	AUTO PATRULLAS	MOTO PATRULLAS	TOTAL
TRÁNSITO MUNICIPAL	54	5	59	1	41	42	8	11	19

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Gobierno Municipal Constitucional 2019-2021.

La Dirección de Tránsito Municipal dispone del siguiente recurso humano, parque vehicular y equipo de comunicación:

En la actualidad existen 37 semáforos, infraestructura que es de gran apoyo para regular la fluidez vehicular, ubicados en los puntos con mayor carga vehicular del municipio.



SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO

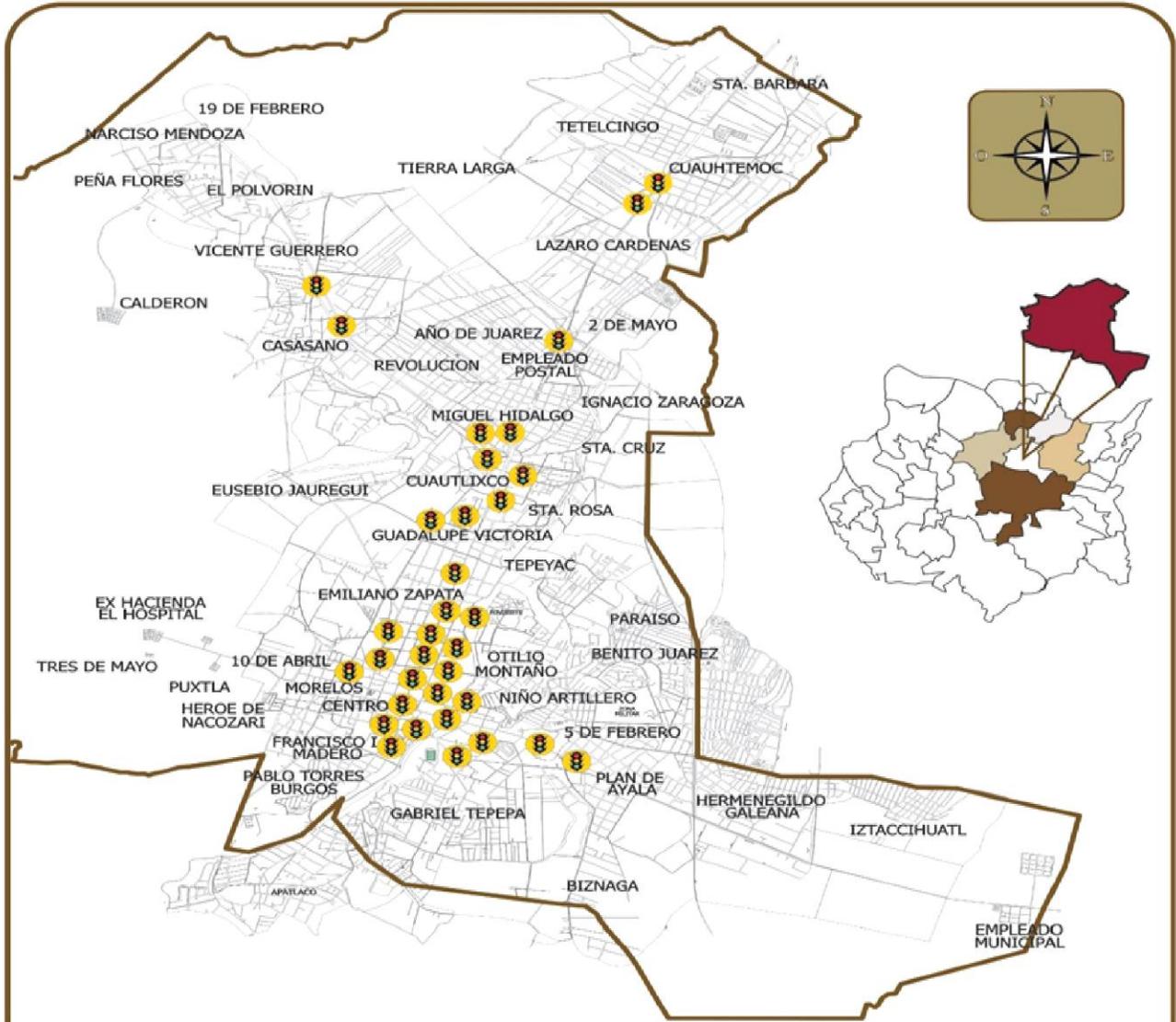
No.	SEMÁFORO	UBICACIÓN
1	Centro	Camacho y Molina esq. Tulipanes
2	Centro	Gabriela Tepepa esq. Asturias y Lobera
3	Emiliano Zapata	Gabriel Tepepa esq. Baluarte
4	Emiliano Zapata	Gabriel Tepepa esq. Dr. Parres
5	Emiliano Zapata	Gabriel Tepepa esq. Calle No reelección
6	Manantiales	Av. Reforma es. Calle Agua Azul
7	Cuautlixco	Av. Reforma esq. Calle Palo Grande
8	Cuautlixco	Av. Reforma esq. Calle Guadalupe Victoria
9	Cuautlixco	Av. Reforma esq. Calle Miguel Negrete
10	Miguel Hidalgo	Av. Reforma esq. Calle Nicolás Bravo
11	Empleado Postal	Av. Reforma esq. Calle Entrega Inmediata
12	Lázaro Cárdenas	Carr. México-Cuautla esq. Pátzcuaro
13	Tetelcingo	Carr. México-Cuautla esq. Central de Abastos
14	Vicente Guerrero	Carr. Cuautla-Cuernavaca esq. Calle Avionetas
15	Casasano	Carr. Cuautla-Cuernavaca esq. Calle Benito Juárez
16	Cuautlixco	Carr. Cuautla-Cuernavaca esq. Av. Insurgentes
17	Manantiales	Av. Insurgentes esq. Calle Guadalupe Victoria.
18	Emiliano Zapata	Av. Insurgentes esq. Calle Dr. Parres
19	Emiliano Zapata	Av. Reforma esq. Diego Ruíz
20	Emiliano Zapata	Av. Reforma esq. Calle Constancio Farfán
21	Emiliano Zapata	Av. Reforma esq. No Reelección
22	Emiliano Zapata	Av. Reforma esq. Calle Dr. Parres
23	Emiliano Zapata	Av. Reforma esq. Baluarte
24	Centro	Av. San Martín esq. Calle Defensa del Agua
25	Centro	José Perdiz esq. Calle Humana Costeña
26	Centro	José Perdiz esq. Calle Capitán Ansúrez
27	Centro	Av. José Perdiz Calle Ejercito Americano
28	Centro	Calle Niños Héroes de 1847 esq. Calle Camacho y Molina
29	Centro	Carr. México-Oaxaca esq. Calle Mendoza Palma
30	Plan de Ayala	Carretera México Oaxaca esq. Callejón del ejido
31	Plan Ayala	Calle Progreso esq. Calle Ejercito Libertador
32	Plan de Ayala (Recinto ferial)	Carr. México-Oaxaca esq. Calle Estrada
33	Gabriel Tepepa	Calle Ejercito Libertador esq. Calle Miguel Hidalgo
34	Eusebio Jáuregui	Boulevard Libertadores esq. Calzada Santa Inés
35	Morelos	Boulevard Libertadores esq. Calle Cuernavaca
36	Centro	Calle Angustias de Calleja esq. Calle Estrada
37	Lázaro Cárdenas	Carretera México-Cuautla casi esq. Calle Tacámbaro

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Gobierno Municipal 2019-2021



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**SEMÁFOROS**

**SIMBOLOGÍA**

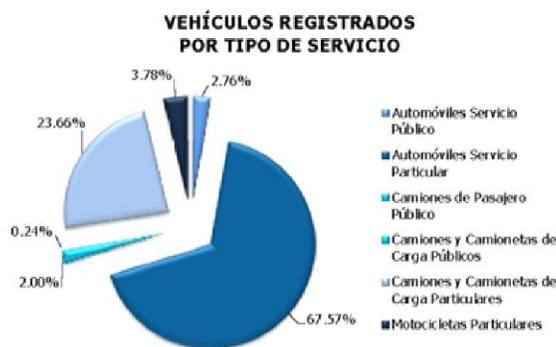


 Semáforos

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Mando Único Cuautla Gobierno Municipal 2019-2021.



La red de carretera del municipio consta de más 55 kilómetros de longitud, de los cuales el 45.74% son calles, el 38.67% caminos pavimentados y el 15.59% caminos de terracería.



El registro de automotores en el municipio de Cuautla es de 49 Mil 363 unidades; de los cuales el 2.76% son vehículos del servicio público, el 67.57% automóviles particulares, el 2% son camiones pasajeros, el 0.24% camiones y camionetas de carga, el 23.66% son camiones y camionetas particulares y el 3.78% son motocicletas.

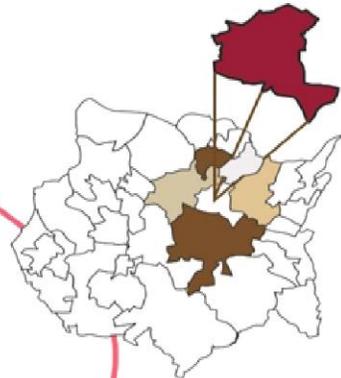
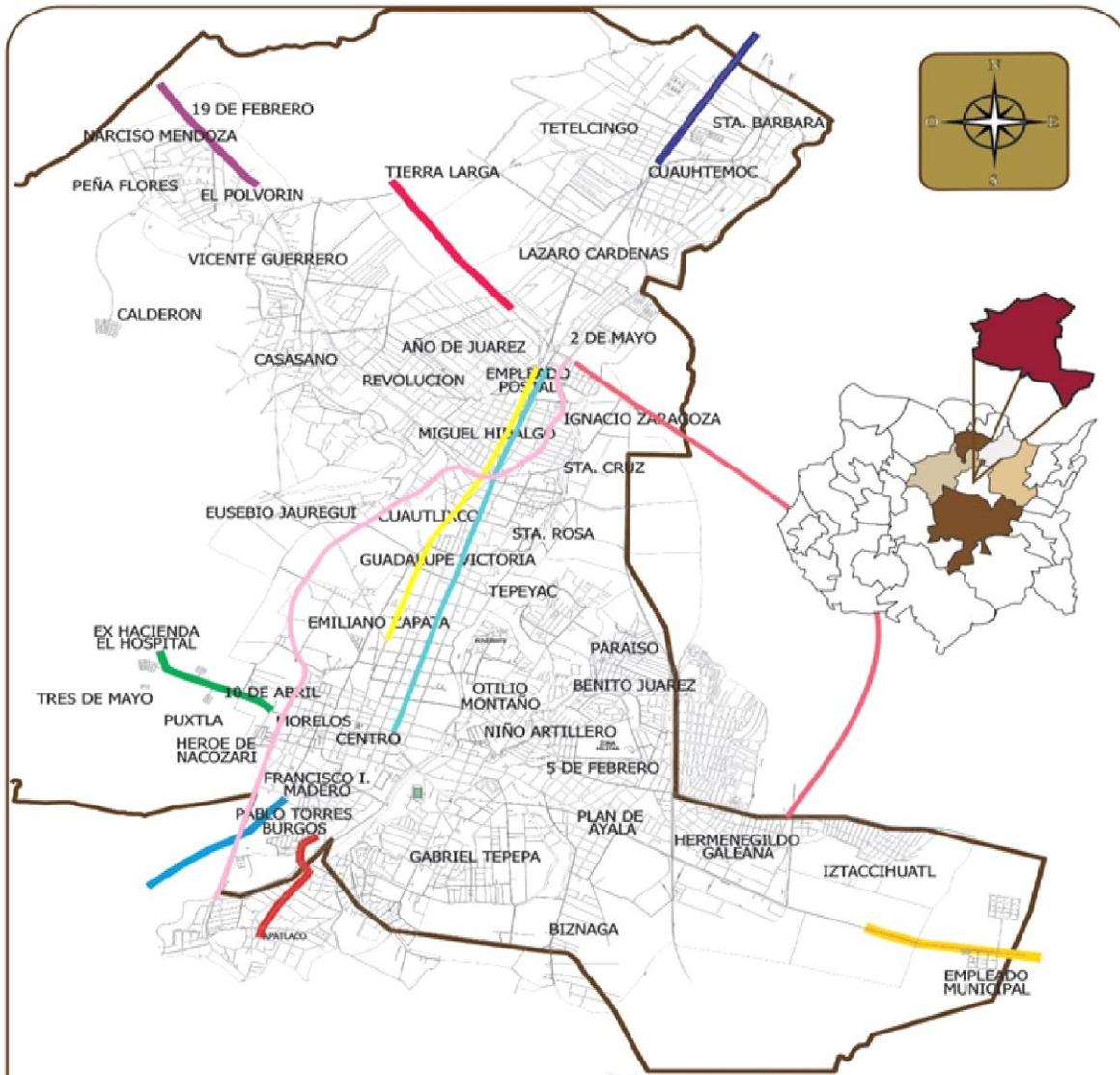
El transporte público es de suma importancia para nuestro municipio; ya que al revisar el censo levantado en el año 2018 por la Dirección de Movilidad y Transporte, en nuestro municipio contamos con 5 terminales de autobuses, 12 rutas locales, 18 suburbanas, 116 sitios de taxi, 6 sitios de camionetas de carga, sumando un total de más de 3 Mil 520 concesionarios locales; por lo que es necesario consensar la regularización de los ramales, paraderos, sitios de taxis e inclusive los sentidos de calles y avenidas de la ciudad.

El área geográfica del municipio cuenta con siete accesos a la ciudad y salidas como son: la autopista Siglo XXI México-Cuernavaca-Cuautla Vía la Pera No.115D, la carretera Federal México-Cuautla vía Amecameca-Chalco No.115, la carretera Federal México-Puebla-Oaxaca No.160, la carretera federal Cuernavaca-Cuautla No.138, la carretera estatal Cuautla-Zacatepec-Jojutla, la carretera municipal Cuautla-Hospital; la carretera municipal Cuautla-San Pedro Apatlaco.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**ACCESOS Y SALIDAS PRINCIPALES**



- Autopista Siglo XXI - La Pera
- Carr. Federal Méx-Cuautla
- Carr. Federal Cuér-Cuautla
- Carr. Federal Méx-Pue-Oax

**SIMBOLOGÍA**

- Carr. Municipal Cuautla-Hospital
- Carr. Estatal Cuautla-Zac-Jojutla
- Carr. Municipal Cuautla-Apatlaco
- Avenida Insurgentes
- Libramiento Oriente
- Boulevard Libertadores
- Avenida Reforma

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Mando Único Cuautla, Gobierno Municipal 2019 - 2021



### Protección Civil y Bomberos

El municipio es un agente procurador de salvaguardar los servicios de prevención y seguridad ciudadana y precisamente Protección Civil y Bomberos, proporciona uno de estos servicios; ya que están encaminados a prestar servicios de auxilio y prevención de la ciudadanía en casos de emergencia atendiendo de manera oportuna a la comunidad ante cualquier caso, como son; incendios, derrumbes, inundaciones, temblores, erupciones volcánicas y demás desastres naturales.

Al realizar el diagnóstico de esta oficina, es preocupante darnos cuenta que siendo una de las áreas más prioritarias en la procuración de salvaguarda para la ciudadanía, sea la que cuenta con un equipo vehicular sin mantenimiento preventivo, equipo de comunicación en mal estado y material de apoyo en deterioro; lo que nos arroja un peligro ante desastres naturales para los habitantes del municipio.

En materia de alertamiento en caso de sismos en el municipio, cuenta con un equipo en el cuartel de bomberos y otro en un edificio particular mismos que solamente se activan cuando el epicentro es en el municipio de Cuautla, por lo tanto no se tiene un sistema de alertamiento para la ciudadanía, lo que hace imposible para la población ponerse sobre aviso y resguardarse, después de los hechos acontecidos el 19 de septiembre de 2017 en donde la ciudad sufrió daños en diversos edificios y casas es necesario contar con un equipo de alertamiento en lugares públicos como lo son parques céntricos, mercados y balnearios donde se concentra la población que vive en Cuautla y turistas que nos visitan, dando así el resguardo que la ciudadanía necesita.

De igual forma es necesario tener recursos para mitigar los riesgos por la entrada en actividad eruptiva del volcán Popocatepetl, actualmente se diseña un protocolo denominado "Fuerza Popocatepetl" en el cual se detallan las rutas de evacuación, lugares que pudieran ser afectados por avalancha de lodos en el municipio, así como afectación de ceniza; lo anterior representa una inversión para señalizar y a la vez limpiar barrancas en donde la gente tenga sus asentamientos, aunado a esto no se cuenta con suficiente personal para la atención en caso de contingencia y que esté capacitado para dar diagnósticos y pueda darse una adecuada toma de decisiones.

El inventario y la evaluación respecto a los recursos humanos, equipos de radio comunicación y parque vehicular; el cual consta de lo siguiente:

CORPORACIÓN	RECURSOS HUMANOS				EQUIPOS DE COMUNICACIÓN			PARQUE VEHICULAR		
	ADMINISTRATIVO	INSPECTORES	PARAMEDICOS	TOTAL	RADIOS DE BASE	RADIOS PORTÁTILES	RADIOS MÓVILES	CAMIONETAS		
PROTECCIÓN CIVIL	0	0	2	22	-	7	-	5		
DEPARTAMENTO DE BOMBEROS	ADMINISTRATIVO	BOMBEROS	BOMBERO PARAMÉDICO	TOTAL	RADIOS DE BASE	RADIOS PORTÁTILES	RADIOS MÓVILES	CAMIONETAS	MOTOBOMBAS	TANQUES
	1	25	3	29	2	5	-	2	1	2

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Gobierno Municipal 2019-2021



Desde administraciones pasadas ambas oficinas son fusionadas, llevando por nombre Dirección de Protección Civil y Bomberos, trabajando de manera coordinada en la prevención y atención de servicios de emergencia, prevención y auxilio, incluso con las instancias federal y estatal en la materia.





## Seguridad y Protección Ciudadana

### Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

Prevención del Delito

#### Objetivo:

Garantizar la participación ciudadana, identificando factores de riesgo en la población para disminuir la violencia y la delincuencia en el municipio.

#### Estrategia:

Prevención de la violencia y la delincuencia en las colonias.

#### Líneas de Acción:

- Promover el uso responsable del 911, la denuncia anónima de la violencia y la delincuencia en comités de vigilancia vecinal.
- Elaborar diagnóstico respecto a la incidencia delictiva.
- Seguimiento y actualización de comités de vigilancia vecinal.
- Capacitación a los comités de vigilancia en temas de prevención de violencia y delincuencia.
- Elaborar diagnósticos comunitarios vinculados con los comités de vigilancia.
- Realizar marchas exploratorias con servidores públicos municipales, comités de vigilancia y autoridades auxiliares.
- Atender a víctimas del delito y canalizarlos a instituciones de ayuda.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de distribución de material gráfico promoviendo el uso responsable de los servicios de emergencia	(Número de material gráfico distribuido promoviendo el uso responsable de los servicios de emergencia / Total de material gráfico promoviendo el uso responsable de los servicios de emergencia impresos) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Material	30	30	40
Porcentaje de Diagnósticos elaborados respecto a la incidencia delictiva	(Diagnósticos realizados / Diagnóstico programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Diagnóstico	30	30	40
Actualización de comités de vigilancia vecinal	(Comités ciudadanos de vigilancia actualizados / Comités ciudadanos de vigilancia programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Comités	30	30	40
Capacitación de Comités de Vigilancia	(Comités ciudadanos de vigilancia capacitados / Comités ciudadanos de vigilancia programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Comités	30	30	40



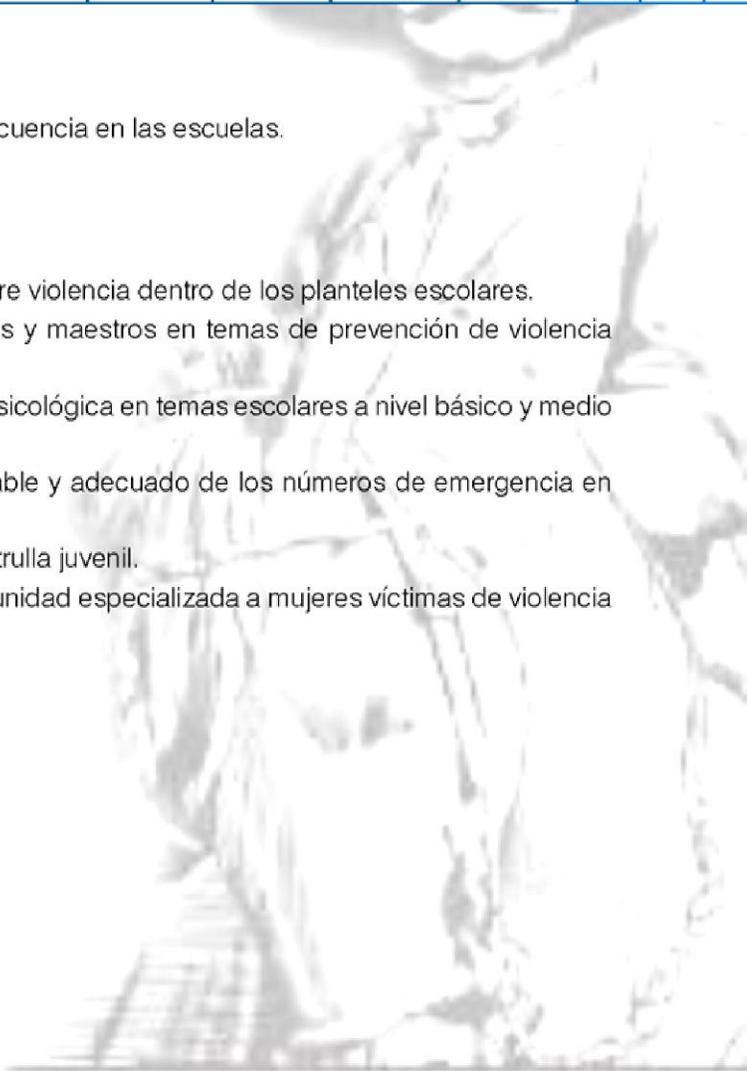
Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de Diagnósticos comunitarios vinculados a los convivios	(Diagnósticos realizados / Diagnóstico programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Diagnóstico	30	30	40
Porcentaje de Marchas Exploratorias con servidores públicos	(Número de marchas realizados / Total de colonias programas para marchas exploratorias) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	40
Porcentaje Número de víctimas del delito canalizadas	(Número de víctimas de delito atendidas/Número de Víctimas de delito canalizadas a instituciones de ayuda)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	40

**Estrategia:**

Prevención de la violencia y delincuencia en las escuelas.

**Líneas de Acción:**

- Elaborar diagnósticos sobre violencia dentro de los planteles escolares.
- Capacitar alumnos, padres y maestros en temas de prevención de violencia escolar y delincuencia.
- Implementar orientación psicológica en temas escolares a nivel básico y medio superior.
- Promover el uso responsable y adecuado de los números de emergencia en los planteles escolares.
- Coordinar acciones de patrulla juvenil.
- Coordinar acciones de la unidad especializada a mujeres víctimas de violencia doméstica.





Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de Diagnósticos sobre violencia dentro de los planteles escolares	(Diagnósticos realizados / Diagnóstico programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Diagnóstico	30	30	40
Capacitación de alumnos, maestros y padres de familia de instituciones educativas	(número de personas capacitados / total de personas registradas para capacitar) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	capacitaciones	30	30	40
Orientación psicológica en temas escolares a nivel básico y medio superior	(número de personas atendidas o capacitadas / total de personas registradas para capacitar) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	capacitaciones	30	30	40
Porcentaje de distribución de material gráfico promoviendo el uso responsable de los servicios de emergencia	(Número de material gráfico distribuido promoviendo el uso responsable de los servicios de emergencia / Total de material gráfico promoviendo el uso responsable de los servicios de emergencia impresos ) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Material	30	30	40
Porcentaje del Número de Acciones de Patrulla juvenil	(Número de Acciones realizadas/Número de Acciones programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	40
Porcentaje de Número de acciones de la unidad especializada a mujeres víctimas de violencia	(Número de Acciones realizadas/Número de Acciones programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	40





**Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

Policía Preventiva

**Objetivo:**

Garantizar la participación ciudadana identificando factores de riesgo en la población para disminuir la violencia y delincuencia en el municipio.

**Estrategia:**

Garantizar la paz y tranquilidad de la población

**Líneas de Acción:**

- Instalar el Consejo Municipal de Seguridad Pública
- Dar audiencia a la ciudadanía
- Realizar patrullajes estratégicos en la delegación y colonias del municipio
- Atender los llamados de auxilios y emergencia
- Registrar estadística de delitos y faltas administrativas
- Realizar diagnósticos para identificar zonas de alto índice delictivo
- Coordinar operativos con dependencia del gobierno municipal

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2018	2020	2021
Instalación de Consejo Municipal de Seguridad Pública	(Consejo municipal de seguridad pública instalado / Consejo municipal de seguridad pública programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	Consejo	1		
Porcentaje de audiencias proporcionadas a la ciudadanía	(Número de audiencias proporcionadas / Total de audiencias a la ciudadanía solicitadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	50	55	60
Porcentaje de patrullajes estratégicos en delegaciones y colonias del municipio	(Número de patrullajes realizados / Total de patrullajes estratégicos en delegaciones y colonias programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de llamados de auxilio y emergencia atendidos	(Número de llamados de auxilio y emergencia atendidos / Total de llamados de auxilio y emergencia solicitados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34



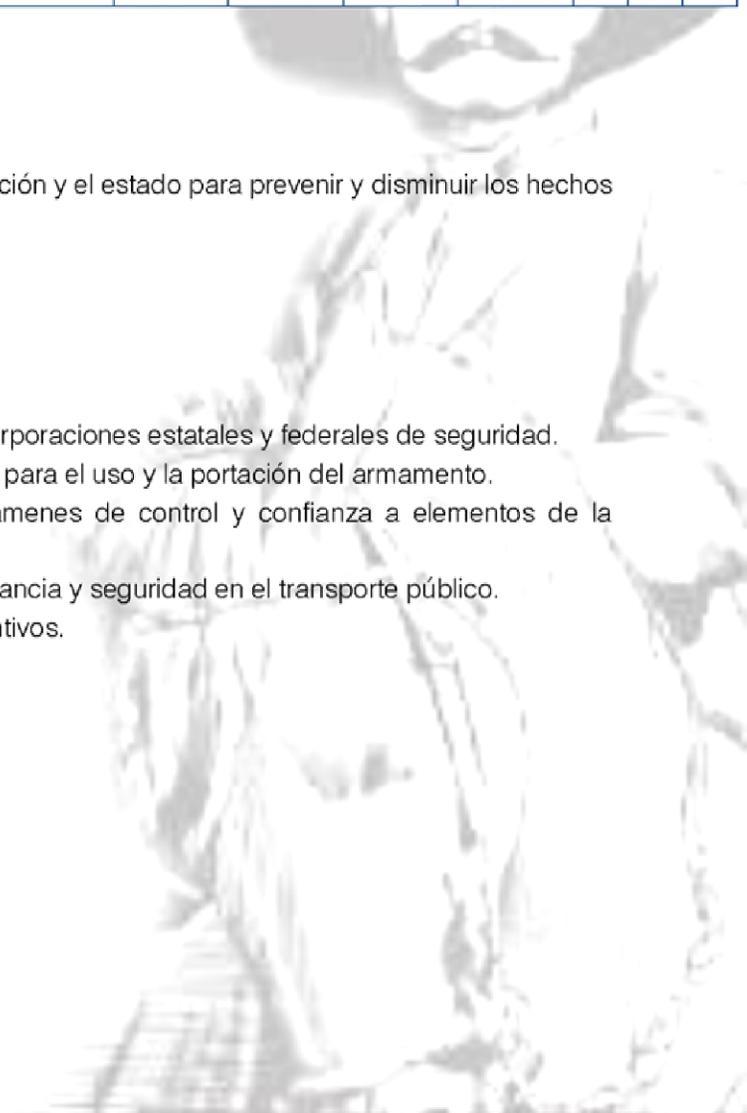
Porcentaje de de delitos y faltas administrativas registradas	(Número de delitos y faltas administrativas registradas / Total de delitos y faltas administrativas identificadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de operativos con dependencias del gobierno municipal	(Número de operativos coordinados realizados / Total de operativos coordinados con dependencias del gobierno municipal programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de Diagnósticos elaborados respecto a la incidencia delictiva	(Diagnósticos realizados / Diagnóstico programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Diagnóstico	33	33	34

**Estrategia:**

Coordinar acciones con la federación y el estado para prevenir y disminuir los hechos delictivos.

**Líneas de Acción:**

- Realizar operativos con las corporaciones estatales y federales de seguridad.
- Actualizar la licencia colectiva para el uso y la portación del armamento.
- Promover el proceso de exámenes de control y confianza a elementos de la corporación.
- Impulsar mecanismos de vigilancia y seguridad en el transporte público.
- Reforzar los patrullajes preventivos.





Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de operativos con las corporaciones estatales y federales de seguridad	(Número de operativos realizados / Total de operativos con las corporaciones estatales y federales programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de licencias colectivas para el uso y portación de armamento	(Número de licencias colectivas actualizadas / Total de licencias colectivas de uso portación de armamento registradas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de exámenes de control y confianza realizados	(Número de elementos con exámenes de control y confianza realizados / Total de elementos de la corporación registrados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de mecanismos de vigilancia y seguridad en el transporte público	(Número de operativos de vigilancia y seguridad realizados / Total de operativos de vigilancia y seguridad en el transporte público programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34
Porcentaje de patrullajes preventivos	(Número de patrullajes preventivos realizados / Total de patrullajes programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	33	34





**Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

Tránsito Municipal

**Objetivo:**

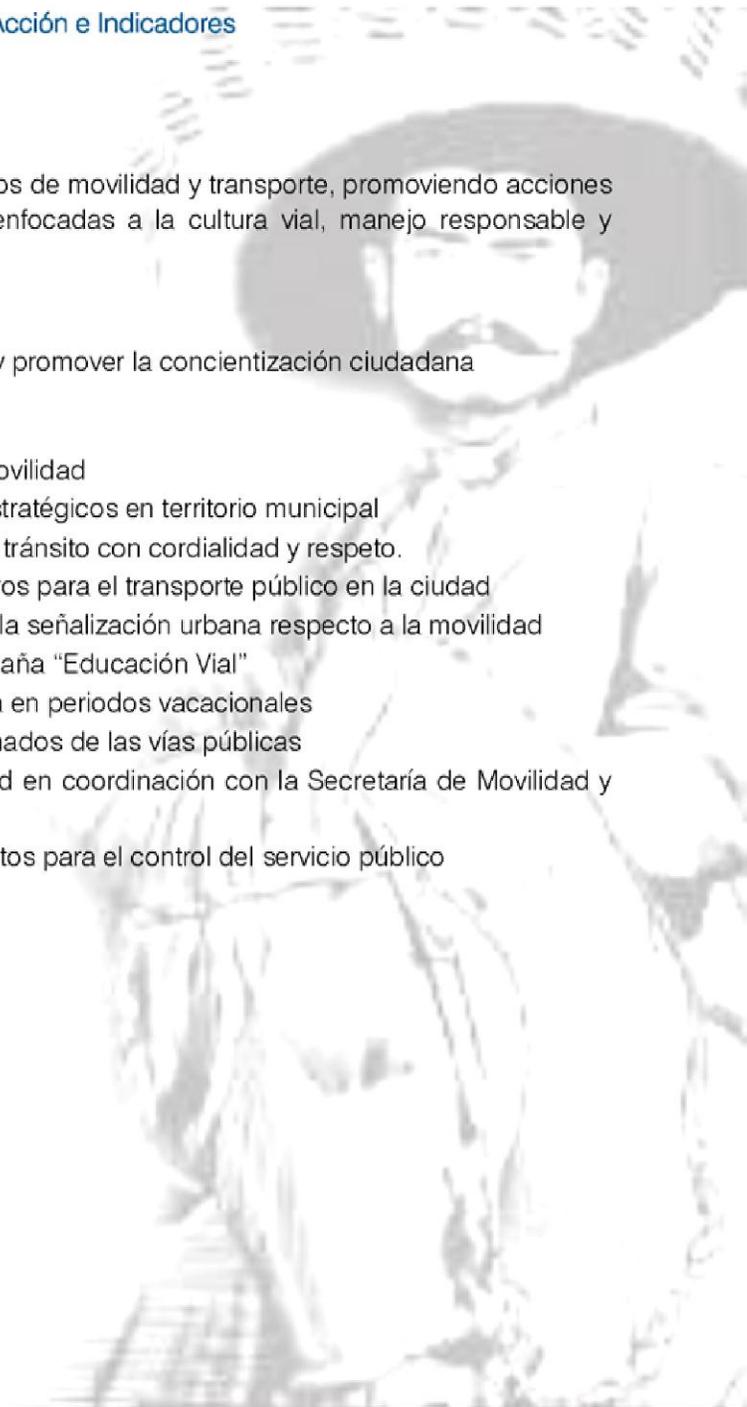
Aplicar los documentos normativos de movilidad y transporte, promoviendo acciones de concientización ciudadana, enfocadas a la cultura vial, manejo responsable y prevención de accidentes.

**Estrategia:**

Disminuir accidentes de tránsito y promover la concientización ciudadana

**Líneas de Acción:**

- Realizar diagnóstico de movilidad
- Implementar operativos estratégicos en territorio municipal
- Atender los accidentes de tránsito con cordialidad y respeto.
- Establecer sitios y paraderos para el transporte público en la ciudad
- Mantener en buen estado la señalización urbana respecto a la movilidad
- Dar continuidad a la campaña "Educación Vial"
- Atender y orientar al turista en periodos vacacionales
- Retirar vehículos abandonados de las vías públicas
- Aplicación de normatividad en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Transporte
- Realizar operativos conjuntos para el control del servicio público





Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Diagnóstico de movilidad	(Diagnósticos realizados / Diagnóstico de movilidad programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Diagnóstico	33	34	33
Porcentaje de operativos estratégicos en el territorio municipal	(Número de operativos realizados / Total operativos estratégicos en el territorio municipal programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de atención de accidentes	(Número accidentes atendidos / Total de accidentes registrados *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de sitios autorizados	(Número de sitios de taxis o paraderos instalados / Total de sitios de taxis o paraderos autorizados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de mantenimiento a la señalización urbana	(Número de mantenimientos realizados a la infraestructura vial / Total infraestructura vial registrada) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	34
Porcentaje de personas beneficiadas con campañas de educación vial	(Número de personas beneficiadas con campañas de educación vial / Total de personas registradas para recibir la campaña en educación vial)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de personas o turistas atendidos en periodos vacacionales	(Número de personas o turistas atendidos en periodos vacacionales / Total de población del municipio)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de retiro de vehículos abandonados en la vía pública	(Número de vehículos retirados por abandono en la vía pública / Total de vehículos con reporte de abandono registrados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de operativos estratégicos en conjunto para el control del servicio público	(Número de operativos realizados / Total operativos estratégicos programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33



**Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores.**

Protección Civil y Bomberos

**Objetivo:**

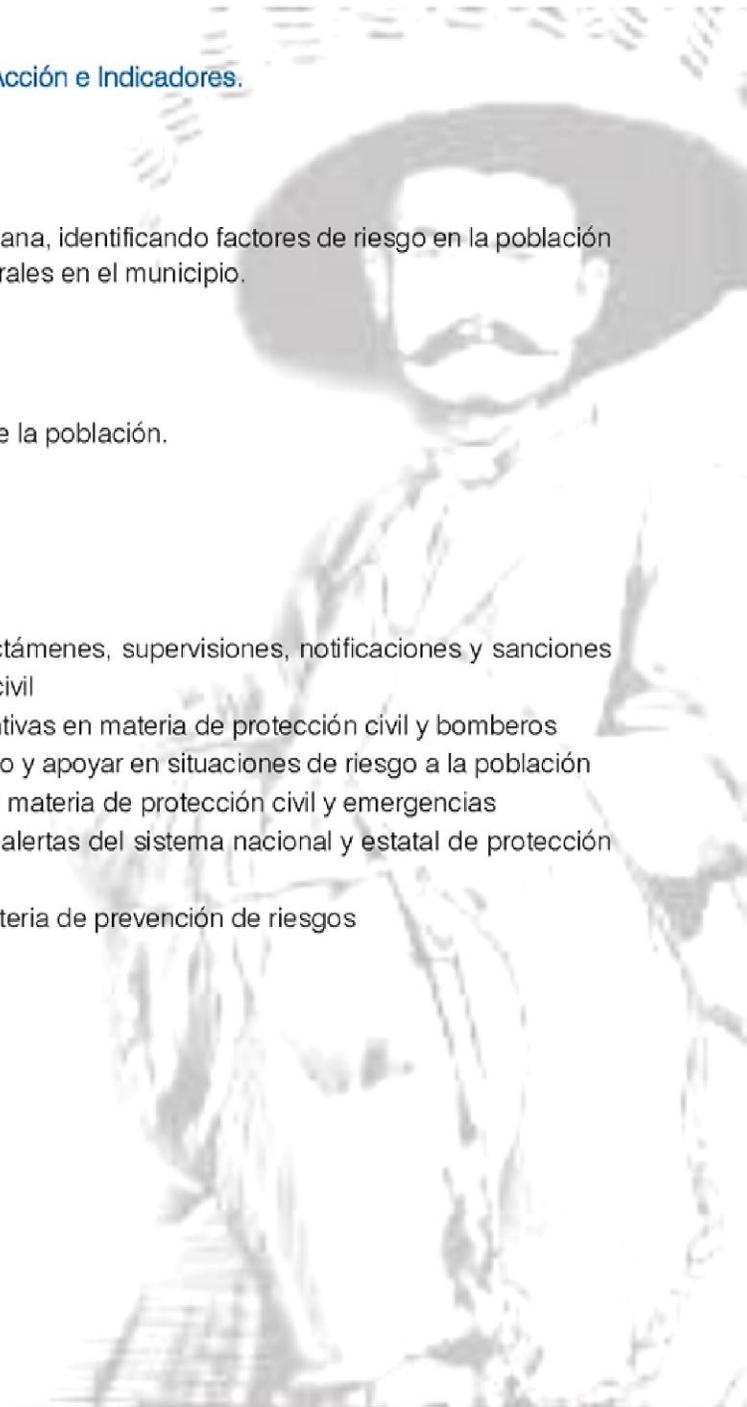
Garantizar la participación ciudadana, identificando factores de riesgo en la población para disminuir los desastres naturales en el municipio.

**Estrategia:**

Garantizar la paz y tranquilidad de la población.

**Líneas de Acción:**

- Realizar verificaciones, dictámenes, supervisiones, notificaciones y sanciones en materia de protección civil
- Realizar campañas preventivas en materia de protección civil y bomberos
- Atender llamados de auxilio y apoyar en situaciones de riesgo a la población
- Impartir capacitaciones en materia de protección civil y emergencias
- Atender puntualmente las alertas del sistema nacional y estatal de protección civil
- Realizar simulacros en materia de prevención de riesgos





Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de verificaciones, dictámenes, supervisiones, notificaciones y sanciones en materia de protección civil	(Número de verificaciones, dictámenes, supervisiones, notificaciones y sanciones en materia de protección civil realizadas / Total de verificaciones, dictámenes, supervisiones, notificaciones y sanciones en materia de protección civil programadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de campañas preventivas	(Número campañas realizadas / Total de campañas preventivas en materia de protección civil programadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	50	50
Porcentaje de auxilios atendidos	(Número de auxilios atendidos / Total de auxilios y apoyo en situaciones de riesgo registrados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de capacitaciones en materia de protección civil	(Número personas beneficiadas por capacitaciones de protección civil / Total de personal registradas para recibir capacitaciones) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	60	100
Número de atenciones puntuales a las alertas del sistema nacional y estatal de protección civil	(Número de atenciones puntuales a las alertas sísmológicas realizadas/Total de atenciones programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	60	100	100
Porcentaje de simulacros en materia de prevención de riesgos	(Número simulacros / Total de simulacros en materia de prevención de riesgos programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	60	100	100

**Estrategia:**

Coordinar acciones con la federación y el estado para dar respuesta oportuna ante desastres naturales.

**Líneas de Acción:**

- Elaborar el Atlas de Riesgo del municipio de Cuautla.
- Integrar el consejo de Protección Civil Municipal.
- Supervisar y notificar a la población que se encuentra en zona de riesgo.
- Atender las alertas del sistema nacional y estatal de Protección Civil.
- Responder a llamados de auxilio y apoyar en situaciones de riesgo.
- Detectar y señalar zonas peligrosas.
- Habilitar y organizar los refugios para la población.
- Combatir los incendios en la ciudad y zonas aledañas.



Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de actualización del Atlas de Riesgos	(Atlas de riesgo actualizado / Total de atlas de riesgo programado para actualización) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	50	50	50
Consejo Municipal de Protección Civil	(Consejo realizado / Consejo programado) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Consejo	1		
Supervisión y notificaciones en zonas de riesgo	(Número de supervisiones o notificaciones ejecutadas/Total de supervisiones realizadas)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Consejo	40	60	100
Porcentaje de auxilios atendidos	(Número de auxilios atendidos / Total de auxilios y apoyo en situaciones de riesgo registrados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	90	100
Número de Detención y señalamientos de zonas peligrosas	(Número de Señalamientos ubicados/Número de señalamientos existentes)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	80	100
Numero de Habilitación de Refugios	(Número de habilitación de refugios en el municipal/Numero de colonias en el municipio)	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Lucha de incendios atendidos	(Número de Incendios atendidos/Número de incendios ocurridos)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100





**Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

Asuntos Internos

**Objetivo:**

Conocer e investigar los actos de autoridad o actividades destacadas de los elementos de tránsito municipal y policía preventiva.

**Estrategia:**

Orden, respeto e igualdad al interior de la corporación.

**Líneas de Acción:**

- Instalar al Consejo de Honor y Justicia.
- Atender las quejas y denuncias de la ciudadanía.
- Atender los procedimientos administrativos vinculados a los elementos de la corporación de seguridad.
- Consejo de Honor y Justicia.
- Elaborar proyectos de resolución.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Instalación del consejo de honor y justicia	(Instalación del Consejo de honor y justicia / Consejo de honor y justicia programado)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Consejo	1		
Porcentaje de cumplimiento a las quejas y denuncias	(Número de quejas y denuncias atendidas / Total de quejas y denuncias registradas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de procedimientos administrativos atendidos	(Número de procedimientos administrativos realizados / Total de procedimientos programados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Consejo de honor y justicia	(Consejo realizado / Consejo programado) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Consejo	12	12	12
Número de proyectos de resolución	(Número proyectos de resolución realizados / Total de proyectos de resolución programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33



**Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

Juzgado Cívico

**Objetivo:**

Aplicar de manera transparente la legislación vigente, respetando los derechos humanos con igualdad y no discriminación.

**Estrategia:**

Salvaguardar los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

**Líneas de Acción:**

- Dictar resolución a los presuntos infractores.
- Ejercitar de oficio las funciones conciliatorias.
- Expedir constancias sobre los hechos asentados en los libros de registro del Juzgado Cívico.
- Poner a disposición del agente del ministerio público local o federal.
- Implementar acciones con ciudadanos infractores de apoyo a la comunidad "Ciudadano Responsable".

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de resoluciones a presuntos infractores	(Número de casos atendidos / Total de resoluciones de presuntos infractores)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de conciliación de las faltas cometidas	(Número conciliaciones realizadas por faltas cometidas / Total de conciliaciones por faltas cometidas registradas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de expedición de constancias	(Número de constancias expedidas / Total de constancias registradas pendientes por expedir)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de puestas a disposición	(Número puestas a disposición / Total personas programadas que deben ser puestas a disposición al agente del ministerio público local o federal)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de acciones de apoyo a la comunidad	(Número de acciones de apoyo a la comunidad / Total de apoyos a la comunidad programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33

DEMOCRACIA

Y SOCIEDAD

2



- \* GOBERNACIÓN.
- \* JUZGADO DE PAZ.
- \* JURÍDICO.
- \* ASUNTOS MIGRATORIOS.
- \* REGISTRO CIVIL.
- \* RELACIONES INTERNACIONALES.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## DEMOCRACIA Y SOCIEDAD

### Diagnóstico

Como régimen político y en sentido general como un proceso de toma de decisiones que abarca al conjunto de la sociedad, la democracia es al mismo tiempo un estado mental colectivo y un estado de hecho. Es un estado mental colectivo en la medida que depende de una creencia suficientemente generalizada: que la legitimidad del poder político se funda en el consentimiento de los ciudadanos. Es un estado de hecho en la medida que la aplicación social efectiva del régimen democrático depende de ciertas condiciones objetivas, tanto internas como externas a la sociedad que este habrá de gobernar.

El gran desafío del gobierno municipal de Cuautla es generar gobernabilidad y garantizar el estado de derecho, ser un ayuntamiento eficiente, con capacidad de conducción y coordinación.

Un gobierno abierto a la participación ciudadana, convertido en el principal promotor de la misma y en las diversas etapas de la gobernabilidad, con apego al respeto a las autoridades auxiliares de apoyo mutuo para cumplir las demandas ciudadanas, para el mayor desarrollo económico y cumplimiento con las obligaciones administrativas que marca la ley. Un Cuautla en constante revisión ciudadana, *como eje importante de todo gobierno impulsar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.*

### Población

La Encuesta Intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), muestra que la Capital Histórica de Morelos cuenta con una población de 194 Mil 786 habitantes, que representa el 10.23% de la población total de la entidad, de los cuales 100 Mil 893 son mujeres y representan el 51.80% y 93 mil 893 son hombres que representan el 48.20% de la población total.

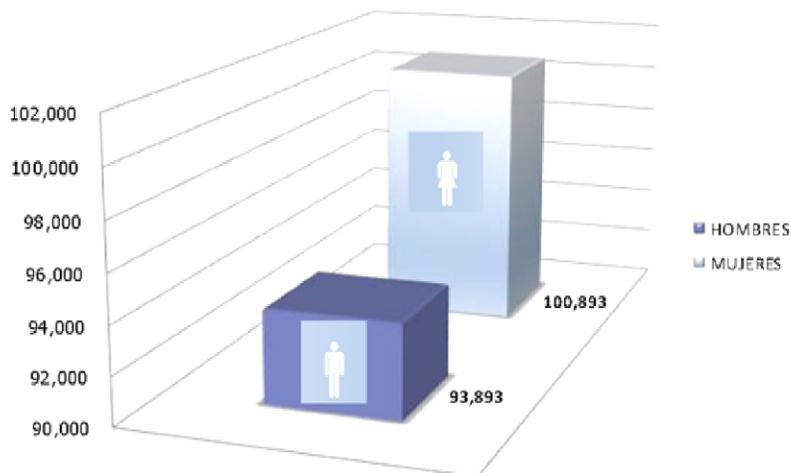
**POBLACIÓN TOTAL POR SEXO**

POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
194,786	93,893	48.20%	100,893	51.80%

FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.



POBLACIÓN TOTAL POR SEXO



FUENTE: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

El índice de crecimiento 2015 fue de 4.44%, con estas cifras para el año 2030 se calcula que el municipio de Cuautla contará con más de 217 Mil habitantes.

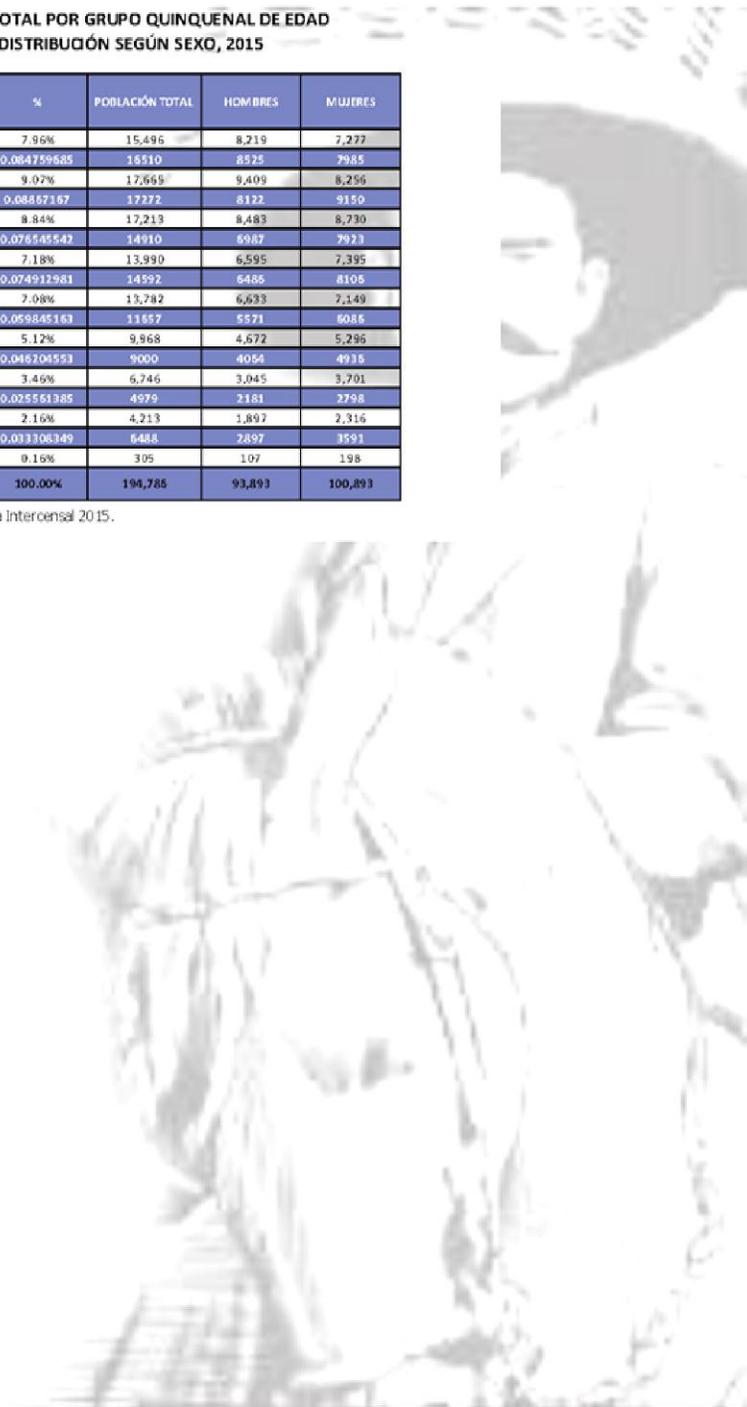
La clasificación de la población de acuerdo a información generada por el INEGI indica que del total de la población 49 Mil 671 son niñas y niños del rango de 0 a 14 años de edad; 49 Mil 395 son mujeres y hombres jóvenes de entre los 15 y 29 años; las y los ciudadanos adultos suman 72 Mil 989 y los adultos mayores representan 22 Mil 426 ciudadanos.



**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD  
Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO, 2015**

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	%	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	7.96%	15,496	8,219	7,277
5 A 9	0.084759685	16510	8525	7985
10 A 14	9.07%	17,665	9,409	8,256
15 A 19	0.08857167	17272	8122	9150
20 A 24	8.84%	17,213	8,483	8,730
25 A 29	0.078545642	14910	6907	7923
30 A 34	7.18%	13,990	6,595	7,395
35 A 39	0.074912981	14992	6485	8108
40 A 44	7.08%	13,742	6,633	7,149
45 A 49	0.059845183	11667	5571	6088
50 A 54	5.12%	9,968	4,672	5,296
55 A 59	0.046204553	9000	4066	4936
60 A 64	3.46%	6,746	3,045	3,701
65 A 69	0.025561385	4979	2181	2798
70 A 74	2.16%	4,213	1,897	2,316
75 A y más	0.033308349	6488	2897	3591
No Especificado	0.19%	305	107	198
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>194,785</b>	<b>93,893</b>	<b>100,893</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.





La población nacida en la entidad equivale a 122 Mil 56 habitantes que representan el 69.66 % de la población total del municipio, se registra una población inmigrante de 50 Mil 356 habitantes nacidos en otras entidades que representa el 28.74% de la población, de las cuales 26 Mil 921 son mujeres y 23 Mil 435 son hombres, de igual manera contamos con una población de Un Mil 302 habitantes nacidos en otro país.

**POBLACIÓN MIGRANTE**

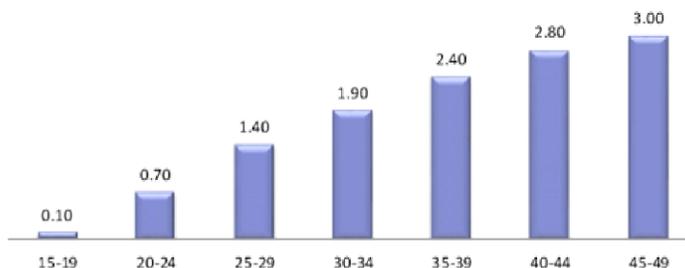
POBLACIÓN NACIDA EN LA ENTIDAD	POBLACIÓN NACIDA EN OTRA ENTIDAD	POBLACIÓN MASCULINA NACIDA EN OTRA ENTIDAD	POBLACIÓN FEMENINA NACIDA EN OTRA ENTIDAD	POBLACIÓN NO ESPECIFICADA
122,056	50,356	23,435	26,921	2,795
69.66%	28.74%	46.54%	53.46%	1.60%

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Se tiene registrado que la población de 5 años y más que ha vivido en la entidad desde junio del 2005 equivale a 146 mil 810 habitantes, de igual manera la población de la misma edad residente en otra entidad asciende a 8 Mil 625 habitantes y los residentes en otro país a 2 Mil 358.

En relación a la tasa de fecundidad de la población femenina, indica que por cada 10 mujeres entre 15 y 19 años de edad han tenido en promedio 1 hijo nacido vivo, mientras que las mujeres de 30 a 34 años tienen en promedio 2 hijos y las mujeres entre 45 y 49 años tienen un promedio 3 hijos nacidos vivos.

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR GRUPO DE EDAD**

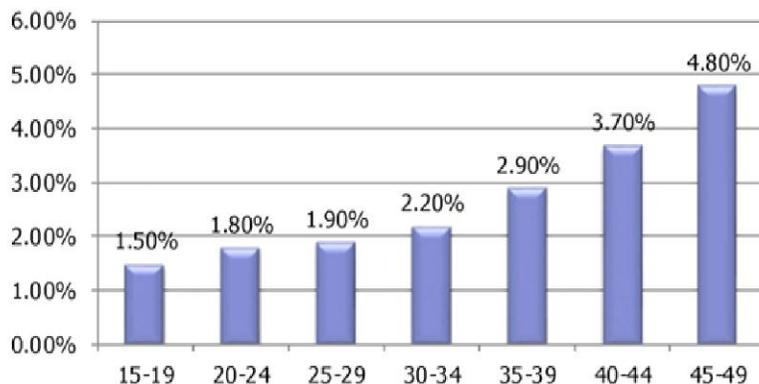


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.  
INEGI. Panorama sociodemográfico de Morelos 2011.



Respecto al porcentaje de hijos fallecidos, las mujeres ubicadas en el rango de 15 a 19 años se registran 2 fallecimientos por cada 100 hijos nacidos vivos; así mismo las mujeres entre 45 a 49 años de edad registran en promedio 5 hijos fallecidos.

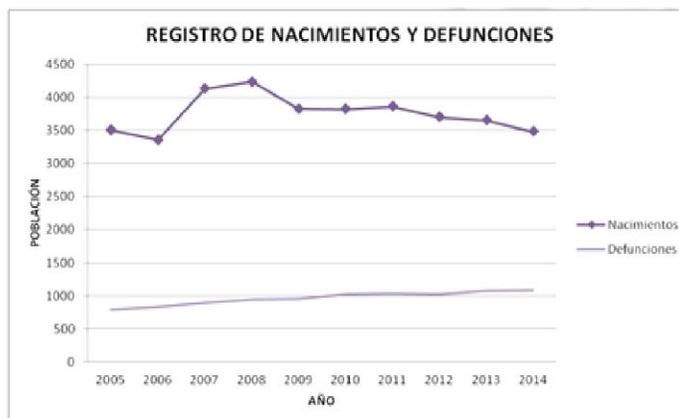
### PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS POR GRUPO DE EDAD



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En el municipio de Cuautla, el número de nacimientos ha variado durante la última década, si se analiza el comportamiento de los nacimientos, se puede identificar que a partir del año 2007 estos se han incrementado sustancialmente, siendo los años de 2007 y 2008 los que han presentado mayor registro, en los años subsecuentes ha ido disminuyendo. La tasa de natalidad del año 2014 fue de 19.87 personas que nacen por cada mil habitantes la cual nos da el rango de natalidad moderada.

En comparación con las defunciones estas han ido en incremento, sin embargo para el 2014 la tasa de mortalidad es de 6.22 personas que mueren por cada un mil habitantes.



Respecto al registro de matrimonios en la ciudad, en el año 2008 la cantidad de matrimonios se incrementó a 818 uniones conyugales, tomando en cuenta que el promedio es de casi 700 matrimonios al año.

Según información del INEGI los divorcios se han incrementado año tras año, los motivos de separación en la mayoría de los casos se dan por violencia intrafamiliar, agresión física y psicológica con crueldad, amenazas o injurias o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar.

La edad promedio de las personas que deciden separarse es de 39 años en el caso de los varones y en las mujeres es de 37 años; a partir del año 2009 y hasta el año 2013 las separaciones maritales van en aumento.





## GOBIERNO

El 1º de Julio del año 2018 se celebraron elecciones federales en la entidad morelense para elegir Presidente de la República, Gobernador, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales y Ayuntamiento en los 33 municipios del Estado.

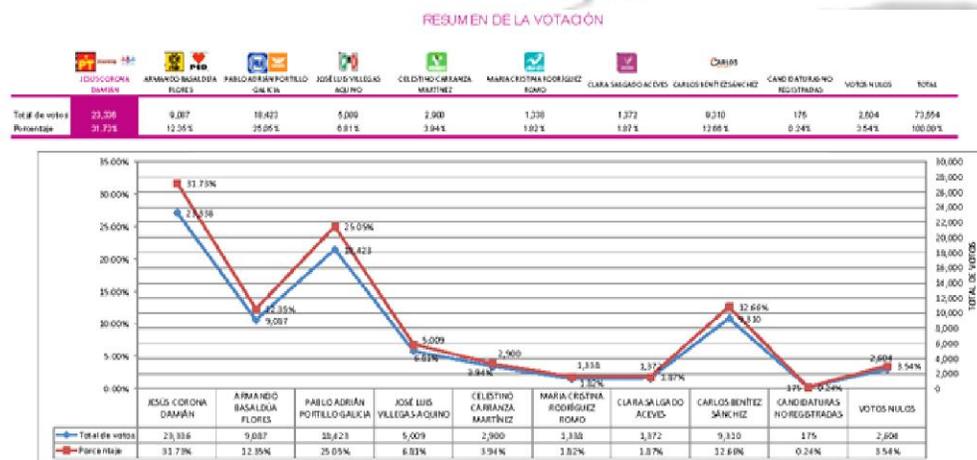
La lista nominal emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) para los comicios en mención, fue de 115 Mil 978 ciudadanos registrados en edad de votar, derivado de un proceso democrático y participativo en el municipio de Cuautla, ese día se registró un total de 73 Mil 554 sufragios para la elección de ayuntamiento, cantidad que representó un porcentaje de votación del 63.42%.

Derivado de la participación y voluntad ciudadana, el C. Jesús Corona Damián, representante de la fórmula MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y ENCUENTRO SOCIAL, obtuvo el triunfo y la constancia de mayoría respectiva con una votación recibida de 23 Mil 336 sufragios, seguidos de la coalición integrada por el PAN Y MOVIMIENTO CIUDADANO que en suma obtuvieron 18 Mil 423 votos, como candidato Independiente CARLOS BILTMART registró 9 Mil 310 votos, el Partido de la Revolución Democrática PRD y Partido Social Demócrata PSD que en suma obtuvieron 9 Mil 87 votos, los seguidores del Partido Revolucionario Institucional PRI 5 Mil 009 sufragios, el Partido Verde 2 Mil 900 votos, HUMANISTA con 1 Mil 372 votos, el Partido NUEVA ALIANZA con 1 Mil 338 votos. En complementación el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Procesos Electorales (IMPEPAC) informó que se emitieron 175 votos para candidatos no registrados y 2 Mil 604 fueron votos nulos.

El IMPEPAC, con base al Código Electoral para el Estado de Morelos, tomando en cuenta el criterio de representación proporcional emitió la asignación de las regidurías e integración del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautla para el periodo 2019 – 2021. El resultado nuevamente benefició al Partido Movimiento Ciudadano con 2 Regidurías, las cuales encabezan 1 hombre y 1 mujer, a su vez el Partido Acción Nacional obtuvo 1 Regiduría, representada por un hombre, a su vez el Partido Revolucionario Institucional con 1 Regiduría de representatividad con un hombre, el Partido de la Revolución Democrática con 1 Regiduría representada por un hombre, el Partido Verde Ecologista de México con una Regiduría representada por un hombre, el Partido del Trabajo con 1 Regiduría asignada a un hombre, el partido MORENA con



una Regiduría representada por un hombre y el Candidato/a Independiente (Carlos Benítez Sánchez) a su vez con una Regiduría asignada a un hombre.



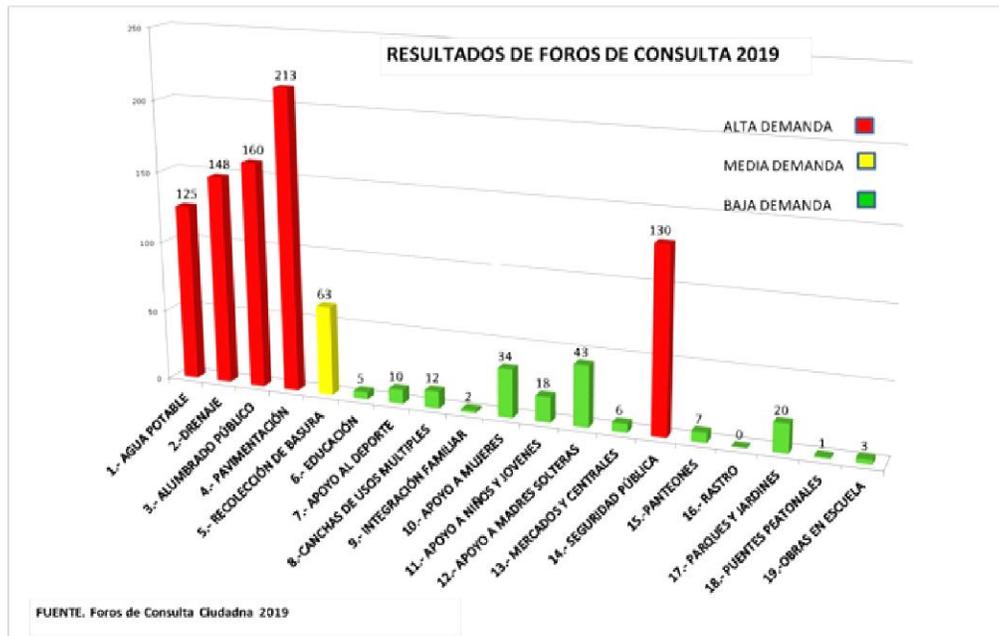
### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es un derecho y una obligación de los ciudadanos, constituye uno de los factores fundamentales para el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento democrático de los gobiernos locales; desempeña una función educadora, promueve la conciencia cívica de los vecinos, refuerza los lazos de convivencia y hace más comprensible y aceptable la noción del interés poblacional.

Los foros de consulta y sondeos de opinión sirven para escuchar a la ciudadanía en diversos temas como son: Seguridad Pública, Prevención del Delito, Desarrollo Económico, Bienestar Social, Obras y Servicios Públicos, Educación, Integración Familiar, Apoyo al Deporte, Apoyo a Mujeres, Apoyo a niños y jóvenes, Apoyo a Madres Solteras.

Se realizaron un total de Un Mil sondeos de opinión en las 45 colonias y la delegación de Tetelcingo del territorio municipal; participando 663 mujeres y 337 hombres.

La encuesta consistió en 12 preguntas en temas relacionados a la Seguridad Pública, Prevención del Delito, Desarrollo Económico, Desarrollo Humano y Social, Obras y Servicios Públicos, Educación, Integración Familiar, Apoyo al Deporte, Apoyo a Mujeres, Apoyo a niños y jóvenes, Apoyo a Madres Solteras; el resultado de dicha aplicación dejó de manifiesto los temas de importancia que debe atender el gobierno local.



### Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) es un órgano de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de Desarrollo, asegurando la congruencia de éste con el plan nacional y estatal de desarrollo, fortaleciendo los vínculos entre los tres órdenes de gobierno.

El COPLADEMUN se erige como una de las principales herramientas del ayuntamiento para que, a través de este órgano deliberativo, promuevan la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas permanente.

En el mes de febrero de 2019, en estricto apego y congruencia a los sistemas nacional y estatal de planeación democrática; dio inicio la conformación del sistema municipal de planeación democrática. Con la participación de más de 350 ciudadanos cuautlenses quedó formalmente instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN Cuautla 2019-2021 instrumento democrático y de inclusión ciudadana que integra a las autoridades auxiliares, comisariados ejidales, representantes de los sectores productivos y económicos de la ciudad como son: turismo, comercio, servicios, educación, salud, deporte entre otros; también involucra



a los integrantes del ayuntamiento de Cuautla, servidores públicos municipales, estatales y federales; mismos que un acto participativo y democrático tomaron la protesta de Ley.

Los asistentes a dicha instalación, participaron y dialogaron con servidores públicos municipales en las mesas temáticas de los foros de consulta ciudadana, en donde se abordaron temas relacionados a la Seguridad Pública, Bienestar Social; Obras Públicas, Desarrollo Sustentable, Servicios Públicos y Medio Ambiente; Desarrollo Económico y Turismo; Deporte, Cultura y Recreación; así como la Transparencia y Rendición de Cuentas; en dicho ejercicio democrático se recibieron un total de 115 peticiones.

### Consejos de Participación Social

Los Consejos de Participación Ciudadana del municipio de Cuautla, tienen la naturaleza jurídica de órganos de promoción y gestión social, auxiliar del ayuntamiento, con las obligaciones de coadyuvar para el cumplimiento eficaz del Plan Municipal de Desarrollo y programas municipales en marcha; promover la participación y colaboración de los habitantes y vecinos en todos los aspectos de beneficio social y proponer la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas municipales.

En el marco de los procesos de planeación y a partir de su instalación y primera convocatoria, estos podrán auto convocarse las veces que crean necesario, por consenso o mayoría de sus integrantes. A la fecha se han instalado y realizado reuniones de trabajo a través de los consejos de participación social:

- Seguridad Pública de Honor y Justicia.
- Protección Civil.
- Participación Social en la Educación.
- Cultura y Patrimonio Histórico.
- Salud Municipal.
- Deporte y Cultura Física.
- Desarrollo Urbano.
- Protección Ambiental.
- Turismo.
- Desarrollo Agropecuario.
- Pro Centro Histórico
- Artesanos



## Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

### Oficina de la Presidencia

#### Objetivo:

Proporcionar atención a la ciudadanía, a las solicitudes emitidas al ejecutivo municipal.

#### Estrategia:

Atender con cortesía a la ciudadanía en general y dar seguimiento oportuno a las solicitudes emitidas al ejecutivo municipal.

#### Líneas de Acción Municipal:

- Coordinar y dar seguimiento a la agenda del ejecutivo municipal.
- Recibir y turnar la correspondencia para su atención oportuna.
- Organizar reuniones, eventos y giras del ejecutivo municipal.
- Atender con respeto y cordialidad a los ciudadanos, organizaciones civiles y sectores productivos que soliciten audiencia con el ejecutivo municipal.

Indicadores					
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida
Porcentaje de mesas de trabajo y acuerdos tomados	(Acuerdos tomados / Mesas de trabajo realizadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje
Porcentaje de recorridos informativos	(Número de recorridos informativos realizados / Total de recorridos informativos programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje
Porcentaje de solicitudes recibidas y atendidas	(Número de solicitudes atendidas / Total solicitudes recibidas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje
Porcentaje de juntas y reuniones vecinales atendidas	(Número de juntas y reuniones vecinales atendidas / Total de juntas y reuniones vecinales programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje



**Secretaría Municipal**  
**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Garantizar la gobernabilidad del municipio de Cuautla, creando un vínculo entre ciudadanía y gobierno con el fin de satisfacer las necesidades.

**Estrategia:**

Vinculación del Ayuntamiento con los Servidores Públicos.

**Líneas de Acción:**

- Recibir y turnar la correspondencia para dar contestación a las solicitudes y requerimientos de la ciudadanía y dependencias de gobierno.
- Por instrucción del presidente municipal convocar las sesiones de cabildo.
- Certificar documentos oficiales para trámites institucionales como son las actas de cabildo y demás documentación existente en los archivos de las áreas y departamentos de la administración pública.
- La realización de los informes mensuales y anuales de acuerdo a los indicadores de gestión basados en resultados.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de correspondencia recibida	(Número de correspondencia recibida/Total de correspondencia contestada)*100	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	40.0%	70.0%	100.0%
Porcentaje de sesiones calendarizadas	(Número de sesiones calendarizadas/ el número de sesiones realizadas) 100*	Eficacia	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	40.0%	70.0%	100.0%
Porcentaje de certificaciones solicitadas	(Número de certificaciones solicitadas/el número de certificaciones realizadas) 100*	Eficacia	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	40.0%	70.0%	100.0%
Porcentaje de reuniones calendarizadas	(Número de reuniones calendarizadas/ número de reuniones realizadas) 100*	Eficacia	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	40.0%	70.0%	100.0%
Porcentaje de objetivos programados	(Número de objetivos programados/ el número de objetivos alcanzados) 100*	Eficacia	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	40.0%	70.0%	100.0%



### Gobernación

#### Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

##### Objetivo:

Garantizar la gobernabilidad del municipio de Cuautla, creando un vínculo entre ciudadanía y gobierno con el fin de satisfacer las necesidades.

##### Estrategia:

Seguimiento a la demanda ciudadana.

##### Líneas de Acción:

- Lograr la participación organizada y corresponsable de la ciudadanía en torno a la administración, realizando mesas de trabajo en las diferentes colonias del municipio.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad establecida para el desarrollo de actos políticos, religiosos o sociales, buscando la preservación del estado de derecho a través de recorridos informativos.
- Recibir y atender las solicitudes de la ciudadanía, otorgándoles una atención eficaz y oportuna.
- Promover la participación ciudadana, asistiendo a las juntas o reuniones vecinales que convoquen las autoridades auxiliares con la finalidad de conocer sus necesidades y priorizarlas para canalizarlas a las áreas correspondientes del gobierno municipal.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de mesas de trabajo y acuerdos tomados	(Acuerdos tomados / Mesas de trabajo realizadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	13	15	100
Porcentaje de recorridos informativos	(Número de recorridos informativos realizados / Total de recorridos informativos programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	72	50	100
Porcentaje de solicitudes recibidas y atendidas	(Número de solicitudes atendidas / Total solicitudes recibidas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	7	10	100
Porcentaje de juntas y reuniones vecinales atendidas	(Número de juntas y reuniones vecinales atendidas / Total de juntas y reuniones vecinales programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	3	10	100



### Juzgado de Paz

#### Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

##### Objetivo:

Contribuir al logro de la paz social concientizando a los ciudadanos a efecto de dirimir las controversias de forma pacífica, logrando la mejor solución del problema que aqueja a las partes involucradas actuando siempre conforme a derecho.

##### Estrategia:

Conciliación y consenso entre la ciudadanía.

##### Líneas de Acción:

- Proporcionar asesorías y orientaciones legales a la ciudadanía.
- Ser mediador entre las partes, con la finalidad de llegar a un acuerdo de carácter conciliatorio y dar solución a un problema.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de asesorías y orientaciones legales	(Número de asesorías y orientaciones proporcionadas/Total de población)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de audiencias de conciliación	(Número de audiencias de conciliación atendidas/Total de audiencias de conciliación programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100



### Asuntos Jurídicos

#### Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

##### Objetivo:

Representar al gobierno municipal de Cuautla y sus unidades administrativas en los términos de los poderes que se le otorgan.

##### Estrategia:

Cumplir efectivamente las atribuciones y facultades que le confiere la Ley.

##### Líneas de Acción:

- Dar contestación a las demandas interpuestas en contra del ayuntamiento o representante legal del mismo.
- Intervenir en representación del ayuntamiento ante las instancias administrativas o del trabajo, a efecto de conciliar intereses y resolver asuntos de carácter laboral.
- Dar trámite y seguimiento legal a los juicios de amparo sobre asuntos que involucren al ayuntamiento.
- Elaborar, revisar y corregir documentos en materia legal y jurídica que involucren al gobierno municipal.
- Atender y dar seguimiento a las quejas o denuncias que sean presentadas ante las comisiones de Derechos Humanos, en contra de los miembros del ayuntamiento o de los servidores públicos municipales.

#### Indicadores

Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de contestaciones a demandas interpuestas	(Número de demandas atendidas / Total de demandas recibidas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de representaciones realizadas ante instancias administrativas para atender asuntos laborales	(Número de representaciones realizadas / Total de total de asuntos laborales terminados) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de amparos sobre asuntos jurídicos tramitados	(Número de amparos tramitados / Total de amparos recibidos sobre asuntos jurídicos que involucren al Gobierno Municipal) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de amparos sobre asuntos jurídicos tramitados	(Número de amparos tramitados / Total de amparos recibidos sobre asuntos jurídicos que involucren al Gobierno Municipal) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de documentos elaborados, revisados o corregidos	(Número de documentos elaborados, revisados o corregidos / Total de documentos recibidos para su análisis o elaboración) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de atención a quejas y denuncias	(Número de quejas y denuncias atendidas / Total de quejas y denuncias interpuestas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100



### Asuntos Migratorios

#### Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

##### Objetivo:

Atender a migrantes y extranjeros en situación vulnerable mediante la vinculación y canalización con las instituciones federales responsables en la materia.

##### Estrategia:

Fortalecer la protección de los derechos y la seguridad de los migrantes.

##### Líneas de Acción:

- Generar citas para trámite de pasaportes en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Elaborar expedientes y dar seguimiento de los mismos en la institución que le corresponde.
- Hacer enlace con los clubes de migrantes en las ciudades de California y Nueva York.
- Difundir el programa "Cuautla sin Fronteras" ante los medios de comunicación y público en general en nuestro municipio y diferentes estados del país.
- Instalar el módulo "Bienvenido Paisano" en diferentes puntos de la ciudad.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de trámites de pasaportes	(Número de trámites concretados / Total de citas programadas)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	20	45
Porcentaje de elaboración de expedientes	(Número de expedientes realizados / Total de expedientes programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	15	40
Porcentaje difusión del programa "Cuautla sin Fronteras"	(Número de personas beneficiadas con el programa / Total de difusiones realizadas)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	10	50
Porcentaje de personas atendidas en los módulos "Bienvenido Paisano"	(Número de personas atendidas en los módulos instalados / Total de módulos "Bienvenido Paisano" programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	20	40



### Registro Civil

#### Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

##### Objetivo:

Registrar y certificar, los actos y hechos que regulan el estado civil de las personas.

##### Estrategia:

Certeza y legalidad a los actos civiles.

##### Líneas de Acción:

- Inscribir, registrar, autorizar, certificar, clasificar y brindar las actas de nacimiento, de matrimonio, de divorcio y defunción.
- Establecer campañas de difusión de servicios.
- Participar en los cursos y capacitaciones que organiza el registro civil del estado de Morelos.
- Elaborar y entregar los informes mensuales a la oficina del registro civil del estado.
- Realizar campañas de matrimonios colectivos sin costo.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de trámites realizados	(Número de trámites realizados / Total trámites solicitados) *100	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de campañas de difusión	(Número de campañas de difusión realizadas / Total de campañas de difusión programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Semanal	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de cursos y capacitaciones	(Número de participaciones en cursos y capacitaciones / Total de cursos y participaciones programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Calendario Registro Civil	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de informes elaborados	(Número de informes entregados / Total de informes elaborados) *100	Eficiencia	Ascendente	Calendario Registro Civil	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de matrimonios colectivos	(Número matrimonios colectivos celebrados / Total matrimonios colectivos programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Calendario Registro Civil	Porcentaje	100	100	100



## Relaciones Internacionales

### Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores

#### Objetivo:

Fortalecer la vinculación del municipio con actores de carácter público y privado en el ámbito internacional, para proyectar una buena imagen del municipio y favorecer la atracción de flujos de inversiones y visitantes.

#### Estrategia:

Acciones de vinculación y cooperación con otros sectores de la sociedad y ámbitos de gobierno a nivel internacional.

#### Líneas de Acción:

- Consolidar los intercambios académicos entre universidades situadas en Cuautla y sus contrapartes en el extranjero.
- Dar seguimiento a las agendas internacionales para poder vincular a los actores gubernamentales, empresariales, académicos y asociativos de Cuautla con ellas.
- Establecer y mantener la comunicación con las embajadas establecidas en México.
- Promover la participación del municipio de Cuautla en eventos de proyección internacional, con organismos y organizaciones internacionales, y dar seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos establecidos en los mismos.
- Coordinar la integración de un banco de proyectos con viabilidad técnica, financiera y de impacto social.
- Identificar convocatorias internacionales que puedan ser del interés para las áreas administrativas del gobierno municipal y de los diferentes sectores de la sociedad civil.
- Generar intercambios de buenas prácticas y capacitación con las ciudades hermanas de Riverside, Laredo y Matanzas.
- Trabajar hacia los hermanamientos con las ciudades que han expresado interés en hermanarse con Cuautla - Waukegan (Estados Unidos) e Ibagué Colombia.
- Asistir a las reuniones del Comité de Ciudades Hermanas de Cuautla.



Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Número de convenios firmados	(Número de convenios firmados / Total de convenios solicitados) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	25	15	20
Número de agendas internacionales identificadas	(Número agendas internacionales identificadas / Total de agendas internacionales existentes) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	25	15	20
Número de reuniones de trabajo	(Número de reuniones de trabajo realizadas / Total de acciones generadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	25	20	20
Número de eventos	(Número de eventos realizados / Total de eventos programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	15	25
Número de proyectos	(Número de proyectos realizados / Total de proyectos programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	15	25
Número de convocatorias	(Número de convocatorias identificadas / Total de convocatorias) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	25	10	30
Número de intercambios	(Número de intercambios realizados / Total de intercambios programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	25	20	25
Número de hermanamientos	(Número de hermanamientos realizados / Total de hermanamientos programados) *100	Eficiencia	Ascendente	Trianual	Porcentaje	10	5	15
Número de reuniones	(Número de reuniones de trabajo realizadas / Total de de reuniones de trabajo programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	15	35



DIGNIDAD

# HUMANA, CONVIVENCIA

Y EQUIDAD

# 3



- \* BIENESTAR SOCIAL.
- \* SERVICIOS PÚBLICOS.
- \* SALUD.
- \* EDUCACIÓN ARTE Y CULTURA.
- \* INSTANCIA DE LA MUJER.
- \* SOAPSC.
- \* ASUNTOS INDÍGENAS.
- \* DIVERSIDAD SEXUAL.
- \* ASUNTOS DE LA JUVENTUD.
- \* PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL DEPORTE.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



## DIGNIDAD HUMANA, CONVIVENCIA Y EQUIDAD

### Diagnóstico

#### Bienestar Social

Se entiende por bienestar al conjunto de factores que una persona necesita para gozar de buena calidad de vida. Estos factores llevan al sujeto a gozar de una existencia tranquila y en un estado de satisfacción.

El bienestar social, por lo tanto, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, tiempo para el ocio, y otras actividades. Pese a que la noción de bienestar es subjetiva, el bienestar social está asociado a factores económicos objetivos.

De la población que habita en el municipio de Cuautla, 44.8% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 6.5% está en pobreza extrema.

ÁMBITO	POBREZA	POBREZA EXTREMA	POBREZA MODERADA	VULNERABLE POR CARENCIA SOCIAL
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatad	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	44.8%	6.5%	38.3%	32.7%

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2015.

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 32.7 % de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

TIPO DE CARENCIA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN (MUNICIPAL)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN (ESTATAL)
Rezago educativo	19.2%	19.4%
Acceso a los servicios de	37.5%	31.7%
Acceso a la seguridad social	66.1%	64.9%
Calidad y espacios de la	14.6%	15.8%
Acceso a los servicios básicos	19.5%	21.3%
Acceso a la alimentación	18.5%	22.0%

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2015.



Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios de salud y acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Por otra parte, 13.5% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 51.5% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de la Población el nivel de rezago que el municipio de Cuautla tiene está representado por un índice de marginación de -1.29582 lo que indica que se ubica en un grado de marginación muy bajo. A nivel estatal, Cuautla ocupa el lugar 29 con referencia a este índice y el 2 Mil 226 a nivel nacional.

INDICE Y GRADO DE MARGINACIÓN Y LUGAR EN EL CONTEXTO NACIONAL

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN ANalfabeta de 15 años o más	POBLACIÓN sin primaria completa de 15 años o más	Ocupantes en viviendas sin drenaje o servicio sanitario exclusivo	Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	Ocupantes en viviendas sin agua entubada	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes en vivienda con piso de tierra	POBLACIÓN en localidades con menos de 5,000 habitantes	POBLACIÓN ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
194,786	6.04	16.67	0.77	0.55	5.90	34.03	6.08	11.90	40.05	-1.29582	Muy Bajo	29	2,226

FUENTE: INEGI. \*Encuesta Intercensal 2015. Niveles de Marginación CONAPO/Censo de Población y Vivienda 2010.

En la actualidad las tecnologías de información juegan un papel importante en el desarrollo de cualquier población o comunidad. La encuesta intercensal 2015 de INEGI menciona que 22 Mil 968 viviendas que representan el 42.66% de viviendas particulares habitadas disponen de teléfono, 44 Mil 757 telefonía celular, 18 Mil 725 computadora, 20 Mil 532 servicios de internet.



**POBLACIÓN QUE DISPONEN DE  
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

TECNOLOGÍAS	VIVIENDAS	%
Teléfono	22,968	42.66%
Teléfono Celular	44,757	83.13%
Computadora	18,725	34.78%
Internet	20,532	38.12%

**FUENTE:** INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Actualmente se contabilizan Un Mil 966 viviendas aún con piso de tierra que representan el 3.66% del total de viviendas, 269 sin energía eléctrica que representa el 0.50%, 2 Mil 379 sin agua entubada con el 4.43%, 414 sin sanitarios que representa el 0.77% y 655 sin drenajes con un 1.22%.

**INDICADORES DE REZAGO EN VIVIENDAS 2015**

VIVIENDAS	CANTIDAD	%
Con Piso de Tierra	1,966	3.66%
Sin Luz Eléctrica	269	0.50%
Sin Agua Entubada	2,379	4.43%
Sin Sanitario	414	0.77%
Sin Drenaje	655	1.22%

**FUENTE:** INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

La encuesta intercensal 2015 de INEGI no presenta un panorama histórico de cómo ha ido evolucionando la construcción de las viviendas dentro de nuestro territorio municipal y podemos dar cuenta que el porcentaje de material durable que se ha utilizado para las paredes ha ido en incremento, a partir del año 1950 lo representaba el 13.70% y en el 2015 está representado por el 94.75%, lo que refleja un crecimiento importante en beneficio del rezago de las construcción de las viviendas.



**PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON MATERIALES DURABLES EN PAREDES, 1950 A 2015**

AÑO	%
1950	13.70%
1960	27.80%
1970	44.10%
1980	56.10%
1990	69.90%
1995	75.70%
2000	78.90%
2010	86.90%
2015	94.75%

**FUENTE:** INEGI. Encuesta intercensal 2015.

Se aprecia un crecimiento notable en relación al material durable con el que se construyen los techos de las viviendas; de un 34.20% en el año 1970 a 79.38% en la actualidad.

**PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON MATERIALES DURABLES EN TECHOS, 1970 A 2015**

AÑO	%
1970	34.20%
1990	51.70%
2000	64.20%
2010	71.60%
2015	79.38%

**FUENTE:** INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

De igual forma sucede con el material utilizado para el recubrimiento de los pisos en la construcción de las viviendas con un 96.05%.



**PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON RECUBRIMIENTO EN LOS PISOS, 1970 A 2015**

AÑO	%
1970	58.90%
1990	80.40%
2000	86.70%
2005	89.70%
2010	93.80%
2015	33.92%

**FUENTE:** INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social.

Las ZAP son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAP Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de rezago social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

Las ZAP Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de rezago social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.



ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 2015

LOCALIDAD	AGEB	GRADO DE REZAGO SOCIAL	POBLACIÓN TOTAL
Cautla	809	Medio	2563
Cautla	438	Bajo	3366
Cautla	137	Bajo	1848
Cautla	368	Bajo	1622
Cautla	654	Bajo	3906
Cautla	1046	Medio	135
Cautla	832	Medio	3643
Cautla	372	Bajo	5088
Cautla	828	Medio	2724
Cautla	940	Medio	247
Cautla	955	Medio	1203
Cautla	974	Medio	88
Cautla	902	Medio	621
Cautla	762	Medio	2192
Cautla	777	Medio	1094
Cautla	1012	Medio	498
Cautla	796	Medio	304
Cautla	781	Bajo	527
Cautla	089A	Medio	94
Cautla	851	Bajo	1983
Cautla	1065	Bajo	911
Cautla	353	Medio	1315
Cautla	989	Medio	148
Cautla	993	Medio	121
Cautla	404	Medio	1742
Cautla	1008	Medio	138
Cautla	692	Bajo	3986
Cautla	032A	Bajo	5777
Cautla	315	Medio	320
Cautla	387	Medio	1030
Cautla	936	Medio	264
Peña Flores (Palo Verde)	866	Bajo	3828

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.



**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Fortalecer la inclusión ciudadana a través de programas y estímulos vinculados con el estado y la federación.

**Estrategia:**

Gestión institucional para el bienestar familiar y de grupos vulnerables.

**Líneas de Acción:**

- Gestionar apoyos que mejoren la calidad de vida de los adultos mayores.
- Impulsar el acceso a los diversos programas federales, con la finalidad que la población del municipio de Cuautla tenga la oportunidad de obtener el apoyo, y cuenten con la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de población adulto mayor beneficiado con apoyos que mejoren la calidad de vida (1)	(Número de población adulto mayor beneficiada / Total de población adulto mayor del municipio registrada)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	10	10	10
Porcentaje de personas que no cuentan con los recursos suficientes para solventar sus necesidades básicas (2)	(Número de población beneficiada con programas federales/ Total de población municipal)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100

1.- El 10% es equivalente a 1,500 adultos mayores beneficiados en tres años.

2.- El 100% de las personas que requieran algún programa social serán canalizadas al Servicio otorgado por los Servidores de la Nación.



### Servicios Públicos

La prestación de los Servicios Públicos corresponde a una actividad del gobierno municipal para satisfacer las necesidades básicas y elevar las condiciones de vida de las comunidades. Para llevar a cabo la función de gobierno, el municipio realiza las tareas de organización, administración, funcionamiento y construcción de relaciones con el usuario del servicio.

En el municipio el acercamiento entre el pueblo y el gobierno, plantean una dimensión social en la atención a las necesidades reales, la pronta respuesta de las autoridades generan un impacto social positivo o negativo. Es decir, que la evaluación del papel del gobierno municipal se realiza por la población en base a la calidad o nivel de eficiencia de los servicios que presta, por tanto, los servicios públicos son el fin último y el medio para una estrategia de imagen gubernamental.

### Limpia y Recolección de Residuos

La recolección de los desechos sólidos constituye un servicio básico complementario, en la medida en que la prestación de este sea eficiente, las condiciones de salud pública, así como el buen aspecto del municipio mejoraran en beneficio de la ciudadanía.

La actual administración recibió un total de 23 unidades móviles para el servicio de recolección de basura; de las cuales 15 son camiones compactadores, con capacidad de carga de 10 toneladas, 3 camionetas compactadores de 3 1/2 toneladas, 1 tracto camión para contenedores grandes, 1 camioneta pickup, 3 camiones de volteo con capacidad de 3 1/2 toneladas, 9 contenedores ubicados en zonas estratégicas para su rápida recolección y 4 en el recinto ferial.

Para realizar la recolección de residuos sólidos y dar cobertura a la delegación de Tetelcingo, las 45 colonias y sus ampliaciones. Se tienen establecidas rutas estratégicas en turnos matutino y vespertino.

RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA	
UNIDAD	RECORRIDO
L-01	Técnica 19, Accsa, Tele. Sec. Ignacio Allende, Sec. Antonio Caso, Col. Plan de Ayala, Col. Revolución, Sec. Cuicláhuac, Prepa Cuautla, Clínica del Ángel, Bachilleres, Esc. Ignacio Allende, Contenedor de carritos de mano
L-02	Col. Zapata, Little Cesars Pizza, Col. Guadalupe Victoria Col. Otilio Montaño. Col. Campo de En Medio, Col. Otilio Montaño, Cuicláhuac, Col. Cerrillera, Col. Zapata
L-07	Col. Emiliano Zapata, Av. Reforma, Col. Guadalupe Victoria, Col. Cuauhtémoc, Colegio del Norte, Col. Agua Azul, Av. Insurgentes, Col. Paraíso, Plaza 12 de octubre, Col. Empleado, Misión Cotija, servicio de Agroparques, Col. 12 de diciembre, Infonavit, Tetelcingo, Fracc. Tabachines, Internado de Tetelcingo, Jardín de niños Tunaxuchelt, Col.



RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA	
UNIDAD	RECORRIDO
	Tetelcingo, Esc. Primaria Tezahuapan, Fracc. La Troje, Lázaro Cárdenas, Esc. Primaria Lázaro Cárdenas, Col. Cuauhtémoc, Brisas.
L-16	Col. Plan de Ayala, Col. Agua Azul, Fracc. Zauce, Col. Volcanes, Valle del Sol, Brisas de Cuautla, Col. 5 de Febrero, Fracc. Agua Hedionda, Servicio Agroparques, Mdo. Plan de Ayala, Maderería Valvi.  Unidad Habitacional Piedra Blanca, Trigo Verde, 2 de mayo, Col. Lázaro Cárdenas, Servicios Agroparques
L-17	Col. Centro, Panadería Lecaroz, Terminal Cristóbal Colón, Col. 10 de abril, Col. Casasano, Col. Tepeyac, Reforma, Plaza 12 de octubre, Defensa del agua, Reforma, Jardín de niños Plan de Ayala, Farmacias Guadalajara, Guardería Antonio Caso, Col. Casasano, Canchas de Fut-Bool, Campo Egna, Col. 10 de abril, Servicio de Agroparques
L-18	Vicente Guerrero 4ta, Col. Narciso Mendoza, Col. Revolución, Plaza 12 de octubre, Hospital General, Col. plan de Ayala, Panadería Lecaroz, Mdo. Plan de Ayala, Col. Calderón, Col. 19 de febrero, Bachilleres, Col. Narciso Mendoza.
L-19	Col. Benito Juárez, Col. Biznaga, Campamento, Arboledas, Asilo, Col. Niño Artillero, Otilio Montaño, Col. 5 de febrero, Col. Ampliación Galeana, Col. Itzacchuatl, Col. Pedregosa, Col. Biznaga,
L-20	Huexca, Fracc. Real Ayala, Jardín de niños Batalla 5 de mayo, Adolfo López Mateos, MiguelHidalgo, Cuauhtémoc, Col. Santa Cruz, Col. Ignacio Zaragoza, Col. Galeana Mdo. Plan de Ayala Esc. Primaria Fco. Javier Mina, Otilio Montaño, Col. Zaragoza, Col. Santa Cruz, Col. Casasano, Col. Vicente Guerrero Col. Benito Quezada
L-21	Año de Juárez, Insurgentes, Col. Tetelcingo, Col. Año de Juárez, Col. Peña Flores, Plaza 12 de octubre, Col. Lázaro Cárdenas, Col. Cuauhtémoc, Col. 12 de diciembre, Infonavit Tetelcingo
L-24	Col. Puxtla y Progreso, Servicio del Sol, Col. Burgos, Fracc. Xochitengo, Col. Santa Bárbara, Fovissste Amilcingo, Col. Sifón, Servicio de Agroparques, Col. Paraíso, Col. Trinchera, Avenidas: Gabriel Tepepa, Reforma, Col. 2 de mayo, Piedra Blanca, Trigo Verde, Lázaro Cárdenas, Col. Polvorín, Fracc. Xochitengo,
L-25	Col. Madero, Esc. Primaria Benito Juárez, Esc. Aquiles Serdán, Esc. Benito Juárez, Unidad Fovissste, Col. Hidalgo, Col. Postal, Mazda Automotriz, Servicio Agroparques, Col. MiguelHidalgo, Col. Madero Esc. de Educación, Col. Hidalgo, Col. Angostura, Reclusorio Cárcel Distrital, Col. Empleado Municipal, Col. Zapata.
L-26	Col. Santa Rosa, Manantiales, Col. Santa Cruz, Salón Plaza Garibaldi, Col. Vicente Guerrero, Col. Tierra y Libertad, Fracc. Río Verde, Misión Cotija, Col. Lázaro Cárdenas, Bachilleres, Col. Amates y Parotas
L-27	Colonias pendientes o algún servicio.
L-29	Servicios especiales, Campo Egna. Rutas Pendientes, Col. Tierra Larga, Servicio Agroparques, Sitio del Sol, Servicio Agroparques
L-28	Col. Polvorín
L-30	Col. Zapata, Centro Comercial, Casas Geo, Col. Amates y Parotas, Col. Santa Inés, Col. Centro, Col. algodonal, Col. tepetates



RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA	
UNIDAD	RECORRIDO
L-31	Col. Gabriel Tepepa, Col. Cuautlilco, Col. Palmas, Col. San José, Col. Ex Hacienda El Hospital, Col. 3 de mayo, Mdo. Galeana, Col. Hidalgo, Jardín de Niños Claveles.
L-32	Col. Año de Juárez, Col. Cuautlilco, Col. Postal, Servicio de Agroparques, Esc. Primaria Guillermo Prieto, Servicio Plaza 12 de octubre, Col. Madero, Col. Morelos, Sitio del Sol, Fracc. Los Soldados, Av. Insurgentes, Col. Postal, Hospital General, Col. Morelos
L-33	Avenidas Gabriel Tepepa, Reforma, CBTIS 76, Col. Cuautlilco, Esc. Primaria Gregorio Torres Quintero, Servicios Pendientes, Av. Principales, Col. pendientes, Central de abastos, Servicio Agroparques.
L-34	Avenidas principales y brigadas.
L-37	Mdo. Plan de Ayala, Av. Ejercito Libertador, Unidad Deportiva, Col. San José
M-2	Carritos de mano, Plaza Solidaridad, Mdo. Galeana, Rastro Municipal, Carritos de mano, Plaza Solidaridad, Mdo. Galeana
R-9	Contenedores, Mdo. Burgos, Unidad Deportiva, Rastro Municipal, Panteón Municipal.

Para mejorar la imagen del primer cuadro de la ciudad existen 13 carritos de mano que dan servicio a las principales calles del Centro Histórico.

RUTA DE CARRITOS DE MANO	
RUTA NO. 1	
Calles V. Guerrero ( hasta la Calle 2 de mayo) Calle Valerio Trujano ( Calle 2 de mayo a Calle Villagrán) <b>entreCalles:</b> Calles Batería, Calle Comandante Vázquez ( hasta Calle Rosalío Costeño)	
RUTA NO. 2	
Calles Catalán, Galeana, Batalla, 19 de febrero (hasta esquina con Esperanza, de la Generala, Calle Padre Barrera, Antonio Abad Rivera (hasta Calle Defensa del Agua) <b>entreCalles:</b> Calle José Ma Aguayo (Callejon Fco. Manzo)	
RUTA NO. 3	
Defensa del Agua Calle Ignacio Vilchis, Calle Ramírez ferrara, ( de Reforma, Conspiradores, hasta esq. Niño Artillero) Calle Intrepida Barragana, Capitán Anzures, ( hasta Catalán )	
RUTA NO. 4	
Calle Bollas (esq. Niño Artillero hasta esq. Burleta) <b>entreCalle:</b> Libertad y Burleta, Víctimas de Calleja, Mariano Escoto, Calle Tesorería, Callejón Temor.	
RUTA NO.5	
Calle Defensa del Agua (hasta esq. con Calle Urzúa) <b>entreCalles:</b> Calle Capitán Anzures (hasta av. Reforma) de esq. Ejército Americano hasta 2 de mayo.	
RUTA NO. 6	
Calle 2 de mayo (de esq. Niños Héroes hasta esq. Calle Guerrero) Calle Mariano Antonio y Máximo Bravo, Calle esq. Urzúa por Larios hasta esq. con Guerrero, <b>entreCalles:</b> Larios a 2 de mayo y Valerio Trujano.	



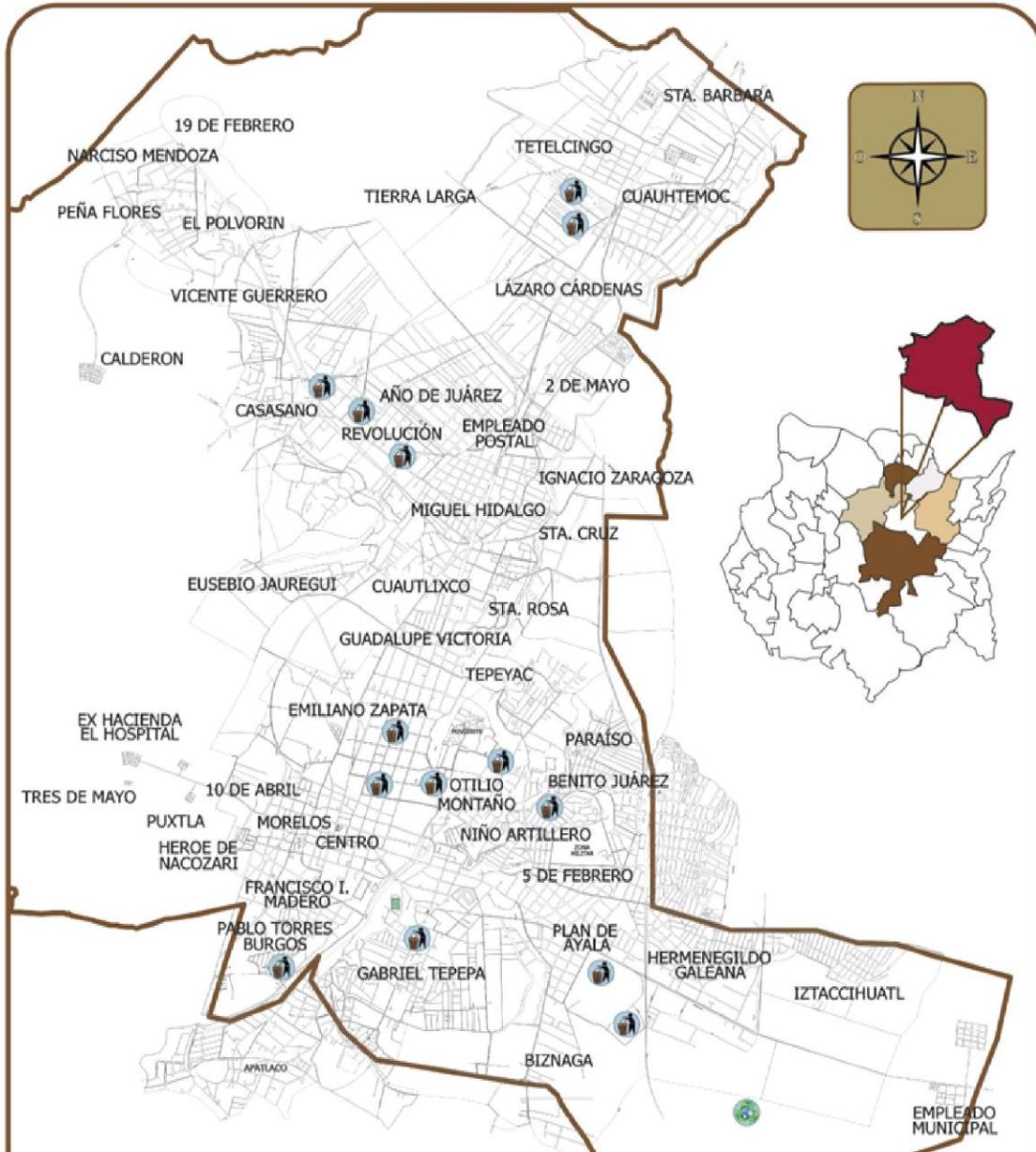
RUTA DE CARRITOS DE MANO	
RUTA NO. 1	
RUTA NO. 7	
Calles Coronel Fco. Ayala, Calle Ramón Corona, Callejón del Castigo, Garduño hasta el cruce con Circunvalación, ( Col. Pablo Torres Burgos) <b>entreCalles:</b> Calle Fco. Ayala, ( de Guerrero hasta Calle Unión) de Calle Matamoros hasta Ramón Corona, Calle Garduño)	
RUTA NO. 8	
Calle Balas ( por Calle Angustias de Calleja hasta esq. con Alcaraz) <b>entreCalles:</b> ( por Calle Angustias de Calleja hasta esq. Alcaraz) <b>entreCalles:</b> Calles Garduño Calle Proclama de Morelos Calle sustento hacia Tetecala, Calle Angustias de Calleja hacia Calle Tetecala, Calle Estrada y Calle Tepoztlán, hasta Calle Tetecala	
RUTA NO. 9	
Calle Fco. I. Madero, Calle Fin del Rul hasta (Sufregio Efectivo) <b>entreCalles:</b> Calle Baluarte, Calle Virginia Hernández, Calle Retirada de Calleja, Calle Esperanza de la Generala hasta esq. Surreño Carranza.	
RUTA NO. 10	
Calle Ignacio Maya (de No Reección hasta Defensa del Agua) <b>entreCalles:</b> Dr. Parres Calle Virginia Hernández Calle Baluarte.	
RUTA NO. 11	
Calle Sufragio Efectivo y No Reección (de Av. Reforma hasta Av. Insurgentes) <b>entreCalles:</b> esq. con Calle Fco. I. Madero e Ignacio Maya.	
RUTA NO. 12	
Calle Tetecala, de Calle Tepoztlán hasta esq. Gustavo I. Madero (Col. Fco. I Madero) Calle Cuemavaca de Tetecala Calle Puente de Ixtla.	

El promedio de recolección de desechos sólidos en el municipio de Cuautla es de 141 toneladas por día, datos que representan 47 Mil 455 toneladas en promedio por año, mismas que se depositan en el relleno sanitario "La Perseverancia" ubicado en la calle 30 de septiembre de la Ampliación Sur Hermenegildo Galeana; administrado de manera particular por la empresa de nombre Operadora de Ferrocarril y Manejo de Relleno Sanitario S.A. de C.V.; el relleno sanitario da cobertura a varios municipios de Morelos, del Estado de México y D.F. que depositan aproximadamente Un Mil 200 toneladas diarias, que representan en promedio 438 Mil toneladas; diez veces más lo que deposita nuestra ciudad.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**TIRADERO DE BASURA Y CONTENEDORES**

**SIMBOLOGÍA**



- Contenedores de basura
- Tiradero de basura

**Fuente:** Dirección General de Servicios Públicos  
 Gobierno Municipal 2019-2021.  
 \* La información aquí mostrada solo es de carácter representativo.



### Alumbrado Público

El alumbrado público en el municipio es un factor importante para el bienestar social y para garantizar la seguridad de la población, diversos estudios indican que las vialidades y espacios públicos mejor iluminados registran bajos índices delictivos.

El área encargada de brindar el servicio de alumbrado público cuenta con los siguientes recursos humanos y materiales:

#### Alumbrado Público

RECURSOS HUMANOS				PARQUE VEHICULAR	
JEFE DE DEPARTAMENTO	SECRETARIA CAPTURISTA	ELECTRICISTA	AUX. DE ELECTRICISTAS	CAMIONETA	CAMIÓN
1	1	11	3	3	3

Como se puede observar, la falta de parque vehicular y herramienta necesaria para poder proporcionar el servicio de manera oportuna y eficiente, es en la actualidad la mayor dificultad a la que se enfrenta el gobierno municipal.

En cuanto a la infraestructura del alumbrado público, actualmente se cuenta con 15 Mil 152 luminarias, ubicadas en las principales avenidas y calles de las 45 colonias, Centro Histórico y la delegación de Tetelcingo.

### LUMINARIAS DEL MUNICIPIO





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## ALUMBRADO PUBLICO CON MEDIDOR

COLONIA	INCANDESCENTES	MIXTAS	OTRAS	PIA	MERCURIO	SODIO ALTA PRESION	ADITIVOS METALICOS	FLUORESCENTES	ADITIVO METALICO CERAMICO	LED	TOTAL DE LUMIN. INSTAL.
10 DE ABRIL	1	4				2	1	4	26		40
19 DE FEBRERO		1				4	13	6	85		109
2 DE MAYO		1			1			5	11		18
3 DE MAYO		15				2	14	25	103		159
5 DE FEBRERO		4				2		5	87		96
AMPLIACION IZTACCHUATL						21	2	1	20		44
AMPLIACION LAZARO CARDENAS		3				46	8	6	42		105
AMPLIACION MADERO								2	10		12
AMPLIACION MALENA LARA		4			1	7	3	1	27		43
AMPLIACION NARCISO MENDOZA	2					2	8	10	72		94
AMPLIACION POLVORIN		1						1	30		32
AMPLIACION SANTA CRUZ	1	10				8	9	33	35		96
AMPLIACION SUR GALEANA		6					14	16	144		180
AÑO DE JUAREZ	1	9				16	17	40	429		512
ARBOLEDAS		1				1		11	24		37
AVENIDA CIRCUNVALACION								1	33		34
AVENIDA PROGRESO						1			53		54
BENITO JUAREZ		2				1	23	10	193		229
BENITO QUEZADA							2	7	50		59
BISNAGA		1				6	8	3	54		72
BOULEVARD FERROCARRIL		1				1		7	101	10	120



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

COLONIA	INCANDESCENTES	MIXTAS	OTRAS	PIA	MERCURIO	SODIO ALTA PRESION	ADITIVOS METALICOS	FLUORESCENTES	ADITIVO CERAMICO	LED	TOTAL DE LUMIN. INSTAL.
BRISAS		1						9	229		239
CALDERON		5					5	6	66		82
CAMPAMENTO		2				2	3	6	42		55
CAMPO NUEVO								1	14		15
CARRETERA CUAUTLA-CUERNAVACA		4				1	1	10	69		85
CARRETERA CUAUTLA-HOSPITAL		1						7	42		50
CARRETERA MEXICO-CUAUTLA		2						1	38		41
CARRETERA MEXICO-OAXACA		8				1	1	7	126		143
CASAS GEO	1	3				58		11	39		112
CASASANO		7				2	35	45	337	13	439
CENTRAL DE ABASTOS					2		2	3	31		36
CENTRO		2				90	2	12	260	6	372
CUAUHTEMOC		4					5	11	113		133
CUAUTLIXCO	2	7				27	18	45	270		369
DEL EJIDO					1	1		3	41		46
EL EMPLEADO		3				1	4	3	70		81
EL PARAISO		4				4	17	4	114		143
EMILIANO ZAPATA		1				21	6	20	407	3	458
ESTRELLA						1		1	15		17
EUSEBIO JAUREGUI								13	9		22
FRACCIONAMIENTO AGUA HEDIONDA						1	3		69		73
FRACCIONAMIENTO ARACAURIA		2						3	1		6
FRACCIONAMIENTO CASAS DEL RIO		10	1		1	1	1	7	49		70



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

COLONIA	INCANDESCENTES	MIXTAS	OTRAS	PIA	MERCURIO	SODIO ALTA PRESION	ADITIVOS METALICOS	FLUORESCENTES	ADITIVO CERAMICO	LED	TOTAL DE LUMIN. INSTAL.
FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS									16		16
FRACCIONAMIENTO LOS SABINOS		1						4	48		53
FRACCIONAMIENTO TEZAHUAPAN		5	1				1	7	36		50
FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL		1					1	3	47		52
FRACCIONAMIENTO VILLAS TETELCINGO		1						1	17		19
FRACCIONAMIENTO VOLCANES							1	3	55		59
FRANCISCO I. MADERO		1						5	70		76
GABRIEL TEPEPA	1	35	1			38	38	136	707	23	979
GUADALUPE VICTORIA		7					24	8	91		130
HERMENEGILDO GALEANA		36				7	37	20	254	1	355
HEROES DE NACAZARI						22	1	3	56		82
HOSPITAL		10				1	10	25	136		182
IGNACIO ZARAGOZA		3				3	11	10	48		75
IZTACIHUATL		23				5	8	27	211		274
LAS CRUCES		4					2	10	39		55
LAS VEGAS		6				50	1	5	23		85
LAZARO CARDENAS	1	7				7	26	43	205		289
LOS CORTEZ		1						3	7		11
MANANTIALES		1					1	19	66	1	88
MIGUEL HIDALGO	1	1				6	1	12	201	8	230
MORELOS		10				12	15	6	202		245
NARCISO MENDOZA		5				47	11	5	101		169
NIÑO ARTILLERO		12				2	6	5	140		165



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

COLONIA	INCANDESCENTES	MIXTAS	OTRAS	PIA	MERCURIO	SODIO ALTA PRESION	ADITIVOS METALICOS	FLUORESCENTES	ADITIVO CERAMICO	LED	TOTAL DE LUMIN. INSTAL.
OTILIO MONTAÑO	2	10				8	15	44	280		359
PABLO TORRES BURGOS		14			1	2	3	19	143		182
PEÑA FLORES	3	3				10	2	22	163		203
PESEBRES		2				7	3	1	29		42
PLAN DE AYALA		24				3	19	57	291	2	396
PLAZA 12 DE JULIO		2							3		5
PLAZA SOLIDARIDAD		5						11	127		143
POLVORIN		1				2		4	102	1	110
POSTAL							2		24		26
PROLONGACION PAROTAS									25		25
PUXTLA		19				3	9	24	95		150
REFORMA						2		4	18		24
REVOLUCION		3					2	7	87	1	100
RIO VERDE			1			1	3	5	19		29
SANTA BARBARA		10				9	5	19	100		143
SANTA CRUZ		1				2	8	9	86	22	128
SANTA INES	1	19				4	17	30	239		310
SANTA ROSA		3	1			1	6	5	82	2	100
TEPEYAC	1	15				15	23	36	110		200
TETELCINGO	1	19				28	18	21	257		344
TIERRA LARGA		10				12	1	30	116		169
TIERRA Y LIBERTAD							3	10	10		23
TRINCHERA		3				3	10		48		64



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

COLONIA	INCANDESCENTES	MIXTAS	OTRAS	PIA	MERCURIO	SODIO ALTA PRESION	ADITIVOS METALICOS	FLUORESCENTES	ADITIVO METALICO CERAMICO	LED	TOTAL DE LUMIN. INSTAL.
U.H. FOVISSSTE 5 DE DICIEMBRE		2				8	9	5	115	4	143
UNIDAD HABITACIONAL ISSFAM								6	25	1	32
UNIDAD HABITACIONAL PIEDRA BLANCA		12						8	43		63
UNIDAD HABITACIONAL SALVADOR EZQUER							10	20			30
UNIDAD HABITACIONAL TETELCINGO								6			6
UNIDAD HABITACIONAL TRIGO VERDE								3	18		21
VICENTE GUERRERO		10				16	12	48	239		325
VILLA DE LAS FLORES		4				19	6	6	18		53
<b>TOTALES</b>	19	490	5	-	7	686	606	1,242	9,770	98	12,923

PADRON DE LUMINARIAS	
LÁMPARAS DIRECTAS	13,064
LÁMPARAS 24 HRS.	94
CÁMARAS	104
SERVICIO MEDIDO	1,890
<b>TOTAL LUMINARIAS</b>	<b>15,152</b>

De las 15 Mil 152 luminarias existentes en el municipio, tienen medidor de energía eléctrica. Como lo muestran los cuadros anteriores el alumbrado público del municipio es de distintos materiales y voltajes.

Es de suma importancia considerar las nuevas tecnologías en materia de alumbrado ya que se podría generar un ahorro en pagos a la CFE si se utilizaran lámparas alimentadas con celdas solares, el impacto de inversión se vería atenuado con el ahorro que estas lámparas tendrían, teniendo como programa piloto las avenidas principales de Cuautla y posterior a las colonias.



### Parques y Jardines

Servicio público de bienestar social, constituido por áreas verdes y espacios abiertos que se destinan al esparcimiento, recreación y la convivencia familiar. El buen estado de los parques y los jardines fomenta y ayuda a la integración familiar en actividades artísticas, de convivencia y culturales.

El municipio de Cuautla cuenta con una infraestructura de 51 parques, jardines y áreas verdes, ubicados en las colonias Revolución, Cuauhtémoc, Tetelcingo, Santa Bárbara, Lázaro Cárdenas, Tierra Larga, Año de Juárez, Casasano, Calderón, Peña Flores, 19 de Febrero, Cuautlixco, Miguel Hidalgo, Santa Rosa, Guadalupe Victoria, Eusebio Jáuregui, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Morelos, Pablo Torres Burgos, Ex – Hacienda el Hospital, Puxtla, 3 de Mayo, Gabriel Tepepa, Niño Artillero, Plan de Ayala, Benito Juárez, Otilio Montaña, Hermenegildo Galeana, Biznaga, Iztaccihuatl y Empleado Municipal, entre otras.

Se ubica un parque en el fraccionamiento Brisas de Cuautla y dos parques en las unidades habitacionales Fovissste y Piedra Blanca respectivamente.

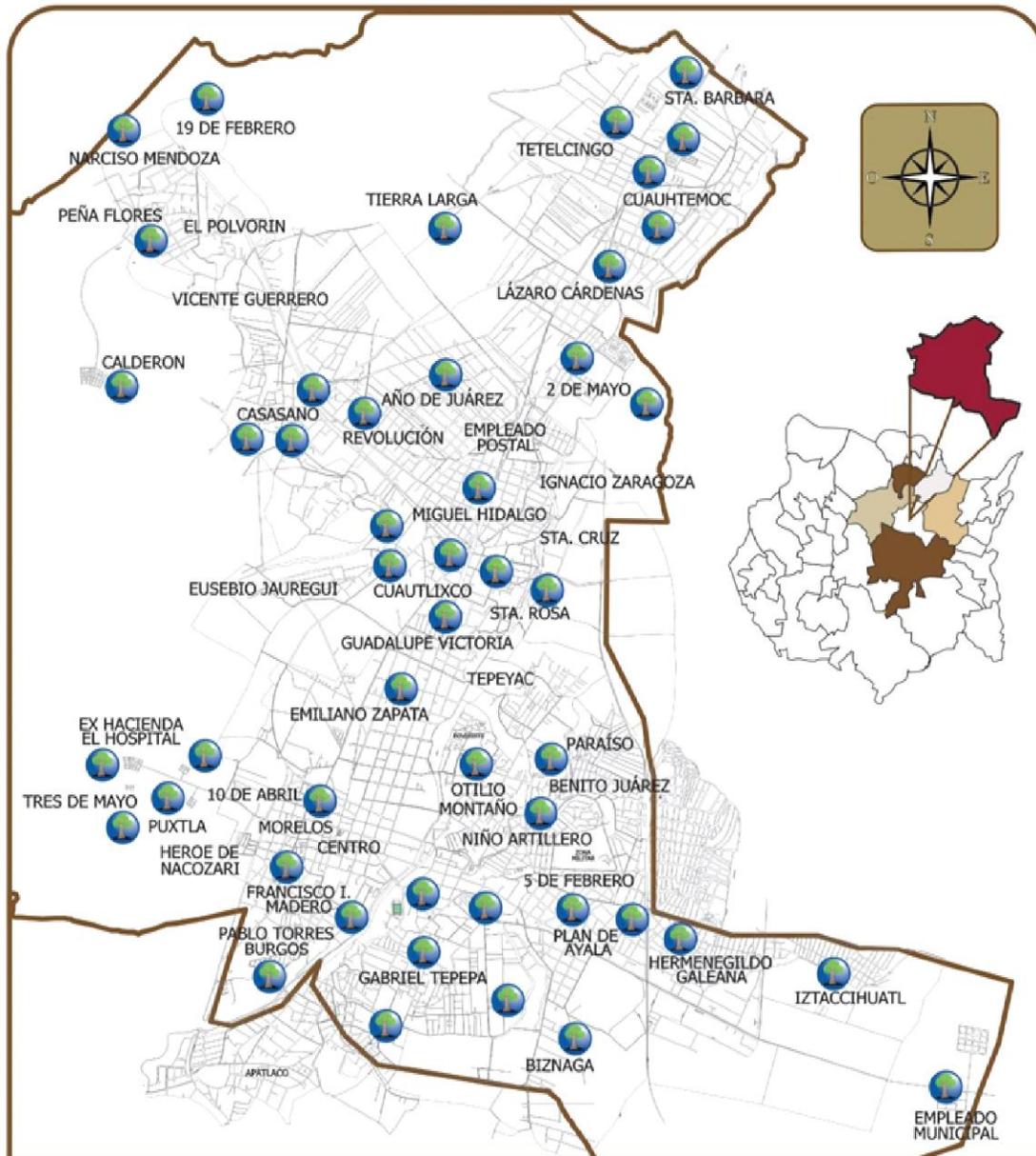
Cuenta también con 19 áreas verdes en camellones y avenidas, ubicados en: el triángulo de Brisas; Distribuidor Vial José María Morelos y Pavón; Glorieta de Cuautlixco a Casasano; triángulo Niño Artillero; triángulo Plan de Ayala; triángulo Agua Hedionda; triángulo del Águila; triángulo de la Av. del Calvario. Los camellones de Av. Reforma, Av. Insurgentes, Jiquilpan, Miguel Negrete, José María Morelos y Pavón, Casasano, Emiliano Zapata, Av. Circunvalación y Bulevar Libertadores. Así mismo se les da mantenimiento a cuatro jardines en las plazas públicas del Fuerte de Galeana, José María Morelos y Pavón, Cuautlixco y Revolución; mismos que representan puntos de reunión, esparcimiento y convivencia social.





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**PARQUES Y JARDINES**

**SIMBOLOGÍA**

Parques y Jardines

Fuente: Departamento de Servicios de Parques y Jardines  
Gobierno Municipal 2019-2021.  
\* La información aquí mostrada solo es de carácter representativo.





### Panteones

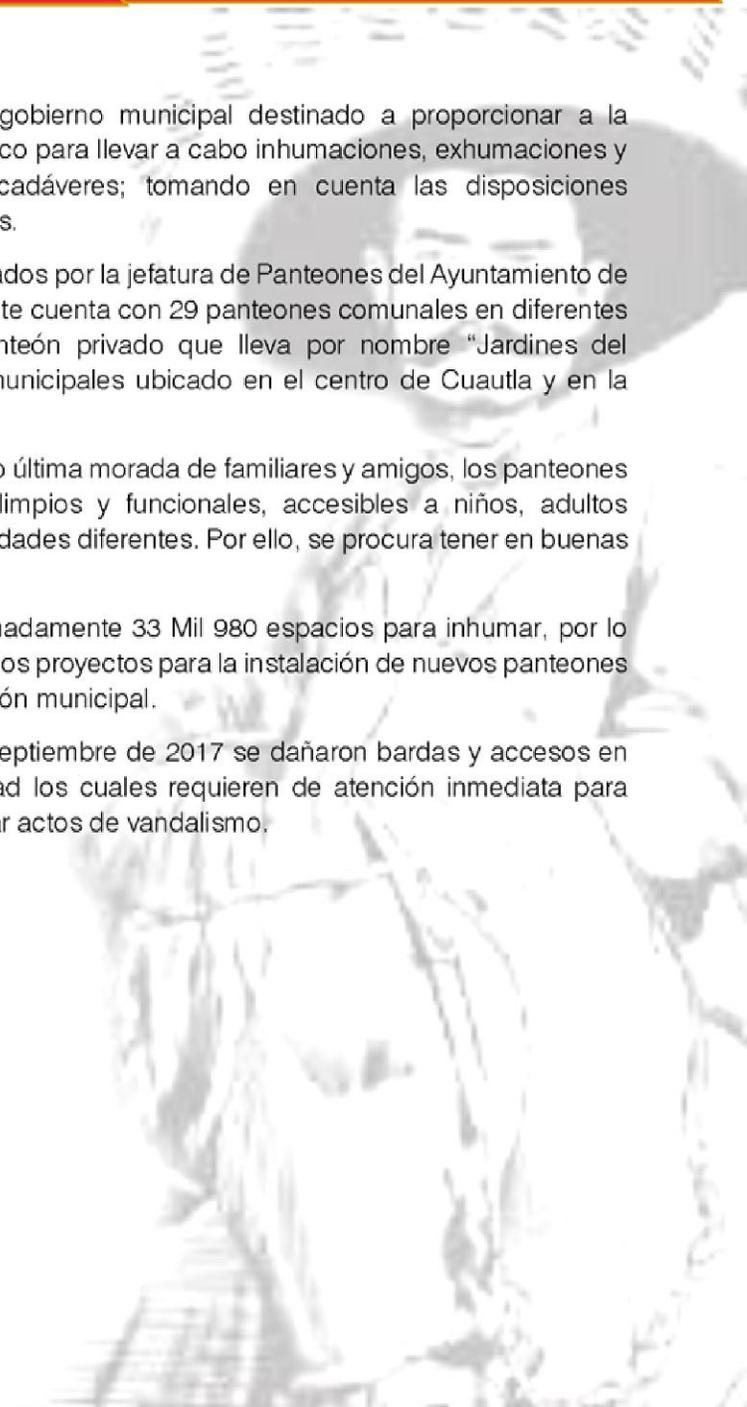
Servicio público a cargo del gobierno municipal destinado a proporcionar a la población el lugar o espacio físico para llevar a cabo inhumaciones, exhumaciones y cremaciones particulares de cadáveres; tomando en cuenta las disposiciones sanitarias para dichos inmuebles.

De acuerdo a datos proporcionados por la jefatura de Panteones del Ayuntamiento de Cuautla, el municipio actualmente cuenta con 29 panteones comunales en diferentes colonias de la ciudad; un Panteón privado que lleva por nombre "Jardines del Recuerdo"; y dos panteones municipales ubicado en el centro de Cuautla y en la colonia Empleado Municipal.

Debido a su función social como última morada de familiares y amigos, los panteones deben ser espacios sobrios, limpios y funcionales, accesibles a niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Por ello, se procura tener en buenas condiciones sus instalaciones.

En el municipio existen aproximadamente 33 Mil 980 espacios para inhumar, por lo que es necesario que se inicien los proyectos para la instalación de nuevos panteones y habilitar el servicio de cremación municipal.

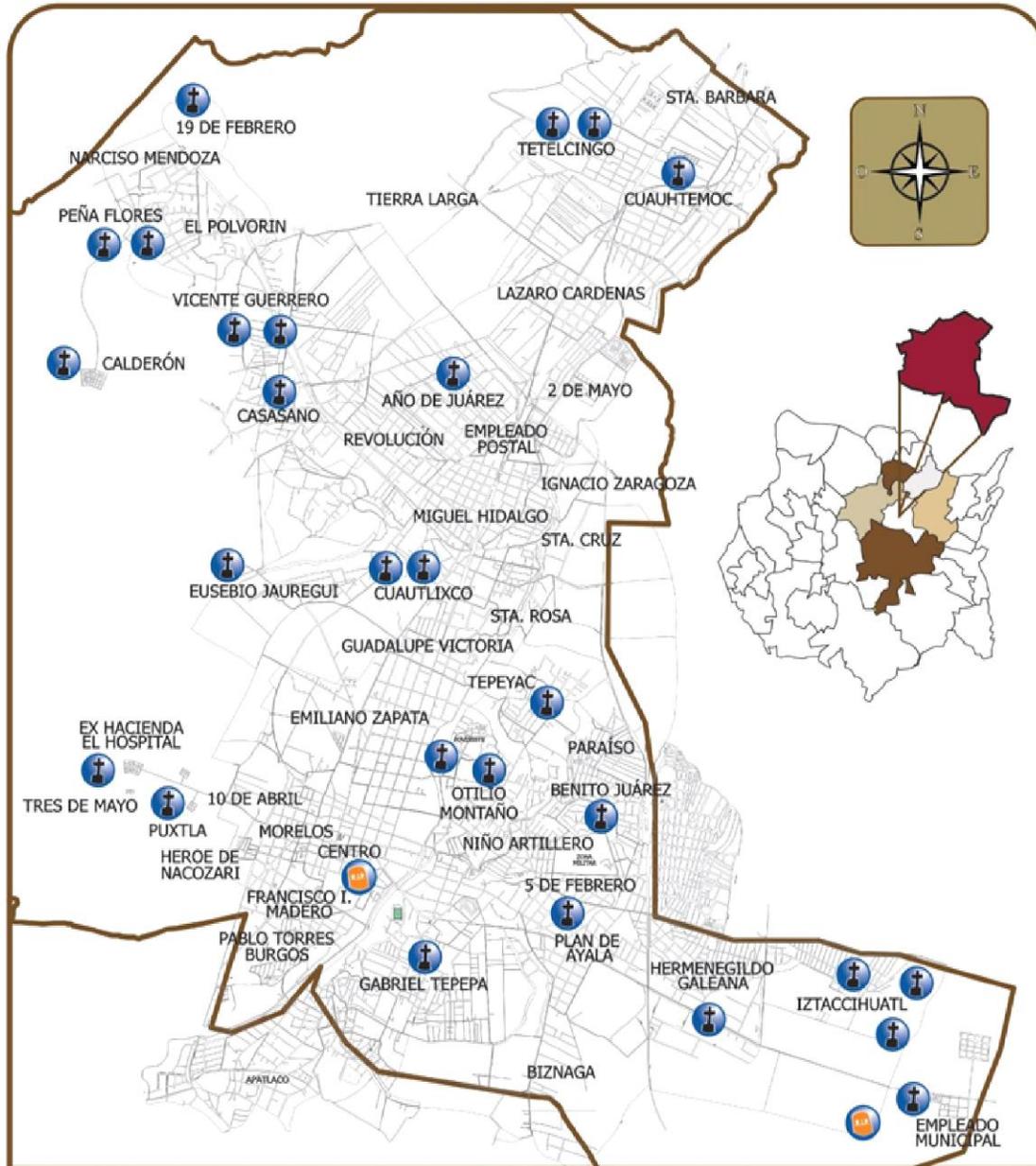
Después del sismo del 19 de septiembre de 2017 se dañaron bardas y accesos en algunos panteones de la ciudad los cuales requieren de atención inmediata para conservar su solemnidad y evitar actos de vandalismo.





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**PANTEONES**

**SIMBOLOGÍA**



- Panteones Municipales
- Panteones Comunitarios

Fuente: Jefatura del Departamento de Panteones  
Gobierno Municipal 2019-2021.

\* La información aquí mostrada solo es de carácter representativo.



**Limpia**

**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Mantener la ciudad limpia prestando los servicios continuamente en colonias de nuestra ciudad.

**Estrategia:**

Cobertura del servicio de limpia y disposición final de residuos sólidos.

**Líneas de Acción:**

- Realizar un análisis en materia de residuos sólidos como recolección de basura.
- Implementar campañas de concientización ciudadana, escuelas y colonias y poblados.
- Dar mantenimiento al parque vehicular tanto preventivo como correctivo.
- Gestionar recursos para la adquisición de nuevas unidades y una banda de separación de residuos sólidos.
- Colocar cestos de basura en el Centro Histórico de nuestra ciudad.
- Actualizar el padrón de empresas que se les brinda el servicio de recolección de basura.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Análisis en materia de residuos sólidos como recolección de basura	(Análisis realizado / Análisis en materia de residuos sólidos como recolección de basura programado) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Análisis	80	100	85
Porcentaje de campañas de concientización ciudadana	(Número de campañas de concientización ciudadana / Total d campañas programadas para concientizar a los ciudadanos)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	80
Porcentaje de mantenimiento al parque vehicular preventivo y correctivo	(Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados al parque vehicular del municipio)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	80	100	70
Porcentaje de instalación de cestos de basura en el centro histórico de la ciudad	(Número de cestos de basura instalados en el centro histórico de la ciudad / Total de cestos de basura programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	70	100	70
Porcentaje de actualización del padrón de empresas a las que se les brindan los servicios de recolección	(Número de Empresas actualizadas en el padrón / Total de empresas existentes en el padrón que se les brinda el servicio de recolección de basura)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	70	100	100



**Alumbrado Público**

**Objetivo:**

Ofrecer un servicio eficiente de alumbrado público a todo el municipio, así como el impulso de acciones que contribuyan al ahorro de energía.

**Estrategia:**

Alumbrado Público eficiente y de calidad.

**Líneas de Acción:**

- Actualizar anualmente el inventario de luminarias con que cuenta el municipio en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad.
- Ampliar el parque vehicular para el servicio de alumbrado público, para brindarle un mejor servicio a la ciudadanía.
- Dar mantenimiento a todo el alumbrado público del municipio de Cuautla.
- Involucrar a la ciudadanía en el cambio y mantenimiento de luminarias.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de actualizaciones anuales de inventarios de luminarias en coordinación con la CFE	(Número de luminarias inventariadas en coordinación con la CFE / Total de luminarias del municipio)*100	Eficacia	Ascendente	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje del parque vehicular para el servicio de alumbrado público	(Número de vehículos adquiridos / Total de vehículos programados para su compra del servicio de alumbrado público)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	0
Porcentaje de mantenimiento al sistema de alumbrado público	(Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados al sistema de alumbrado público)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	85	90	90
Porcentaje de ciudadanos involucrados en el cambio y mantenimiento de luminarias	(Número de luminarias que se cambiaron / Total de luminarias programadas para su cambio o mantenimiento)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	90	90



**Parques y Jardines**

**Objetivo:**

Mantener en buen estado las zonas verdes de las vialidades y reforestar los parques y jardines del municipio.

**Estrategia:**

Infraestructura urbana de alta calidad.

**Líneas de Acción:**

- Dar mantenimiento adecuado a los parques y jardines.
- Atender oportunamente los requerimientos de poda arbórea en espacios públicos e instituciones educativas.
- Implementar un plan de reforestación y restauración de áreas olvidadas en la ciudad.
- Dar mantenimiento a las áreas verdes de las vialidades.
- Instalación y mantenimiento de reductores de velocidad.
- Limpia y mantenimiento a las rejillas pluviales.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de mantenimiento a los parques y jardines	(Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados a los parques y jardines)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	80
Porcentaje de atenciones oportunas de los requerimientos de poda arbórea en espacios públicos e instituciones educativas.	(Número de requerimientos de podas realizadas / Total de atenciones oportunas programadas de poda arbórea en espacios públicos e instituciones educativas.)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	80
Porcentaje de Plan de reforestación en áreas olvidadas	(Número de reforestaciones realizadas a las áreas olvidadas / Total de áreas olvidadas para reforestación programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	80
Porcentaje de mantenimiento a las vialidades	(Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados a las vialidades)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	80
Porcentaje de mantenimiento a reductores de velocidad	(Número de mantenimientos realizados / Total de mantenimientos programados a reductores de velocidad)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	80
Porcentaje de mantenimiento y limpia a las rejillas pluviales	(Número de mantenimientos y limpia realizados / Total de mantenimientos y limpia programados a las rejillas pluviales)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	80



**Panteones**

**Objetivo:**

Administrar el servicio de panteones del municipio, vigilando que se cumplan las normas sanitarias y legales para su funcionamiento.

**Estrategia:**

Servicio de panteones eficiente, profesional y humano.

**Líneas de Acción:**

- Realizar diagnóstico sobre las condiciones de la infraestructura y funcionamiento de los panteones.
- Regularizar el funcionamiento de los panteones a través de la gestión de permisos y licencias ante diversas dependencias municipales y estatales.
- Actualizar los trámites de inhumación o cremación de los cadáveres, para seguimiento e identificación del destino de los cadáveres.
- Realizar campañas de concientización en materia de salud preventiva para evitar la proliferación del mosquito transmisor de dengue, zyka y chicongunya, en todos los panteones del municipio.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Diagnóstico integral en materia de panteones	(Diagnóstico realizado / Diagnóstico en materia de panteones programado)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Diagnostico	10	30	70
Elaboración del reglamento que regula la operación de los panteones municipales	(Reglamento elaborado / Reglamento en materia de panteones programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Reglamento	10	30	100
Porcentaje de trámites de inhumación o cremación de cadáveres	(Número de trámites realizados / Total de trámites programados de inhumación o cremación de cadáveres)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	40
Campañas de concientización en materia de salud preventiva para evitar la proliferación del mosquito portador de enfermedades en panteones	(Campañas realizadas / Campañas de concientización en materia de salud preventiva para evitar la proliferación del mosquito portador de enfermedades en panteones programado)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Campañas	30	30	40



### Salud

A nivel municipal el servicio de salud consiste en la promoción, integración administración a las instituciones de asistencia, a las que recurren los ciudadanos para prevenir enfermedades y recibir atención médica a través de centros de salud, consultorios y clínicas de medicina general; así mismo las dependencias federales y estatales que integran el sector salud, brindan apoyo y proporcionan asistencia técnica a las autoridades locales en la ejecución de programas y acciones de salud.

Las unidades médicas instaladas en el municipio de Cuautla se integran por 4 hospitales regionales: Hospital General de Zona C/M.F No.7 del IMSS (En reconstrucción), Cuautla, Morelos; Clínica Hospital "Dr. Rafael Barba Ocampo" Cuautla, Morelos ISSSTE; Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia" y la Cruz Roja Mexicana Delegación Cuautla. Existen 9 Centros de Salud ubicados en las colonias Centro, Cuautlixco, Cuauhtémoc, Tetelcingo, Eusebio Jáuregui, Peña Flores, Ex-hacienda el Hospital, Puxtla y Hermenegildo Galeana; IMSS Clínica Número 15 Casasano y la Jurisdicción Sanitaria No 3. También contamos con 3 Unidades de Especialidades Médicas: Centro Nueva Vida Cuautla - Enfermedades Crónicas-Centro de Atención Primaria a Adicciones EC-CAPA; Centro de Salud y Género, Unidades Especializadas SYGUE Tetelcingo y Enfermedades Crónicas Cuautla. Así mismo, contamos con un Centro de Rehabilitación Integral CRI Cuautla que otorga a las personas con discapacidad asistencia médica, servicios de prevención, detección y rehabilitación de segundo nivel.

#### CENTROS DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO

UNIDADES MEDICAS	TOTAL	IMSS	ISSSTE	*CRUZ ROJA	SSM
Hospitales Regionales	4	1	1	1	1
Unidades Adicionales	15	1	0	0	14
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

\* Instancia de Salud con Servicio Regional, con sede en Cuautla.

Fuente:IMSS Delegación en el Estado, Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas, Coordinación de Información y Analisis Estrategico, ISSSTE, Delegación en el Estado, Subdelegación de Prestaciones Médicas; Departamento de Programación y Desarrollo. ISSSTE, Hospital Regional B "Centenario de la Revolución Mexicana". Dirección; Coordinación de Planeación y Estadística.SEDENA, 24a. Zona Militar. Hospital Militar de Zona. Servicios de Salud de Morelos, Dirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Evaluación.

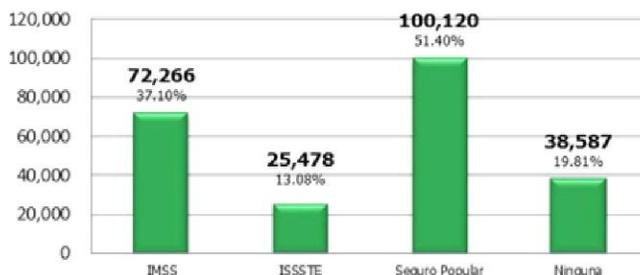
AEG 2017 Al 31 de Diciembre de 2016.

La condición de derechohabencia según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI explican que en Cuautla se benefician 197 Mil 824 ciudadanos con algún servicio de salud, de los cuales 118 Mil 694 son mujeres y 79 Mil 130 son hombres. Del total el 37.10% son derechohabientes al IMSS; El 13.08% al ISSSTE



y el 51.40% al Seguro Popular. Existen también 38 Mil 587 cautilenses que no cuentan con ningún servicio de salud en específico; cifra alarmante siendo que es aproximadamente el 20% de la población del municipio. Dicho de otra forma, aproximadamente 1 de cada 5 habitantes se encuentra desprotegido en caso de necesitar algún tipo de servicio de salud.

**POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD**



FUENTE: Encuesta Interensal 2015

Las instituciones públicas muestran que actualmente en la ciudad laboran Un Mil 567 ciudadanos en el sector salud, de los cuales 312 son médicos; 489 paramédicos; 121 son personal de auxilio, diagnóstico y tratamiento; 245 colaboran como personal administrativo y 400 desarrollan actividades de servicios generales.

**RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD**

PERSONAL	TOTAL	IMSS	ISSSTE	SSM
Médicos	312	124	100	88
Paramédicos	489	208	147	134
Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento	121	58	32	31
Administrativo	245	121	112	12
Otro Personal	400	45	0	355
<b>TOTAL</b>	<b>1,567</b>	<b>556</b>	<b>391</b>	<b>620</b>

Fuente: Anuario Estadístico Sectorial 2017 SSM

Para la atención preventiva y hospitalaria que reciben los ciudadanos, las instituciones de salud en el municipio, cuentan con 149 camas censables y 36 no censables; 164 consultorios médicos; 6 gabinetes de radiología; 4 laboratorios de análisis



clínicos; 5 quirófanos para cirugías; 4 salas de expulsión; 7 unidades dentales y 12 farmacias.

El equipamiento asignado a la Dirección de Salud Municipal consta de: una unidad medico móvil, dos camionetas para el servicio de nebulización y para el control canino; así como equipo para nebulización y fumigación para el programa de prevención del dengue, chikungunya y zika.

Según información proporcionada por los Servicios de Salud Morelos, en el 2017 las principales causas de morbilidad del municipio de Cuautla fueron las infecciones en la vías respiratorias agudas con 8 Mil 88 casos, por infecciones en la vías urinarias se detectaron 1 Mil 402 casos, por infecciones intestinales por otros organismos corresponden Un Mil 170 casos, lo que corresponde a vulvovaginitis aguda son 551 casos, úlceras, gastritis y duodenitis 360 casos, dengue no grave son 312 casos, por obesidad se registraron 214 personas, en lo que respeta al restos de los diagnósticos se contabilizaron 7 Mil 645; en suma se detectaron un total 20 Mil 478 casos.

MORBILIDAD

PADECIMIENTO	CS CUAHTÉMOC	CS CUAUTLA	CS CUAUTLIXCO	CS EL HOSPITAL	CS EUSEBIO JAUREGUI	CS HERMENEGILDO GALLANA	CS PEÑA FLORES	CS PURTIA	CS TETELINGO	POR PADECIMIENTO
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	553	2,491	1,489	328	680	537	1,121	281	608	8,088
INFECCIONES VÍAS URINARIAS	78	401	168	17	117	230	285	25	81	1,402
INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS ORGANISMOS Y LAS MAL DEFINIDAS	25	354	132	191	138	66	128	69	67	1,170
VULVOVAGINITIS	31	172	51		26	28	189	13	41	551
ÚLCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS	23	81	45		153	42			16	360
DENGUE NO GRAVE		124	20	18	10	27	14	3		216
OBESIDAD		187	27							214
CONJUNTIVITIS	31	72					4	10	18	135
INFECCIÓN POR ZIKA		75	11	4	11	24		8		133
OTITIS MEDIA AGUDA	8		70		16	28	6			128
CANDIDIASIS UROGENITAL	8		43	17	31				6	105
INTOXICACIÓN POR PICADURA DE ALACRAN				17		41	29	3	14	104
DESNUTRICIÓN LEVE		81								81
AMEBIASIS INTESTINAL	35									35
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL						34				34
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				11			5	2	13	31
DIABETES MELITUS NO INSULODEPENDIENTE (TIPO II)	9						7			16
DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA				8						8
MORDEDURA DE PERRO					8					8
TRICOMONIASIS UROGENITAL				6						6
OTRAS INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOARIOS								6		6
FARINGITIS Y AMIGDALITIS ESTREPTOCOCCICAS									2	2
RESTO DE DIAGNÓSTICOS	662	3,963	1,948	75	104	795	58	13	27	7,645
<b>TOTAL CAUSAS</b>	<b>1,483</b>	<b>8,001</b>	<b>4,004</b>	<b>892</b>	<b>1,294</b>	<b>1,892</b>	<b>1,648</b>	<b>433</b>	<b>893</b>	<b>20,478</b>

POBLACIÓN RESPONSABLEIDAD SSM, 2017  
Fuente: SUVE/SSM 2017 (incluye solo casos SSM) Proyección de población 2017, CONAPO-DGIS. \*Tasa por 1,000 hab. del área de influencia de la Unidad Médica

En el año 2016, se registraron que las principales causas de mortalidad fueron las enfermedades del corazón con 65 decesos, insuficiencia renal 25 casos, por ciertas afecciones por el periodo perinatal 21 casos, enfermedades del hígado se contabilizaron 19 casos, por neumonía e Influenza se registraron 16 decesos y 70 por otras causas.



**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN EL HOSPITAL GENERAL DE  
CUAUTLA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N° III**

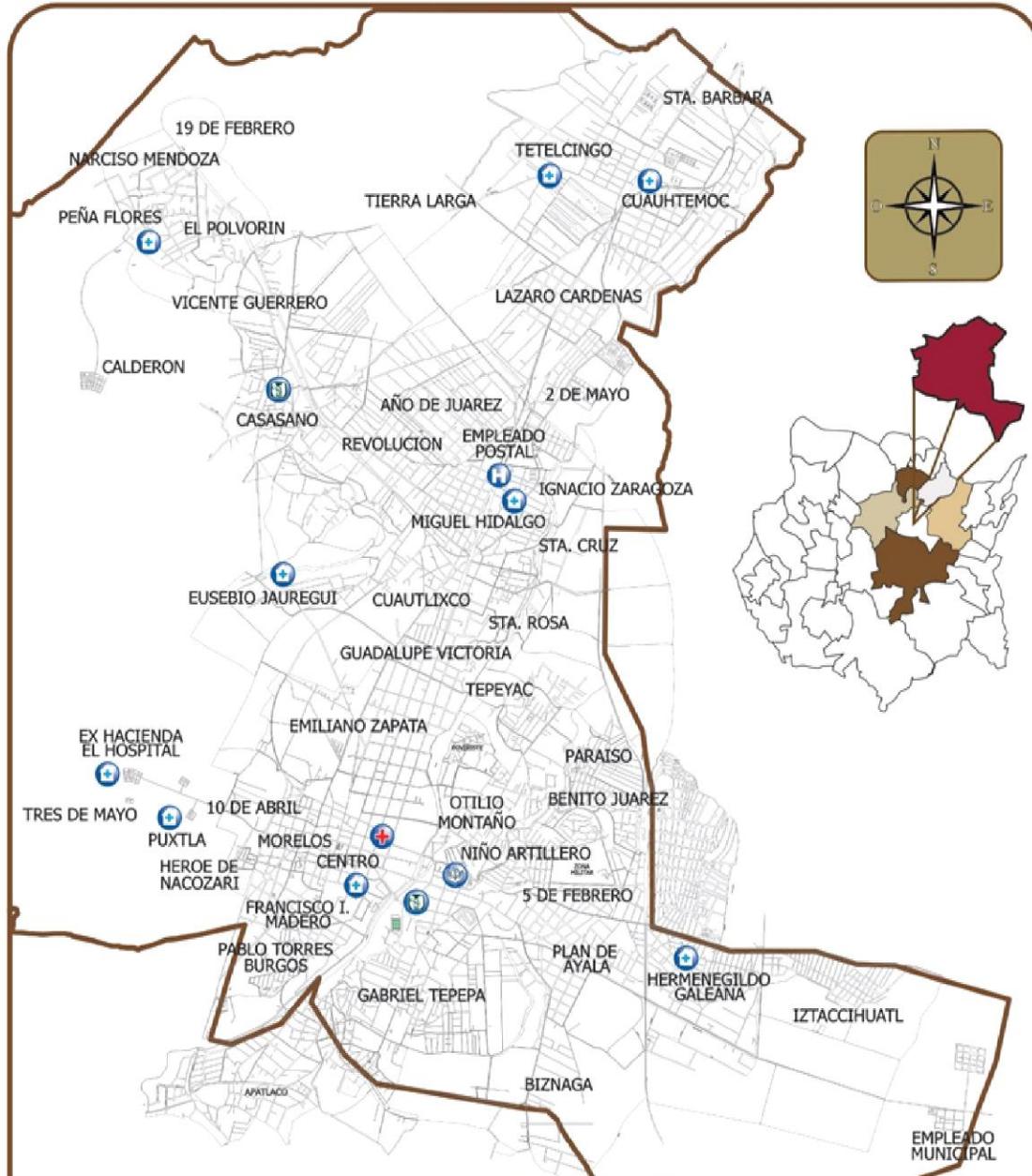
Principales Causas	Mortalidad Hospitalaria	Tasa de Mortalidad Hosp. X 10,000 hab.
Enfermedades del corazón	65	2.47
Insuficiencia Renal	25	0.95
Ciertas afecciones originadas por el periodo perinatal	21	0.8
Enfermedades del Hígado	19	0.72
Neumonía e influenza	16	0.61
Las demás Causas	70	2.66
<b>Total General</b>	<b>216</b>	<b>8.21</b>

Fuente. Dirección General de Información en salud (DGIS). Subsistema Automatizado de Egresos hospitalarios 2016 (SAEH) selección por ocurrencia y Motivo de egresos por defunciones. Proyecciones Poblacionales Morelos, 2016; Cubos Dinámicos CONAPO-DGIS. [Fecha de consulta: Enero 2018]. Fecha de Actualización: Febrero 2018.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**HOSPITALES, CLÍNICAS Y CENTROS DE SALUD**



**SIMBOLOGÍA**

- Cruz Roja Mexicana Del. Cuautla
- Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzaran Tapia"
- Centros de Salud
- Hospital General de Zona No 7 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Clínica del ISSSTE Dr. Rafael Barba Ocampo

**Fuente:** Dirección de Salud Gobierno Municipal 2019-2021.



**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Fortalecer las acciones de protección de la salud, prevención de enfermedades crónico - degenerativas, así como las transmitidas por vectores, enfermedades estacionales y las enfermedades de transmisión sexual entre la población cuautlense.

**Estrategia:**

Promoción de la salud.

**Líneas de Acción:**

- Realizar y fortalecer las campañas preventivas con la unidad médica móvil.
- Participar con servicios de salud en los procesos de certificación de escuelas y albergues saludables.
- Realizar campañas de salud en las colonias.
- Promover la salud sexual y reproductiva responsable, en toda la población cuautlense.
- Prestar servicios de orientación, control y fomento sanitario a quienes ejercen el sexo servicio.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de Campañas preventivas con la unidad médica móvil	(porcentaje de personas beneficiadas con las campañas preventivas realizadas/total de personas programadas para beneficiar con las campañas preventivas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	20	10	20
Porcentaje de Participación con Servicios de salud en los procesos de certificación de escuelas y albergues saludables	(Número de Participaciones en los procesos de Servicios de salud realizadas/Total de procesos de certificación de escuelas y albergues saludables programados)*100	Eficacia	Ascendente	Anual	Porcentaje	30	10	30
Campañas de salud en las Colonias	(Número de campañas de salud en las colonias realizadas/total de campañas programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Anual	Campañas	30	20	30
Porcentaje de Promoción de la Salud sexual y reproductiva responsable	(Número de material gráfico distribuido en la promoción de la salud sexual y reproductiva responsable / Total de material gráfico para la promoción de la salud sexual y reproductiva responsable impresos ) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	10	30
Porcentaje de Servicio de orientación, control y fomento sanitario a prestadores de sexo servicio	(Número de personas atendidas con orientación, control y fomento sanitario/Total de personas que solicitaron el servicio de orientación control y fomento sanitario)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	10	30



**Estrategia:**

Prevención y Control de Dengue, Chikungunya y Zika

**Líneas de Acción:**

- Implementación del programa "Patio Limpio" en coordinación con autoridades auxiliares y representantes de la sociedad civil para el desarrollo de acciones de saneamiento básico en espacios públicos.
- Realizar acopio de llantas y cualquier artefacto que sirva como captador de agua en áreas públicas.
- Realizar acciones de abatización y nebulización en panteones, colonias y demás espacios públicos.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de Programa Patio Limpio en coordinación con autoridades auxiliares y sociedad civil	(Número personas beneficiadas con el Programas de "Patio Limpio" /Número de personas programadas para beneficiar con el Programas de "Patio Limpio")*100	Eficacia	Ascendente	mensual	Porcentaje	33	34	33
Porcentaje de acopio de llantas y artefactos captadores de agua en áreas públicas	(Número de llantas y/o artefactos captadores de agua en áreas públicas recolectados/Total de áreas públicas programadas para el acopio)*100	Eficacia	Ascendente	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de acciones de abatización y nebulización en panteones, colonias y demás espacios públicos	Acciones de abatización y nebulización en panteones, colonias y demás espacios públicos/Total de panteones, colonias y demás espacios públicos programados)*100	Eficacia	Ascendente	mensual	Porcentaje	100	100	100



**Estrategia:**

Control, vigilancia y fomento sanitario de productos y servicios de consumo humano.

**Líneas de Acción:**

- Capacitación a sistemas independientes de agua sobre medidas para cloración del agua.
- Vigilar la calidad del agua para uso y consumo humano, a través de visitas de verificación a los sistemas independientes de agua.
- Llevar a cabo el control, vigilancia y fomento sanitarios en la producción almacenamiento, distribución y comercialización de alimento de establecimientos semifijos y ambulantes a través de visitas de verificación.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Capacitación a sistemas independientes de agua sobre cloración del agua	(Número de capacitaciones a sistemas independientes de agua sobre cloración del agua/Número de sistemas independientes de agua sobre cloración de agua)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Capacitación	33	34	33
Porcentaje de Visitas de verificación a sistemas independientes de agua	(Porcentaje de Visitas de verificación a sistemas de agua realizadas/Total de verificaciones a sistemas independientes de agua programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de inspecciones sanitarias de productos y servicios de uso y consumo humano	(Número de productos supervisados sobre control sanitario/Total de productos programados para supervisión)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33



**Estrategia:**

Control y acopio canino

**Líneas de Acción:**

- Captura y traslado de animales agresores ubicados en la vía pública a solicitud del ciudadano.
- Aplicación de vacuna antirrábica canina y felina, en las colonias del municipio

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de Captura y traslado de animales agresores ubicados en la vía pública a solicitud del ciudadano	(Porcentaje de animales agresores ubicados en la vía pública capturados y trasladados/Total de animales agresores ubicados en la vía pública reportados por los ciudadanos)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de aplicación de vacuna antirrábica canina y felina	(Número de animales caninos y felinos beneficiados con la aplicación en las colonias de vacunas antirrábicas programados/Total de animales caninos y felinos programados para beneficiar en las colonias)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Vacunas aplicadas	100	100	100



**Estrategia:**

Coadyuvar en acciones que permitan la cobertura de servicios de salud en el municipio.

**Líneas de Acción:**

- Incorporar al municipio de Cuautla a la red estatal de municipios saludables
- Coordinar y evaluar acciones con los integrantes del Consejo Municipal de Salud para realizar actividades en beneficio de la población.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Gestiones para incorporar al municipio de Cuautla a la red estatal de municipios saludables	(Gestiones para incorporar a la red estatal de municipios saludables / gestiones para incorporar a la red estatal de municipios saludables programado)* 100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	20	40	20



### Educación

El derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cada país. En México, se han alcanzado importantes logros en las últimas décadas. La cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, lo que representa un indudable logro de la política pública nacional en los últimos años.

De acuerdo a la encuesta intercensal de INEGI 2015, se muestra una población de 31 Mil 116 habitantes del rango de 6 años a 14 años, de los cuales 27 Mil 494 saben leer y escribir, 2 Mil 111 no saben leer y escribir y Un Mil 511 no se especifica su condición, con una población registrada de 185 Mil 708 habitantes en el rango de edad de 3 años y más, solo 55 Mil 825 asisten a la escuela y 129 Mil 649 no asisten a la escuela y 234 no se especifica su condición.

NIVEL DE ESCOLARIDAD

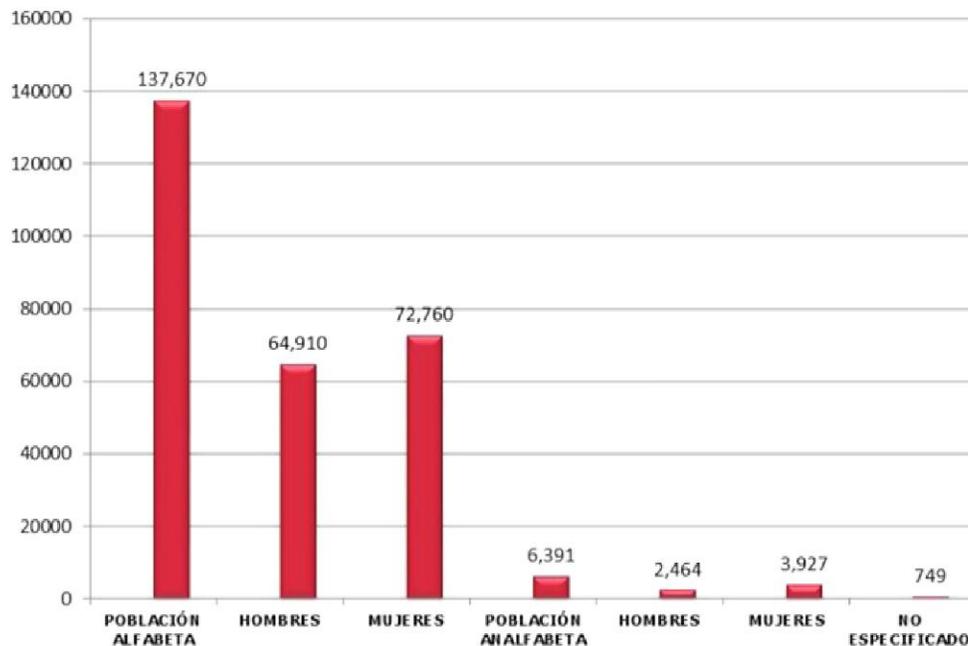
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS	SABEN LEER Y ESCRIBIR	NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	NO ESPECIFICADO	POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS	ASISTEN A LA ESCUELA	NO ASISTEN A LA ESCUELA	NO ESPECIFICADO
31,116	27,494	2,111	1,511	185,708	55,825	129,649	234

FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

En relación al alfabetismo y analfabetismo, tenemos que de una población de 144 Mil 810 habitantes del rango de edad de 15 años y más, solo 137 Mil 670 es considerada población alfabetizada de los cuales 64 Mil 910 son hombres y 72 Mil 760 mujeres y de la población analfabeta se tiene registrado a 6 Mil 391 habitantes de los cuales 2 Mil 464 son hombres y 3 Mil 927 mujeres y 749 habitantes no se especifica su condición.



### POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA



FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública durante el corte del ciclo escolar 2016-2017 se registra una matrícula escolar de 55 Mil 267 alumnos de los cuales, 7 Mil 612 corresponden al nivel de educación preescolar, 22 Mil 591 a educación primaria; en nivel secundaria se registran 10 Mil 739 alumnos, 6 Mil 93 alumnos se inscribieron en bachillerato tecnológico y nivel equivalente. El personal docente que labora en educación básica y media superior de 3 Mil 677 profesores.



**ALUMNOS INSCRITOS Y PERSONAL DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DE LA MODALIDAD ESCOLARIZADA A INICIO DE CURSOS CICLO ESCOLAR 2016-2017**

NIVEL	Alumnos Inscritos			Personal Docente		
	HOMBRE	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Preescolar	3,856	3,756	7,612	98	428	526
Primaria	11,593	10,998	22,591	352	870	1,222
Secundaria	5,522	5,217	10,739	315	395	710
Bachillerato General	3,998	4,234	8,232	252	300	552
Bachillerato Tecnológico y Nivel Equivalente	3,200	2,893	6,093	362	305	667
<b>TOTAL</b>	<b>28,169</b>	<b>27,098</b>	<b>55,267</b>	<b>1,379</b>	<b>2,298</b>	<b>3,677</b>

FUENTE: Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017.

Respecto a la educación para el trabajo durante el ciclo escolar 2015 – 2016 de los 2 Mil 978 alumnos inscritos, 2 Mil 895 asistieron a clases de los cuales acreditaron 2 Mil 537. Se cuenta con 20 instituciones educativas, 2 federales y 18 particulares; con una plantilla de personal de 119 docentes.

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO  
CICLO ESCOLAR 2015-2016**

Tipo de Institución Educativa	Alumnos Inscritos	Alumnos Existencias	Alumnos Acreditados	Personal Docente	Nº de Escuelas
Federal	2,231	2,221	1,943	36	2
Particular	747	674	594	83	18
<b>TOTAL</b>	<b>2,978</b>	<b>2,895</b>	<b>2,537</b>	<b>119</b>	<b>20</b>

FUENTE: Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017.



### Educación Especial

La educación especial es una modalidad de la educación básica con servicios educativos escolarizados y de apoyo. Ofrece atención educativa en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria, además de formación para la vida y el trabajo, a los niños, niñas, jóvenes y adultos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias de los campos de formación del currículo.

Impulsa el desarrollo integral de los estudiantes y prioriza la minimización o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en los contextos escolar, áulico y socio-familiar. Parte sustancial de su ser y quehacer es contribuir en la construcción de políticas, culturas y prácticas inclusivas que eliminen la intolerancia, la segregación o exclusión de las escuelas.

La educación especial incluye la asesoría, orientación y acompañamiento a docentes y directivos de educación básica, así como la orientación a las familias.

Los servicios educativos escolarizados se brindan en:

#### Centro de Atención Múltiple (CAM)

En el CAM, se brinda atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares:

En el CAM, la práctica educativa de sus profesionales se enmarca en el plan y los programas de estudio vigentes de educación inicial, educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y se atiende a población desde los 43 días de nacidos hasta los 18 años.

En el CAM laboral se promueve la formación para la vida y el trabajo de jóvenes entre 15 y 22 años de edad, a través del desarrollo de competencias laborales en las siguientes especialidades:

- Costura, confección y bordado
- Estilismo y bienestar personal
- Preparación de alimentos y bebidas
- Fabricación de muebles de madera y manufactura de productos metálicos y de madera
- Prestación de servicios de limpieza
- Panadería y repostería
- Serigrafía



- Apoyo al servicio de comensales
- Servicios de jardinería, cultivo de frutos y plantas comestibles
- Servicios de apoyo a labores de oficina

A partir del ciclo escolar 2012-2013, los documentos de certificación de los CAM Laboral, están acreditados mediante el Marco Mexicano de Cualificaciones y tienen validez oficial en toda la República Mexicana.

En el municipio de Cuautla existen 4 Centros de Atención Múltiple: el CAM N° 2 cuenta con educación inicial, educación básica y formación para la vida y el trabajo; CAM N° 7 cuenta con educación preescolar y primaria sólo para niños con discapacidad auditiva; el CAM N° 12 cuenta con educación inicial y formación para la vida y el trabajo; y el CAM N° 15 es laboral.

Los servicios de apoyo se brindan en:

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

La USAER es una instancia técnico operativa de la Educación Especial, conformada por un Director, Maestros de Apoyo, Psicólogo, Maestra de Comunicación y Trabajadora Social. En el marco de la Educación Inclusiva, proporciona los apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales que garanticen una atención de calidad a la población escolar y particularmente a aquellas alumnas y alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación y que se encuentran en riesgo de exclusión: población con discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes, así como aquéllos que en los diferentes contextos, se les dificulta acceder o participar en las oportunidades de aprendizaje de los campos de formación.

La USAER se ubica en escuelas de educación regular. Brinda orientación, asesoría y acompañamiento, en corresponsabilidad, a docentes y directivos, además de asesoría a padres de familia. Los servicios de apoyo están orientados al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos.

La atención se ofrece dentro del horario de las escuelas regulares o de tiempo completo. En Cuautla se encuentran las USAER N° 3, 16 y 18 en la colonia Gabriel Tepepa; USAER N° 21 en la colonia Centro y la N° 63 en la colonia Lázaro Cárdenas.



### EDUCACIÓN ESPECIAL

Tipo de Servicio Educativo	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente	Personal paradocente	Personal administrativo
Centros de Atención Múltiple CAM	221	4	34	16	12
Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER	1,465	23	112	66	11

FUENTE: Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017.

Para la atención y el desarrollo de las actividades educativas en el municipio de Cuautla se cuentan con un total de 264 planteles educativos y 353 escuelas por turno, 26 inmuebles de educación inicial, 5 de educación especial, 72 de educación preescolar, 75 de educación primaria, 30 de educación secundaria, 11 de educación elemental terminal, 7 de educación media terminal, 23 de educación media superior y 14 de educación superior.

### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

NIVEL EDUCATIVO	INMUEBLES	ESCUELAS* POR TURNO	%
Educación Inicial	26	26	7.37%
Educación Especial	5	11	3.12%
Educación Preescolar	72	110	31.16%
Educación Primaria	75	96	27.20%
Educación Secundaria	30	39	11.05%
Educación Normal	1	1	0.28%
Educación Elemental Terminal	11	16	4.53%
Educación Media Terminal	7	11	3.12%
Educación Media Superior	23	29	8.22%
Educación Superior	14	14	3.97%
<b>TOTAL</b>	<b>264</b>	<b>353</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

El sismo del 19 de septiembre de 2017 en México causó daños catastróficos en el estado de Morelos que afectaron a más de 23 000 inmuebles en prácticamente todos



los municipios del estado. En el municipio de Cuautla resultaron dañados 102 planteles de todos los niveles educativos. Con daños en su mayoría menores y algunos parciales 37 preescolares, 42 escuelas primarias de las cuales 23 resultaron con daños menores y 19 con daños parciales, 13 escuelas secundarias, 4 escuelas nivel medio superior, 4 nivel superior y 2 Centros de Atención Múltiple.

**LISTADO DE ESCUELAS DAÑADAS POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE 2017**

Nº	NOMBRE	NIVEL	TIPO DE DAÑO
1	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 31	SECUNDARIA	Menor
2	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PRIMARIA	Menor
3	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA	Menor
4	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUMERO 15	EDUCACION ESPECIAL	Menor
5	CORONEL INSURGENTE FRANCISCO AYALA	PREESCOLAR	Menor
6	EMILIANO ZAPATA SALAZAR	PREESCOLAR	Menor
7	NARCISO MENDOZA	PREESCOLAR	Menor
8	TONALLI	PREESCOLAR	Menor
9	MA. ELENA CHANES	PREESCOLAR	Menor
10	JEAN PIAGET	PREESCOLAR	Menor
11	EUSEBIO JAUREGUI	PREESCOLAR	Menor
12	TUNALXUCHETL	PREESCOLAR	Menor
13	KALPULLI	PREESCOLAR	Menor
14	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	PRIMARIA	Parcial
15	"COLEGIO NACIONAL DE EDUCION PROFESIONAL TECNICA NUM. 173 "CUAUTLA"	BACHILLERATO	Menor
16	IGNACIO LARIOS GAYTAN	PRIMARIA	Menor
17	JUSTO SIERRA	PRIMARIA	Menor
18	GRAL. LAZARO CARDENAS	PRIMARIA	Parcial
19	NARCISO MENDOZA	PRIMARIA	Parcial
20	REVOLUCION	PRIMARIA	Parcial
21	ABRAHAM RIVERA SANDOVAL	PRIMARIA	Parcial
22	TENOCHTILAN	PREESCOLAR	Parcial
23	YOLO XOCHITL	PRIMARIA	Menor
24	PABLO TORRES BURGOS	SECUNDARIA	Menor



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Nº	NOMBRE	NIVEL	TIPO DE DAÑO
25	HEROES DE LA REFORMA	PRIMARIA	Menor
26	LIC. BENITO JUAREZ	PRIMARIA	Menor
27	10 DE ABRIL	PRIMARIA	Menor
28	LOS INSURGENTES	PRIMARIA	Menor
29	SITIO DE CUAUTLA	PRIMARIA	Menor
30	MIZTLI	PREESCOLAR	Menor
31	CLUB DE LEONES NUMERO 1	PREESCOLAR	Menor
32	BATALLA DEL 5 DE MAYO	PREESCOLAR	Menor
33	PROFRA. ANGELINA OCAMPO CASTREJON	PREESCOLAR	Menor
34	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PREESCOLAR	Menor
35	MAHUIZOTIA	PREESCOLAR	Menor
36	OTILIO MONTAÑO	PREESCOLAR	Menor
37	FEDERICO FROEBEL	PREESCOLAR	Menor
38	JUSTO SIERRA	PREESCOLAR	Menor
39	MARIA MONTESSORI	PREESCOLAR	Menor
40	NARCISO MENDOZA	PREESCOLAR	Menor
41	ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL DE CUAUTLA	SUPERIOR	Menor
42	PROFR. LUIS RIOS ALVARADO	BACHILLERATO	Parcial
43	LIC. ALVARO GALVEZ Y FUENTES	SECUNDARIA	Parcial
44	PLAN DE AYALA	SECUNDARIA	Parcial
45	2 DE MAYO DE 1812	PRIMARIA	Parcial
46	LAZARO CARDENAS	PRIMARIA	Parcial
47	VENUSTIANO CARRANZA	PRIMARIA	Parcial
48	PROFR. OTILIO MONTAÑO	PRIMARIA	Parcial
49	EL PIPILA	PREESCOLAR	Parcial
50	NINOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PREESCOLAR	Parcial
51	OMEYALTAMATINE	PREESCOLAR	Parcial
52	IEP 23 GRAL. EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	Menor
53	PROFR. JUAN DE LA CRUZ PINEDA OCAMPO	SECUNDARIA	Menor
54	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 40	SECUNDARIA	Menor
55	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM 19 JESUS BEJARANO NUÑEZ	SECUNDARIA	Menor
56	BENEMERITO DE LAS AMERICAS	PRIMARIA	Menor



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Nº	NOMBRE	NIVEL	TIPO DE DAÑO
57	GREGORIO TORRES QUINTERO	PRIMARIA	Menor
58	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA	Menor
59	PLAN DE AYALA	PRIMARIA	Menor
60	CUAUHTEMOC	PRIMARIA	Menor
61	MARIO AGUILERA DORANTES	PREESCOLAR	Menor
62	ESTADO DE AGUASCALIENTES	PREESCOLAR	Menor
63	GABRIEL TEPEPA	PREESCOLAR	Menor
64	VICTOR BRAVO AHUJA	PREESCOLAR	Menor
65	MARIA MONTERO ESLEGUEL	PREESCOLAR	Menor
66	ENRIQUE PESTALOZZI	PREESCOLAR	Menor
67	CUITLAHUAC	SECUNDARIA	Menor
68	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	SUPERIOR	Parcial
69	UPN UNIDAD 171 SUBSEDE CUAUTLA	SUPERIOR	Parcial
70	CUAUHTEMOC	PRIMARIA	Parcial
71	RICARDO FLORES MAGON	PRIMARIA	Parcial
72	HERMENEGILDO GALEANA	PRIMARIA	Parcial
73	CUAUTLI	SECUNDARIA	Parcial
74	ANTONIO CASO	SECUNDARIA	Parcial
75	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUM. 76	BACHILLERATO	Parcial
76	ESC SEC GRAL GABINO BARREDA	SECUNDARIA	Total
77	PREESCOLAR COMUNITARIO	PREESCOLAR	Menor
78	IGNACIO ALLENDE	SECUNDARIA	Menor
79	NIÑOS HEROES	PRIMARIA	Menor
80	IGNACIO MAYA	PRIMARIA	Menor
81	BENITO JUAREZ	PRIMARIA	Menor
82	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA	Menor
83	ROMULO F. HERNANDEZ	PRIMARIA	Menor
84	TEZAHUAPAN	PRIMARIA	Menor
85	CENTRO DE ATENCION MULTIPLE NUMERO 12	EDUCACION ESPECIAL	Menor
86	GRAL. JOSE MARIA MORELOS	PREESCOLAR	Menor
87	MAZATL	PREESCOLAR	Menor



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Nº	NOMBRE	NIVEL	TIPO DE DAÑO
88	ABEJITAS	PREESCOLAR	Menor
89	ROSAURA ZAPATA	PREESCOLAR	Menor
90	JUANA DE ASBAJE	PREESCOLAR	Menor
91	PILL MACHTILOYAN	PREESCOLAR	Menor
92	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PRIMARIA	Parcial
93	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL NUM. 4	BACHILLERATO	Parcial
94	ABRAHAM RIVERA SANDOVAL	PRIMARIA	Menor
95	INSTITUTO TECNOLOGICO DE CUAUTLA	SUPERIOR	Menor
96	LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	SECUNDARIA	Parcial
97	PROFR. JOSE NAREZ ALVAREZ	PRIMARIA	Parcial
98	FRANCISCO JAVIER MINA	PRIMARIA	Parcial
99	AQUILES SERDAN	PRIMARIA	Parcial
100	HEROES DE CHAPULTEPEC	PRIMARIA	Parcial
101	GABRIEL TEPEPA	PRIMARIA	Parcial
102	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PRIMARIA	Parcial

FUENTE: IMCO Instituto Mexicano para la Competitividad 18 de octubre 2018



**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Coadyuvar a la mejora de la calidad de los servicios en el sistema educativo a través de la coordinación entre el municipio e instituciones educativas en beneficio de los niños y jóvenes cuautlenses.

**Estrategia:**

Fortalecer la infraestructura de espacios educativos en el municipio.

**Líneas de Acción:**

- Actualizar el padrón de infraestructura escolar del municipio.
- Gestionar la reconstrucción, rehabilitación o remodelación de espacios educativos ante el gobierno federal y estatal.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de registro de infraestructura escolar	(Número de escuelas registradas / Total de infraestructura escolar) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Rehabilitación y/o remodelación de espacios educativos	(Número de gestiones realizadas / Número de espacios educativos rehabilitados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	100



**Estrategia:**

Eventos académicos, artísticos, deportivos y culturales.

**Líneas de Acción:**

- Realizar la Expo-orientación vocacional.
- Organizar la Feria del libro.
- Implementar el ciclo de lectura en las escuelas.
- Organizar eventos deportivos en las escuelas.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Exposiciones realizadas	(Número de exposiciones realizadas / Total de exposiciones programadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	100	100
Ferias de libro	(Número de ferias realizadas / Número de ferias programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Ciclo de lectura	(Número de ciclos de lectura programados / Número de alumnos beneficiados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	100
Eventos Deportivos	(Número de eventos deportivos programados / Número de eventos deportivos programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	100

**Estrategia:**

Reducción del analfabetismo.

**Líneas de Acción:**

- Aplicar exámenes en distintas sedes del municipio a jóvenes mayores de 15 años y adultos que deseen obtener su certificado de Educación Básica en coordinación con el INEA.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de población beneficiada con alfabetización	(Número de población beneficiada con alfabetización / Total de personas registradas para alfabetizar)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100



### Arte y Cultura

La Heroica e Histórica Cuautla es cabecera municipal y centro de una área metropolitana formada por localidades de los municipios de Ayala (Anenecuilco, Apatlaco y Ciudad Ayala), Yautepec (Oaxtepec y Cocoyoc), Yecapixtla (Colonia Juan Morales, Colonia Adolfo López Mateos y Pazulco) y, Atlatlahucan(Lomas de Cocoyoc) en el estado de Morelos.

Cuautla fue escenario de una de las batallas más feroces de la Guerra de Independencia, el Sitio de Cuautla que comenzó el 19 de febrero y terminó el 2 de mayo de 1812. Durante la Revolución Mexicana, Cuautla fue la primera ciudad conquistada por las fuerzas de Emiliano Zapata. El movimiento revolucionario maderista de 1910, llegó a la región; encabezado por el profesor Pablo Torres Burgos; las tropas eligieron a Emiliano Zapata que peleó con la idea de que el gobierno les devolviera las tierras que les pertenecían. El movimiento revolucionario de Zapata terminaría con la traición del Coronel Guajardo en Chinameca, Morelos, el 10 de abril de 1919. Sus restos fueron llevados a Cuautla, donde actualmente reposan.

Se cuenta con un vehículo para promover actividades artísticas y culturales denominado "Foro Móvil" mismo que presenta igualmente descuido y abandono; sin embargo, realizaremos las acciones necesarias para poner en marcha dicho vehículo y darle a la ciudadanía más y mejores actividades recreativas y culturales.

En Cuautla contamos con inmuebles históricos, que suelen ocuparse para el desarrollo de eventos artísticos y culturales; conciertos, obras de teatro y para exposiciones diversas como son:

#### Iglesia y ex Convento de Santo Domingo de Guzmán

En el corazón de la ciudad, se levanta airoso el Templo Mayor de la ciudad: Santiago Apóstol conocido por Santo Domingo seguramente por la presencia de frailes de esta Orden que habitaron el convento anexo.

#### Iglesia y ex Convento de San Diego

Inicialmente fue una capilla de visita, construida por los dominicos, probablemente de Oaxtepec, en el Siglo XVI. Más tarde los Franciscanos Descalzos conocidos como "Dieguinos", quienes en 1640 levantaron un templo en honor y bajo la advocación del Señor San José, al que anexaron un pequeño convento de dos claustros, por lo cual el convento pertenece a la Provincia de San Diego de México, de la orden de los Franciscanos Digeridos.

#### La Capilla de Santa Bárbara

Santuario del Señor del Pueblo de Xochitepec.



### La Capilla de Gualupita

La modesta capilla fue construida en el año 1603 por el pueblo de Xochimilcatzingo, congregado aquí en el barrio indígena de Xochitengo, por órdenes del Virrey Gaspar Zúñiga y Acevedo.

### Máquina de vapor de vía angosta No. 279, en la Antigua Estación de Ferrocarril

La estación del ferrocarril se inauguró el 18 de junio de 1881, ocupando gran parte de lo que fuera la huerta del Convento de San Diego que fuera cuartel de las fuerzas del General Morelos durante el famoso Sitio de Cuautla de 1812. Hace aproximadamente 6 años que el potente rugido de su máquina guarda silencio, ese estruendo que de inmediato traslada a principios del siglo XIX, cuando el tren era el sistema de transporte más novedoso que existía en el país. Hoy, la locomotora 279, descansa en la Antigua Estación del Ferrocarril Interoceánico de Cuautla.

El conjunto ferroviario es de los principales inmuebles históricos de la ciudad, incorporado en el 2012 a la Zona de Monumentos Históricos, escenario de relevantes episodios de la historia nacional y local, y actualmente sitio que recibe a miles de turistas anualmente. El recinto fue testigo de la batalla del Sitio de Cuautla de 1812, en tiempos de la Reforma fue utilizado como hospital y cuartel, mientras que en 1911 fue escenario del histórico encuentro entre Emiliano Zapata y Francisco I. Madero. Como estación de tren, fue inaugurada el 18 de junio de 1881 por el entonces presidente Manuel González, ocupando gran parte de lo que fuera la huerta del Convento de San Diego.

Según consta en los archivos históricos de lo que hoy es el Museo Vivencial 279, instalado en el complejo de la Estación del Tren, el convento fue "expropiado por la Ley de Desamortización de Bienes de la Iglesia en 1856". "Su nave principal y capilla fueron utilizadas como bodegas; el claustro se habilitó como hotel, oficinas y restaurante; y en los terrenos del huerto se ubicaron el patio de inspección y la casa de máquinas".

La Estación de Cuautla, perteneciente al Ferrocarril Interoceánico, brindaba en aquel entonces servicio de transporte público entre México y Ciudad Morelos (antiguo nombre de Cuautla). En 1924 se puso en servicio en esta estación la máquina de vapor de vía angosta del Ferrocarril Interoceánico número 279. La locomotora formó parte de un lote de 27 construidas por la Baldwin Locomotive Works de Filadelfia para FNM. La locomotora utilizaba chapopote como combustible; sin embargo, fue modificada en 1989 en talleres de Aguascalientes para utilizar Diesel. En pleno auge de las locomotoras de diesel en México, en 1948, Ferrocarriles Nacionales de México disponía de mil 30 máquinas, pero en 1957 había sólo 560; la 279 fue la última en funcionamiento.



La máquina de vapor 279 fue conservada en la Estación de Cuautla, donde prestó "servicios esporádicos" hasta 1992 en lo que hoy se conoce como el Tren Escénico, con recorrido de Cuautla a Yecapixtla. Ferrocarriles Nacionales pretendió en 1988 trasladar a la 279 a sus talleres, como parte de un proceso de recuperación de materiales que realizaba, el intento derivó en la oposición del pueblo de Cuautla que defendió la máquina como suya. "Con patrullas de la Policía Municipal impidieron el paso en las vías", consta en las mamparas exhibidas en el Museo Vivencial, el hecho concluyó con la donación de la máquina a la ciudad.

### El Acueducto

Este conducía agua del río para mover la rueda hidráulica de la Hacienda Azucarera de Buenavista, ubicada al suroeste de Cuautla.

### Palacio Municipal

Se desconoce la fecha de construcción de este edificio, pero por una fotografía del año de 1865 sabemos que estaba en obra la segunda planta del edificio o se le hacían reparaciones, consecuentemente sólo la primera planta es contemporánea del Sitio de 1812. Durante la Revolución de 1910 fue incendiado. Actualmente este inmueble no se encuentra funcionando como oficinas del gobierno local ya que está en riesgo de colapsar por los daños del sismo del 19 de septiembre de 2017.

### Museos, Auditorios, Teatros

- Museo del Oriente de Morelos "Casa de Morelos"
- Museo "José Ma. Morelos y Pavón"
- Teatro "Narciso Mendoza"

### Fiestas y Danzas

- Feria del segundo viernes de cuaresma considerada como la segunda en importancia del Estado.
- Conmemoración del Sitio de Cuautla del 19 de febrero al 2 de mayo con eventos culturales y artísticos durante los 72 días.
- 10 de abril, conmemoración de la muerte de Emiliano Zapata.
- 29 y 30 de septiembre, velada literario - musical y coronación de la reina de las fiestas patrias de septiembre y desfile cívico - militar para conmemorar el natalicio del General José María Morelos y Pavón
- Feria de la Revolución del 12 al 29 de noviembre (fechas movibles).
- Jornadas Altamiranas del 13 al 21 de noviembre (fechas movibles).



### Tetelcingo

Localizado al norte del municipio, de raíces Nahuas, donde las mujeres aún conservan su vestimenta tradicional de origen Olmeca que consiste en un huipil y una falda azul gruesa oscura, ceñida en la cintura por una faja; sus habitantes conservan la variante propia de la lengua Náhuatl.

Tetelcingo, es conocido por tener varios talleres de huarachería, la elaboración de jaulas de alambre, paneras y servilleteros trabajados como encajes y decorados con diversos colores.

El tercer domingo de octubre celebran su fiesta religiosa en honor al Señor del Sacramento, en la capilla de los Reyes realizan danzas de los niños mexicanos, los santiagueros, las pastoras, los vaqueritos, los gañanes, danza azteca y la danza de las bodas Xochipizahuac.

Su comida es representativa, las chalupas, tlaxcales con base de elote, los tlacoyos de frijol, las gorditas de manteca, el mole rojo de guajolote, el mole verde de pepita "pipían", acompañado de tortillas a mano y tamales de sal o frijol envueltos con hojas de totemachtle o milpa verde.

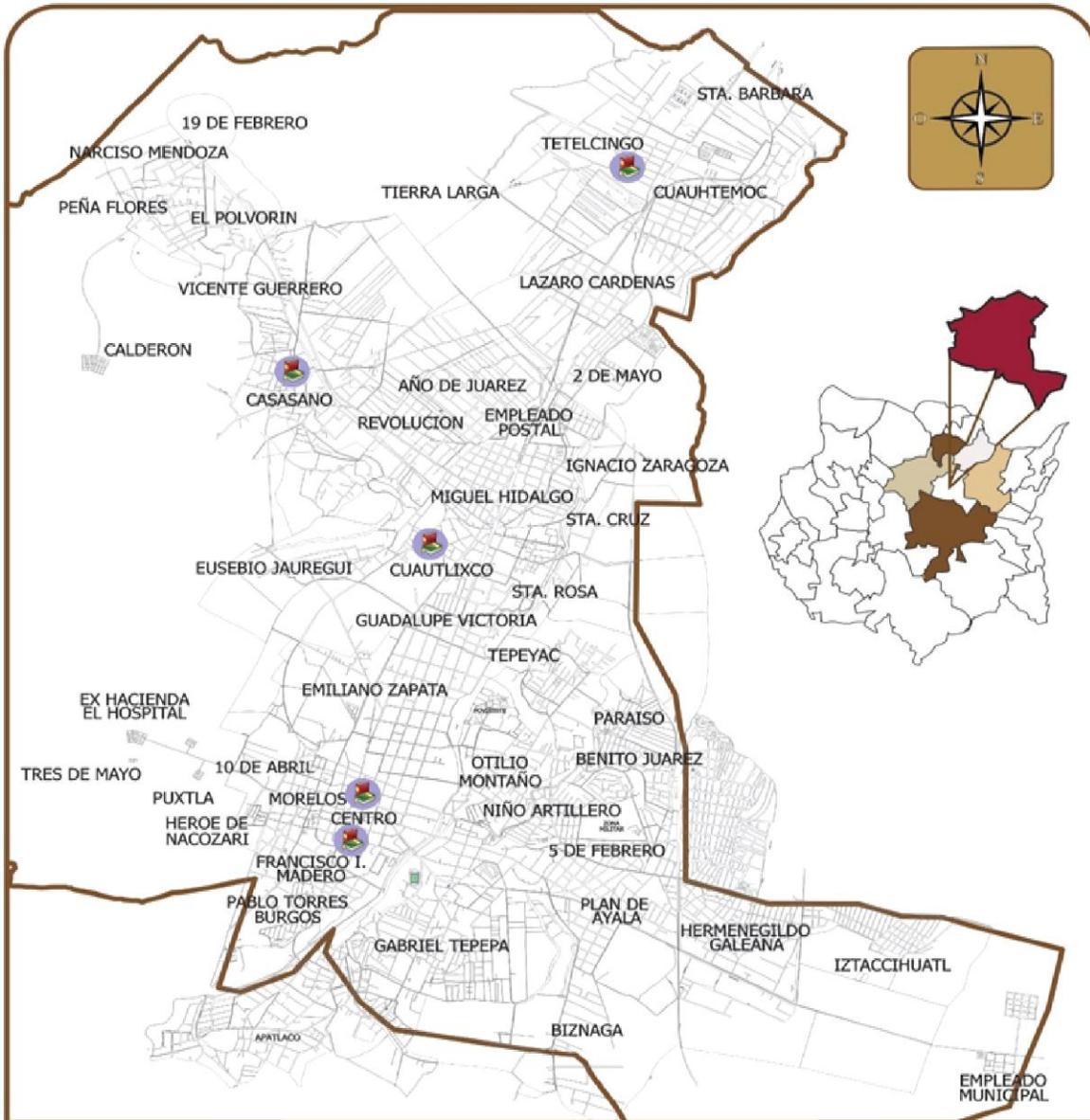
### Bibliotecas

El municipio de Cuautla cuenta con cinco bibliotecas ubicadas de forma estratégica en diversas zonas de la ciudad, derivado de un diagnóstico general; se observa falta de mantenimiento en los inmuebles, mobiliario en regular estado y acervo bibliográfico descuidado, además de personal con poca o nula capacitación.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**BIBLIOTECAS**

**SIMBOLOGÍA**



Bibliotecas

Fuente: Dirección de Artes y Cultura  
Gobierno Municipal 2019-2021





**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Preservar y difundir el patrimonio cultural del municipio de Cuautla, así como promover la expresión artística de la población.

**Estrategia:**

Garantizar y satisfacer los derechos culturales.

**Líneas de Acción:**

- Realizar jornadas de actividades culturales y artísticas.
- Contribuir a las actividades culturales o artísticas de fiestas populares o tradicionales.
- Apoyo a intercambios de artistas y grupos del municipio en el estado o fuera de él.
- Apoyar proyectos culturales de grupos de artísticos locales y foráneos.
- Coordinar las actividades cívicas, artísticas y culturales alusivas al Sitio de Cuautla.
- Difundir las tradiciones de los asentamientos indígenas del municipio.
- Realizar eventos para dar a conocer la cultura indígena.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de Jornadas Culturales y Artísticas	(Número de jornadas de actividades culturales y artísticas programados/Total de ciudadanía beneficiada)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	80	100	100
Porcentaje de participación en actividades tradicionales	(Número de actividades tradicionales programadas / Total actividades tradicionales realizadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	60	100	100
Porcentaje de intercambios de artistas y grupos del municipio	(Número de intercambios de artistas y grupos/ Total de intercambios de artistas y grupos programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	90	100	100
Porcentaje de apoyos a proyectos culturales	(Número de proyectos culturales realizados / Total de proyectos culturales programados para difusión)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	40	100	100
Porcentaje de actividades cívicas, artísticas y culturales "Sitio de Cuautla"	(Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas )*100 (Número de personas beneficiadas con el actividades del " Sitio de Cuautla" / Total de personas programadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de fiestas tradicionales indígenas	(Número de fiestas tradicionales realizadas / Total fiestas tradicionales programas para difusión) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	40	100	100
Porcentaje de eventos de cultura indígena	(Número de eventos de cultura indígena realizados / Total de eventos de cultura indígena programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de apoyos a proyectos culturales	(Número de proyectos culturales realizados / Total de proyectos culturales programados para difusión)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100



### Instancia de la Mujer

Institucionalizar la perspectiva de género es lograr que se tome en cuenta las desigualdades provenientes de la diferencia sexual. Esto debe hacerse en todos los órdenes de gobierno y particularmente en el más cercano a las mujeres: el municipal.

Como un contrasentido, las mujeres casi nunca participan en el ejercicio del poder y toma de decisiones en el ámbito municipal. Esa falta de acceso al poder tiene una dimensión particularmente grave, porque se excluye a quienes conocen con claridad cuáles son las respuestas gubernamentales idóneas para resolver los problemas sociales y económicos y porque actualmente sus actos y sus esfuerzos por lograr una vida cotidiana mejor y el respeto de sus derechos humanos, resultan mucho menos fructíferos de lo que debieran.

Es necesario que la participación de las mujeres sea reconocida institucionalmente, de esa manera, se les proporcionará el poder de decisión. La equidad consiste en una igualdad compleja e implica la creación de una diversidad de criterios distributivos de bienes sociales tales como la seguridad, el bienestar, la posibilidad de obtener recursos, mercancías, cargos, tomar decisiones, aprovechar oportunidades, disfrutar de tiempo libre, recibir educación, tener poder político o beneficiarse de la justicia.

El Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, nos dice que el número de mujeres en Cuautla es de 91 Mil 531 y que representa el 52.24% de la población total del municipio, del total 23 Mil 586 son niñas y adolescentes en edades de 0 a 14 años de edad; 23 Mil 912 están en la etapa de la juventud con edades de 15 a 29 años; las adultas suman 36 Mil 636 con edades que oscilan entre los 30 y 64 años; las mujeres adultas mayores representan 6 Mil 745 damas; 652 no se especifican; además podemos definir que por cada 100 mujeres en la ciudad existen 91.4 hombres.

La mayoría de las mujeres habita en hogares familiares, pero 13 Mil 583 son jefas de familia, es decir que sostienen la economía y la responsabilidad del hogar, así mismo se identifica que el número promedio de mujeres en cada hogar es de 3.3.

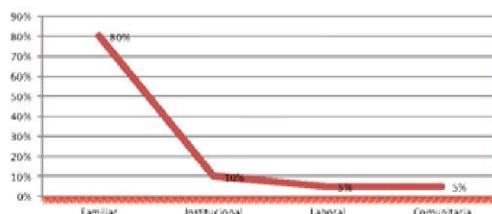
En Morelos, las cifras de homicidios de mujeres empiezan a aumentar a partir de 2007 llegando a un punto particularmente alto en 2012. A partir de este momento la tasa de homicidios femeninos en Morelos se alejaría de la tasa nacional y en 2015 se incrementó. En 2015, Morelos se coloca como la antepenúltima entidad del país en el ranking de violencia de género.

En agosto de 2015 se emite Alerta de Violencia de Género en 8 municipios de la entidad morelense (Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec). Pese a ello, las cifras de esta violencia extrema hacia las mujeres continúan incrementándose. El caso de Yautepec destaca por un incremento en 2015 del 452% con respecto a 2010 en su tasa de homicidios de mujeres.



Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI

### Ámbitos de Violencia atendidos en Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Fuente: IMEM, 2016

De los municipios donde fue emitida la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), Cuautla ocupa el tercer lugar con el mayor número de mujeres que suman 100 Mil 893 y que representa el 51.80% de la población total del municipio, del total 23 Mil 518 son niñas y adolescentes en edades de 0 a 14 años de edad; 25 Mil 803 están en la etapa de la juventud con edades de 15 a 29 años; las adultas suman 42 Mil 669 con edades que oscilan entre los 30 y 64 años; las mujeres adultas mayores representan 8 Mil 705; 198 no se especifica; además podemos definir que por cada 100 mujeres en la ciudad existen 93 hombres.

De acuerdo a los porcentajes de mujeres que han sido víctimas de violencia en Morelos 2.37% la causa con mayor porcentaje es la de tipo sexual en relación con las otras demarcaciones, tipo patrimonial o económica Morelos 12.91 cifra superior a la nacional 12.08%.

Por lo anterior, las mujeres que han acudido a atención médica o psicológica debido a violencia en el caso de Morelos los porcentajes más elevados con los de alguna vez



unida, 7.23% sin embargo cifra inferior a las otras demarcaciones, siendo las mujeres solteras 2.65% las que presentan mayor porcentaje en relación con las otras demarcaciones nacional y centro 2.63 y 2.18 respectivamente. De acuerdo a la tasa por cada 100 mil habitantes la violencia familiar como presunto delito del fuero común Cuautla se encuentra por debajo de las otras demarcaciones, relativo a trata de personas en Morelos considerando valores absolutos es 1 muy por debajo de las otras demarcaciones.

TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Demarcación	Porcentaje				Porcentaje			Tasa por 100 mil habitantes	Valor absoluto
	Mujeres que han sido víctimas de violencia tipo:				Mujeres que han acudido a atención médica o psicológica debido a violencia				
	Emocional	Patrimonial o Económica	Física	Sexual	Soltera	Casada	Alguna vez unida	Violencia familiar como presunto delito del fuero común	Trata de personas
NACIONAL	23.03	12.00	4.9	2.34	2.63	4.89	8.06	59.69	608
CENTRO	26.09	12.97	5.24	2.92	2.18	4.16	7.51	20.6	31
MORELOS	22.48	12.91	4.85	2.37	2.65	4.77	7.23	23	1
CUAUTLA	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	11	0

**Violencia política por género en Cuautla**

De acuerdo con la definición de violencia política contra las mujeres en razón de género contenida en la Jurisprudencia 48/2016 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ésta comprende " todas aquellas acciones u omisiones de personas, servidoras o servidores públicos que se dirigen a una mujer por ser mujer (en razón de género ), tienen un impacto diferenciado en ellas o les afectan desproporcionadamente, con el objeto o resultado de menoscabar o anular sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo". La violencia política contra las mujeres puede incluir, entre otras, violencia física, psicológica, simbólica, sexual, patrimonial, económica o feminicida y puede darse tanto en el ámbito público como en el privado, teniendo en cuenta que no es el espacio físico donde se realiza la violencia el que la define, sino las relaciones de poder que se producen en ese espacio. La violencia política que se ejerce contra las mujeres constituye una de las peores manifestaciones de la discriminación que éstas enfrentan, pudiendo manifestarse en actos como impedirles el voto; el uso de la violencia sexual contra candidatas; la destrucción de sus materiales de campaña; las presiones para que renuncien a su cargo; los juicios continuos contra las mujeres en los medios de comunicación, basados en estereotipos sexistas; los mensajes violentos y las amenazas que reciben muchas mujeres que ocupan cargos públicos a través de las redes sociales; las calumnias y descalificaciones constantes a su desempeño, entre muchos otros.

En cuanto a la representación de las mujeres al frente de los gobiernos municipales, el estado tuvo en el periodo 2012-2015 únicamente dos alcaldesas. En la elección de 2015 solo 6 mujeres fueron electas para encabezar presidencias municipales, de un total de 33 alcaldías en la entidad, lo que se tradujo en una representación del 18.1%.



Este avance, que colocó al estado por encima de la media nacional, calculada en 2015 en 9.1%, se debió en buena medida a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que ordenó incluir como criterios la paridad horizontal y vertical en candidaturas de ayuntamientos. El primer criterio supone postular 50% de mujeres y 50% de hombres a las Presidencias Municipales y el segundo, integrar paritaria y alternadamente la planilla completa.

En Cuautla a lo largo de la participación política de las mujeres pese a los cambios en la ley aún no se logra la ocupación de la alcaldía municipal, en el ayuntamiento es aún ocupado en su mayoría por hombres desde las regidurías hasta las direcciones, esto resultados de los últimos comicios electorales del 2018.

### Delitos contra las mujeres

De acuerdo con el estudio "Violencia en los Municipios de México 2018", realizado por el consejo ciudadano para la seguridad pública y justicia penal, el municipio de Cuautla se ubica en el primer lugar en el delito de violaciones de 43.04% por cada 100 mil habitantes, lo cual es cuatro veces la tasa nacional de 11.67%. Desafortunadamente no hay más estudios que revelen la situación de violencia contra las mujeres en el municipio ya que los funcionarios salientes no alimentaron la base de datos Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

De acuerdo con la clasificación del registro que ha hecho la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos (CIDHM) sobre los feminicidios en el estado entre los años 2000 y 2018, el grado de "genocidio" (con entre 96.8 a 184 feminicidios), se ha alcanzado en el municipio de Cuernavaca, con 184 cometidos; en grado "extremo" (con entre 51 a 93 feminicidios) están Jiutepec, con 87; Temixco con 69; **Cuautla con 56**, en grado "muy alto" (con 25 a 51) están Ayala con 27; Emiliano Zapata con 35; Huitzilac con 29; Jojutla con 31; Miacatlán con 26; Puente de Ixtla con 36; Tepoztlán con 32; Tlaltzapán con 27; Xochitepec con 40; Yautepec con 50; Zacatepec con 28.



**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

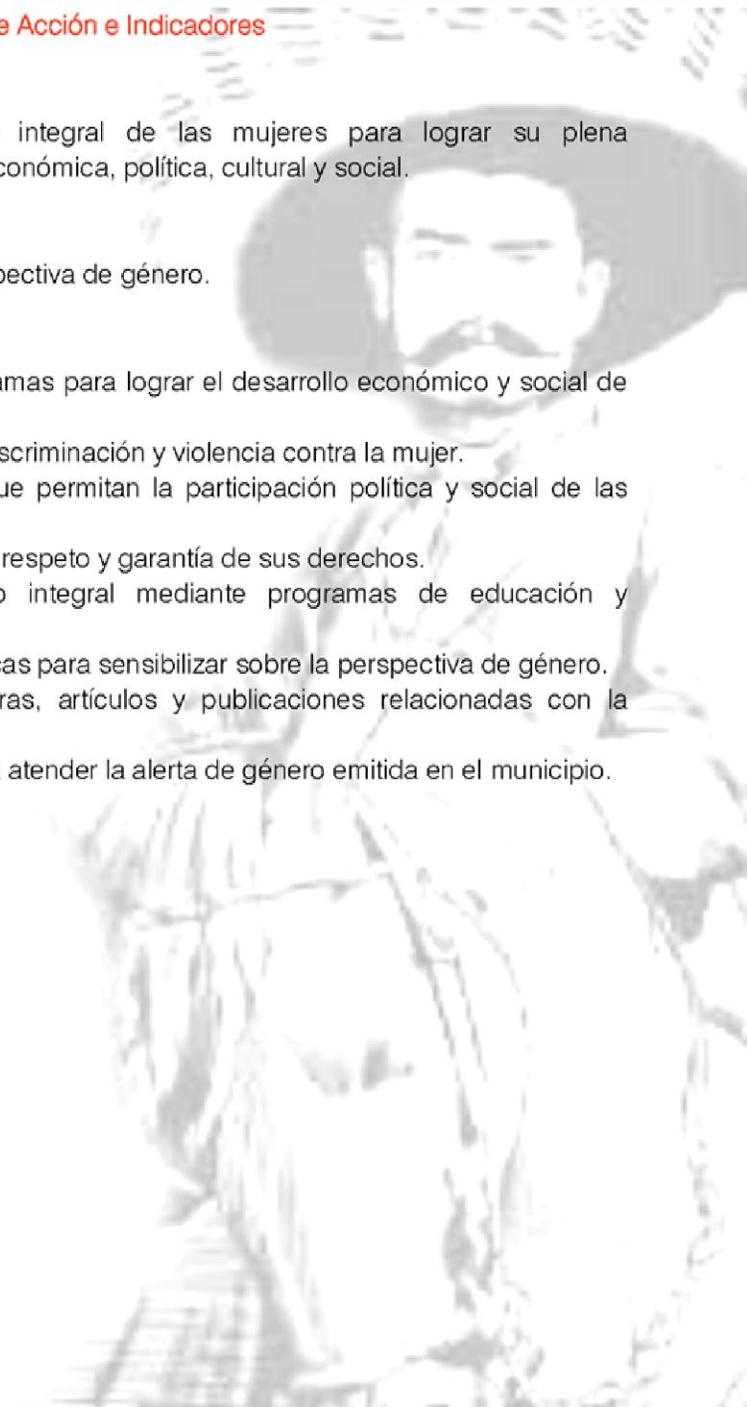
Promover el desarrollo integral de las mujeres para lograr su plena incorporación a la vida económica, política, cultural y social.

**Estrategia:**

Incorporación de la perspectiva de género.

**Líneas de Acción:**

- Apoyar políticas y programas para lograr el desarrollo económico y social de las mujeres.
- Atender problemas de discriminación y violencia contra la mujer.
- Instrumentar medidas que permitan la participación política y social de las mujeres.
- Promover una cultura de respeto y garantía de sus derechos.
- Promover su desarrollo integral mediante programas de educación y capacitación.
- Organizar talleres y pláticas para sensibilizar sobre la perspectiva de género.
- Promover y difundir obras, artículos y publicaciones relacionadas con la materia.
- Vincular actividades para atender la alerta de género emitida en el municipio.





Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de acciones de apoyo a políticas y programas	(Número de acciones realizadas / Total de actividades de apoyo programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Semestral	Porcentaje	35	30	45
Porcentaje de asesorías jurídicas, atención psicológica y gestión médica	(Número apoyos proporcionados / Total asesorías jurídicas, atención psicológica y gestión médica solicitadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	35	35
Porcentaje de estrategias desarrolladas que permitan la participación política de las mujeres	(Número de estrategias desarrolladas / Total de estrategias programadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	25	35	45
Porcentaje de actividades de promoción de una cultura de respeto y garantía de sus derechos	(Número de actividades de promoción realizadas / Total de actividades de promoción programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	35	35
Porcentaje de programas de educación y capacitación	(Número de actividades de promoción realizadas / Total de actividades de promoción programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	24	21	55
Porcentaje de talleres y pláticas de sensibilización	(Número de talleres y pláticas realizadas / Total de talleres y pláticas programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	32	33	35
Porcentaje de acciones de promoción de obras de teatro, artículos y publicaciones relacionadas con alerta de género	(Número de actividades de promoción realizadas / Total de actividades de promoción programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	27	30	43
Porcentaje de acciones de vinculación para atender la alerta de género	(Número de acciones de vinculación realizadas / Total de actividades de vinculación programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	26	34	40



## Agua Potable y Saneamiento

La relación del hombre con el agua en las diferentes sociedades, con variados procesos de desarrollo socioeconómico, ha dictado las formas de percibir el agua como don de la naturaleza, como un recurso natural casi no renovable.

El desarrollo de los pueblos ha estado estrechamente vinculado con el agua, ya que éste es un factor importante en la selección de sitios para ubicar plantas industriales de todo tipo y en el desarrollo de los centros urbanos y agropecuarios.

El agua es el componente más abundante e importante de nuestro planeta; el hecho de que todos los seres vivos dependan de la existencia del agua nos da una pauta para percibir su importancia vital. El agua promueve o desincentiva el crecimiento económico y el desarrollo social de una región. También afecta los patrones de vida y cultura regionales, por lo que se le reconoce como un agente preponderante en el desarrollo de las comunidades. En este sentido, es un factor indispensable en el proceso de desarrollo regional o nacional.

El crecimiento demográfico y económico, la ausencia histórica de criterios de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el crecimiento de los regímenes de demanda de agua en el ámbito regional y la contaminación del líquido han ocasionado en varios casos su escasez. Esto conduce a una competencia por el recurso, que se agudiza en años de sequías, desemboca en conflictos que afectan a las comunidades en su desarrollo actual e impactan negativamente en su viabilidad futura. Así, el control, el aprovechamiento racional y la preservación del agua en los niveles nacional, regional y local son estratégicos para el desarrollo del país y la protección de la vida digna de los seres humanos.

La mayor parte de la superficie de la Tierra está compuesta de agua, pero sólo un poco más del 2% es agua dulce y en su mayor parte se encuentra en los polos, en estado de hielo, o en depósitos subterráneos muy profundos. Las aguas dulces existentes en la superficie del planeta que el hombre puede usar de forma económicamente viable y sin generar grandes impactos negativos en el ambiente corresponden a menos del 1% del agua total de la Tierra. De este modo, el agua constituye un insumo indispensable para la vida humana pero extremadamente escaso.

A pesar de la escasez, los recursos hídricos disponibles son suficientes para atender las necesidades de todos los seres humanos, pero la distribución de este bien entre las diversas regiones es muy desigual; la demanda de agua es cada vez mayor y su contaminación resulta preocupante.



Es por ello que con fecha 29 de febrero de 1996, se integra la Junta de Gobierno del Sistema Operador de Agua Potable para aprobar el acuerdo que crea el Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Cuautla, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", teniendo como finalidad incorporarse al sistema de conservación, agua potable y saneamiento de agua del estado.

Este organismo tiene por objeto prestar y administrar los servicios públicos de agua potable y saneamiento en el municipio de Cuautla, Morelos. Para lo cual cuenta con la administración de 4 manantiales, que abastecen a 35 pozos ubicados en las diferentes colonias del municipio, se cuenta también con 25 tanques elevados y 1 tanque superficial, ubicados también en las diferentes colonias del municipio.

FUENTES DE ABASTECIMIENTO

MANANTIALES				
NÚMERO	POZO	UBICACIÓN	GASTO (lts/s)	SUPERFICIE m <sup>2</sup>
1	MANANTIAL SABINOS VOLADAS	CUAUTLIXCO	25	3030.00
2	MANANTIAL CALVARIO	GUADALUPE VICTORIA	78	2500.00
3	MANANTIAL PLATANOS	CUAUTLIXCO	20	100.00
4	MANANTIAL LA GUANCHA	LA GUANCHA (EJIDO CUAUTLIXCO)	5	400.00

FUENTE: SOAPSC. Gobierno Municipal Constitucional 2019 - 2021.

Asimismo, existen 2 manantiales que abastecen a 22 pozos administrados por organismos operadores independientes prestando el servicio de Agua Potable situados también en diferentes colonias del municipio.



FUENTES DE ABASTECIMIENTO  
CONTROLADAS POR LOS SISTEMAS INDEPENDIENTES

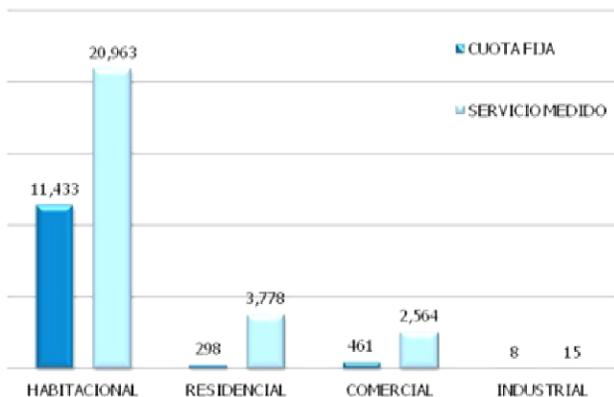
NOMBRE	TIPO	COLONIA
GABRIEL TEPEPA	POZO	GABRIEL TEPEPA
FOVSSSTE AMILCINGO 5 DE DICIEMBRE	POZO	FOVSSSTE (AMILCINGO)
MIGUEL HIDALGO	POZO	MIGUEL HIDALGO
AÑO DE JUÁREZ	POZO	AÑO DE JUÁREZ
CASASANO	POZO	CASASANO
SANTA CRUZ	POZO	SANTA CRUZ
TIERRA Y LIBERTAD	POZO	TIERRA Y LIBERTAD
IGNACIO ZARAGOZA	POZO	IGNACIO ZARAGOZA
SANTA BARBARA	POZO	SANTA BARBARA
EL HOSPITAL	POZO	EL HOSPITAL
EMPLEADO MUNICIPAL	POZO	EMPLEADO MUNICIPAL
BENITO JUÁREZ	POZO	BENITO JUÁREZ
FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL	POZO	FRACC. VALLE DEL SOL
U. HABITACIONAL SALVADOR ESQUER	POZO	U. HAB. S. ESQUER
TETELCINGO	POZO	TETELCINGO
CUALIHÉMOC	POZO	CUALIHÉMOC
LÁZARO CÁRDENAS	POZO	LÁZARO CÁRDENAS
CASA BLANCA (AMP. ZAPATA)	POZO	CASA B. (AMP. ZAPATA)
EUSEBIO JAÚREGUI	POZO	EUSEBIO JAÚREGUI
FRACCIONAMIENTO ENEBROS	POZO	FRACC. ENEBROS
FRACC. VILLAS DE TETELCINGO	POZO	FRACC. V. DE TETELCINGO
NIÑO ARTILLERO	POZO	NIÑO ARTILLERO
PLAN DE AYALA	MANANTIAL	PLAN DE AYALA
OTILIO MONTAÑO	MANANTIAL	OTILIO MONTAÑO

FUENTE: SOAPSC, Gobierno Municipal Constitucional 2019-2021

Actualmente se tiene registrado en el padrón de usuarios del SOAPSC a 35,530 usuarios, de los cuales 9,358 son de Cuota Fija y 26,172 corresponden a Servicio Medido, de lo cual se sigue realizando gestiones con los usuarios de Cuota Fija para hacer su cambio a Servicio Medido.



CLASIFICACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE POR TARIFA



FUENTE: Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento de Cuautla (SOAPSC), 2019

Para el final del año 2018, el SOAPSC dejó de cumplir con el objeto para el que fue creado, sus áreas exhiben desorden y se dejaron de hacer trabajos sustanciales, entre otros, no hubo programas para el uso racional del líquido, se incumplió con informar y dar a conocer a los ciudadanos el uso de los recursos recibidos y del patrimonio, faltó control en el gasto, los estados y reportes financieros no demuestran la situación económica que se tiene, tampoco se atendió el aumento de los usuarios con pagos vencidos o el uso de tarifas incorrectas en el cobro de los servicios y las plantas tratadoras no funcionaron adecuadamente.





**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Administrar y transparentar los recursos para mejorar los servicios de agua potable y saneamiento

**Estrategia:**

Uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales

**Líneas de Acción:**

- Utilizar los ingresos que se recauden en los mismos servicios
- Mantener actualizado el padrón de usuarios de los servicios
- Aplicar las cuotas o tarifas a los usuarios por los servicios o en su caso ordenar y ejecutar la suspensión de los servicios
- Desarrollar programas de mantenimiento o reemplazo de las herramientas y equipos
- Desarrollar programas de capacitación y adiestramiento para el personal

**Estrategia**

Comunicar y publicar el uso de los recursos

**Líneas de acción municipal**

- Dar cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia
- Informar al ayuntamiento respecto de los programas desarrollados
- Informar oportunamente a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje del reinversión de Ingreso de lo recaudado de los servicios de agua potable	(Total de Ingreso recaudado de los servicios de agua potable / Total de servicio de agua potable para recaudación existentes)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	65	68	70
Porcentaje del padrón de usuarios del servicio de agua potable	(Número de padrón realizados / Total de padrones programados de usuarios del servicio de agua potable)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	87	90	92
Aplicación de cuotas por los servicios de agua potable	(total de cuotas de servicio aplicadas /total de servicios de agua potable existentes )*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	27	30	33
Porcentaje de Desarrollo de Programas de mantenimiento de herramientas y equipo de agua potable	(Total de Programas de mantenimiento realizados/Número de programas de mantenimiento programados)/*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	85	89	93
Programas de Capacitación y adiestramiento para personal	(Total de Programas de capacitación aplicados/número de programas de capacitación y adiestramiento para personal programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Programas	100	100	100
Cumplimiento a la Normatividad en Materia de Transparencia de los servicios de agua potable	(Porcentaje de normatividad en materia de transparencia aplicada/Total de normatividad en materia de transparencia de los servicios de agua potable existente)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100



**Objetivo**

Prestar servicios de agua potable y saneamiento funcionales

**Estrategia**

Operar, administrar y mejorar el sistema de conservación, potabilización y distribución del agua potable

**Líneas de Acción:**

- Promover programas del uso racional del agua potable
- Atender oportunamente la demanda y evitar fugas, taponamientos, filtraciones en el sistema.
- Planear las acciones necesarias para la prevención de la contaminación del agua.
- Efectuar análisis bacteriológico y fisicoquímico que garantice la calidad del agua
- Incrementar la cobertura de la red de distribución del agua.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de promoción de programas del uso racional del agua potable	(Número de promociones de Programas del uso racional del agua potable realizados/Número de programas para el uso racional del agua potable programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	80	90	100
Porcentaje de atenciones oportunas a las demandas de servicios de agua potable	(Número de atenciones de demandas en materia de agua potable realizadas / Total de demandas de atención en materia de agua potable solicitadas)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	83	88	93
Acciones para la prevención de la contaminación del agua	(Número de acciones para la prevención de la contaminación del agua realizadas / Total de acciones para la prevención de la contaminación del agua programadas)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	80	90	100
Total de Análisis bacteriológico y fisicoquímico que garantiza la calidad del agua	(Total de análisis bacteriológicos y fisicoquímicos que garanticen la calidad de agua/Total de abastecimientos de agua potable existentes)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Incremento de cobertura de la red de distribución del agua	(Porcentaje de incremento de cobertura de la red de distribución del agua potable/total de red de distribución del agua potable existente)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	93	95	93



**Estrategia**

Conservar y mejorar el sistema de saneamiento

**Líneas de Acción:**

- Dar cumplimiento a la normatividad en materia de tratamiento del agua.
- Mantener la operación adecuada de las plantas tratadoras.
- Incrementar la cobertura del sistema de saneamiento.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Cumplimiento a la normatividad en materia de tratamiento del agua	(Porcentaje de normatividad en materia de tratamiento del agua aplicada/Total de normas de tratamiento aplicables en materia del agua existentes)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	80	80	80
Mantenimiento de la operación adecuada de las plantas tratadoras	(Número de mantenimiento a plantas tratadoras realizadas/total de plantas tratadoras existentes)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	70	70	70
Porcentaje de incremento de la cobertura	(porcentaje de cobertura del sistema de saneamiento realizado/porcentaje de cobertura del sistema de saneamiento programado)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	70	70	73



### Desarrollo Integral de la Familia

Propiciar igualdad de oportunidades para todas las personas, y especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad es quehacer de la administración pública, para contribuir a mejorar su calidad de vida, donde los valores el respeto, la participación, la apertura y la actitud rijan las acciones de asistencia social en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil con miras a hacer de Cuautla una ciudad incluyente y competitiva.

Existen en operación el Centro de Desarrollo Infantil CENDI-DIF "Eva Sámano de López Mateos" y 2 centros de Atención Infantil Comunitaria en las colonias Paraíso y Vicente Guerrero respectivamente, con capacidad para albergar a más de 200 niñas y niños de 0 a 6 años de edad.

Así mismo, datos estadísticos proporcionados por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, muestran que los principales problemas que enfrentan las familias en el municipio son: la violencia intrafamiliar, violación y abuso sexual, retención de menores, corrupción y explotación de menores, omisión de cuidados, entre otros, por lo que estrecharemos lazos con los albergues particulares y de gobierno para garantizar la seguridad de los ciudadanos que los requieran; o en el mejor de los casos brindarles la asistencia jurídica y psicosocial que requieran.

Además se cuenta con 19 Centros de Asistencia Nutricional y Comunitarios (CANyC's) ubicados en las colonias Centro, Paraíso, Gabriel Tepepa, Narciso Mendoza, Otilio Montaña, Piedra Blanca, Vicente Guerrero, Eusebio Jáuregui, Cuautlixco, Puxtla, Santa Bárbara, Emiliano Zapata, Ex-Hacienda el Hospital y Año de Juárez; en los cuales se atienden aproximadamente a 2 Mil 800 menores de educación inicial, primaria y grupos vulnerables (adultos mayores, mujeres, madres solteras, niños, personas con discapacidad y pobreza extrema); donde reciben atención nutricional para combatir la desnutrición y obesidad.

Datos del INEGI 2010 indican que existen 8 Mil 269 personas con alguna discapacidad que representan el 4.7% de la población total este grupo de ciudadanas y ciudadanos de todas las edades son los vulnerables y susceptibles a la violencia intrafamiliar. La tarea es realizar diagnósticos participativos focalizados para identificar a este grupo de habitantes y ofrecer el apoyo necesario respecto a sus necesidades.

La misma encuesta revela que en el 2010 se tenían registradas un total de 46 Mil 480 Viviendas Particulares, en donde habitan 174 Mil 546 ciudadanos cuautlenses; del total 160 Mil Habitantes radican en casas independientes, 5 Mil 086 en departamentos ubicados en edificios, 6 Mil 366 en viviendas o cuartos de vecindad, 51 en cuartos de



azotea, 154 en locales no construidos para habitación, 8 en refugios y 2 Mil 161 no se logran especificar.

Resultado del mismo estudio y respecto a la clasificación de habitantes por vivienda particular podemos mencionar que en 45 Mil 995 viviendas habitan de 1 a 4 ocupantes; en 32 Mil 031 viviendas habitan de 5 a 8 ocupantes y 9 ó más ciudadanos ocupan el espacio de 888 viviendas. Esto significa que el promedio de habitantes por vivienda es de 3.8





**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

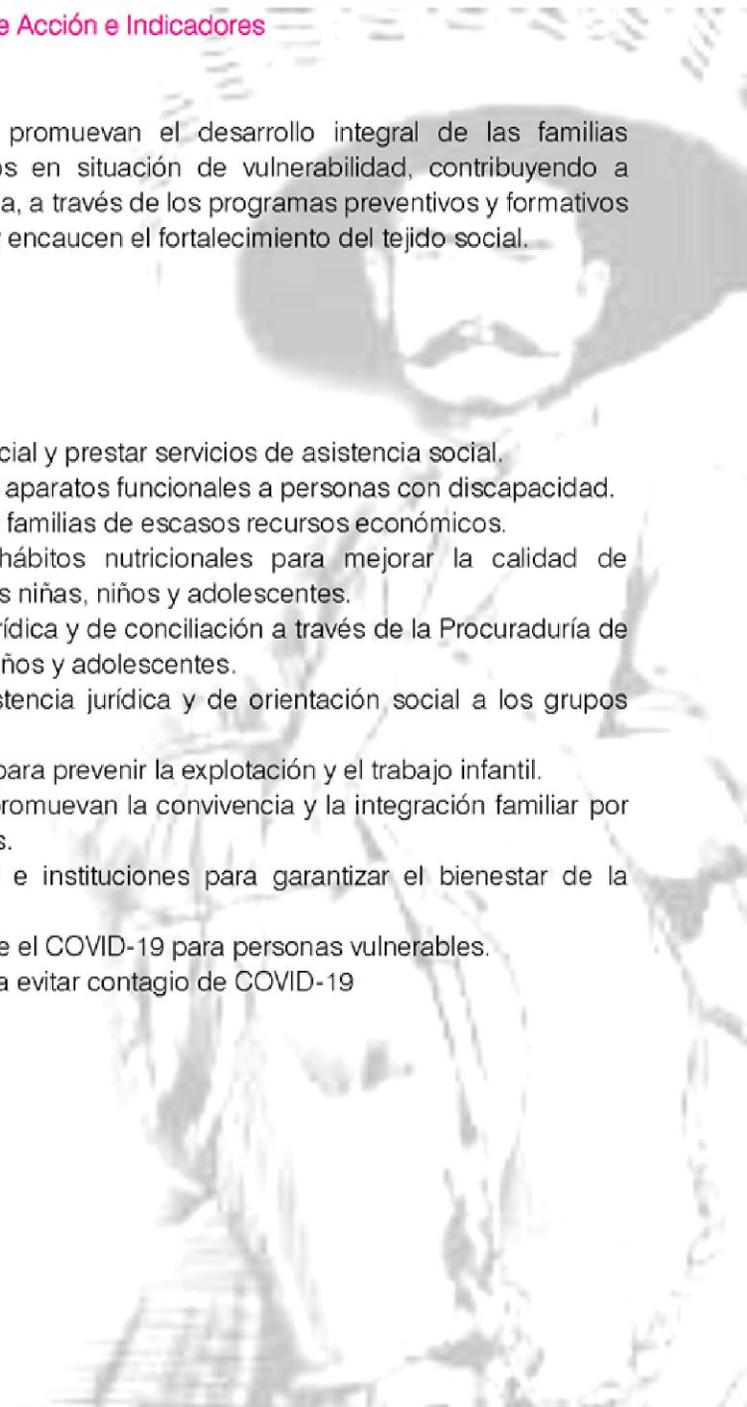
Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias cuautlenses y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

**Estrategia:**

Asistencia Social.

**Líneas de Acción:**

- Promover el bienestar social y prestar servicios de asistencia social.
- Gestionar y proporcionar aparatos funcionales a personas con discapacidad.
- Apoyar con despensas a familias de escasos recursos económicos.
- Promover los buenos hábitos nutricionales para mejorar la calidad de aprendizaje y salud en las niñas, niños y adolescentes.
- Proporcionar atención jurídica y de conciliación a través de la Procuraduría de la Protección de niñas, niños y adolescentes.
- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los grupos vulnerables.
- Campañas informativas para prevenir la explotación y el trabajo infantil.
- Organizar eventos que promuevan la convivencia y la integración familiar por medio de Redes Sociales.
- Apoyar a los albergues e instituciones para garantizar el bienestar de la ciudadanía.
- Plan de contingencia ante el COVID-19 para personas vulnerables.
- Medidas preventivas para evitar contagio de COVID-19





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de promoción del bienestar social y prestar servicios de asistencia social	(Número de población informados / Total de población registrados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de gestiones y aparatos funcionales proporcionados a personas discapacitadas	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones para aparatos programados para hacer entrega a personas discapacitadas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de apoyo con despensas a familias de escasos recursos económicos	(Número de familias registradas en el padrón de despensas / Total de despensas entregadas a familias de escasos recursos económicos) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	78	100
Porcentaje de talleres realizados promocionando los buenos hábitos nutricionales para mejorar la calidad de aprendizaje y salud en las niñas, niños y adolescentes.	(Número de talleres realizados promocionando los buenos hábitos nutricionales en población infantil y/o adolescentes/ Total de talleres programados para impartir a población infantil y adolescentes) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	40	60	100
Porcentaje de proporcionar atención jurídica y de conciliación a través de la Procuraduría de Protección de las niñas, niños y adolescentes.	(Número de atenciones realizadas / Total de reportes registrados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los grupos vulnerables.	(Número de grupos vulnerables beneficiados con los servicios de asistencia jurídica y de orientación social / Total de grupos vulnerables que solicitan de los servicios de asistencia jurídica y de orientación social)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de campañas informativas para prevenir la explotación y el trabajo infantil	(numero de campañas realizadas/total de campañas informativas programadas para prevenir la explotación y el trabajo infantil.	Eficacia	Ascendente	Semestral	Porcentaje	33	60	100
Porcentaje de eventos que promuevan la convivencia y la integración familiar por medio de Redes Sociales.	(Número de eventos realizados/ Total de eventos programados que promuevan la convivencia y la integración de la familia) *100	Eficacia	Ascendente	Semestral	Porcentaje	33	56	100
Porcentaje de convenios con albergues para garantizar el bienestar de la ciudadanía.	(Número de convenios realizados con albergues para garantizar el bienestar / Total de convenios programados con albergues para garantizar el bienestar de la ciudadanía)*100	Eficacia	Ascendente	Anual	Porcentaje	33	67	100
Porcentaje de apoyo con plan de contingencia ante el COVID-19 para personas vulnerables.	(Número de familias registradas en el padrón de apoyo ante el COVID-19 / Total de apoyo entregado a familias de escasos recursos económicos) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	0	100	100
Porcentaje de información proporcionada de medidas preventivas para evitar contagio de COVID-19	(Número de campañas llevadas a cabo para informar a la población / Total de campañas programadas para informar a la población para prevenir y evitar el contagio ante el COVID-19) *100	Eficacia	Ascendente	Semestral	Porcentaje	0	50	1000



### Población Indígena

Los pueblos indígenas son sociedades y comunidades culturalmente diferentes. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual.

En el mundo, hay alrededor de 370 millones de indígenas en más de 90 países. Si bien constituyen el 5 % de la población mundial, los pueblos indígenas representan alrededor del 15 % de las personas que viven en pobreza extrema.

En el año 2010 en México había una población de casi siete millones de hablantes de alguna lengua indígena, lo que correspondía al 6.6 por ciento de la población total de México. Del total de personas hablantes de alguna lengua indígena, el 82 por ciento eran indígenas rurales y el 18 por ciento indígenas urbanos. Lo anterior considerando a las localidades rurales como aquellas con una población menor de 15 mil habitantes y como urbanas las de 15 mil habitantes y más.

Se observa que el grupo indígena urbano más numeroso es el Náhuatl con más de un millón de personas y el segundo grupo indígena urbano más numeroso es el Maya con más de medio millón de personas. Por el contrario, en el caso de los grupos indígenas urbanos: la población Maya es ligeramente superior a la Náhuatl, ya que los indígenas urbanos mayas son de aproximadamente 269 mil personas y los indígenas urbanos nahuas son aproximadamente 259 mil personas.

Los pueblos indígenas de Morelos se encuentran dispersos en cerca de 16 municipios y son alrededor de 35 las comunidades nahuas que se concentran principalmente en Hueyapan, en el municipio de Tetela del Volcán, Tetelcingo, en el municipio de Cuautla; Santa Catarina, en el municipio de Tepoztlán; Cuentepec, en el municipio de Temixco y Xoxocotla, en el municipio de Puente de Ixtla. El náhuatl es la lengua predominante en el estado, agrupando alrededor del 36% de los hablantes de lengua indígena.

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2010, en el municipio de Cuautla contamos con una población 5 Mil 083 habitantes de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, 4 Mil 575 habitantes de 5 años y más son bilingües, 64 monolingües y 444 no se especifica su condición, de la misma población se diversifica que 7 mil 383 son población indígena de 15 años y más analfabeta, Un Mil 474 son indígenas de 15 años y más analfabetas y 46 no se especifica su condición.



**POBLACIÓN INDÍGENA**

POBLACIÓN INDÍGENA TOTAL	POBLACIÓN INDÍGENA DE 0 A 4 AÑOS	POBLACIÓN INDÍGENA DE 5 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLEN ALGUNA LENGUA INDÍGENA	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS BILINGÜE	POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 AÑOS Y MÁS ALFABETA	POBLACIÓN INDÍGENA DE 6 AÑOS Y MÁS ANALFABETA
<b>9,993</b>	964	9,029	3,929	3,605	7,176	1,637
<b>100%</b>	10%	90%	39%	36%	72%	16%

FUENTE: INPI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México

INEGI Censo General de Población y Vivienda, México, 2010

De las 2 Mil 719 viviendas particulares habitadas por indígenas, el 98% del total cuenta con el servicio de energía eléctrica, el 87% con agua entubada y finalmente 2 Mil 561 viviendas con drenaje sanitario que representa el 94%.

**CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA**

VIVIENDAS INDÍGENAS	SERVICIOS BÁSICOS	VIVIENDAS CON SERVICIO	%
<b>2,719</b>	Energía Eléctrica	2,661	98%
	Agua Entubada	2,372	83%
	Drenaje	2,561	94%

FUENTE: INPI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en

INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2010

Los indicadores sobre la población indígena de México revelan que, en el municipio de Cuautla, 7 Mil 119 indígenas cuentan con derecho a algún servicio de salud, 5 Mil 485 desafortunadamente no lo tienen; sin embargo 4 Mil 612 cuentan con el derecho del Seguro Popular y 21 indígenas no se especifica su situación.



**POBLACIÓN INDÍGENA CON DERECHOS A SERVICIOS DE SALUD**

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN INDÍGENA	%
CON DERECHO	7,119	71.24%
SIN DERECHO	5,485	54.89%
SEGURO POPULAR	4,612	46.15%
NO ESPECIFICADO	21	0.21%

FUENTE: INPI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México  
INEGI Censo General de Población y Vivienda, México, 2010

Respecto a la instrucción escolar, existe una población de Un Mil 343 indígenas de 15 años y más que cuentan con su primaria terminada, 2 Mil 186 indígenas de 15 años y más han terminado su nivel de secundaria y Un Mil 578 habitantes del mismo rango de edad no cuentan con alguna instrucción académica.

**INSTRUCCIÓN ESCOLAR**

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON PRIMARIA TERMINADA	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON SECUNDARIA TERMINADA	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN INSTRUCCIÓN ACADÉMICA
1,343	2,186	1,578

FUENTE: INPI-PNUD. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, México, 2010



Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

LENGUA INDÍGENA	NÚMERO DE HABLANTES (AÑO 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010.

En Morelos, hay 31 388 personas de 5 años y más que hablan lengua indígena, lo que representa menos del 2%, cabe hacer mención que de cada 100 personas que declararon hablar alguna lengua indígena, 14 no hablan español.

El municipio de Cuautla ocupa el primer lugar en dicha población con un porcentaje del 16.19% a nivel estatal.

Finalmente y de acuerdo al decreto N° 2,148 del Periódico Oficial Tierra y Libertad de fecha 29 de agosto de 2012, se publicó el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas para el Estado Libre y Soberano de Morelos, en donde se reconocen 21 asentamientos indígenas en el municipio de Cuautla, los cuales se ubican en:

- Colonia 19 de Febrero de 1812
- Colonia 12 de Diciembre
- Ampliación 12 de Diciembre
- Ampliación Conos Galeana
- Ampliación Reforma Gabriel Tepepa
- Ampliación Sur Galeana
- Año de Juárez
- Biznaga
- Campo Nuevo Los Tepetates Gabriel Tepepa
- Campo Tepetates Gabriel Tepepa
- Casasano
- Las Cruces
- Cuauhtémoc
- El Huaje Cuautlixco
- Empleado Municipal
- Eusebio Jáuregui
- Héroes de Nacozari
- Lázaro Cárdenas
- El Polvorín



- Poblado de Tetelcingo
- Tierra Larga
- Tierra y Libertad Cuautlixco

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), reconoce a otros 24 asentamientos prioritarios en extrema pobreza a los cuales apoya con recursos para disminuir el grado de marginación, estos asentamientos están ubicados en: Calderón, Ex Hacienda El Hospital, Puxtla, Peña Flores (Palo Verde), Narciso Mendoza, 3 de Mayo, (Jicamal) (El Mirador), Santa Cruz (Campo Santa Cruz), Ampliación Santa Cruz, La Esperanza, Las Vegas, Martínez Peña (Los dos Puentes), Campo Partidor Zumpango, Ampliación Biznaga 1, Ampliación Narciso Mendoza, Campo la Calavera, Rancho El Vivero, Ampliación 10 de Abril, Girasoles, Colonia Paraíso, Ampliación Iztacchuatl, Campo Santa Rosa, Eusebio Jáuregui (Angostura) y Santa Isabel.

Debido al incremento de población indígena que se ha registrado en los últimos años en el municipio, esta administración la atenderá de manera prioritaria a través de programas y acciones que contribuyan al desarrollo integral de este grupo vulnerable.





**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Trabajar al servicio de los pueblos indígenas, realizando acciones tendientes al fortalecimiento, conservación y bienestar de las comunidades indígenas, respetando su cultura, usos y costumbres para garantizar el pleno uso de sus derechos.

**Estrategia:**

Atención a la población indígena y sus familias.

**Líneas de Acción:**

- Actualizar el padrón de asentamientos indígenas.
- Promover los valores, la cultura y tradición de los indígenas.
- Capacitar a la población indígena para el autoempleo y desarrollo de capacidades productivas.
- Impulsar programas de apoyo alimentario, salud, educación y mejora de vivienda para la población indígena.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de actualización del padrón de asentamientos indígenas	(Porcentaje de Actualización del padrón de asentamientos indígenas realizado / la actualización del Padrón programado) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	90
Porcentaje de promoción de los valores, la cultura y tradición de los indígenas	(Número de población informados / Total de población registrados) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	60	30	90
Porcentaje de capacitación a indígenas para el autoempleo y desarrollo de capacidades productivas	(Número de Población capacitada / Total de Población indígena programada para capacitación para el autoempleo y desarrollo de capacidades productivas)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	30	33
Porcentaje de programas para impulsar apoyo alimentario, salud, educación y mejora de vivienda para la población indígena	(Número de personas beneficiadas con los programas / Total de personas programadas para los programas de impulso en el apoyo alimentario educación y mejora de vivienda para la población )*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	30	40



## Diversidad Sexual

Las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros, Travestis, Transexuales e Intersexuales (LGBTITI) enfrentan obstáculos sustantivos en el ejercicio de todo tipo de derechos. En el acceso a la educación, al empleo o a la salud, e incluso en el mismo proceso de desarrollo de la identidad, las personas que tienen una orientación sexual, identidad o expresión de género, o características sexuales diversas encuentran barreras motivadas por prejuicios sociales u omisiones legales. Generalmente, dichos prejuicios provienen de la valoración positiva que se da a la heterosexualidad, así como a la presunta congruencia que se cree debería existir entre la identidad de género de una persona y el sexo que le fue asignado al nacer, o bien a las características corporales que se consideran "normales". En ocasiones, esto contribuye a casos de violencia que pueden terminar con la vida de las personas.

La discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales diversas tiene una naturaleza estructural. Es un proceso con raíces históricas que se alimenta de los estereotipos asociados con la diversidad sexual. Dichos estigmas han justificado una diferencia de trato, y se encuentran tan arraigados en nuestra cultura que inciden no sólo en el ámbito privado —principalmente en la familia— sino también en el público —por ejemplo, en las instituciones de seguridad social o de acceso a la justicia.

Entre los temas prioritarios, se encuentra la inclusión de la orientación sexual, la expresión e identidad de género, y las características sexuales dentro de los motivos prohibidos de discriminación, en lugar de las "preferencias sexuales" (como aparece actualmente en el artículo 1º de la Constitución). También hace falta combatir e investigar de manera adecuada los crímenes de odio hacia las personas LGBTI, así como adoptar medidas contra el bullying homofóbico, lesbofóbico, bifóbico, transfóbico e interfóbico. Con respecto a esto último, se debe prestar especial atención a la prevención del suicidio entre niñas y niños LGBTITI.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, casi 2 millones 700 mil personas en México declaran no ser heterosexuales, lo cual representa 3.2% de la población nacional. No obstante, es probable que, dados los prejuicios sobre la diversidad sexual, varias personas no hayan compartido su orientación sexual abiertamente y el porcentaje sea mayor.

El modelo tradicional de la familia nuclear ya no es la norma. En la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 (ECOPRED), se encontró que 11.5% de los hogares están encabezados por jóvenes (personas de entre 12 a 29 años) y no por personas adultas. Entre las y los jóvenes que no son jefas o jefes de hogar, sólo 64% vive con ambos padres; mientras tanto, 23% vive sólo con sus madres, 3% sólo con sus padres y 10% vive con uno o más parientes (abuelos o abuelas, tíos o tías, padrastros, madrastras, hermanos, hermanas, etcétera).



Las personas LGBTTTI están sujetas a prejuicios con alto arraigo en la sociedad y en las instituciones. De acuerdo con la ENADIS 2017, por ejemplo, un tercio de la población no estaría dispuesta a rentar una habitación a personas trans (36%) ni a personas lesbianas o gay (32%), y a cuatro de cada diez personas no les gustaría que una persona gay o lesbiana fuera electa para la Presidencia de la República. Alternativamente, un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública reveló que casi una cuarta parte de los profesionales de salud entiende la homosexualidad como causa del SIDA en México.

Uno de cada tres casos en el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) se relaciona con discriminación en el espacio laboral, mientras que 14% se refiere a casos de discriminación en la prestación de servicios al público. Principalmente, se vulneraron los derechos al trato digno, al trabajo y a una vida libre de violencia.

Algunos de estos casos han sido notorios. Por ejemplo, la Resolución por Disposición 01/05 estableció que negar la afiliación a servicios del IMSS y el ISSSTE a cónyuges del mismo sexo es discriminatorio. A su vez, la Resolución por Disposición 06/2016 enfatizó que difundir en términos peyorativos la orientación sexual de candidatos a cargos públicos en medios de comunicación contribuye a los discursos homofóbicos que refuerzan la exclusión social de este sector.

Cabe destacar que la sociedad mexicana parece ser consciente del alto nivel de vulneración a los derechos de las personas LGBTTTI. Según las percepciones capturadas por la ENADIS 2017, por ejemplo, las personas trans y las personas gay y lesbianas son los dos grupos sociales cuyos derechos son menos respetados en el país (CONAPRED 2018).

A la fecha se han realizado diversos avances en materia de igualdad y no discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género. En el ámbito federal, desde su reforma en 2011, el artículo primero de la Constitución Política prohíbe todo tipo de discriminación basado en "preferencia sexual". El Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014 - 2018 cuenta con diversas líneas de acción dirigidas a combatir la homofobia. La Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (coordinada por CONAPRED, STPS e INMUJERES) reconoce a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, incluidas aquellas centradas en las personas LGBTTTI.

En 2016, la Secretaría de Relaciones Exteriores reformó los Lineamientos para el trámite de pasaportes y del documento de identidad y viaje en el territorio nacional para eliminar los obstáculos para expedir los pasaportes de las personas trans. Ese mismo año, el CONAPRED publicó un Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales para uso de servidores y servidoras públicas, así como del público en general.

El Congreso de Morelos el 28 de junio de 2016 hizo la declaratoria de validez del matrimonio entre personas del mismo sexo.

Las reformas al artículo 120 de la Constitución Política del estado de Morelos, así

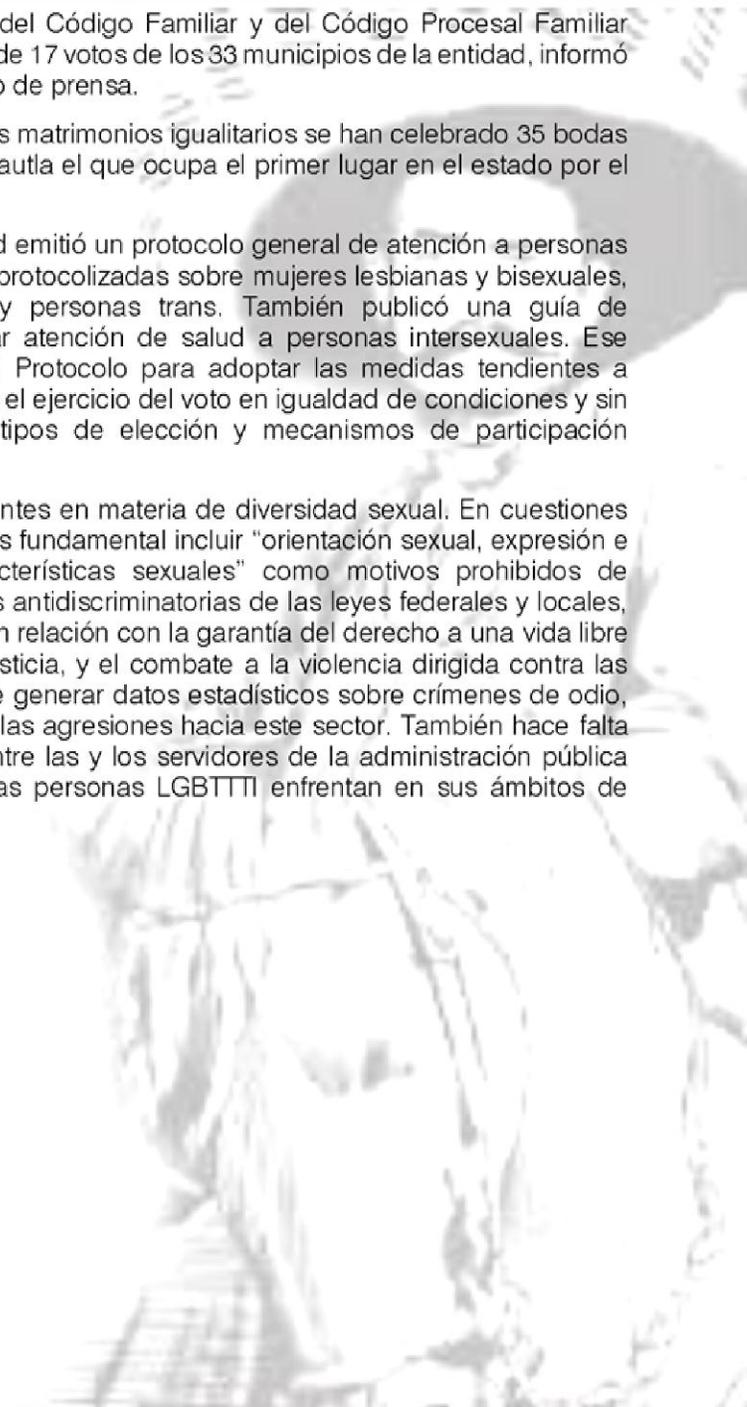


como distintas disposiciones del Código Familiar y del Código Procesal Familiar fueron aprobadas por mayoría de 17 votos de los 33 municipios de la entidad, informó el Congreso en un comunicado de prensa.

Después que se permitieron los matrimonios igualitarios se han celebrado 35 bodas gay siendo el municipio de Cuautla el que ocupa el primer lugar en el estado por el número de enlaces realizados.

En 2017, la Secretaría de Salud emitió un protocolo general de atención a personas LGBTTTI, así como tres guías protocolizadas sobre mujeres lesbianas y bisexuales, hombres gay y bisexuales, y personas trans. También publicó una guía de recomendaciones para brindar atención de salud a personas intersexuales. Ese mismo año, el INE aprobó el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana.

Existen diversos temas pendientes en materia de diversidad sexual. En cuestiones generales de discriminación, es fundamental incluir "orientación sexual, expresión e identidad de género, y características sexuales" como motivos prohibidos de discriminación en las cláusulas antidiscriminatorias de las leyes federales y locales, así como de la Constitución. En relación con la garantía del derecho a una vida libre de violencia, el acceso a la justicia, y el combate a la violencia dirigida contra las personas LGBTTTI, se requiere generar datos estadísticos sobre crímenes de odio, así como prevenir e investigar las agresiones hacia este sector. También hace falta promover un entendimiento entre las y los servidores de la administración pública sobre la discriminación que las personas LGBTTTI enfrentan en sus ámbitos de competencia.





**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Ejecutar acciones que promuevan el ejercicio de los derechos a la educación, al trabajo, salud, igualdad y no discriminación; a la integridad y seguridad personal; el acceso a la justicia y los derechos sexuales y reproductivos de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual e Intersexual.

**Estrategia:**

Cultura de respeto a la diversidad.

**Líneas de Acción:**

- Realizar campañas informativas para el respeto de la diversidad sexual.
- Trabajar de la mano con la Secretaría de Seguridad Pública, para lograr un trato digno para la comunidad LGBTTTI.
- Trabajar en conjunto con dependencias gubernamentales de salud.
- Proporcionar orientación, acompañamiento jurídico y atención psicológica.
- Realizar campañas para el uso adecuado del preservativo.
- Aplicar pruebas rápidas de VIH/SIDA.

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de campañas informativas para el respeto de la diversidad sexual	(Número de personas beneficiadas / Total de personas por beneficiarse de las campañas informativas para el respeto de la diversidad sexual)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	50	70
Porcentaje de trabajos realizados de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública	(Número de personas beneficiadas/Total de personas atendidas de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública para lograr un trato digno)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	50	70
Porcentaje de trabajos realizados de manera conjunta con dependencias gubernamentales de salud	(Número de personas beneficiadas/Total de personas atendidas de manera conjunta con dependencias gubernamentales de salud)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	50	70
Porcentaje de orientación, acompañamiento jurídico y atención psicológica	(Número de beneficiados/T total de eventos de orientación, acompañamiento jurídico y atención psicológica)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	50	70
Porcentaje de campañas para el uso adecuado de preservativo	(Número de personas beneficiadas/Ttotal de campañas para el uso adecuado de preservativo) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	70	100
Porcentaje de pruebas rápidas de VIH/SIDA aplicadas	(Número de pruebas rápidas realizadas/T total de pruebas rápidas de VIH/SIDA programadas) *10	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	30	50	70



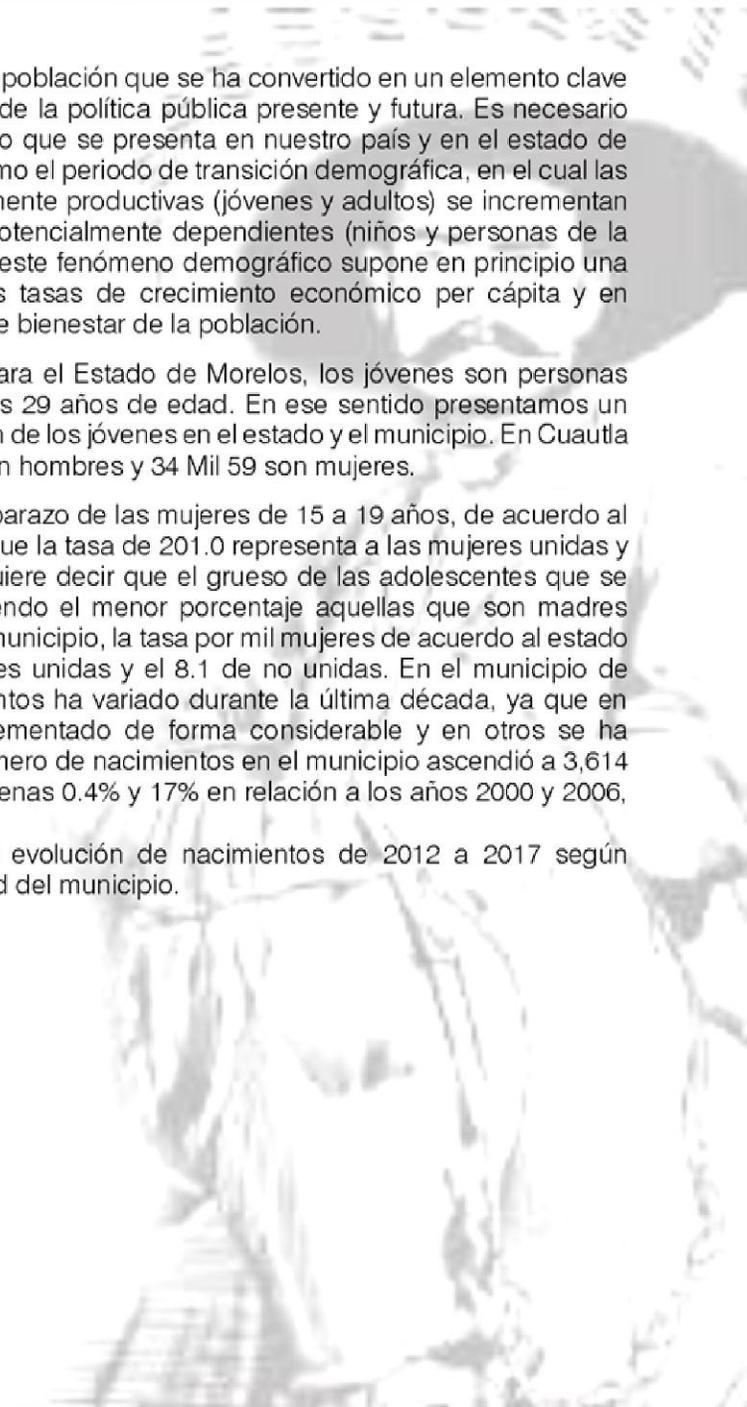
### Asuntos de la Juventud

Los jóvenes son un sector de la población que se ha convertido en un elemento clave para la planeación y ejecución de la política pública presente y futura. Es necesario aprovechar el bono demográfico que se presenta en nuestro país y en el estado de Morelos, entendiendo a este como el periodo de transición demográfica, en el cual las personas en edades potencialmente productivas (jóvenes y adultos) se incrementan en relación con las personas potencialmente dependientes (niños y personas de la tercera edad). La existencia de este fenómeno demográfico supone en principio una oportunidad para aumentar las tasas de crecimiento económico per cápita y en consecuencia mejorar el nivel de bienestar de la población.

Según la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos, los jóvenes son personas comprendidos entre los 12 y los 29 años de edad. En ese sentido presentamos un breve diagnóstico de la situación de los jóvenes en el estado y el municipio. En Cuautla hay 67 Mil 60 jóvenes, 33 Mil son hombres y 34 Mil 59 son mujeres.

A nivel estatal, las tasas de embarazo de las mujeres de 15 a 19 años, de acuerdo al trienio de 2011 a 2013 indican que la tasa de 201.0 representa a las mujeres unidas y el 28.0 a las no unidas. Esto quiere decir que el grueso de las adolescentes que se embaraza tiene una pareja, siendo el menor porcentaje aquellas que son madres solteras. En lo que se refiere al municipio, la tasa por mil mujeres de acuerdo al estado conyugal el 307.6 es de mujeres unidas y el 8.1 de no unidas. En el municipio de Cuautla, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, el número de nacimientos en el municipio ascendió a 3,614 siendo esta cifra superior en apenas 0.4% y 17% en relación a los años 2000 y 2006, respectivamente.

A continuación, se muestra la evolución de nacimientos de 2012 a 2017 según registros de los centros de salud del municipio.

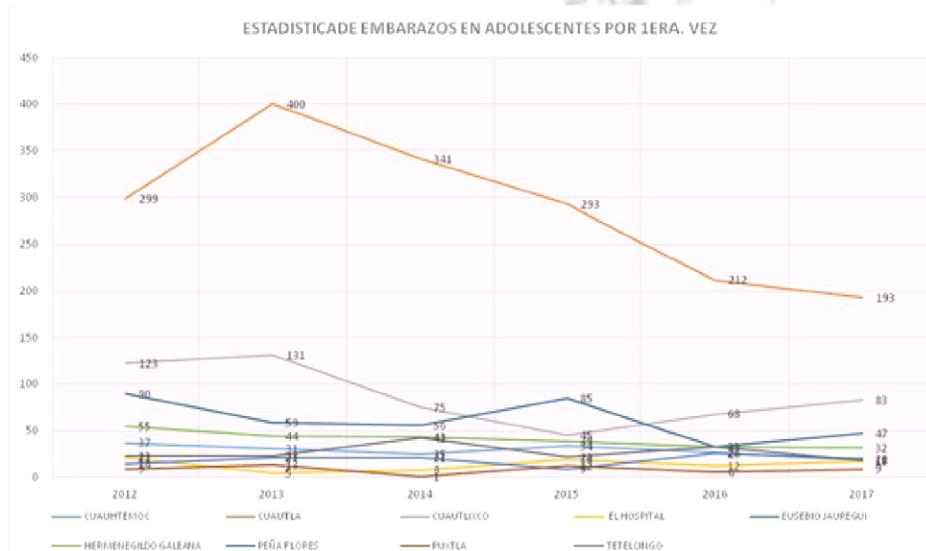




ESTADÍSTICA DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES POR PRIMERA VEZ

CENTRO DE SALUD	AÑO						TOTAL POR CENTRO DE SALUD
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
CUAUHTÉMOC	37	31	25	34	27	18	172
CUAUTLA	299	400	341	293	212	193	1738
CUAUTLIXCO	123	131	75	45	68	83	525
EL HOSPITAL	21	5	8	19	12	17	82
EUSEBIO JAUREGUI	14	21	21	9	26	20	111
HERMENEGILDO GALEANA	55	44	43	39	33	32	246
PEÑA FLORES	90	59	56	85	33	47	370
PUXTLA	9	13	1	12	6	9	50
TETELCINGO	23	23	42	22	33	18	161
<b>TOTAL POR AÑO</b>	<b>671</b>	<b>727</b>	<b>612</b>	<b>558</b>	<b>450</b>	<b>437</b>	<b>3455</b>

Fuente: Servicios de Salud de Morelos, 2018



La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, el 17% de las mujeres que tuvieron un hijo eran



adolescentes, porcentaje que ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 16% y 17%, respectivamente.

Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, el 2.7% no tenía estudios o primaria incompleta, el 12% la primaria completa, el 35% la secundaria o nivel equivalente, el 26% la preparatoria o nivel equivalente y el 15% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, el grupo de población más grande es el que pertenece a las mujeres que son madres y sólo cuentan con educación a nivel secundaria, seguida de aquellas que tienen educación preparatoria.

Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, en 2013 el 11% de este sector estaba soltera, 24% casada, 56% vivía en unión libre y 9% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal.

Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 26% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

Por otra parte, en el año 2013, 26.2% de las mujeres que tuvieron un hijo en dicho año, trabajaban.

En el estado es mayor la tasa de embarazo en adolescentes en los estratos sociodemográficos más bajos, ya que para el estrato bajo es de 120.0, el mediano bajo es de 84.5, el de medio alto es de 48.0 y el de alto es 22.9. Asociado con los estratos sociodemográficos se encuentra la zona de residencia de las madres, ya que la tasa es mayor en las zonas rurales, ascendiendo a 116.1, mientras que en las urbanas es de 73.5. Otro factor que afecta es la condición de pertenencia étnica, por lo que la tasa de sí pertenencia es de 111.5, mientras que la de no es de 69.1.

En cuanto al deseo de embarazo, de acuerdo a los resultados de la ENADID 2014, en Morelos de las mujeres de 15 a 17 años que se embarazaron 66.4% dijeron que era un embarazo no planeado o no deseado; mientras que las mujeres entre los 15 y 19 años este porcentaje representó 56.0%.

Como se puede observar, en ambos casos es muy alto el porcentaje de embarazos no planeados o no deseados.

En lo que se refiere las tasas de fecundidad adolescente en el municipio (tasa por cada mil mujeres adolescentes), de acuerdo al Censo de 2010, se encontró que entre menor nivel de escolaridad más sube la tasa. Las mujeres con algún año de primaria 201.4, con algún año de secundaria 48.9 y algún año de preparatoria 29.0.

Por otra parte, de acuerdo a la ENADID 2014, en cuanto a condición de pertenencia indígena, la tasa es mayor cuando sí hay pertenencia 79.2 a cuando no lo hay 50.8.



Así mismo, al igual que en el estado, el embarazo en adolescentes se presenta con mayor intensidad en las zonas rurales.

**TASA DE NATALIDAD EN MUJERES ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Demarcación	Tasa por 10,000 habitantes			
	Natalidad en mujeres menores de 15 años 2013	Natalidad en mujeres de 15 a 19 años 2013	Natalidad en mujeres menores de 15 años 2014	Natalidad en mujeres de 15 a 19 años 2014
NACIONAL	14.1	726.09	10.31	519.7
CENTRO	12.15	710.25	8.84	494.59
MORELOS	13.31	624	7.26	404.1
CUAUTLA	14.92	567.58	7.46	382.68

Fuente: INEGI Estadísticas de natalidad, 2013-2014

En la localidad de Cuautla de acuerdo a datos de la Secretaría de Salud ocurrieron 11 nacimientos en 2014 cuyas madres tienen entre 12 y 14 años, lo que representa una tasa de 2.4 por cada mil adolescentes cifra que supera el dato estatal de 2.3, mientras que en el rango de 15-17 años ocurrieron 172 nacimientos, es decir, una tasa de 35.7. En comparación con datos del año 2013 se refleja una baja en nacimientos de madres entre 12 y 14 años con 14 nacimientos, mientras que hubo un incremento en las madres de 15 a 17 años con 153 nacimientos.

Durante el año 2014 el total de embarazos en menores de 13 años, 100% de las adolescentes son madres que viven en unión libre y se dedican al hogar, sólo el 50% termina la secundaria; mientras que las adolescentes de 14 años 33% son madres solteras y el 67% vive en unión libre, de las cuales 89% son amas de casa y 11% son estudiantes. En cuanto a su nivel escolar 11% no tiene ninguno, 11% primaria completa, 11% primaria incompleta, 67% secundaria incompleta. Por lo anterior nos podemos dar cuenta que la mayoría de las madres adolescentes dejan sus estudios por dedicarse al hogar.

De acuerdo a datos del Consejo Nacional de Población, la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos de las adolescentes unidas ha aumentado en los últimos años a nivel nacional (44.4% en 2009 y 51.5% en 2014) como en el estatal (48.2% en 2009 y 63.7% en 2014). Este comportamiento también se repite en el uso de métodos anticonceptivos de las adolescentes sexualmente activas, que en Morelos aumentó de 58.6% en 2009 a 69.1% en 2014. La situación que se detalló se explica porque la población no siempre tiene acceso a los métodos anticonceptivos. De esta manera, en el 2014 se estima que 5% de las mujeres unidas de 15 a 49 años tuvo una demanda insatisfecha de métodos de control natal a nivel nacional, el porcentaje de



adolescentes fue de 13.5%. Para el caso de Morelos la brecha es mayor, ya que el 5.9% de todas las mujeres tuvieron una demanda insatisfecha y en las adolescentes el 16.9%.

De acuerdo a datos de la ENADID 2014, los primeros cuatro motivos por los cuales las adolescentes morelenses de entre 15 y 19 años no utilizaron un método anticonceptivo en la primera relación sexual son: 29.7% no planeaba tener relaciones sexuales, 21.5% quería embarazarse, 19.9% no creyó que podía embarazarse, 12.3% no conocía los métodos o no sabía dónde obtenerlos o cómo usarlos.

De acuerdo a los resultados de la ENJUVE 2000 y la ENADID 2014, el embarazo no es la principal causa por la que una adolescente abandona sus estudios. En primer lugar, se encuentra, como razón de abandono, la falta de dinero o recursos (30.3%), en seguida se tiene el no querer seguir estudiando (22.2%) y en tercer lugar el embarazo (12.1%). Cabe mencionar que la cuarta razón en orden de mayor a menor por abandono de estudios es porque la adolescente se casó o unió (11.1%).

De acuerdo a datos de la ENADID 2014, las cifras muestran que en la entidad hay una gran diferencia en el inicio sexual si se trata de una niña de 15 años o de 19 años, ya que en la entidad 9.8% de las mujeres de 15 años se han iniciado sexualmente, 58% de las mujeres de 19 años han tenido al menos una relación sexual. La proporción de iniciadas sexualmente aumenta conforme crece la edad, aunque el salto más importante se da entre los 16 y 17 años, ya que casi se duplica la proporción de iniciadas sexualmente.

Es necesario recalcar que en Morelos se ha observado un aumento muy importante en la actividad sexual, ya que la proporción de mujeres activas sexualmente en los últimos años ha crecido de 17.7% en 2009, de acuerdo al CONAPO, a 32.2% en 2014 de acuerdo a la ENADID.

**CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO**

Demarcación	Porcentaje	Promedio	Porcentaje	
	Jovenes que abandonaron la escuela debido a embarazo suyo o de su pareja	Edad de primera relación sexual	Jovenes que no usaron anticonceptivos en la primera relación sexual	Parejas adolescentes que nunca usan o usaban anticonceptivos
NACIONAL	7.1	17.32	30.82	14.62
CENTRO	8.75	17.3	32.27	14.31
MORELOS	6.72	17.26	28.93	11.35
CUAUTLA	7.49	17.31	26.32	7.89

Fuentes: NEGL, ECOPRED, 2014; SEP, ENEIVEM S, 2009



El consumo y abuso de drogas es un problema que afecta de manera directa e indirecta a la población. Directamente porque aquellos que consumen alcohol en exceso o algún tipo de droga causan daños severos a su salud; de manera indirecta por los daños que las personas alcoholizadas o drogadas pudieran ocasionar.

En lo que respecta al consumo de alcohol, se tiene que este es un problema importante a nivel nacional, estatal y local, ya que un alto porcentaje de la población lo consume. Cerca del 50% de la población joven ha consumido alguna vez en su vida alcohol, siendo un porcentaje similar el del estado de Morelos.

Si bien el consumo de alcohol no significa que quienes lo consumen se emborrachen, de acuerdo a cifras de la ECOPRED 2014 y ENEIVEMS 2009, a nivel nacional 23.4% de los jóvenes se han emborrachado al menos una vez en su vida, mientras que a nivel estatal y municipal son 24.38% y 21.36%, respectivamente. Al analizar estas cifras, podemos decir que dos de cada diez jóvenes se han emborrachado al menos una vez en su vida.

En el tema de consumo de alguna droga, 28% de la población encuestada dijo haber consumido alguna vez en su vida algún tipo de droga, mientras que 72% jamás lo ha hecho. En este mismo sentido, al preguntar quién había consumido alguna droga en los últimos 12 meses, 14% contestó afirmativamente y 86% negativamente. Siguiendo con este tema, 32% de los encuestados dijeron que algún familiar o amigo cercano consume drogas, mientras que 68% no tienen familiares ni amigos cercanos que lo hagan.

En lo que respecta a la población joven y el consumo de drogas, como lo son específicamente la marihuana, los inhalables, alucinógenos y anfetaminas, se tiene que, en promedio 3.2% de los jóvenes a nivel nacional han consumido alguna de estas drogas, mientras que a nivel estatal y municipal es 3.6% y 3.2% respectivamente. En el municipio de Cuautla, la droga más consumida es la marihuana con 6.05%, le siguen los inhalables con 2.63%, las anfetaminas con 2.52 y alucinógenos con 1.89%. Cabe mencionar que en el municipio de Cuautla el porcentaje de jóvenes que consumen inhalables es ligeramente más alto que a nivel nacional y en el propio estado.

De acuerdo a datos del INEGI, a nivel nacional en 2014, de los accidentes de tránsito sucedidos, se detectó que en el 7.01% el conductor tenía aliento alcohólico; a nivel estatal y municipal este porcentaje es de 11.92% y 6.17%. En el caso de Morelos y el municipio de Cuautla, se tiene que los casos en los que el conductor presenta aliento alcohólico ha disminuido en 13% y 29%, respectivamente.

En el tema de acceso a drogas y efectos por consumo de alcohol y sustancias en jóvenes en educación medio superior, se tiene que a nivel nacional, 61.79% de los



jóvenes dijo tener fácil acceso a drogas, mientras que en el estado y en el municipio el porcentaje es mayor, siendo ese de 64.74 y 63.93%, respectivamente.

Como se mencionó anteriormente, el consumo del alcohol es un problema que es necesario atender. De acuerdo a cifras de la ENEIVEMS 2009, a nivel nacional el 1.32% de los jóvenes dijo sentirse embriagado todo o casi todos los días, mientras que a nivel estatal y local manifestaron esta sensación el 1.21% y 2.23%, respectivamente. Si bien el porcentaje del municipio es mayor al nacional, es necesario mencionar que estos porcentajes son mucho más bajos a la variable de "si alguna vez te has emborrachado". No obstante, existe un pequeño sector de la población joven que presenta este problema.

**CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS**

Demarcación	Porcentaje					
	Jóvenes que consumieron sustancias alguna vez en la vida...					
	Alcohol	Emborracharse	Marihuana	Inhalables	Alucinógenos	Anfetaminas
NACIONAL	49.14	23.49	6.94	2	1.59	2.45
CENTRO	50.62	24.62	5.98	2.14	1.79	2.42
MORELOS	49.69	24.38	7.21	2.41	2.19	2.74
CUAUTLA	44.18	21.36	6.05	2.63	1.85	2.52

Fuentes: INEGI:ECOPRED, 2014; SEP: ENEIVEMS, 2009.

La familia es el primer vínculo donde el ser humano entra en contacto, por lo que su crecimiento y desarrollo de la persona en un ambiente familiar sano define quienes somos y la forma en la que nos relacionamos con los demás, es por ello que resulta incomprensible que a nivel nacional 24.41% de los jóvenes se critique constantemente, 34.33% evite hablarse después de una pelea, 22.36% se grite e insulte cuando discuten, 6.84% se empujen o jalonean, 6.54% han llegado a los golpes, 8.09% conflictos con el padre y 11.57% con la madre, el otro 8.54% conflictos entre los padres.

Por otra parte, en el estado de Morelos 24.45% se critican constantemente, 33.96% evita hablarse después de pelear, 21.89% se grita e insulta, 5.97% se empuja, 7.22% se ha golpeado, 7.38% conflictos con el padre y 9.66% con la madre, y 6.97% conflictos entre los padres.

Cabe mencionar que Cuautla se encuentra por debajo del nivel nacional en algunas variables, por ejemplo un 24.41% se grita e insulta cuando discute, 6.10% han llegado a los golpes, 4.92% tiene problemas con su padre y únicamente el 25.92% se critica constantemente, estando por encima del nivel nacional esta última.

El acoso escolar, también denominado Bullying, puede causar daños físicos, sociales o emocionales en quienes lo sufren. Por tal motivo es importante conocer y atender dichas situaciones, de acuerdo a datos de ECOPRED a nivel



nacional los jóvenes manifestaron las siguientes situaciones: 24.42% burlado, puesto apodos, rumores o mentiras, 16.52% es común que haya maltratos, golpes o peleas entre los compañeros, 18.70% compañeros llevan drogas o armas, 28.16% compañeros consumen alcohol, 19.65% compañeros consumen drogas, 33.76% madres solteras han dejado de asistir, 7.58% compañeros peligrosos, 3.78% maestros han tratado mal y 4.04% maestros han abusado de compañeros. A nivel estatal se encuentran los siguientes datos: 25.53% burlado, puesto apodos, rumores o mentiras, 18.02% es común que haya maltratos, golpes o peleas entre los compañeros, 21.21% compañeros llevan drogas o armas, 33.71% compañeros consumen alcohol, 22.93% compañeros consumen drogas, 35.85% madres solteras han dejado de asistir, 8.43% compañeros peligrosos, 3.10% maestros han tratado mal y 3.38% maestros han abusado de compañeros.

VIOLENCIA ESCOLAR

Demarcación	Porcentaje								
	Acoso escolar en jóvenes								
	Burlado, puesto apodos, rumores o mentiras.	Es común que haya maltratos, golpes o peleas entre los compañeros	Compañeros llevan drogas o armas	Compañeros consumo de alcohol	Compañeros consumo de drogas	Madres solteras han dejado de asistir	Compañeros peligrosos	Maestros han tratado mal	Maestros han abusado de compañeros
NACIONAL	24.42	16.52	18.7	28.16	19.65	33.76	7.58	3.78	4.04
CENTRO	24.69	18.73	20.88	34.23	21.59	34.96	10.01	6.96	7.19
MORELOS	25.53	18.02	21.21	33.71	22.93	35.85	8.43	3.1	3.38
CUAUTLA	22.81	20.62	21.28	35.2	21.29	41.19	8.57	2.98	4.03

Fuentes: INEGI ECOPRED, 2014, SEP: ENEMES, 2009.

En el municipio de Cuautla, los jóvenes manifiestan: 22.81% burlado, puesto apodos, rumores o mentiras, 20.62% es común que haya maltratos, golpes o peleas entre los compañeros, 21.28% compañeros llevan drogas o armas, 35.20% compañeros consumen alcohol, 21.29 compañeros consumen drogas, 41.19% madres solteras han dejado de asistir, 8.57% compañeros peligrosos, 2.98% maestros han tratado mal y 4.03% maestros han abusado de compañeros. En comparación en porcentajes a nivel nacional y estatal, Cuautla está por arriba en maltrato, golpes y peleas entre compañeros, compañeros llevan drogas o armas, compañeros consumen alcohol, madres solteras dejan de asistir y compañeros peligrosos.

Los jóvenes de acuerdo a la percepción de ambientes y condiciones de trabajo arrojan los siguientes datos, en cuanto a la situación laboral su percepción de no crecimiento laboral en el caso de Cuautla es de 31.32%, se encuentra por encima del nivel estatal y nacional con un 26.64 % y un 24.64% respectivamente, los jóvenes de Cuautla se encuentran con un porcentaje menor de insatisfacción con el salario con respecto al estatal sin embargo por encima del nacional, de acuerdo a si les molesta



o irrita su empleo Cuautla se encuentra con un 9.35% por encima del estatal y centro con un 9.17% y un 8.75%, sin embargo por debajo del nacional con un 10.65%.

En cuanto a los motivos por los que no trabajan los jóvenes en el caso de Cuautla los comportamientos son similares en los indicadores de percepción. De acuerdo a la percepción de falta de oportunidades Cuautla tiene un 2.58%, está por debajo de los porcentajes a nivel centro 5.23%, nacional con un 5.09% y estatal con un 4.99%, respecto al motivo de poca paga Cuautla se encuentra con un 0.84% está por debajo de los porcentajes a nivel centro 1.86% , nacional con un 1.35% y estatal con un 1.89%, respecto al motivo de jornadas muy largas Cuautla se encuentra con un 1.80% está por debajo de los porcentajes a nivel centro 2.03% , nacional con un 2.0 % y estatal con un 2.40%. Finalmente respecto a la percepción del motivo de condiciones desfavorables del empleo Cuautla se encuentra con un 0.08% está por debajo de los porcentajes a nivel centro 0.78%, nacional con un 0.76 % y estatal con un 0.47%.

**PERCEPCIÓN DE AMBIENTE Y CONDICIONES LABORALES**

Demarcación	Porcentaje			Porcentaje				Porcentaje		
	Situaciones laborales que viven los jóvenes			Motivos por los que no trabajan los jóvenes				Desempleo		
	Les molesta o irrita su empleo	Insatisfacción con el salario	Percepción de no crecimiento laboral	Falta de oportunidades	Poca paga	Jornadas muy largas	Condiciones desfavorables del empleo	Población desocupada con respecto a la Población Económicamente Activa	Jóvenes que no trabajan y no estudian	Ambulante
NACIONAL	19.65	43.58	24.64	5.09	1.35	2	0.76	4.54	10.82	9.18
CENTRO	8.75	48.37	25.41	5.23	1.86	2.03	0.78	4.76	9.62	13.52
MORELOS	9.17	47.61	26.64	4.99	1.89	2.4	0.47	4.82	11.83	12.46
CUAUTLA	9.35	47.45	31.32	2.58	0.84	1.8	0.08	3.64	10.9	12.99

Fuentes: INEGI, ECOPRED, 2019; INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

El porcentaje de jóvenes en educación media superior que acudió a atención profesional por problemas de violencia en relaciones de noviazgo en Cuautla 21.54% cifra superior al estatal 19.66% y a los porcentajes de las demarcaciones nacional y centro. Respecto a la violencia emocional Cuautla 28.95% cifra superior al estatal 24.68% a la demarcación centro y nacional 25.05% referente a violencia física Cuautla 5.26% cifra superior a las otras demarcaciones estatal 3.00%, centro 2.98% y nacional 3.51%, violencia sexual Cuautla 6.58% cifra superior a las otras demarcaciones, en el indicador de víctima de abuso sexual Cuautla 16.28% superior al estatal 7.78%, nacional y centro, intento de suicidio Cuautla 20.69% por encima del estatal 16.46% de nacional 13.30% y centro 14.31%. La tasa de suicidio por mil habitantes 2013 en Cuautla es mayor en hombres 7.17 que en Mujeres 1.09% en el caso de los hombres superior en comparación con las demarcaciones centro y estatal sin embargo inferior a la nacional y en el caso de las mujeres inferior a las otras demarcaciones.



VIOLENCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR

Demarcación	Porcentaje							
	Relaciones familiares entre el joven entrevistado y las personas que viven con él ...							
	Se critican constantemente	Evitan hablarse después de una pelea	Se gritan e insultan cuando discuten	Se empujan o jalonean	Han llegado a los golpes	Conflictos entre el entrevistado y el padre	Conflictos entre el entrevistado y la madre	Conflictos entre los padres
NACIONAL	24.41	34.33	22.36	6.84	6.54	8.09	11.57	8.54
CENTRO	22.62	33.69	20.45	5.78	6.04	8.49	12.06	8.41
MORELOS	24.45	33.96	21.89	5.97	7.22	7.38	9.66	6.97
CUAUTLA	13.05	34.29	20.22	6.77	17.06	4.92	9.59	6.72

Fuentes: INEGI; ECOPRED, 2014; SEP; ENEVEMS, 2009.





**Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

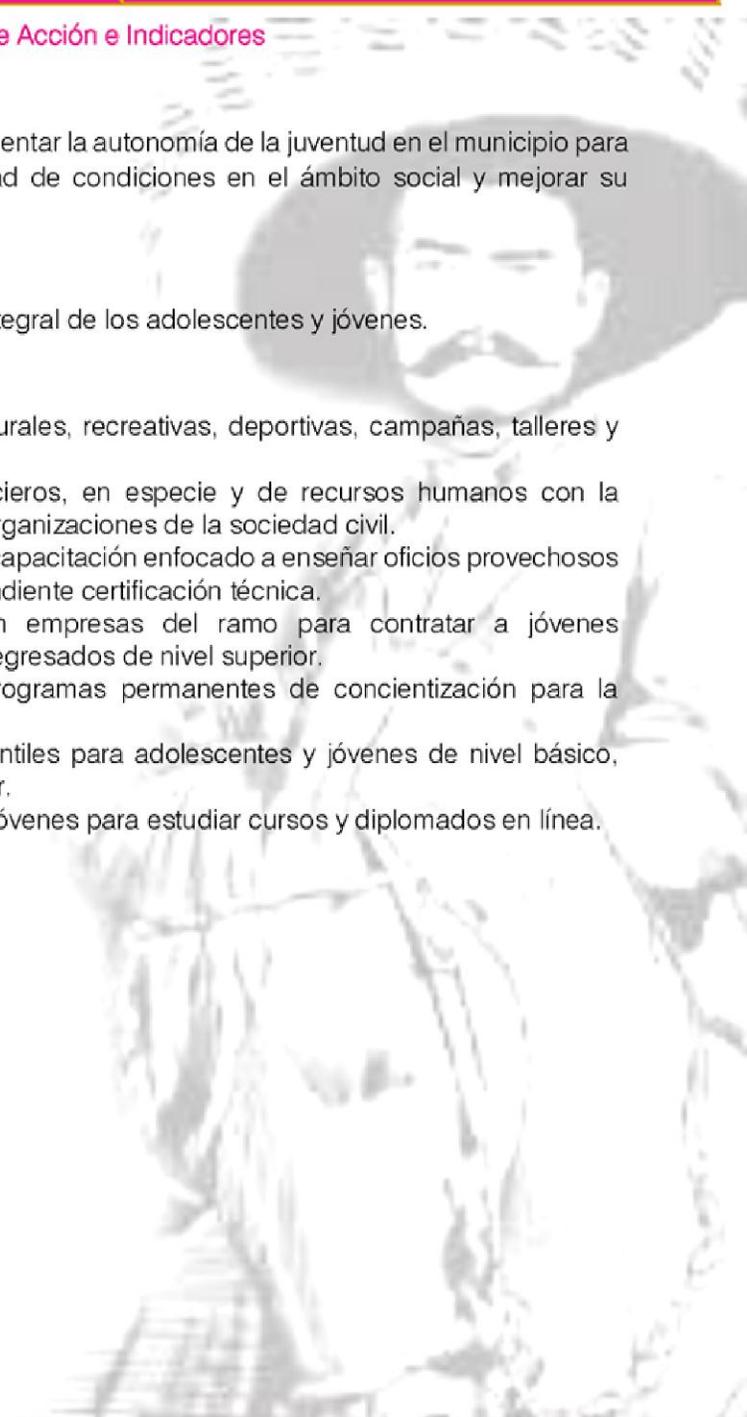
Promover, impulsar y fomentar la autonomía de la juventud en el municipio para hacer efectiva la igualdad de condiciones en el ámbito social y mejorar su calidad de vida.

**Estrategia:**

Potenciar el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.

**Líneas de Acción:**

- Realizar actividades culturales, recreativas, deportivas, campañas, talleres y programas.
- Gestionar apoyos financieros, en especie y de recursos humanos con la industria privada y con organizaciones de la sociedad civil.
- Ofrecer un esquema de capacitación enfocado a enseñar oficios provechosos para ofrecer la correspondiente certificación técnica.
- Celebrar convenios con empresas del ramo para contratar a jóvenes certificados en oficios o egresados de nivel superior.
- Realizar campañas y programas permanentes de concientización para la prevención.
- Gestionar becas estudiantiles para adolescentes y jóvenes de nivel básico, medio superior y superior.
- Asesorar y apoyar a los jóvenes para estudiar cursos y diplomados en línea.





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de actividades culturales, recreativas, deportivas, campañas, talleres y programas	(Número de acciones realizadas / Total de de acciones programadas ) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	100	10	100
Porcentaje de Gestionar apoyos financieros, en especie y de recursos humanos	(Número de personas beneficiadas/Total de población juvenil)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	20	10	30
Porcentaje esquema de capacitación enfocado a enseñar	(Número de personas capacitadas/Total de población juvenil)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	10	33
Porcentaje de convenios con empresas	(Convenios realizados / Convenios programados)*100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	10	33
Porcentaje de campañas para el uso adecuado de preservativo	(Número de personas beneficiadas/Total de campañas para el uso adecuado de preservativo) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	10	33
Porcentaje de asesorías	(Número de asesorías realizadas/Total de asesorías programadas) *100	Eficacia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33



### Deporte y Cultura Física

El deporte es una actividad física que realiza una o un conjunto de personas siguiendo una serie de reglas y dentro de un espacio físico determinado. En toda actividad física deportiva recreativa el hombre es el protagonista principal a tener en cuenta pues en ella está en juego su salud. Se denomina cultura física a las maneras y hábitos de cuidado corporal, mediante la realización de actividades como deportes o ejercicios recreativos, que no sólo buscan la salud del cuerpo, otorgándole actividad que lo aleja del sedentarismo y sus consecuencias, si no también persigue la búsqueda de plenitud y bienestar integral del ser humano, del binomio cuerpo-mente.

El municipio de Cuautla cuenta con una Unidad Deportiva la que lleva por nombre "José María Morelos y Pavón", cuenta con un auditorio para actividades diversas y de vóleybol y basquetbol; 2 canchas techadas para realizar disciplinas como el básquetbol, zumba, futsal, vóleybol y cachibol; en su interior se localiza el balneario "Agua Linda" mismo que cuenta con una alberca olímpica, chapoteadero y áreas verdes con capacidad aproximada de 2 Mil 500 personas; cuenta con estadio de fútbol soccer con una capacidad aproximada de 10 Mil espectadores, una pista de atletismo semi profesional; en la parte baja de la unidad se encuentran 4 canchas de básquetbol 2 oficiales y 2 que no cuentan con medidas reglamentarias; una pista para hockey sobre piso en un área de 2 Mil metros cuadrados aproximadamente; áreas comunes que actualmente se utilizan para el comercio y oficinas administrativas y un área de estacionamiento para más de 60 vehículos bien ubicados. Cabe destacar que el estadio que lleva por nombre "Isidro Gil Tapia" alberga al club deportivo de fútbol "Arroceros Cuautla".

En las instalaciones de la Unidad Deportiva se practican diversas disciplinas como el atletismo, la natación, el fútbol soccer a través de la escuela de los "Arroceritos", aerobics, patinaje, vóleybol, basquetbol, kung-fu, yoga, gimnasia, cachi bol y actividades dirigidas al mejoramiento de la salud de los adultos mayores.

En el interior de esta Unidad Deportiva se localiza el balneario "Agua Linda", mismo que cuenta con dos albercas para la recreación de los ciudadanos del municipio y el turismo, una con medidas olímpicas y otra con chapoteadero y áreas verdes; su capacidad aproximada es para recibir a 2 Mil 500 personas.

Se cuenta con la unidad deportiva norte "Salvador Esquer", en un terreno de 14 mil metros cuadrados, que alberga una cancha de fútbol soccer, canchas de usos múltiples, cancha de frontenis, gimnasio al aire libre y trota pista; cuenta con vestidores, iluminación y cerca perimetral, además de 212 cajones de estacionamiento, de los cuales 4 son para personas discapacitadas.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La infraestructura deportiva del municipio se complementa con la existencia de canchas techadas de usos múltiples, canchas sin techumbre y canchas para la práctica de fútbol.

Adicionalmente se cuenta con infraestructura deportiva en diversas colonias del municipio, actualmente existen 17 canchas techadas de usos múltiples, 15 canchas sin techumbre y 12 canchas para la práctica de fútbol soccer de llano, 29 canchas para fútbol de salón y 28 canchas de básquetbol; la mayoría de estos espacios requieren de un mantenimiento y equipamiento para realizar actividades de acondicionamiento físico al aire libre.

COLONIAS	CANCHAS TECHADAS	CANCHAS NO TECHADAS	CANCHAS DE FÚTBOL SOOCER	CANCHAS DE FÚTBOL DE SALÓN	CANCHAS BASQUETBOL	ESTATUS
2 de Mayo	-	1	-	1	1	
3 de Mayo	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
5 de abril	-	1	-	-	-	Se requiere Mantenimiento
19 de Febrero	-	1	-	1	-	Se requiere Mantenimiento
Año de Juárez	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Benito Juárez	-	1	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Biznaga	-	-	-	-	-	
Casasano	-	1	1	1	1	Se requiere Mantenimiento
Cauhtémoc	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Cuautlixco	1	-	1	1	1	Se requiere Mantenimiento
Tetelcingo	1	-	1	1	1	Se requiere Mantenimiento
E. Zapata	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Empleado M.	-	-	-	-	-	
EJáuregui	1	-	1	1	1	Se requiere Mantenimiento
Ex Hacienda El		1	1	1	1	Requiere de Baños y Pintura
F. I. Madero	1	-	1	1	1	Requiere de Baños y Pintura
Gabriel Tepepa	1	-	1	1	1	Requiere de Baños y Pintura
Guadalupe V,	-	1	1	1	1	Requiere de Baños y Pintura
H. Galeana	1	-	-	1	1	Requiere de Baños y Pintur
H. de Nacozari	-	-	-	-	-	Requiere de Baños y Pintur
Iztaccihuatl	-	1	1	1	1	Requiere de Baños y Pintur
Lazaro Cardenas 1		-	-	1	1	Requiere de Baños y Pintura
Miguel Hidalgo	1	-	-	1	1	
Morelos	1	-	-	1	1	Se requiere Baños y Pintura
Narciso Mendoza-	1	-	1	1	Se requiere	
Niño Artillero	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Otilio Montaña	-	1	1	1	-	Se requiere Mantenimiento
Paraiso	1	-	-	-	-	Se requiere Mantenimiento
P. Torres Burgos -	1	1	-	1	Se requiere	



COLONIAS	CANCHAS TECHADAS	CANCHAS NO TECHADAS	CANCHAS DE FÚTBOL SOOCER	CANCHAS DE FÚTBOL DE SALÓN	CANCHAS BASQUETBOL	ESTATUS
Peña Flores	-	1	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Plan de Avala	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Puxtla	1	-	1	1	1	Se requiere Mantenimiento
Santa Barbara	-	1	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Santa Rosa	1	-	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Tenevac	-	1	-	1	1	Se requiere Mantenimiento
Tierra Larga	1	-	1	1	1	Se requiere Mantenimiento

Actividades deportivas dentro de la unidad deportiva de Cuautla, al inicio de esta administración solo se contaba con 4 promotores de zumba, un grupo de futsal un grupo de voleibol y un grupo de basquetbol y actividades.

Se integrarán diversas actividades como:

\*Clases de futbol Fuerzas Básicas de los Arroceros en las categorías de:

- Sub-17
- Sub-15
- Sub-13
- 6-8 y 9-10
- Femenil
- \*Rapel
- \*Kenpo Karate
- \*Gimnasia Acrobática
- \*Natación
- \*Hip Hop
- \*Zumba
- \*Danza Folclórica
- \*Taekwondo
- \*Artes Marciales Mixtas MMA
- \*Patrulla Juvenil
- \*Grupo de actividades deportivas para gente con capacidades diferentes.
- \*Hockey sobre patines.

**Club Arroceros**

El equipo de fútbol arroceros pertenece al municipio de Cuautla Morelos desde el año de 1952, como equipo profesional ante la Federación Mexicana de Fútbol, a la fecha milita dentro de la liga premier SERIE B.

Al finalizar la temporada 1954-1955, el Cuautla había quedado subcampeón de la segunda división, junto con otros 2 equipos de segunda división; el Zamora y Querétaro 3er y 4o lugar de la segunda división respectivamente, y 2 de primera (atlante y Marte) 11vo y 12vo lugar de la primera división respectivamente, fueron



invitados a una liguilla de promoción para aumentar el número de equipos a 14 en primera división.

Al final de la liguilla el Atlante permaneció en Primera, ascendieron el club Zamora y el Cuautla descendió y el club Deportivo Marte y el Querétaro permaneció en Segunda División.

Participó en primera división por 4 temporadas hasta que ocurre el descenso en la temporada 1958-1959, siendo dirigidos por el Mexicano Donato Alonso.

No regresaría a la primera división, pero tuvo 2 oportunidades de regresar, la primera 1971-1972 y la segunda en 1978-1979, pero en las dos ocasiones fue derrotado por los Zorros del Atlas y perdería la oportunidad de ascender.

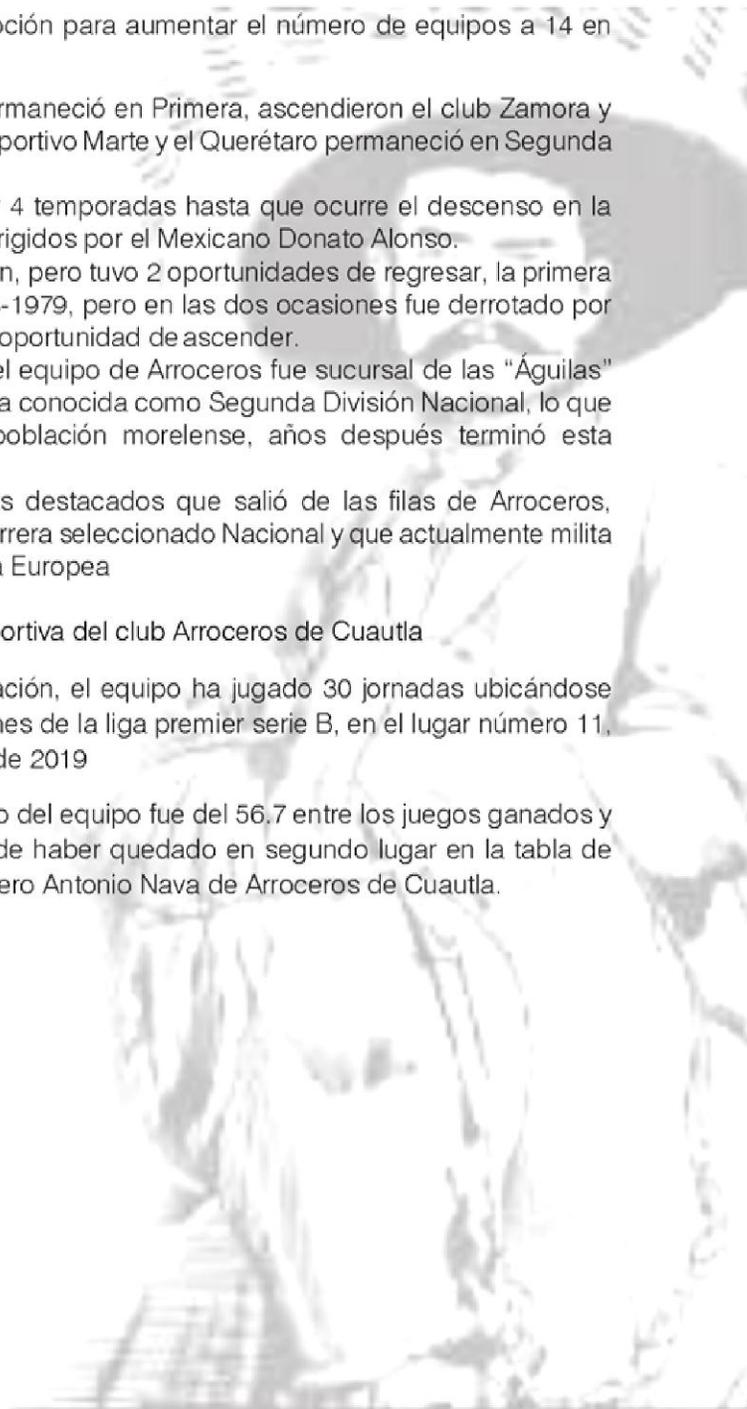
En la década de los años 80`s el equipo de Arroceros fue sucursal de las "Águilas" del América, en lo que todavía era conocida como Segunda División Nacional, lo que no fue muy aceptado por la población morelense, años después terminó esta relación.

Entre uno de los jugadores más destacados que salió de las filas de Arroceros, podemos mencionar a Héctor Herrera seleccionado Nacional y que actualmente milita en el Porto de Portugal en la Liga Europea

#### Estatus Actual e información deportiva del club Arroceros de Cuautla

Dentro de esta nueva administración, el equipo ha jugado 30 jornadas ubicándose así dentro de la tabla de posiciones de la liga premier serie B, en el lugar número 11, entre los meses de enero - abril de 2019

En esta temporada el rendimiento del equipo fue del 56.7 entre los juegos ganados y los juegos empatados además de haber quedado en segundo lugar en la tabla de goleo de la liga premier el delantero Antonio Nava de Arroceros de Cuautla.





Estatus Actual e información deportiva del club Arroceros de Cuautla



TABLA DE POSICIONES

	Equipo	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PTS
1	Mineros de Zacatecas	30	19	4	7	75	41	34	69
2	Celaya FC	30	15	10	5	55	31	24	59
3	Ocelots de la UNACH	30	15	10	5	44	19	25	57
4	Mineros de Fresnillo F.C.	30	14	10	6	56	37	19	56
5	Club Cañoneros Marina	30	14	7	9	55	39	16	54
6	Club de Ciervos F.C.	30	15	5	10	40	35	5	53
7	Atlético Saltillo Soccer	30	15	3	12	41	33	8	50
8	Deportivo CAFESSA	30	12	9	9	55	37	18	49
9	FC Potosino	30	12	6	12	34	39	-5	44
10	Club Calor	30	10	9	11	25	31	-6	40
11	Cuautla	30	9	8	13	36	44	-8	38
12	Dorados de Sinaloa	30	10	5	15	47	37	10	37
13	Constructores Gómez Palacio	30	8	6	16	32	56	-24	33
14	Deportivo Nuevo Chimalhuacán	30	7	9	14	39	57	-18	31
15	Deportivo Gladiadores FC	30	4	8	18	23	56	-33	20
16	Sahuayo F.C.	30	3	7	20	29	94	-65	17



**Objetivo, Estrategias, Líneas de Acción e Indicadores**

**Objetivo:**

Promover y fomentar la práctica del deporte y mejorar los espacios deportivos para contribuir a mejorar la salud de los cuautlenses

**Estrategia:**

Promoción deportiva.

**Líneas de Acción:**

- Organizar eventos deportivos en conjunto con instancias estatales y federales.
- Promover talentos locales para su crecimiento deportivo.
- Fomentar el deporte y la recreación en el adulto mayor y personas con capacidades diferentes.

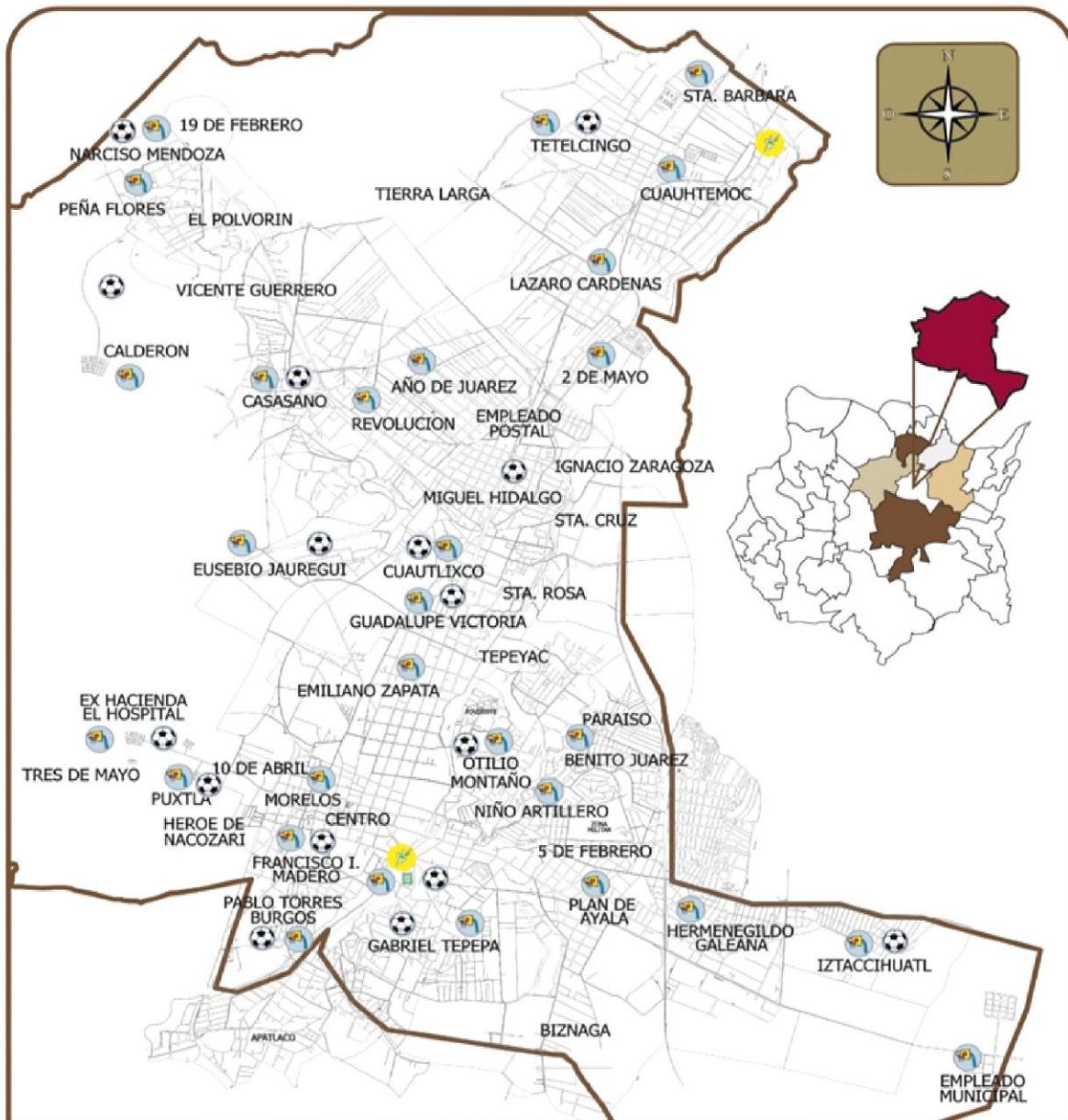
**Indicadores de Gestión:**

Indicadores								
Nombre	Método	Dimensión	Sentido	Frecuencia	Unidad de medida	Metas		
						2019	2020	2021
Porcentaje de eventos deportivos	(Número de personas beneficiadas/Total de personas programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	10	40	50
Promover talentos locales para su crecimiento deportivo	(Número de personas promocionadas/Total de personas programadas) *100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	10	45	45
Talleres y cursos para personas con discapacidad y adultos mayores	(Numero de cursos realizados / Total de cursos programados)*100	Eficiencia	Ascendente	Mensual	Porcentaje	33	34	33



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**CENTROS DEPORTIVOS**

**SIMBOLOGÍA**

-  Canchas de Usos Múltiples
-  Canchas de Fútbol Soccer
-  Unidad Deportiva

Fuente: Departamento del Deporte, Gobierno Municipal 2019-2021



# DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO 4



\* DESARROLLO RURAL.  
\* DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



## DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO

### Diagnóstico

#### Turismo

La ciudad de Cuautla cuenta con una rica identidad cultural, histórica y turística, además de que el siglo XXI plantea grandes cambios en muchos aspectos; entre los que destaca el turismo. El aspecto turístico es considerado una actividad económica que debe permanecer activa para que exista un detonante económico y permita el desarrollo de una ciudad, de un estado y del país en general.

Dentro del desarrollo del turismo participan los turistas y los habitantes de la ciudad que los recibe, es una cadena entrelazada que funciona de una mejor manera si ambos grupos trabajan juntos. Cuautla posee una historia rica, cultura única, para potenciar un amplio turismo.

El turismo en Cuautla se ha ido desarrollando poco a poco con el paso del tiempo, es un fenómeno muy importante que además de impulsar el desarrollo económico de una región también activa el aspecto cultural, porque a través de esta última, el turismo en Cuautla aumenta año tras año.

Entre los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio de Cuautla podemos mencionar la Antigua Estación del Ferrocarril Interoceánico, la Máquina de Vapor No. 279, Museo de la Independencia del Sitio de Cuautla, árbol Cabellito de Morelos, Palacio Municipal de Cuautla, Museo de la Región Oriente del Estado de Morelos "Casa de Morelos", Plazuela Revolución del Sur, Templo y Claustro de San Diego, Monasterio de Santiago Apóstol conocido como Ex Convento de Santo Domingo, Capilla de Santa Bárbara Santuario del Señor del Pueblo de Xochitengo, Antigua Capilla del Calvario, Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, Iglesia de San Diego, Iglesia de Guadalupita, Acueducto de Santa Inés y el Acueducto de la Antigua Hacienda de Buena Vista.

Otro de los atractivos turísticos del municipio lo encontramos al realizar un recorrido por la Ruta Zapata; la Ruta de las Flores; la Ex Hacienda de San José Buenavista construcción que data del año 1732, durante el Sitio de Cuautla de 1812 fue utilizada como cuartel del General Mariano Matamoros, actualmente sólo queda parte del trapiche y del acueducto que ha sido seccionado por la ampliación de calles y construcciones hoy en día opera como descascaradora de arroz; la Ex Hacienda de Santa Bárbara Calderón fundada en los primeros años del siglo XVII actualmente queda parte de la casa real, las caballerizas, parte de los jardines y un 80% del acueducto el cual ha sido escenario de filmaciones; la Hacienda San Pedro Mártir Casasano terminada a fines del siglo XVI, actualmente sigue operando como ingenio azucarero, se conserva la casa real en un 50% y una capilla que data del



año 1700 dedicada a San Pedro Mártir; la Ex hacienda el Hospital terminada a finales del siglo XVI, se conserva el acueducto, la casa real parte de las caballerizas y la capilla del siglo XVII dedicada a la virgen de la Concepción y Ex hacienda de Santa Inés que data del año 1605 se conserva el acueducto en un 90% el trapiche, la casa real, jardines y chacuacos.

Cuautla a través de los años ha recibido el sobre nombre de la Ciudad de los Bañerios, por contar con el tradicional balneario "Agua Hedionda", que ocupa el primer lugar a nivel mundial por el alto contenido de minerales que posee el agua, la cual se encuentra a una temperatura de 27°, cuenta con albercas privadas, tinas de hidromasaje, fosa principal y alberca tipo olímpica, actualmente se está remodelando y se construyó una área de vapor y sauna, y además cuenta con servicio de spa; balneario "El Almeal", manantial que brota por el deshielo del volcán Popocatepetl y la transminación de las aguas de las montañas, ha sido escenario en la filmación de películas mexicanas; balneario "Los Limones", cuenta con albercas, chapoteaderos, áreas verdes y vestidores; balneario "Las Tazas", manantial tipo rústico, fue una represa que funcionaba para regar sembradíos; y el balneario "Agua Linda" el cual cuenta con albercas, chapoteadores, áreas verdes y vestidores.

El municipio cuenta con una infraestructura de servicios turísticos, respecto a la industria hotelera destacan los hoteles Cuautla, Granada, Villasor, Quinta Loriffe, Jardines de Cuautla y Mágico Inn; así mismo dan servicio 37 restaurantes de los cuales sobresalen La Flor de Morelos, Los Ocampo, Misión Cotija, Las Golondrinas, La Sphera, entre otros, a su vez las cadenas comerciales, Vips, Portón y Toks; en relación a los lugares de diversión y esparcimiento, los más concurridos son el Boca Negra, La Lola, Madeiraz Tropicdisco y La Mulata.

Por ser Cuautla una ciudad con identidad histórica y sucesos vinculados a la historia nacional, como la Conquista, el Virreinato, la Independencia y la Revolución, el 28 de noviembre de 2012 el Presidente de la República en turno Felipe Calderón Hinojosa firmó el decreto en donde declara a Cuautla Zona de Monumentos Históricos, en beneficio de la conservación y salvaguarda de las edificaciones de los siglos XVI al XIX que se encuentran en el municipio.

La Zona de Monumentos Históricos queda conformada por 52 manzanas en las que se ubican 19 monumentos construidos durante los siglos XVI al XIX, algunos destinados al culto religioso o al servicio público y otros a fortalezas y trincheras, cuando la urbe fue sitiada por Félix María Calleja, durante la Guerra de Independencia.

Esta zona abarca un área de 0.7550 kilómetros cuadrados, en la cual destacan el sistema de manantiales y canales o apantle, así como sus monumentos construidos con muros de piedra, adobe o ladrillo que presentan aplanados terminados con pintura a la cal, fachadas enmarcadas con cantería labrada y barandales de hierro forjado.



La zona presenta una traza del siglo XVI de forma ortogonal, en la que sobresalen los ex conventos de San Diego y Santo Domingo, enmarcados por abundante vegetación conformada por huertas de árboles frutales y viveros de plantas de ornato.

La nomenclatura de las calles rememora el hecho histórico del sitio de 72 días que padeció la ciudad durante la lucha por la independencia de México, con nombres como Retirada de Calleja, Del Abrigo, Cañoncito Niño, Defensa del Agua, sólo por mencionar algunos. La estructura urbana y la morfología de origen han permitido que los nuevos crecimientos de la ciudad no interrumpan su funcionalidad y ha sido de vital importancia para su comunicación y desarrollo posterior.

Hacia el oriente, en colindancia con la antigua carretera federal, hoy Avenida Reforma, se encuentran edificaciones históricas más dispersas sobre una traza que contenía las antiguas huertas de la ciudad y conserva vestigios del sistema de conducción de agua a través de canales o apantle; así mismo, se encuentra el Río Cuautla y los manantiales del Almeal, que han sido el soporte para el consumo, producción, edificación y sustento de la sociedad a lo largo de la historia del asentamiento.

El perímetro de acuerdo al plano realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, tiene los siguientes linderos:

Vértice situado en el cruce de la calle Retirada de Calleja y Calzada Santa Inés; continuando por la Calzada Santa Inés, hasta su cruce con la calle Sureño Carranza; siguiendo por la calle Sureño Carranza y su continuación calle De la Batalla 19 de febrero de 1812 y calle Padre Sámano, hasta su cruce con la calle Triunfo del Sitio fin del Rul; continuando por la calle Triunfo del Sitio fin del Rul y su continuación Defensa del Agua, hasta su cruce con la calle San Martín; prosiguiendo por la Calle San Martín y su continuación calle De Las Flores por Zavala, calle José Perdíz, calle Segundo Viernes y calle Mariano Antonio y Máximo Bravo, hasta su cruce con la calle Capitán Marcos Urzúa; continuando por la calle Capitán Marcos Urzúa, hasta su cruce con la calle Ingeniero Mongoy; siguiendo por la calle Ingeniero Mongoy, hasta su cruce con la calle Juan Sarabia; continuando por la calle Juan Sarabia, hasta su cruce con la calle Gustavo A. Madero; prosiguiendo por la calle Gustavo A. Madero, hasta su cruce con la calle José María Pino Suárez; continuando por la calle José María Pino Suárez, hasta su cruce con la calle De la Burleta; siguiendo por la calle de la Burleta, hasta su cruce con la calle Aquiles Serdán; prosiguiendo por la calle Aquiles Serdán, hasta su cruce con la calle Gustavo A. Madero; continuando por la calle Gustavo A. Madero, hasta su cruce con la calle Paulino Martínez; siguiendo por la calle Paulino Martínez y su continuación calle Tetecala, hasta su cruce con la Calzada Circunvalación; continuando por la Calzada Circunvalación y su continuación Avenida Ferrocarril hasta su cruce con la calle Sifón; siguiendo por la calle Sifón y su continuación calle Sitio de Cuautla, hasta su cruce con la calle Lauro Ortega; continuando por la calle Lauro Ortega, hasta su cruce con la calle Retirada de Calleja;



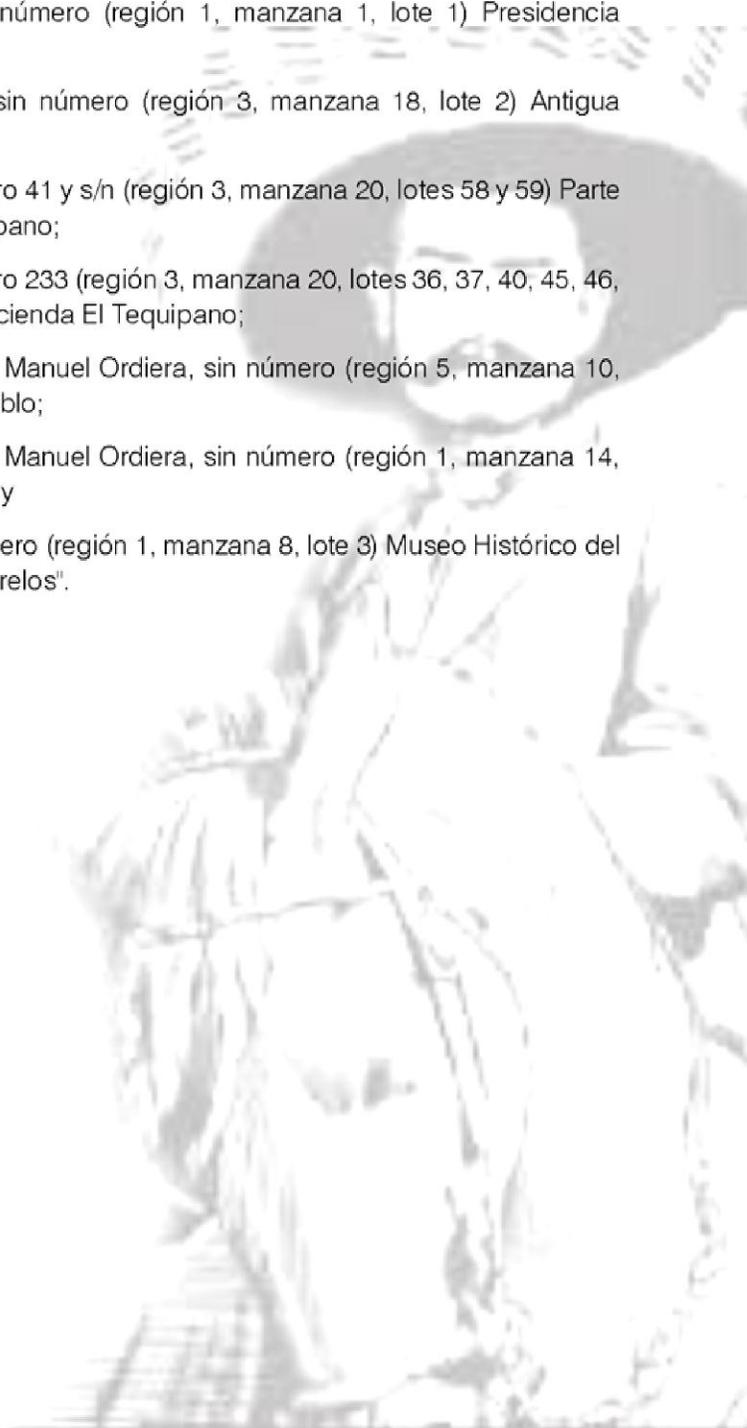
prosiguiendo por la calle Retirada de Calleja, hasta su cruce con la Calzada Santa Inés, cerrándose así este perímetro.

Quedan comprendidos dentro de la zona materia del presente Decreto los monumentos históricos construidos durante los siglos XVI al XIX, destinados a templos, a fines benéficos, a la educación y a la enseñanza, al servicio y ornato públicos, al uso de las autoridades civiles, así como a las obras civiles relevantes de carácter privado situados en:

1. Calle Cañoncito Niño, número 25 (región 1, manzana 12, lote 2) Escuela de Niños Narciso Mendoza;
2. Calle Capitán Marcos Urzúa, número 28 (región 5, manzana 10, lote 1) Capilla de Gualupita;
3. Calle Capitán Marcos Urzúa, sin número (región 2, manzana 12) Antigua Plazuela de Gualupita;
4. Calle De la Unión, sin número (región 1, manzana 1, lote 2) Escuela Hermenegildo Galeana;
5. Calle Del Abrigo, número 96 (región 4, manzana 23, lote 2) Antigua Hacienda de San José Buenavista y Fuerte de Matamoros;
6. Calle Del Abrigo, sin número, calle Capitán Salas y calle Angustias de Calleja, sin número (región 4, manzanas 23, 22, 21, 20, 19, 18, 46 y 31) Acueducto de la Antigua Hacienda de Buenavista;
7. Calle General Vicente Guerrero, número 85 (región 2, manzana 14, lote 13) Templo Metodista;
8. Calle General Vicente Guerrero, sin número (región 1, manzana 14, lote 1) Plaza Morelos;
9. Calle General Vicente Guerrero, sin número (región 2, manzana 1, lotes 1 y 9) Templo y Antiguo Convento de Santo Domingo;
10. Calle José María Pino Suárez, sin número (región 5, manzana 10, lote 3) Panteón Municipal;
11. Calle Padre Sámano, sin número (región 1, manzana 19, lote 1) Templo y Antiguo Convento de San Diego, Fuerte de Galeana, Estación Interoceánica y Talleres del Ferrocarril;
12. Calle Padre Sámano, sin número (región 2, manzana sin número) Plaza Fuerte de Galeana;



- 13. Calle Plaza Guerrero, sin número (región 1, manzana 1, lote 1) Presidencia Municipal, Portal Morelos;
- 14. Calle Retirada de Calleja sin número (región 3, manzana 18, lote 2) Antigua Hacienda El Tequipano;
- 15. Calle Sureño Carranza número 41 y s/n (región 3, manzana 20, lotes 58 y 59) Parte de la Antigua Hacienda El Tequipano;
- 16. Calle Sureño Carranza número 233 (región 3, manzana 20, lotes 36, 37, 40, 45, 46, 47 y S/N) Parte de la Antigua Hacienda El Tequipano;
- 17. Calle Trincheras del Capitán Manuel Ordiera, sin número (región 5, manzana 10, lote 9) Templo del Señor del Pueblo;
- 18. Calle Trincheras del Capitán Manuel Ordiera, sin número (región 1, manzana 14, lote 1) Plaza Revolución del Sur, y
- 19. Callejón del Castigo, sin número (región 1, manzana 8, lote 3) Museo Histórico del Oriente de Morelos "Casa de Morelos".





GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Fuente.- Decreto oficial, publicado en el diario oficial de fecha 29 de noviembre de 2012



### Desarrollo Económico

El desarrollo económico es la capacidad de crear y aumentar la riqueza económica de las familias y la ciudad, estado y país; las personas realizan actividades económicas que promueven el bienestar económico y social de una región. El proceso del desarrollo económico de Cuautla ha tenido ajustes y cambios con el paso del tiempo, realizados para incentivar las innovaciones e inversiones para aumentar el sistema de producción y distribución de los diferentes bienes y servicios que forman parte de dicho lugar.

El municipio de Cuautla, representa por su ubicación un territorio estratégico en la zona metropolitana y la región oriente del estado, según la encuesta intercensal de INEGI 2015 la población económicamente activa en el rango de edad de 12 años y más, ascendió a 155 Mil 279 personas de las cuales 86 Mil 308 personas representan a la población económicamente activa, 68 Mil 764 personas como población económicamente inactiva y 186 no se especifica su condición.

#### CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

POBLACIÓN TOTAL DE 12 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACIÓN NO ECONOMICAMENTE ACTIVA	NO ESPECIFICADA
	TOTAL	Ocupada	Desocupada		
155,279	86,308	83,089	3,219	68,764	186
100.00%	55.58%	96.27%	3.73%	44.28%	0.12%

FUENTE: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Las principales actividades económicas del municipio, se concentran en el sector terciario que representa el 73.06%, seguido del sector secundario con el 18.86%, en tanto que el sector primario aporta el 7.74% del producto municipal. Por la ubicación geográfica del municipio, se considera un punto importante de comercialización y tránsito, paso obligado para los municipios aledaños.

La principal actividad económica del municipio de Cuautla es la que agrupa el sector terciario de la población económicamente activa; que es la actividad comercial y la prestación de servicios.

Dicha actividad se desarrolla de manera importante al norte de la ciudad en el centro comercial denominado "Plaza los Atrios", el cual consta de 14 Mil m<sup>2</sup> de terreno, 40 Mil m<sup>2</sup> de construcción que alojan a más de 50 locales comerciales y bodegas, actualmente con una cobertura del 80%; una área de Un Mil 300 m<sup>2</sup> de cajones de estacionamiento, dicha plaza brinda servicio a 750 Mil habitantes de 16 municipios de la región oriente de los estados de Morelos y México; además genera



más de 650 empleos directos y aproximadamente Un Mil 500 empleos indirectos. Dentro de las principales tiendas comerciales ubicadas en la plaza se encuentran Sam's, Wall Mart, Restaurante "Chili's", Starbucks, Liverpool, McCarthy's Irish Pub., Cinemex, Burger King, Mac Donald's, Kentucky Fried Chicken y Deportes Martí, por citar algunos.

En los últimos años se instalaron en el municipio tiendas comerciales como: Home Depot, Autozone, Farmacias Guadalajara, Aurrera Express, Tiendas 3 B, Neto, entre otros; generando más empleos y servicios a los ciudadanos de Cuautla de la región.

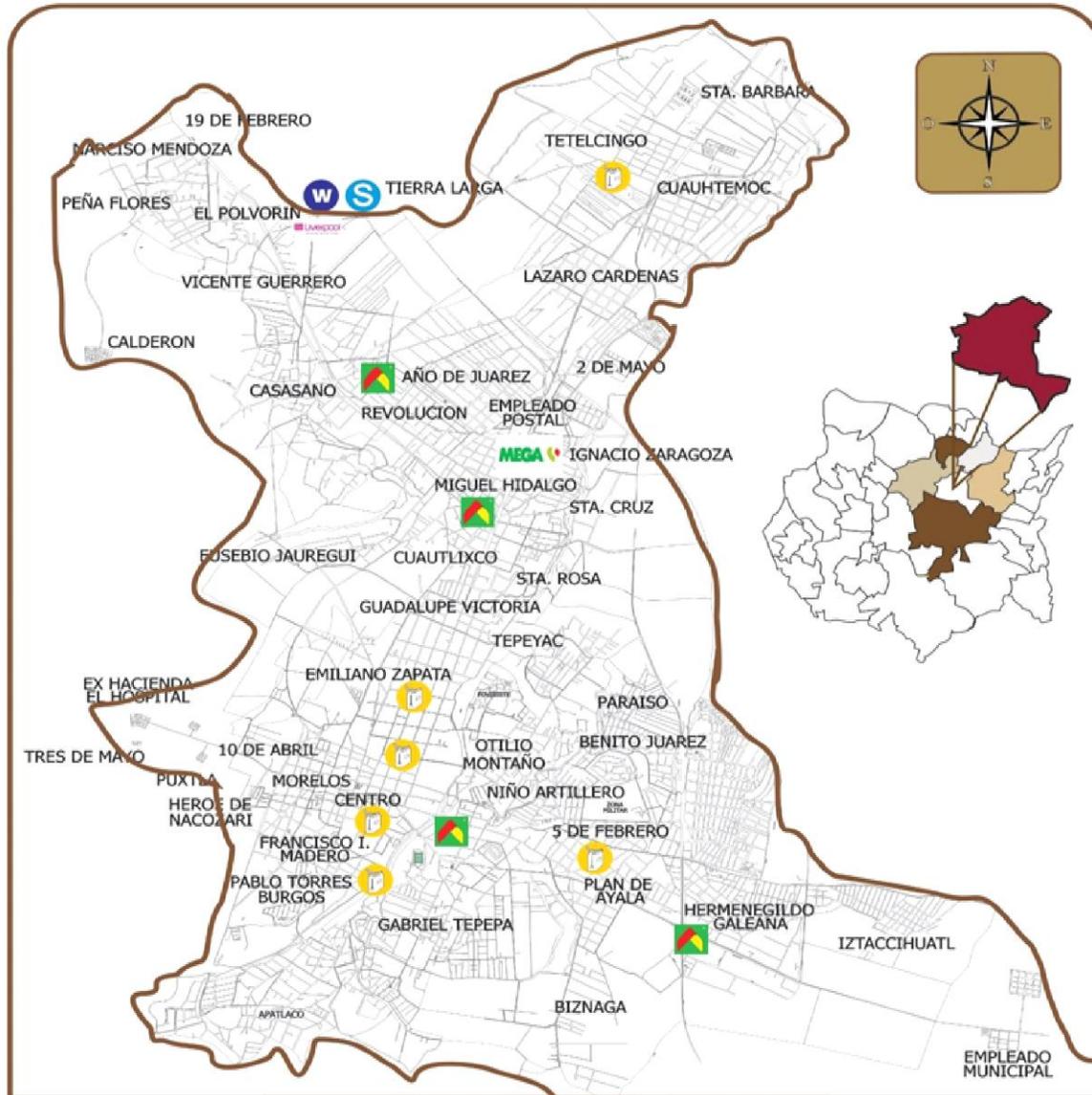
Se cuenta con infraestructura de comercio y servicios integrada por una Central de Abasto, 6 mercados municipales: Mercado Cuautla, Hermenegildo Galeana, Torres Burgos, Plan de Ayala, Plaza Solidaridad y Centro Comercial Cuautla. Con cobertura para albergar a 3 Mil 971 comerciantes, de los cuales solo 2 Mil 757 están ocupados y en los que se ofertan productos perecederos, carnes, frutas, verduras y abarrotes, entre otros, se cuenta con una disponibilidad de Mil 214 espacios.

De acuerdo al padrón de giros comerciales, se cuenta con un total de 4 Mil 665 establecimientos de diversos giros tales como, giros blancos; abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores; restaurante bar con pista de baile y venta de bebidas alcohólicas, música viva y variedad; tortillerías y molinos de nixtamal; establecimientos con venta de comida; hoteles; salones de fiestas entre otros. La suma de giros comerciales que actualmente existen en el municipio es de 8 Mil 598, mismos que en promedio generan 17 Mil 196 empleos directos.



GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES



MEGA Mega Soriana

S Sam's Club

Mercados y Central de Abasto

W WalMart

Liverpool Liverpool

Bodega Aurrera

Fuente: Dirección de Mercados Gobierno Municipal Constitucional 2019-2021